

INFORME socioeconómico

05

de la Ciudad de Sevilla



Informe Socioeconómico

DE LA Ciudad DE SEVILLA

2005

Dirección:

DÑA. ROSA MAR PRIETO-CASTRO GARCÍA-ALIX
Delegada de Economía e Innovación
Excmo. Ayuntamiento de Sevilla

Coordinación Técnica:

D. JOSÉ ANTONIO SUERO SALAMANCA
Jefe del Servicio de Estadística

DÑA. M.^a FERNANDA MORENO NISA
Técnico en Estadística

Realización Técnica:



SOCIEDAD DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE ANDALUCÍA, S.A.

D. MANUEL FERNÁNDEZ MÁRQUEZ
D. EDUARDO CUENCA GARCÍA
D. JOSÉ ANTONIO SALINAS FERNÁNDEZ
D. JESÚS CAMPOS ALCAIDE
D. JOSÉ MARÍA MARTÍN MARTÍN
D.^a VERÓNICA VALLBERG
D.^a ÁNGELA ESPIGARES BELDA
D.^a M.^a DEL MAR CORREA ROBLES

© Ayuntamiento de Sevilla
Depósito Legal: GR-1.258-2007

Fotocomposición:

Portada Fotocomposición, S. L. (Granada)

Imprime:

Copartgraf. Albolote (Granada)

Diseño de Portada:

Escreativa (Granada)

Índice



PRESENTACIÓN	11
PRÓLOGO	15
CAPÍTULO 1 - POBLACIÓN, TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	19
1.1. Análisis demográfico del Área Metropolitana de Sevilla. Especial referencia a los flujos migratorios entre municipios del Área	21
1.1.1. Evolución de la población. Municipio de Sevilla y Área Metropolitana	21
1.1.2. Estudio de los movimientos naturales en el Área Metropolitana. Natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo	22
1.1.3. Análisis de los flujos migratorios en los municipios del Área Metropolitana de Sevilla	23
Capital	24
Entre los municipios del Área Metropolitana	24
1.1.4. Características y estructura de la población del Área Metropolitana de Sevilla	27
Núcleos familiares	32
Población extranjera	33
1.2. El mercado de trabajo en el Área Metropolitana	34
1.2.1. Población Activa, Ocupada y Parada	35
1.2.2. Tasas de Actividad, Empleo y Paro por sectores	36
1.2.3. Tasas de actividad, ocupación y desempleo según sexo y edad	38
1.2.4. Análisis del paro registrado en el Servicio Público de Empleo en el Área Metropolitana de Sevilla	40
1.2.5. Demandas, ofertas y colocaciones en los municipios del Área Metropolitana	46
1.3. Bienestar social	47
1.3.1. Sanidad	47
La atención primaria	47
La atención especializada	48
1.3.2. Educación	52
La enseñanza básica	53
La enseñanza media	54
La enseñanza universitaria	55
1.3.3. Servicios Sociales	58
Los Servicios Sociales Comunitarios en Sevilla	58
Servicios Sociales Especializados	61
Mayores	62
Discapacitados	62
Infancia y Familia	62
Drogodependientes	63
Inmigrantes	64
1.4. Asociacionismo y participación ciudadana	65
1.4.1. Evolución de las asociaciones en la ciudad de Sevilla	65
1.4.2. La participación ciudadana en la gestión de la ciudad a través de los presupuestos participativos	66
CAPÍTULO 2 - ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL	69
2.1. Análisis de los sectores económicos	71
2.1.1. Sector primario	71
Nuevas oportunidades en el sector agrario: la agricultura ecológica	74
2.1.2. Sector industrial	76
La industria en España, Andalucía y Sevilla	76
Análisis y evolución de las licencias de actividades económicas en el sector	77

Índice

Facturación y empleo de las empresas industriales del Área Metropolitana de Sevilla	79
Inversiones contabilizadas en el Registro Industrial	83
2.1.3. <i>Construcción</i>	85
2.1.4. <i>Sector Servicios</i>	90
La actividad turística	90
Análisis del comercio mayorista y minorista	99
Los transportes y las comunicaciones	116
Los servicios de intermediación financiera	117
2.2. Precios y salarios	125
2.2.1. <i>Precios</i>	125
2.2.2. <i>Salarios</i>	132
 CAPÍTULO 3 - EL TEJIDO EMPRESARIAL SEVILLANO	135
 3.1. Caracterización económico-financiera de las empresas del Área Metropolitana de Sevilla	137
3.1.1. <i>Facturación</i>	138
3.1.2. <i>Resultados del ejercicio</i>	141
3.2. Las empresas de Economía Social en Sevilla	141
3.2.1. <i>Evolución de las empresas de Economía Social creadas en 2005</i>	141
3.2.2. <i>Empresas de Economía Social activas en 2005, por clases y sectores</i>	142
3.2.3. <i>Evolución de las empresas de Economía Social por sectores</i>	145
3.2.4. <i>Evolución del empleo en las empresas de Economía Social</i>	146
Distribución del empleo por sectores	147
Importancia del empleo en empresas de Economía social respecto al total de ocupados en 2005	147
3.3. El Comercio Exterior de Sevilla	148
3.3.1. <i>El comercio exterior andaluz en 2005</i>	148
3.3.2. <i>Rasgos que definen el patrón comercial de la provincia de Sevilla</i>	149
3.3.3. <i>Análisis del comercio por secciones arancelarias y capítulos</i>	151
3.3.4. <i>Principales capítulos</i>	153
3.3.5. <i>La competitividad sevillana y el índice de ventaja comparativa</i>	158
3.3.6. <i>Exportaciones por países de destino</i>	159
3.3.7. <i>Empresas que realizan intercambios comerciales con el exterior en Sevilla</i>	163
3.4. La industria aeronáutica	165
3.4.1. <i>Contextualización de la industria en España</i>	165
3.4.2. <i>Situación de la industria en Andalucía</i>	165
3.4.3. <i>Situación de la industria en Sevilla</i>	169
3.5. Evolución de los programas de atención a emprendedores en Sevilla	171
 CAPÍTULO 4 - EL BIENESTAR SOCIAL Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN SEVILLANA	177
 4.1. Elaboración de un indicador sintético para la medición del bienestar social a partir de indicadores sociales obtenidos de fuentes secundarias	179
4.1.1. <i>Indicadores de Ingreso-Consumo</i>	180
4.1.2. <i>Indicadores de actividad económica</i>	181
4.1.3. <i>Indicadores de empleo</i>	182
4.1.4. <i>Indicadores de riqueza</i>	183
4.1.5. <i>Indicadores de salud</i>	184
4.1.6. <i>Indicadores relacionados con la Educación</i>	185
4.1.7. <i>Indicadores de cultura y ocio</i>	186
4.1.8. <i>Indicador sintético</i>	187

4.2. Investigación cuantitativa para la evaluación subjetiva del bienestar social en Sevilla	189
4.2.1. <i>Condiciones del entorno</i>	190
Cobertura de servicios básicos y equipamientos en los barrios	190
Problemas sociales en el barrio	191
Existencia de barreras que impiden o dificultan la movilidad	192
4.2.2. <i>Condiciones de la vivienda</i>	193
Edad y estado de conservación del parque de vivienda	193
Régimen de tenencia de la vivienda principal y posesión de segunda vivienda	195
Características de la vivienda: tamaño y confortabilidad	196
Gasto que las familias hacen en vivienda	197
4.2.3. <i>Composición y tamaño del hogar</i>	198
4.2.4. <i>Situación económica del hogar</i>	199
4.2.5. <i>Empleo y condiciones laborales de los ciudadanos en Sevilla</i>	201
Situación laboral de la población sevillana	201
Sector en el que trabaja	201
Grado de precariedad en el trabajo (estabilidad en el puesto de trabajo)	202
Satisfacción con las funciones y actividades realizadas en el trabajo	204
Formación laboral	205
Tiempo de trabajo	205
Seguridad en el trabajo	206
Compensación por el trabajo (satisfacción con la remuneración obtenida, participación en beneficios, etc)	207
4.2.6. <i>Condiciones de salud y servicios sociales en Sevilla</i>	207
Condiciones de salud de la población sevillana	208
Problemas y servicios sociales en Sevilla	208
4.2.7. <i>Relaciones sociales</i>	210
Sociabilidad formal	210
Sociabilidad Informal	210
Grado de confianza hacia los demás	211
4.2.8. <i>Percepción de la situación social de Sevilla</i>	212
4.2.9. <i>Satisfacción con las condiciones de vida en general</i>	213
4.3. Conclusiones	215
4.3.1. <i>En relación a las condiciones del entorno</i>	215
4.3.2. <i>En relación a las condiciones de la vivienda</i>	216
4.3.3. <i>En relación a la composición y tamaño del hogar</i>	216
4.3.4. <i>En relación a la situación económica del hogar</i>	217
4.3.5. <i>En relación al empleo y a las condiciones laborales</i>	217
4.3.6. <i>En relación a las condiciones de salud y los servicios sociales</i>	218
4.3.7. <i>Respecto a las relaciones sociales de carácter formal o informal</i>	218
4.3.8. <i>En relación a la percepción social que tienen los ciudadanos de Sevilla</i>	219
4.3.9. <i>En relación con la satisfacción general hacia las condiciones de vida</i>	219

Presentación



Una nueva edición del Informe Socioeconómico de la ciudad de Sevilla y Anuario Estadístico ve la luz, y una vez más, deseo hacer una breve presentación de la publicación, que ya se encuentra en su décimo año. En esta última década hemos asistido a una transformación de Sevilla, la más importante desde la remodelación que experimentó con ocasión de la Exposición Universal de 1992.

Las grandes infraestructuras constituyen un elemento vertebrador del territorio, que permite a los ciudadanos ganar en bienestar y calidad de vida. Por otra parte, representan un revulsivo para la localización de actividades económicas y empresariales, proporcionando economías de escala que aumentan la productividad y eficiencia de los negocios. Nuestro trabajo durante los últimos cuatro años se ha centrado en estos dos vertientes. Por una parte, hacer de esta gran urbe, un lugar más humano donde vivir, en definitiva, construir una ciudad para las personas. Por otra parte, hemos fomentado grandes proyectos de Innovación y Desarrollo, modernizando sectores y poniendo a disposición del tejido empresarial todos los

medios para que crezca y se consolide.

El papel que ocupa Sevilla como centro de su Área Metropolitana se verá reforzado tras la segunda modernización de la ciudad. En la actualidad, viven en esta aglomeración urbana cerca de 1.200.000 personas, correspondiendo a la Corona en torno a 500.000. Las interrelaciones entre la capital y los municipios del entorno son cada vez mayores, por lo que las inversiones que estamos haciendo en infraestructuras permitirán solucionar gran parte de los problemas que hoy se generan.

En el Informe Socioeconómico de la ciudad de Sevilla hemos recogido un año más esta realidad, incorporando en muchos de los datos y análisis, el ámbito del Área Metropolitana. Poco a poco se van construyendo los pilares de este espacio económico, en el que comienzan a especializarse los municipios en funciones y actividades concretas, a distribuirse los proyectos e iniciativas empresariales, a crearse nuevos focos de atención, aparte de la capital. Muchos municipios de la Corona Metropolitana constituyen ya verdaderas cabeceras de otros, concentrando servicios que tradicionalmente existían en la

capital. Toda esta red de ciudades conforma una potente red de conocimientos y personas, interactuando entre sí.

En plena transformación, Sevilla tiene aún muchos retos pendientes para los próximos años. La vivienda, el empleo, la humanización de la ciudad son objetivos importantes en los que estamos trabajando, ya que son cuestiones que afectan directamente al bienestar de las personas.

Para evaluar si nuestro esfuerzo ha tenido sus frutos, disponemos de trabajos como el Informe Socioeconómico de la ciudad de Sevilla. El análisis continuado de las principales variables sociales y económicas de la capital, y los guiños que se hacen al Área Metropolitana en aspectos claves, permiten contar con un diagnóstico actualizado de la situación en la que se encuentra este espacio económico. Necesariamente, todos los municipios que integramos esta aglomeración urbana, debemos caminar juntos proponer soluciones globales a los problemas y formular estrategias de conjunto. Sevilla estará abierta a ideas, personas e iniciativas que aporten valor añadido.

ALFREDO SÁNCHEZ MONTESEIRÍN
ALCALDE DE SEVILLA

Prólogo



nos encontramos ante una nueva edición del Informe Socioeconómico y Anuario Estadístico de la ciudad de Sevilla, un trabajo que viera la luz hace diez años, con el que todos los ciudadanos hemos conocido con mayor detalle y profundidad los pilares en los que se asienta la economía sevillana y la evolución de sus principales indicadores. Desde la Delegación de Economía e Innovación, nos sentimos preocupados por el bienestar social y la capacidad de generar riqueza y empleo de nuestras gentes, abordamos con ilusión y esperanza el futuro, máxime cuando la ciudad ha conseguido avances importantes en los últimos años dentro de un entorno global nada favorecedor.

La experiencia nos dice que no podemos aventurarnos a crear e impulsar nuevos proyectos si no tenemos un grado de conocimiento profundo de la realidad, que nos asegure unas ciertas garantías de éxito. Los objetivos de este Informe no son otros que poner a disposición de los ciudadanos y Agentes Sociales y Económicos los instrumentos necesarios para adoptar decisiones con mayor certeza, y anticipar tendencias, para lo que se exige, además, disponer de una serie de datos amplia.

En este sentido, el Informe Socioeconómico y Anuario Estadístico de la ciudad de Sevilla

trata, por un lado, de cubrir la ausencia de estadísticas a nivel municipal, recogiendo un extenso anuario estadístico compuesto de once capítulos, con el que se puede evaluar el pulso de la ciudad. Por otro lado, el Informe realiza un diagnóstico social y económico de la capital, permitiendo al lector comparar su posición dentro del contexto provincial y autonómico y su evolución reciente.

La edición de 2005, junto a los capítulos troncales de análisis económico y social, incluye un monográfico sobre el bienestar y las condiciones de vida de los ciudadanos de Sevilla, que ha exigido la realización de un trabajo de campo. De sus conclusiones se desprende que la población sevillana se encuentra satisfecha con su vida en general y, especialmente, con su familia, sus amigos, y su estado de salud. Además, en una escala de cero a diez, puntúan su felicidad personal con más de un siete. Estos resultados y otros que revela el estudio permiten señalar que los sevillanos gozan de un bienestar elevado en comparación con otros estudios que se han hecho en Andalucía.

La elaboración de este Informe y Anuario Estadístico supone un gran esfuerzo para el equipo técnico que trabaja en el mismo, ya que la información aparece dispersa en las distintas áreas y departamentos

de las tres Administraciones, así como organismos autónomos y empresas, tanto públicas como privadas. Mi reconocimiento se dirige hacia ellos, por su dedicación y esfuerzo en seguir perfeccionando esta publicación.

Como en años anteriores, la publicación se edita en papel y soporte digital. La gran profusión de datos que se manejan, hace que se incluya en el Cd-rom, tanto el contenido íntegro del Informe, como todas las tablas que se recogen en el Anuario Estadístico, facilitando así el tratamiento posterior de la información. Con la llegada de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, cada vez son más los usuarios que aprovechan la red para buscar información, por ello, el Ayuntamiento de Sevilla permite descargar el Informe completo en la dirección de internet <http://www.sevilla.org>.

Los responsables de la Delegación de Economía e Innovación, estamos seguros de que el Informe Socioeconómico y Anuario Estadístico de la ciudad de Sevilla 2005, contribuirá un año más a satisfacer las demandas de todos los sectores interesados, propiciando el conocimiento y el desarrollo de nuestra ciudad.

ROSA MAR PRIETO-CASTRO
GARCÍA-ALIX
DELEGADA DE ECONOMÍA
E INNOVACIÓN

Población, Trabajo
y Bienestar Social



I. Población, Trabajo y Bienestar Social

1.1. Análisis demográfico del Área Metropolitana de Sevilla. Especial referencia a los flujos migratorios entre municipios del Área

1.1.1. Evolución de la población. Municipio de Sevilla y Área Metropolitana

El Área Metropolitana de Sevilla está formada por 22 municipios¹, incluyendo la capital, registrando a 1 de enero de 2005 una población de 1.158.007 habitantes. En el último año, la población del Área

creció un 1,48% frente al 0,57% del año anterior. Por municipios, los mayores crecimientos se produjeron en Almensilla (27,90%), Bormujos (15,38%), Espartinas (21,57%), Gelves (10,16%) y Salteras (14,71%), produciéndose descensos en solo dos municipios; San Juan de Aznalfarache (0,84%) y Sevilla capital.

La población censada en la ciudad de Sevilla a 1 de enero de 2005 se elevaba a 704.154 habitantes, lo que supuso una disminución del 0,5% con respecto al año anterior. El 38,8% de la población provincial resi-

día en la capital, presentando una densidad demográfica de 4.943,5 hab/km².

1. Los municipios que forman el Área metropolitana, además de la capital, son: Alcalá de Guadaíra, Algaba (La), Almensilla, Bormujos, Camas, Castilleja de Guzmán, Castilleja de la Cuesta, Coria del Río, Dos Hermanas, Espartinas, Gelves, Gines, Mairena de Aljarafe, Palomares del Río, Puebla de Río (La), Rinconada (La), Salteras, San Juan de Aznalfarache, Santiponce, Tomares y Valencina de la Concepción.

CUADRO I.1.

Población de los municipios del Área Metropolitana de Sevilla

	Población 1/1/2004	Población 1/1/2005	Variación %	Peso Municipio en Área Metropolitana 1/1/2004	Peso Municipio en Área Metropolitana 1/1/2005
Alcalá de Guadaíra	61.650	63.237	5,74	5,37	5,46
Algaba (La)	13.459	13.623	2,40	1,17	1,18
Almensilla	4.293	4.534	27,90	0,37	0,39
Bormujos	13.475	14.585	15,38	1,17	1,26
Camas	25.440	25.768	1,04	2,22	2,23
Castilleja de Guzmán	2.394	2.409	12,31	0,21	0,21
Castilleja de la Cuesta	16.804	16.819	0,50	1,46	1,45
Coria del Río	25.307	25.735	4,04	2,21	2,22
Dos Hermanas	109.542	112.273	4,68	9,55	9,70
Espartinas	7.256	7.958	21,57	0,63	0,69
Gelves	7.583	7.958	10,16	0,66	0,69
Gines	11.901	12.177	6,54	1,04	1,05
Mairena de Aljarafe	38.530	38.770	3,49	3,36	3,35
Palomares del Río	4.683	4.728	15,71	0,41	0,41
Puebla del Río (La)	11.021	11.326	4,56	0,96	0,98
Rinconada (La)	31.683	32.525	5,73	2,76	2,81
Salteras	3.705	4.142	14,71	0,32	0,36
San Juan de Aznalfarache	20.243	20.170	0,84	1,76	1,74
Santiponce	7.490	7.558	3,85	0,65	0,65
Tomares	19.677	20.127	5,98	1,71	1,74
Valencina de la Concepción	7.260	7.431	2,92	0,63	0,64
Sevilla	704.203	704.154	-0,82	61,36	60,81
Total Área Metropolitana	1.147.599	1.158.007	1,48	100,00	100,00

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

Los núcleos con mayor población de la corona Metropolitana son Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra, con 112.273 y 63.237 habitantes respectivamente, en los cuales se concentra el 76% de la población que vive en los municipios circundantes a la capital. A continuación, se encuentran localidades medianas que superan los 20.000 habitantes, como es el caso de Camas, Coria del Río, Mairena del Aljarafe, La Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares. Los 13 municipios que restan

absorben el 14,1% de la población del Área Metropolitana.

1.1.2. Estudio de los movimientos naturales en el Área Metropolitana. Natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo

Los movimientos naturales de la población son aquellos que se producen como consecuencia de los fenómenos de natalidad y mortalidad de la población. Una forma de medir su

incidencia es a través de las tasas de natalidad, de mortalidad y de crecimiento vegetativo.

Para el estudio de los movimientos naturales de la población en el Área Metropolitana de Sevilla, se tomará como fuente los datos que elabora IMPRO (Diputación de Sevilla) para todos los municipios, excepto para Mairena del Aljarafe, Alcalá de Guadaíra, La Rinconada, Tomares y Sevilla, en cuyo caso, ha sido proporcionada directamente por su respectivo Ayuntamiento.

CUADRO 1.2.

Movimientos naturales de la población de los municipios del Área Metropolitana de Sevilla. Años 2003 y 2004.

	2003			2004		
	Altas Nacimiento	Bajas Defunción	Crecimiento Vegetativo	Altas Nacimiento	Bajas Defunción	Crecimiento Vegetativo
Alcalá de Guadaíra	634	330	304	902	411	491
Algaba (La)	166	123	43	130	119	11
Almensilla	64	26	38	71	20	51
Bormujos	213	60	153	388	50	338
Camas	253	227	26	294	218	76
Castilleja de Guzmán	83	3	80	64	7	57
Castilleja de la Cuesta	187	97	90	186	107	79
Coria del Río	268	191	77	322	182	140
Dos Hermanas	1.464	694	770	1.565	625	940
Espartinas	56	46	10	47	32	15
Gelves	125	40	85	152	33	119
Gines	166	64	102	157	55	102
Mairena del Aljarafe	448	159	289	541	141	400
Palomares del Río	78	51	27	63	45	18
Puebla del Río (La)	110	80	30	127	88	39
Rinconada (La)	469	192	277	493	144	349
Salteras	39	47	-8	75	24	51
San Juan Aznalfarache	223	136	87	242	175	67
Santiponce	84	42	42	108	46	62
Tomares	455	89	366	272	66	206
Valencina	87	38	49	114	38	76
Sevilla	6.784	6.092	692	7.038	5.776	1.262
Área Metropolitana	12.456	8.827	3.629	13.351	8.402	4.949

FUENTE: Excma. Diputación de Sevilla. IMPRO. Padrón Municipal de Habitantes. Ayuntamientos de Sevilla, Tomares, Alcalá de Guadaíra, La Rinconada y Mairena del Aljarafe.

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

Durante 2004 se registraron en el Área Metropolitana de Sevilla un total de 13.351 nacimientos, lo que supuso un 7,18% más que a lo largo del año 2003. En la capital se contabilizaron 7.308 altas por nacimiento, que representaron el 54,74% de las registradas en el conjunto del Área. En consecuencia, la tasa bruta de natalidad se situó en el 11,53 por mil, siendo Bormujos el municipio con la tasa más alta (26,6 por mil), seguido de Castilleja de Guzmán con 26,57 por mil. Las menores tasas de natalidad se dieron en Espartinas y La Algaba, con valores del 5,91 y 9,54 por mil, respectivamente.

En relación a la mortalidad, se registraron 8.402 defunciones, un 4,81% menos que en el período anterior; lo que situó la tasa bruta de mortalidad del conjunto del Área Metropolitana en el 7,26 por mil. Los municipios con mayores tasas fueron Puebla del Río (9,52 por mil) y La Algaba (8,74 por mil), mientras que Castilleja de Guzmán registró el valor más bajo (2,91 por mil). En general hubo un descenso en las tasas de mortalidad, pero el mayor descenso se dio en Salteras, pasando del 12,85 por mil en 2003, al 5,79 en 2004.

La tasa bruta de crecimiento vegetativo del Área se situó en el 4,27 por mil, casi un punto y medio por encima de la registrada en 2003. El crecimiento vegetativo más elevado se produjo en Castilleja de Guzmán (23,66 por mil) y Bormujos (23,17 por mil), consecuencia de sus elevadas tasas de natalidad y sus reducidas tasas de mortalidad. Los municipios de La Algaba y Sevilla capital tuvieron el menor crecimiento vegetativo, con tasas del 0,8 y del 1,8 por mil respectivamente.

CUADRO 1.3.			
Tasas brutas de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo. Municipios del Área Metropolitana de Sevilla.			
Año 2004			
	Tasa Bruta de Natalidad	Tasa bruta de Mortalidad	Tasa Bruta de Crecimiento Vegetativo
Alcalá de Guadaíra	14,26	6,50	7,76
Algaba (La)	9,54	8,74	0,8
Almensilla	15,66	4,41	11,25
Bormujos	26,60	3,43	23,17
Camas	11,41	8,46	2,95
Castilleja de Guzmán	26,57	2,91	23,66
Castilleja de la Cuesta	11,06	6,36	4,7
Coria del Río	12,51	7,07	5,44
Dos Hermanas	13,94	5,57	8,37
Espartinas	5,91	4,02	1,89
Gelves	19,10	4,15	14,95
Gines	12,89	4,52	8,37
Mairena de Aljarafe	13,95	3,64	10,31
Palomares del Río	13,32	9,52	3,8
Puebla del Río (La)	11,21	7,77	3,44
Rinconada (La)	15,16	4,43	10,73
Salteras	18,11	5,79	12,32
San Juan de Aznalfarache	12,00	8,68	3,32
Santiponce	14,29	6,09	8,02
Tomares	13,51	3,28	10,23
Valencina de la Concepción	15,34	5,11	10,23
Sevilla	10,00	8,2	1,8
Total Área Metropolitana	11,53	7,26	4,27

FUENTE: Elaboración propia.

Hay que destacar que a lo largo de 2004 no se ha registrado ninguna tasa negativa de crecimiento vegetativo, consecuencia de que ningún municipio del Área Metropolitana tuvo menor número de nacimientos que de defunciones.

1.1.3. Análisis de los flujos migratorios en los municipios del Área Metropolitana de Sevilla

El crecimiento de la población viene explicado por el

efecto conjunto de los movimientos naturales y los migratorios. En este apartado se analizarán estos últimos, dando como resultado la tasa bruta de migración, la cual mostrará las pérdidas o ganancias de población en términos relativos, al relacionar el saldo migratorio con la media de la población de los dos últimos años. A continuación se analizarán por separado los flujos migratorios en la capital y en la corona metropolitana de Sevilla.

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

Capital

La ciudad de Sevilla ha venido registrando saldos migratorios negativos en los últimos años, que se han ido intensificando. En 2004 ha vuelto a crecer la tasa bruta de migración, situándose en -9,81 por mil, frente al -5,2 del año anterior.

El grueso de las salidas de población, según el origen y el destino de los flujos, se dirige hacia los municipios de la corona Metropolitana (42,34%), por lo que este ámbito registró el saldo migratorio de signo negativo más elevado (-5.100 personas).

Durante 2004, las altas por inmigración procedieron, en su

mayor parte, del extranjero (25,92%) y del resto de Comunidades Autónomas españolas (24,4%). En conjunto, se dieron de alta durante este año en Sevilla más de 18.000 personas, que compensaron las 19.555 bajas registradas, generando un saldo migratorio de signo negativo (-1.551).

CUADRO 1.4.

Movimientos migratorios según ámbito territorial. Año 2004

LUGAR DES./PROC.	INMIGRANTES			EMIGRANTES			SALDO MIGRATORIO		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
CORONA METROPOLITANA	1.544	1.636	3.180	4.152	4.128	8.280	-2.608	-2.492	-5.100
RESTO DE LA PROVINCIA	1.090	1.357	2.447	1.837	1.950	3.787	-747	-593	-1.340
RESTO DE ANDALUCÍA	1.554	1.769	3.323	1.596	1.609	3.205	-42	160	118
RESTO DE ESPAÑA	2.106	2.281	4.387	1.711	1.815	3.526	395	466	861
EXTRANJERO	2.156	2.511	4.667	368	389	757	1.788	2.122	3.910
TOTAL	8.450	9.554	18.004	9.664	9.891	19.555	-1.214	-337	-1.551

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística.

Entre los municipios del Área Metropolitana

Un año más, los datos ponen de manifiesto la intensa actividad migratoria entre la capital y los municipios de la corona Metropolitana, aunque el importante papel que están tomando algunos núcleos de este último ámbito, están produciendo también el nacimiento de flujos demográficos de cierta magnitud entre ellos.

En el Cuadro 1.5. se recoge los movimientos migratorios de los municipios según el ámbito territorial de origen y destino. Durante 2004, el mayor número de altas y bajas se registraron entre la corona y los muni-

cipios del resto de la provincia, mientras que el año anterior, los movimientos más cuantiosos se dieron entre los mismos núcleos de la corona.

La tasa bruta de migración se calcula dividiendo el saldo migratorio entre la población media de los dos últimos años. El Área Metropolitana de Sevilla obtuvo en 2004 una tasa de -5,45 por mil, tres veces menos de la registrada en 2003 (1,85 por mil), existiendo diferencias significativas a nivel de municipios.

En 2004, hubo el doble de tasas brutas de migración negativas con respecto el año anterior (Algaba, Camas, Castilleja de la Cuesta, Dos her-

manas, La Rinconada, San Juan de Aznalfarache, Tomares y Sevilla), mientras que en 2003 había sólo cuatro municipios con tasas negativas. La tasa bruta más alta se registró en Palomares del Río con un 35,2 por mil, seguida de Salteras y Almensilla.

Comparando las tasas obtenidas en 2003 y 2004, las mayores diferencias se dieron en Espartinas y Castilleja de Guzman, con descensos por encima de los 60 puntos. La Puebla del Río ha sido, por el contrario, el municipio que mayor incremento ha experimentado en su tasa de migración, con más de 30 puntos, seguido de Salteras y Mairena del Aljarafe.

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

CUADRO I.5.

Movimientos migratorios en el Área Metropolitana

MUNICIPIO	Movimiento	Área Metropolitana	Resto Provincia	Resto Andalucía	Resto España	Extranjero
ALCALÁ DE GUADAIRA	ALTAS	250	1.780	255	473	162
	BAJAS	180	568	201	275	63
	SALDO	70	1.212	99	198	54
ALGABA (L.A)	ALTAS	33	232	28	64	
	BAJAS	42	134	20	56	
	SALDO	-9	98	8	8	
ALMENSILLA	ALTAS	279	118	11	36	
	BAJAS	128	67	12	22	1
	SALDO	151	51	-1	14	-1
BORMUJOS	ALTAS	426	609	127	142	5
	BAJAS	227	233	79	74	
	SALDO	199	376	48	68	5
CAMAS	ALTAS	294	624	103	168	12
	BAJAS	437	367	101	110	1
	SALDO	-143	257	2	58	11
CASTILLEJA DE GUZMÁN	ALTAS	43	114	13	14	3
	BAJAS	28	23	14	13	
	SALDO	15	91	-1	1	3
CASTILLEJA DE LA CUESTA	ALTAS	234	412	58	110	4
	BAJAS	402	357	94	110	
	SALDO	-168	55	-36		4
CORIA DEL RÍO	ALTAS	348	301	78	157	12
	BAJAS	221	61	50	61	
	SALDO	127	240	28	96	12
DOS HERMANAS	ALTAS	316	2.363	511	773	13
	BAJAS	373	1.139	468	632	5
	SALDO	-57	1.224	43	141	8
ESPARTINAS	ALTAS	180	600	60	78	5
	BAJAS	61	137	27	28	
	SALDO	119	463	33	50	5
GELVES	ALTAS	217	287	36	48	
	BAJAS	150	110	24	30	1
	SALDO	67	117	12	18	-1

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

CUADRO 1.5. Movimientos migratorios en el Área Metropolitana. (Cont.)									
MUNICIPIO	Movimiento	Área Metropolitana	Resto Provincia	Resto Andalucía	Resto España	Extranjero			
GINES	ALTAS	198	356	73	99	1			
	BAJAS	168	197	32	51				
	SALDO	-20	-5	29	30	3			
MAIRENA DE ALJARAFE	ALTAS	601	551	162	782	34			
	BAJAS	269	106	38	71				
	SALDO	332	445	124	711	34			
PALOMARES DEL RÍO	ALTAS	255	112	27	18				
	BAJAS	93	52	14	20	1			
	SALDO	162	60	13	-2	-1			
PUEBLA DEL RÍO (LA)	ALTAS	223	120		91	5			
	BAJAS	159	39	29	38				
	SALDO	64	81	-29	53	5			
RINCONADA (LA)	ALTAS	79	847						
	BAJAS	105	458						
	SALDO	-26	389						
SALTERAS	ALTAS	148	195	29	96	2			
	BAJAS	24	47	10	12				
	SALDO	124	142	19	84	2			
SAN JUAN DEL AZNALFARACHE	ALTAS	452	453	109	199				
	BAJAS	779	284	93	108	1			
	SALDO	-327	169	16	91	-1			
SANTIPONCE	ALTAS	203	9	21	20	5			
	BAJAS	91	90	13	34				
	SALDO	112	-81	8	-14	5			
TOMARES	ALTAS	208	4	179	892				
	BAJAS	326	561	80	231				
	SALDO	-118	-557	99	661				
VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	ALTAS	128	168	35	40				
	BAJAS	127	132	34	28				
	SALDO	1	36	1	12				

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística. IMPRO. Ayuntamientos de Tomares, Alcalá de Guadaíra, La Rinconada y Mairena del Aljarafe.

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

CUADRO 1.6.
Tasas Brutas de Migración. Área Metropolitana de Sevilla

MUNICIPIO	2003	2004	DIFER. EN PUNTOS 2004-03
Alcalá de Guadaira	25,61	1,13	-24,48
Algaba(La)	5,46	-0,66	-6,12
Almensilla	26,54	34,40	7,86
Bormujos	51,23	14,18	-37,05
Camas	-7,77	-5,59	2,18
Castilleja de Guzmán	66,53	6,41	-60,12
Castilleja de la Cuesta	-3,40	-10,00	-6,60
Coria del Río	6,11	5,00	-1,11
Dos Hermanas	14,01	-0,51	-14,52
Espartinas	97,96	15,67	-82,29
Gelves	5,81	8,63	2,82
Gines	3,17	2,51	-0,66
Mairena de Aljarafe	0,24	8,66	8,42
Palomares del Río	4,56	35,32	30,76
Puebla del Río (La)	11,26	5,73	-5,53
Rinconada (La)	19,70	-0,81	-20,51
Salteras	19,96	31,59	11,63
San Juan de Aznalfarache	-0,55	-16,28	-15,73
Santiponce	1,49	1,47	-0,02
Tomares	10,86	-6,00	-16,86
Valencina de la Concepción	-1,80	0,14	1,94
Sevilla	-5,15	-9,81	-4,66
TOTAL ÁREA	1,85	-5,45	-7,30

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística. IMPRO. Ayuntamientos de Tomares, Alcalá de Guadaira, La Rinconada y Mairena del Aljarafe.

1.1.4. Características y estructura de la población del Área Metropolitana de Sevilla

La población que vive en los municipios del Área Metropolitana de Sevilla presenta características en cuanto a sexo y edad muy similares. Salvo municipios concretos, todos muestran una pirámide de población con una base estrecha, que refleja la caída de la natalidad de las dos últimas décadas. La parte central, que comprende las edades entre 25 y 45 años, suele albergar la mayor parte de los efectivos,

produciendo el ensanchamiento característico de las poblaciones que han recibido un aporte importante de familias de mediana edad, con hijos menores o sin ellos, por la vía migratoria. Por último, los tramos de edad superiores tienen un peso relativo más bajo dentro de la estructura demográfica de estos municipios en comparación con la capital, si bien continúan aumentando el envejecimiento.

En general, las pirámides de los distintos núcleos del Área Metropolitana mantienen una

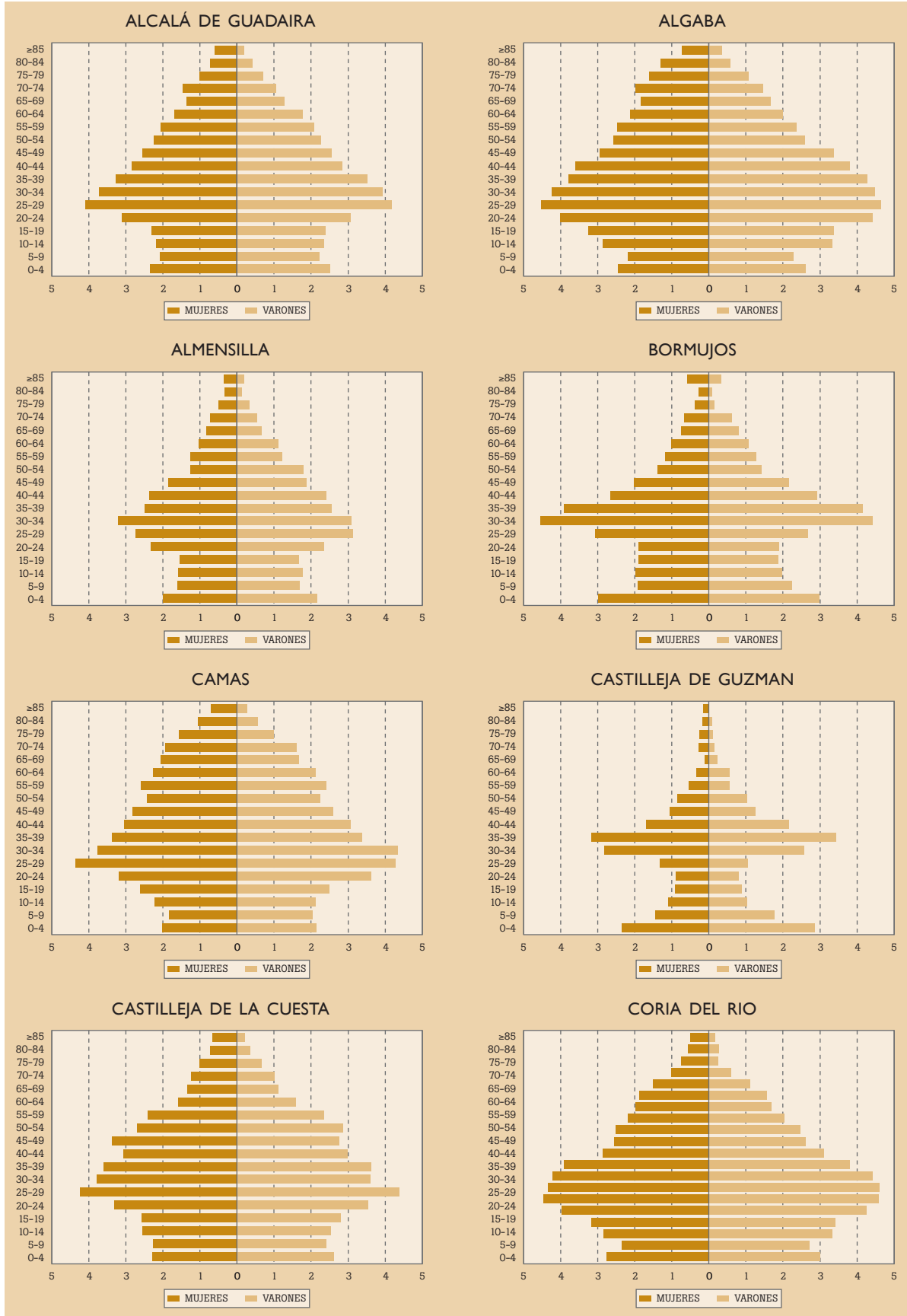
distribución equitativa entre hombres y mujeres, inclinándose ligeramente a favor de las mujeres. Aunque la mayor parte de la población se concentra en los tramos de edad centrales, se viene observando un descenso de su representatividad en los últimos años, que se une al paulatino estrechamiento de la base de las pirámides como consecuencia de la caída de la natalidad. El envejecimiento aún no es alarmante, aunque ha crecido en los últimos años como pondrán de manifiesto los indicadores que analizaremos a lo largo de este apartado.

La estructura según sexo y edad de la población de Sevilla capital, reflejada en la pirámide del Gráfico 1.2., sigue el mismo patrón marcado por el resto de municipios de la corona. El grueso de la población se concentra en el rango de edad comprendido entre los 20 y 45 años. Se advierte un mayor grado de envejecimiento en la población, así como una menor proporción de niños y jóvenes respecto al total de la población. A partir de los 35 años, el número de mujeres supera al de hombres en todos los tramos de edad.

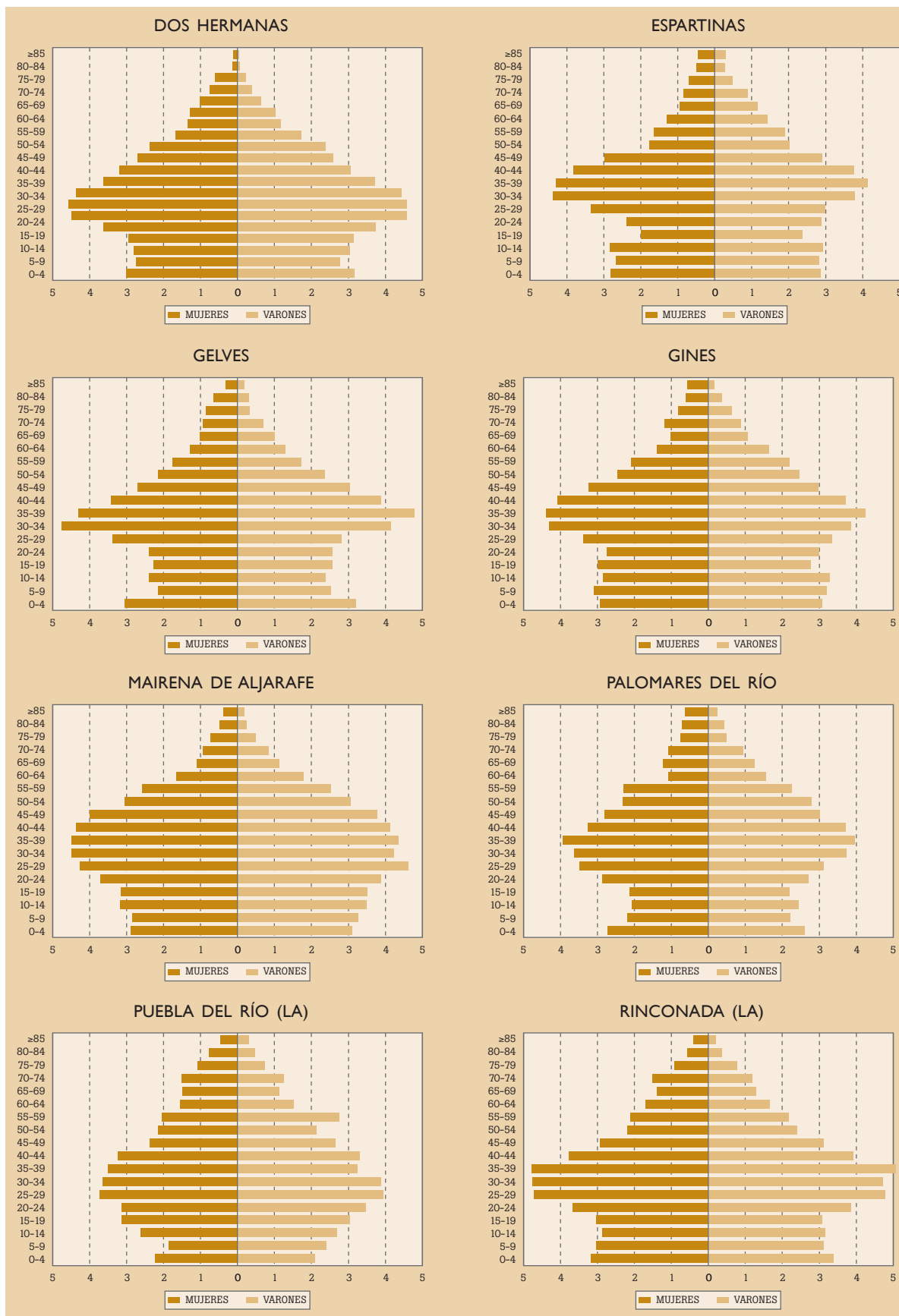
Para estudiar de forma más detallada el envejecimiento y las características de la población, analizaremos los principales indicadores de envejecimiento.

El primero de los indicadores utilizados, el índice de envejecimiento, pone en relación a la población mayor de 65 años con la población total. Los municipios más envejecidos del Área Metropolitana a 1 de enero de 2005, después de la capital, eran Camas y San Juan de Aznalfarache, con unos índices del 15,59%,

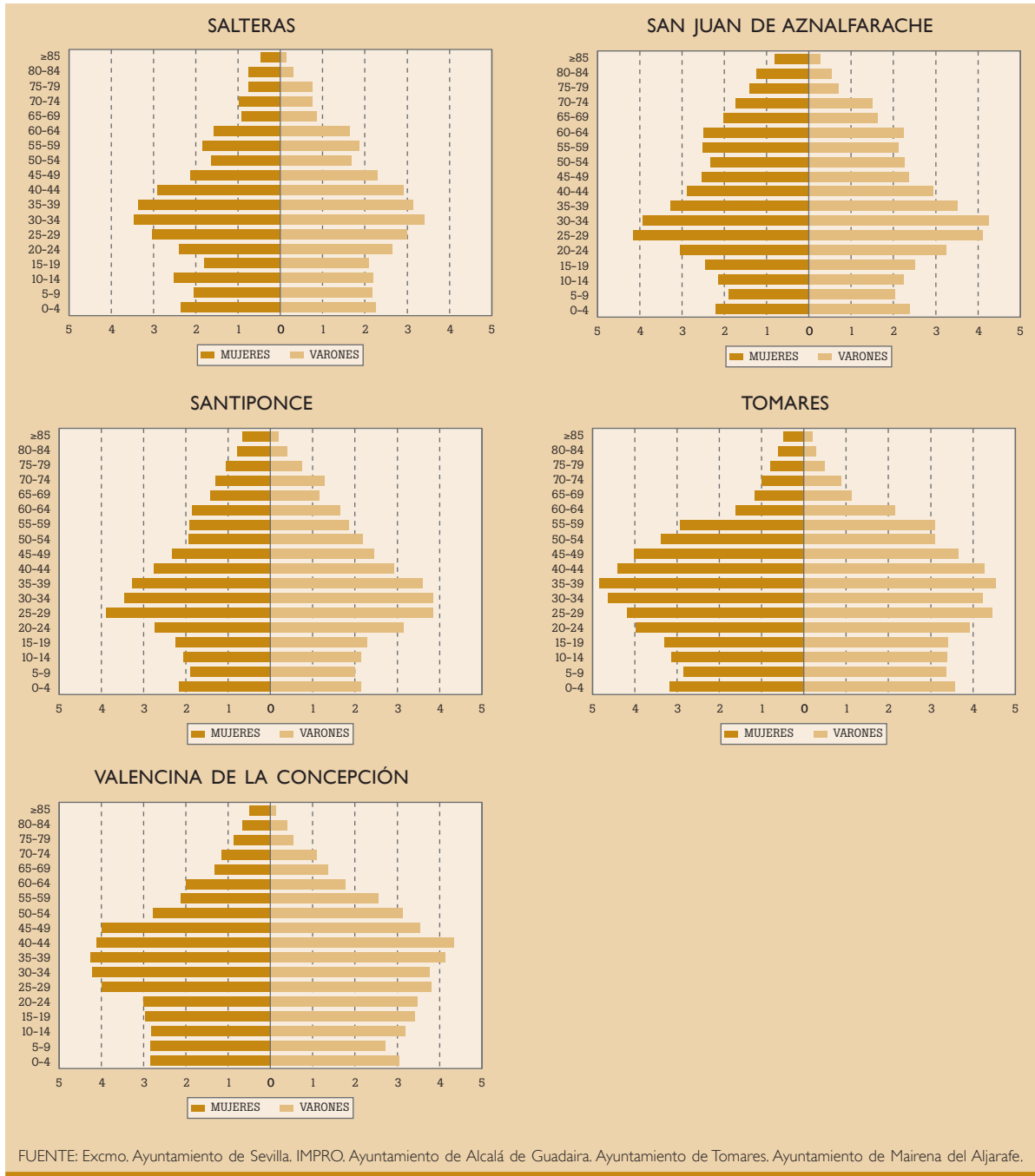
1. Población, Trabajo y Bienestar Social



I. Población, Trabajo y Bienestar Social



1. Población, Trabajo y Bienestar Social



FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. IMPRO. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Ayuntamiento de Tomares. Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

14,50% y 14,13% respectivamente. El menor valor correspondió a Castilleja de Guzmán con sólo un 3,94%. La media para el conjunto del Área se situó en el 13,35%, experimentando una leve disminución con respecto a 2004.

El índice de vejez expresa el cociente entre la población

mayor de 64 años y la menor de 15 y muestra la capacidad de la ciudad para asegurar su reemplazo generacional. A 1 de enero de 2005, el valor del índice en la ciudad de Sevilla era del 105,6%, continuando el progresivo ascenso de los últimos años. El índice más elevado se registró en Camas, con un

100,51%, mientras que el más bajo se dio en Castilleja de Guzmán (14,96%). El índice medio de vejez para el conjunto del Área Metropolitana se situó en un 82,96%, o lo que es igual, por cada cien jóvenes menores de 15 años, existen 83 ancianos. Al igual que el índice de envejecimiento, este indicador

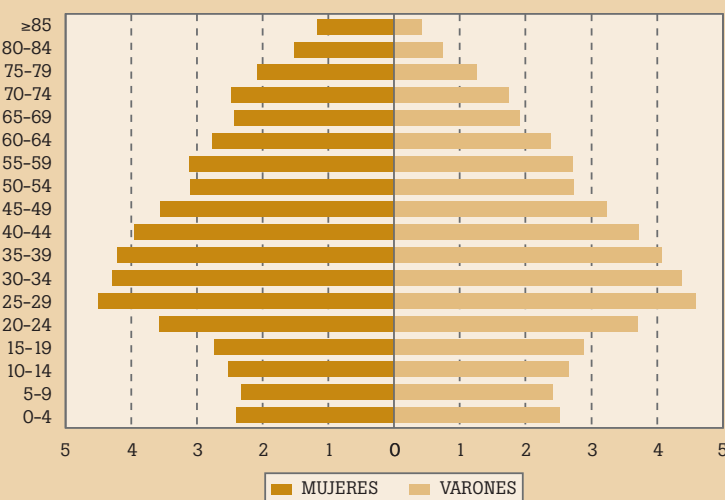
I. Población, Trabajo y Bienestar Social

presenta un leve descenso con respecto el año anterior.

El índice de dependencia mide la relación entre la población potencialmente activa (independientes) y los colectivos con edades inferiores a 15 años y mayores de 65 (dependientes). Todos los municipios registraron en la fecha de referencia unos índices de dependencia comprendidos entre el 35,25% de Mairena de Aljarafe y el 43,48% de Castilleja de Guzman.

Por último, el índice de renovación de la población activa, pone en relación la población comprendida entre 20 y 29 años, con la de 55 a 64 años. La capital registró un índice del 149,06%, lo que supone que por cada cien per-

GRÁFICO I.2.

Pirámide de población de la ciudad de Sevilla
a 1 de enero de 2005

FUENTE: Excmo. Ayto. de Sevilla. Elaboración propia.

CUADRO I.7.

Indicadores de Envejecimiento.

MUNICIPIOS	Índice de Envejecimiento	Índice de Vejez	Índice de Dependencia	Índ. de Renovación de Población Activa
ALACALÁ DE GUADAIRA	11,15%	64,30%	39,87%	189,74%
ALGABA (LA)	12,98%	80,36%	41,10%	196,18%
ALMENSILLA	8,09%	42,43%	37,31%	228,11%
BORMUJOS	7,05%	33,20%	39,47%	209,88%
CAMAS	14,50%	100,51%	40,71%	164,73%
CASTILLEJA DE GUZMÁN	3,94%	14,96%	43,48%	200,00%
CASTILLEJA DE LA CUESTA	9,91%	56,87%	37,62%	194,96%
CORIA DEL RÍO	12,49%	72,65%	42,22%	187,53%
DOS HERMANAS	9,04%	48,23%	38,49%	201,51%
ESPARTINAS	8,21%	38,55%	41,83%	185,01%
GELVES	7,89%	39,95%	38,21%	183,83%
GINES	8,39%	39,61%	42,01%	170,65%
MAIRENA DE ALJARAFE	6,69%	34,54%	35,25%	192,86%
PALOMARES DEL RÍO	9,83%	54,39%	38,73%	169,76%
PUEBLA DEL RÍO (LA)	11,42%	66,56%	40,03%	200,01%
RINCONADA (LA)	9,00%	45,99%	39,97%	222,85%
SALTERAS	9,68%	49,38%	41,41%	159,61%
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	14,13%	91,82%	41,90%	155,42%
SANTIPONCE	11,91%	72,46%	39,55%	187,35%
TOMARES	6,98%	36,07%	35,78%	169,10%
VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	8,64%	45,95%	37,81%	169,08%
SEVILLA	15,59%	105,06%	43,46%	149,06%
ÁREA METROPOLITANA	13,35%	82,96%	41,74%	163,41%

FUENTE: Elaboración propia.

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

sonas que están a punto de abandonar el mercado laboral, existen 149 que se incorporan al mismo. En este año hay al menos 5 municipios que presentan índices superiores al 200%,

si bien el año anterior eran 7. Estos municipios, son: Almensilla (228,11%), Bormujos (209,88%), Castilleja de Guzmán (200%), Dos Hermanas (201,51%) y La Rinconada (222,85%).

Núcleos familiares

A 1 de enero de 2005, la capital sevillana registraba en el Padrón Municipal de Habitantes un total de 250.896 núcleos

CUADRO 1.8.

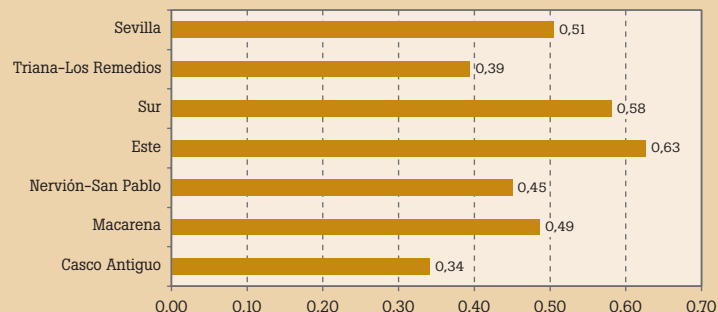
Distribución por hogares. (A 1 de enero de 2005)

Distrito	Casco Antiguo	Macarena	Nervión-San Pablo	Este	Sur	Triana-Los Remedios	TOTAL
Porcentaje	9,50	21,71	16,86	24,97	15,14	11,82	100
Hogares	23.847	54.462	42.294	62.640	37.995	29.658	250.896

FUENTE: Elaboración Propia.

GRÁFICO 1.3.

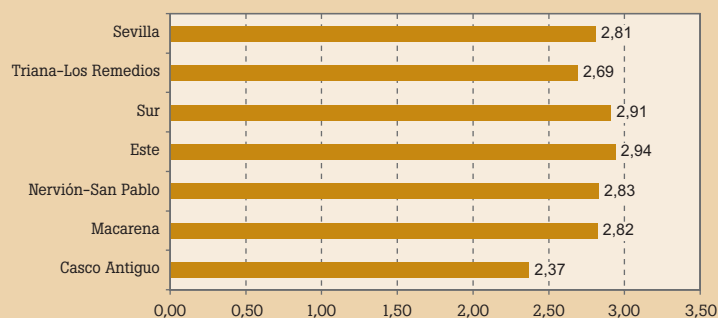
Número medio de hijos por hogar. (A 1 de enero de 2005)



FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO 1.4.

Número medio de miembros por hogar. (A 1 de enero de 2005)



FUENTE: Elaboración propia.

familiares, lo que suponía un incremento del 0,93% con respecto al año anterior. El distrito Este concentraba el mayor porcentaje de hogares, con casi un 25% del total, situándose en el extremo opuesto el Casco Antiguo con un 9,50%.

Los datos de los últimos años, respecto al tipo de hogar y el tamaño medio del mismo, reflejan un cambio en las pautas que definen la formación y evolución de los núcleos familiares, incrementándose el número de hogares unifamiliares y reduciéndose en general su tamaño. La capital hispalense presentaba a 1 de enero de 2005 un tamaño medio por hogar de 2,81 miembros, con un promedio de 0,51 hijos por familia; ambas variables han experimentado una tendencia creciente respecto a años anteriores. Esta media se supera en el distrito Este, con un tamaño por hogar de 2,94 miembros y 0,63 hijos por familia. De nuevo, el Casco Antiguo alberga las familias de menor tamaño (2,37 miembros) y con menor número de hijos

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

(0,34), circunstancia que no ha cambiado con respecto al año anterior.

Población extranjera

La población extranjera censada en los municipios del Área Metropolitana de Sevilla ascendía a un total de 30.208 personas, a fecha 1 de enero de 2005. Con respecto al año anterior,

se ha producido un incremento del 25,2% en el conjunto del Área. Si desagregamos los ciudadanos extranjeros según residen en la capital o en los municipios de corona, se advierte que el incremento en el primer ámbito territorial ha sido mayor que en el segundo (26,3% frente al 22,9%).

Los mayores crecimientos de población extranjera se han producido en Coria del Río y

La Puebla del Río, con porcentajes superiores al 50%, e incluso se han duplicado los ciudadanos de otras nacionalidades en el municipio de Salteras. Los únicos municipios que registraron descensos en el número de extranjeros durante 2005 fueron Mairena de Aljarafe y Tomares (-7,1% y -15,8% respectivamente).

Las nacionalidades con mayor representación en el Área

CUADRO 1.9.

Extranjeros por nacionalidad en los municipios del Área Metropolitana.
(A 1 de enero de 2005)

MUNICIPIOS	España	Colombia	Marruecos	Ecuador	Argentina	Francia	EEUU	Otros Países	Total Extr.
ALACALÁ DE GUADAIRA	62.096	95	221	69	60	47	31	618	1.141
ALGABA (LA)	13.405	17	27	49	5	1		123	222
ALMENSILLA	4.494	6	2	4	1	16	2	43	74
BORMUJOS	14.296	26	21	12	16	18	9	200	302
CAMAS	25.270	56	47	18	8	10	4	384	527
CASTILLEJA DE GUZMÁN	2.519	0	1	2	1	3	4	29	40
CASTILLEJA DE LA CUESTA	16.377	47	38	33	28	15	13	249	423
CORIA DEL RÍO	25.539	27	89	30	14	19	7	449	635
DOS HERMANAS	110.500	186	211	106	155	77	41	922	1.698
ESPARTINAS	7.703	10	17	4	23	18	19	198	289
GELVES	7.822	1	19	4		13	3	148	188
GINES	12.038	18	26	7	15	20	13	171	270
MAIRENA DE ALJARAFE	38.019	41	20	74	77	60	29	450	751
PALOMARES DEL RÍO	4.807	2	5	1	5	6	5	56	80
PUEBLA DEL RÍO (LA)	11.045	13	24	7	3	6	5	213	271
RINCONADA (LA) (1)	32.031								477
SALTERAS	4.069	1	6	2	5	10	2	58	84
SAN JUAN									
DE AZNALFARACHE	19.542	102	82	162	18	10	12	463	849
SANTIPONCE	7.464	0	0	0	0	0	0	154	154
TOMARES	19.785	29	27	18	31	51	34	339	529
VALENCINA									
DE LA CONCEPCIÓN	7.244	9	9	10	5	19	16	95	163
TOTAL CORONA	446.065	686	892	612	470	419	249	5.362	9.167
SEVILLA	684.159	2.022	2.736	2.903	798	539	569	11.474	21.041
TOTAL ÁREA METROP.(2)	1.130.224	2.708	3.628	3.515	1.268	958	818	16.836	30.208

(1) No se disponen de los datos para realizar la desagregación por países extranjeros del municipio de La Rinconada.

(2) La desagregación por países no incluye al municipio de La Rinconada.

FUENTE: Excm. Diputación de Sevilla. IMPRO. Padrón de habitantes. Ayuntamientos de Sevilla, Tomares, Alcalá de Guadaira, La Rinconada y Mairena del Aljarafe.

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

CUADRO 1.10.			
Presión extranjera (% sobre población total)			
	2004	1999	DIFER. PORC.
ALACALÁ DE GUADAIRA	1,80	0,35	1,45
ALGABA (LA)	1,63	0,17	1,46
ALMENSILLA	1,63	0,55	1,08
BORMUJOS	2,07	0,51	1,56
CAMAS	2,05	0,43	1,62
CASTILLEJA DE GUZMÁN	1,66	1,58	0,08
CASTILLEJA DE LA CUESTA	2,52	0,45	2,07
CORIA DEL RÍO	2,47	0,37	2,10
DOS HERMANAS	1,51	0,62	0,89
ESPARTINAS	3,63	1,66	1,97
GELVES	2,36	0,81	1,55
GINES	2,22	1,00	1,22
MAIRENA DE ALJARAFE	1,94	1,45	0,49
PALOMARES DEL RÍO	1,69	1,03	0,66
PUEBLA DEL RÍO (LA)	2,39	0,44	1,95
RINCONADA (LA)		0,59	
SALTERAS	2,03	0,49	1,54
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	4,21	0,69	3,52
SANTIPONCE	2,04	0,78	1,26
TOMARES	2,63	1,26	1,37
VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	2,19	1,56	0,63
SEVILLA	2,90	0,71	2,19

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. IMPRO.

Metropolitana de Sevilla son la marroquí, la ecuatoriana y la colombiana, que representan el 32,6% de todos los extranjeros censados en el Padrón.

A 1 de enero de 2005, la presión inmigratoria se puede considerar baja, ya que el peso de los extranjeros sobre la población total en el conjunto del Área metropolitana es del 1,94%. Los municipios de Espartinas y San Juan de Aznalfarache presentaban los valores más altos de presión inmigratoria, con 3,63% y 4,21%, respectivamente.

Analizando el periodo 1999-2004, se observa que ningún municipio ha reducido su presión inmigratoria. Por el contra-

rio, en la capital hispalense ha aumentado de manera significativa la proporción de extranjeros sobre la población total, que en 1999 era del 0,71% y en 2004 ya ascendía al 2,93%.

1.2. El mercado de trabajo en el Área Metropolitana

El análisis del mercado de trabajo sevillano se circunscribirá a los ámbitos de la provincia, la capital y su Área Metropolitana. Se comentarán los datos de 2005 relativos a la población activa, ocupada y parada, según recoge el INE en la Encuesta de Población Activa (EPA), así como el paro registrado, cuyos

datos son suministrados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE).

La EPA recoge cómo se distribuye la población de 16 y más años, dependiendo de su situación de actividad (ocupados o parados) o inactividad. Este año se han de considerar dos aspectos relevantes que influirán en el análisis:

- Es el primer año en el que se pueden ofrecer datos desagregados de la ciudad de Sevilla. (Hasta el año 2004 el nivel más bajo de desagregación era la provincia).
- En el primer trimestre de 2005 se han introducido

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

cambios en la metodología seguida para elaborar la Encuesta de Población Activa (EPA), debido a la incorporación de variables exigidas por Eurostat. Estos cambios afectan a los resultados, por lo que no es correcto realizar comparaciones con los datos anteriores al primer trimestre de 2005.

Con respecto al Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE), este Organismo nos proporciona información sobre el paro registrado, las demandas de empleo y los demandantes inscritos en las oficinas de empleo. En la elaboración de estos datos también se han introducido cambios, que pueden variar las cifras notablemente, debido a la entrada en vigor del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE) en Mayo de 2005. Las variaciones de las cifras no significan un aumento real de paro, pero aumenta la calidad estadística de la información y esta es mucho más fiable.

1.2.1. Población Activa, Ocupada y Parada

El ámbito de análisis comprenderá la ciudad de Sevilla, la provincia, y la Comunidad Autónoma andaluza. Las nuevas consideraciones metodológicas en la elaboración de la EPA y las cifras de paro registrado según el SISPE no permiten realizar comparaciones con años anteriores. Por este motivo, aunque se recogerán en las distintas tablas y gráficos la serie de años completa, las variaciones calculadas entre los años 2004 y 2005 han de tomarse como orientativas de la tendencia que dibujen los datos.

El Cuadro I.11., muestra las principales variables del mercado de trabajo, en los tres ámbitos territoriales comparados. En 2005, la población de 16 y más años de la provincia de Sevilla suponía el 23% de la registrada en el conjunto de Andalucía, creciendo siete décimas con respecto al año anterior. Los activos también han crecido un punto porcentual entre 2004 y 2005, lo cual significa que hay más personas dispuestas a trabajar en la provincia sevillana en

este último año con respecto al total de Andalucía. Los datos de población ocupada y parada han tenido un comportamiento más favorable en Sevilla, pues en la provincia se encontraba trabajando en 2005 el 24,2% del total de ocupados de la Comunidad Autónoma, mientras que un año antes lo hacía el 22,9%. También hay en 2005 menos parados en la provincia sevillana, en concreto, el 23% del total andaluz, frente al 23,5% de 2004.

Centrando el análisis en el caso de la capital, se puede observar que al comparar el peso de cada una de las variables en los dos últimos años, se extraen las siguientes conclusiones:

- En torno al 40% de la población de 16 y más años que hay en la provincia se localiza en la capital, si bien este porcentaje ha descendido ligeramente con respecto al año anterior.
- El peso de la población activa en la capital ha disminuido con respecto a la provincia. Esto indica que se están desplazando

CUADRO I.11.

Evolución del mercado de trabajo en Andalucía, Provincia de Sevilla y Capital, en el periodo 2004-2005. (Datos en miles de personas)

	Andalucía		Provincia		Sevilla		% Capital/ Prov.		% Prov./ Andalucía	
	2004	2005(*)	2004	2005(*)	2004	2005(*)	2004	2005	2004	2005
Población de 16 y más años	6.253,9	6.370,2	1.392,0	1.462,3	558,2	583,6	40,1	39,9	22,3	23,0
Activos:	3.389,1	3.510,5	779,5	843,5	315,5	334,3	40,5	39,6	23,0	24,0
- Ocupados	2.844,7	3.025,2	651,4	732,0	272,7	298,2	41,9	40,7	22,9	24,2
- Parados	544,5	485,3	128,1	111,5	42,9	36,1	33,5	32,4	23,5	23,0
Inactivos	2.864,8	2.859,7	612,5	618,8	242,7	249,3	39,6	40,3	21,4	21,6

(*) Cambio de metodología en la EPA a partir del primer trimestre de 2005.

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa.

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

CUADRO 1.12.
Tasas de actividad, empleo, paro e inactividad.

	ANDALUCÍA		SEVILLA PROVINCIA		SEVILLA CAPITAL	
	2004	2005(*)	2004	2005(*)	2004	2005(*)
Tasa de actividad	54,19	55,11	56,00	57,68	56,52	57,28
Tasa de empleo	45,49	47,49	46,80	50,06	48,85	51,10
Tasa de paro	16,06	13,82	16,43	13,22	13,60	10,80
Tasa de inactividad	45,81	44,89	44,00	42,32	43,48	42,72

(*) Cambio de metodología en la EPA a partir del primer trimestre de 2005.
FUENTE: Elaboración Propia.

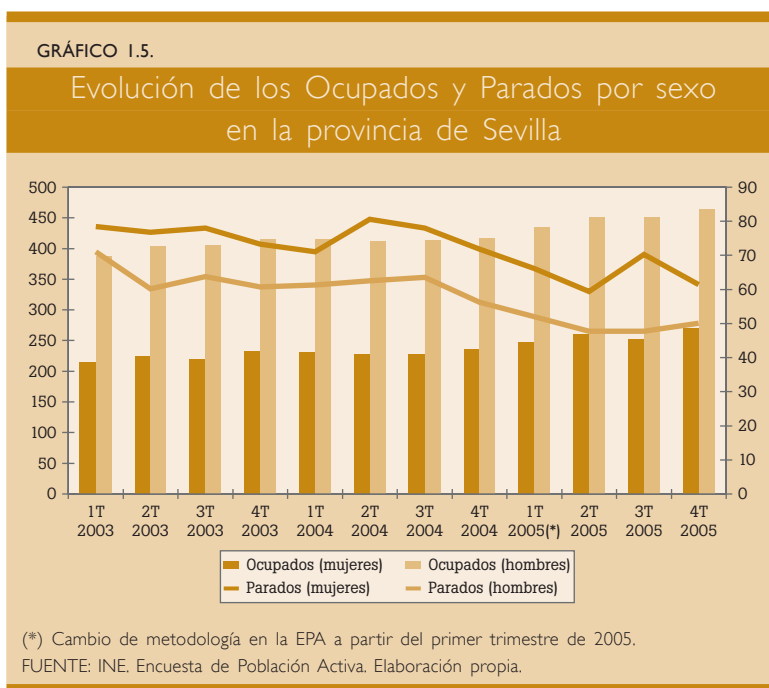
do activos desde la ciudad al resto de municipios de la provincia.

- En consecuencia, hay una menor proporción de ocupados en la capital con respecto a la provincia en 2005, así como de parados.

Las distintas tasas expuestas en el Cuadro 1.12., ponen de manifiesto un incremento de la actividad, tanto en la provincia de Sevilla, como en la capital, si bien a nivel provincial el aumento ha sido mayor. En 2005, las tasas de actividad de estos dos ámbitos territoriales se encuentra más de dos puntos por encima de la tasa de actividad andaluza.

Con respecto al comportamiento de la población activa por sexos, solo se dispone de los datos de la provincia de Sevilla, ya que para la capital no existe este nivel de desagregación.

Las variaciones en los niveles de ocupación por sexos muestra un mayor incremento para las mujeres, continuando la tendencia de años anteriores. Análogamente, se observa una disminución de la población parada para ambos sexos, con mayor intensidad en el caso de las fémi-



nas (Una disminución del 14,04% frente al 11,40% de los hombres). Sin embargo, aun sigue existiendo una brecha entre ambos colectivos, debido a que la mayor parte de la población desocupada de la provincia de Sevilla (el 55%) son mujeres.

1.2.2. Tasas de Actividad, Empleo y Paro por sectores

Desde el punto de vista de los sectores, hay que resaltar que

el comportamiento que han seguido las distintas tasas de actividad, ocupación y paro durante 2005, no ha diferido de la tendencia registrada en años anteriores.

En el sector agrario se ha producido una disminución de la tasa de actividad, tanto en la Comunidad Autónoma como en la provincia de Sevilla, con un comportamiento muy similar. En cambio la evolución de la tasa de empleo ha sido dispar, aumentando en la Comunidad Autónoma (0,45

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

puntos porcentuales con respecto a 2004) y disminuyendo en la provincia (-0,22 puntos porcentuales). Teniendo en consideración estas variaciones, se observa una disminución de las tasas de paro en ambos territorios, observándose en Andalucía el mayor descenso.

Durante 2005, el sector industrial se ha comportado positivamente. La tasa de actividad ha aumentado, tanto en Andalucía como en la provincia de Sevilla, observándose un mayor aumen-

to en el primero de los dos ámbitos. La tasa de empleo también creció, siendo Andalucía la que experimentó el mayor aumento (0,68 puntos porcentuales respecto al año anterior). En consecuencia, la tasa de paro en el sector se ha reducido, siendo más elevado el descenso en la provincia de Sevilla (-0,54 puntos) que en la Comunidad Autónoma (-0,34 puntos).

Un comportamiento similar al anterior ha tenido el sector de la construcción. La tasa de

empleo, tanto de Andalucía como de la provincia sevillana, experimentaron un aumento de 0,85 puntos porcentuales en 2005 con respecto al año anterior. La tasa de actividad creció más en la Comunidad Autónoma que en la provincia, si bien la tasa de paro descendió más en Sevilla (-0,78 puntos porcentuales).

El sector terciario ha continuado generando empleo durante 2005, con mayor intensidad en Andalucía que en Sevilla, registrando unas variaciones

CUADRO 1.13.

Evolución de la población activa, ocupada y parada por sectores económicos.
Años 2003-2005

	MILES DE PERSONAS						VARIACIÓN MEDIA ANUAL					
	ACTIVOS		OCUPADOS		PARADOS		ACTIVOS		OCUPADOS		PARADOS	
	SEV.	ANDAL.	SEV.	ANDAL.	SEV.	ANDAL.	SEV.	ANDAL.	SEV.	ANDAL.	SEV.	ANDAL.
AGRICULTURA												
2003	67,53	377,30	41,80	256,40	25,73	120,90	-6,67	-2,15	-5,54	-1,84	-8,45	-2,79
2004	70,33	365,10	44,93	250,25	25,40	114,85	4,15	-3,23	7,48	-2,40	-1,26	-5,00
2005(*)	70,60	346,00	52,30	283,50	18,30	62,50	0,38	-5,23	16,40	13,29	-27,95	-45,58
INDUSTRIA												
2003	88,93	334,80	78,63	299,15	10,30	35,65	1,77	2,31	0,38	2,26	13,81	2,74
2004	83,40	327,00	74,65	294,70	8,75	32,30	-6,21	-2,33	-5,06	-1,49	-15,05	-9,40
2005(*)	97,20	364,70	92,30	343,20	4,90	21,50	16,55	11,53	23,64	16,46	-44,00	-33,44
CONSTRUCCIÓN												
2003	81,45	428,10	68,18	366,30	13,28	61,80	14,00	5,67	23,67	7,97	-18,68	-6,15
2004	89,95	455,35	77,00	393,95	12,95	61,40	10,44	6,37	12,94	7,55	-2,45	-0,65
2005(*)	97,40	499,30	90,00	455,30	7,40	44,00	8,28	9,65	16,88	15,57	-42,86	-28,34
SERVICIOS												
2003	493,13	1.878,43	436,48	1.663,33	56,65	215,10	-0,36	2,97	1,24	3,56	-11,14	-1,40
2004	500,53	1.954,68	447,58	1.748,95	52,95	205,73	1,50	4,06	2,54	5,15	-6,53	-4,36
2005(*)	538,10	2.090,80	497,40	1.943,10	40,70	147,70	7,51	6,96	11,13	11,10	-23,14	-28,21
PARADOS QUE BUSCAN SU PRIMER EMPLEO												
2003	34,63	156,03					-3,89	-7,32				
2004	36,15	135,00					4,40	-13,48				
2005(*)	8,2	63,6					-77,32	-52,88				

(*) Cambio de metodología en la EPA a partir del primer trimestre de 2005.

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa.

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

CUADRO 1.14.						
Tasas de actividad, empleo y paro en Sevilla y Andalucía						
	TASAS				DIFERENCIA PORCENTUAL	
	Andalucía		Sevilla		ANDALUCÍA	SEVILLA
	2004	2005(*)	2004	2005(*)		
AGRICULTURA						
T. Actividad	5,84	5,43	5,27	4,83	-0,41	-0,44
T. Empleo	4,00	4,45	3,80	3,58	0,45	-0,22
T. Paro	3,39	1,78	3,25	2,17	-1,61	-1,08
INDUSTRIA						
T. Actividad	5,23	5,73	6,27	6,65	0,50	0,38
T. Empleo	4,71	5,39	5,75	6,31	0,68	0,56
T. Paro	0,95	0,61	1,12	0,58	-0,34	-0,54
CONSTRUCCIÓN						
T. Actividad	7,28	7,84	6,24	6,66	0,56	0,42
T. Empleo	6,30	7,15	5,30	6,15	0,85	0,85
T. Paro	1,81	1,25	1,66	0,88	-0,56	-0,78
SERVICIOS						
T. Actividad	31,26	32,82	35,62	36,80	1,56	1,18
T. Empleo	27,97	30,50	31,95	34,01	2,53	2,06
T. Paro	6,07	4,21	6,79	4,83	-1,86	-1,96
PARADOS QUE BUSCAN SU PRIMER EMPLEO						
T. Paro	3,98	1,81	4,64	0,97	-2,17	-3,67

(*) Cambio de metodología en la EPA a partir del primer trimestre de 2005.
FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa.

de 2,53 y 2,06 puntos porcentuales, respectivamente. Sin embargo, la mayor disminución en la tasa de paro la tuvo la provincia sevillana (-1,96 puntos).

En cuanto a la población parada que busca su primer empleo, las tasas de paro han disminuido de forma significativa en este colectivo durante 2005, con mayor intensidad en la provincia que en la Comunidad Autónoma. Sevilla experimentó una variación de -3,67 puntos frente a los -2,17 puntos de Andalucía, en relación al año anterior.

En general, el año 2005 deja un balance positivo para el empleo en Sevilla. Exceptuando el sector agrícola, la ocupación ha crecido en todos los sectores.

1.2.3. Tasas de actividad, ocupación y desempleo según sexo y edad

Atendiendo al sexo de la población, se observan los siguientes rasgos en el mercado de trabajo de la provincia de Sevilla y de Andalucía:

- Las tasas de actividad de ambos territorios ha aumentado. En 2005, Sevilla presentaba mayores tasas de actividad que Andalucía (57,68% y 54,31% respectivamente). Esta diferencia se mantiene al desagregar a la población por sexos. Por lo que, en cuanto a la tasa de actividad se refiere, el comportamiento del mercado laboral sevillano ha sido más positivo que el andaluz.
- En 2005, las tasas de empleo han crecido más que

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

las tasas de actividad en los dos ámbitos territoriales, al igual que sucediera el año anterior. La tasa de empleo femenina ha experimentado un aumento mayor que la masculina, tanto en la provincia sevillana como en la Comunidad Autónoma andaluza. Aunque la diferencia entre la tasa de empleo femenina y masculina es prácticamente idéntica en ambos territorios (aproximadamente

más de 27 puntos de diferencia en las tasas de ambos colectivos), con el paso de los años se va reduciendo la brecha que los separa.

- Las tasas de paro continuaron descendiendo en 2005, más de tres puntos porcentuales, tanto en Sevilla como en Andalucía. Las tasas de paro de ambos sexos se han reducido notablemente, siendo el descenso en la po-

blación femenina mayor (superior a cuatro puntos en los dos ámbitos territoriales). Estas disminuciones en las tasas de paro femeninas no consiguen equilibrar la gran diferencia existente entre sexos. Esto se refleja en que la tasa de paro femenina prácticamente duplica a la masculina, tanto en la provincia de Sevilla como en la Comunidad Autónoma.

CUADRO I.15.

Tasas de actividad, empleo y paro. Provincia de Sevilla y Andalucía. Años 2003-2005

	2003	2004	2005(*)	Var. 2004/03 (**)	Var. 2005/04 (**)
PROVINCIA DE SEVILLA					
Tasas de Actividad					
- Total	56,23	56,00	57,68	-0,23	1,68
- Varones	69,83	69,33	70,61	-0,50	1,28
- Mujeres	43,16	43,25	44,91	0,09	1,66
Tasas de Empleo					
- Total	46,57	46,80	50,06	0,23	3,26
- Varones	60,89	61,06	63,72	0,17	2,66
- Mujeres	32,79	33,16	36,56	0,37	3,40
Tasas de Paro					
- Total	17,19	16,43	13,22	-0,76	-3,21
- Varones	12,80	11,93	9,76	-0,87	-2,17
- Mujeres	24,02	23,34	18,59	-0,68	-4,75
ANDALUCÍA					
Tasas de Actividad					
- Total	52,87	53,64	54,31	0,77	0,67
- Varones	66,46	67,20	67,63	0,74	0,43
- Mujeres	39,87	40,65	41,51	0,78	0,86
Tasas de Empleo					
- Total	43,04	44,49	46,79	1,45	2,30
- Varones	57,34	58,74	60,68	1,40	1,94
- Mujeres	29,37	30,83	33,43	1,46	2,60
Tasas de Paro					
- Total	18,59	17,06	13,85	-1,53	-3,21
- Varones	13,72	12,58	10,27	-1,14	-2,31
- Mujeres	26,34	24,15	19,45	-2,19	-4,70

(*) Cambio de metodología en la EPA a partir del primer trimestre de 2005.

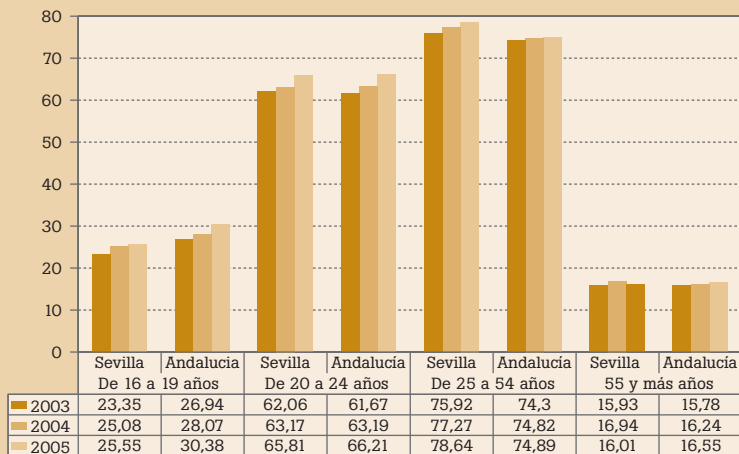
(**) Diferencias porcentuales.

FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia.

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

GRÁFICO 1.6.

Tasas de actividad según grupos de edad. Provincia de Sevilla y Andalucía. Años 2003-2005^(*)



(*) Cambio de metodología en la EPA a partir del primer trimestre de 2005.

FUENTE: Encuesta de Población Activa. Elaboración propia.

- La tasa de actividad, en 2005, es superior en Andalucía, exceptuando el segmento de población comprendido entre los 25-54 años. En este intervalo de edad, la provincia de Sevilla posee mejores tasas (78,64 %, frente a 74,89% de la tasa de Andalucía).

1.2.4. Análisis del paro registrado en el Servicio Público de Empleo en el Área Metropolitana de Sevilla

Antes de comenzar con el análisis de los datos, cabría hacer dos consideraciones metodológicas:

- El 4 de Mayo de 2005 entra en vigor el SISPE (Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo). Se implanta para re-

coger mejor la información que se utiliza para la elaboración del paro registrado, buscándose una mayor calidad estadística y fiabilidad. La entrada en vigor del SISPE conlleva una variación notable en las cifras, si bien no significan ningún aumento real del paro.

El SISPE permite recoger mejor la información que se utiliza para la elaboración estadística del paro registrado. La nueva cifra tendrá una calidad estadística muy superior y será mucho más fiable que la anterior.

Para poder realizar un estudio comparativo con años anteriores, se han reconstruido las series hacia atrás. Esta reconstrucción se lleva a cabo para evitar, en lo posible, la ruptura de la serie estadística.

- En segundo lugar, las estadísticas de parados procedentes del SPEE (Servicio Público de Empleo Estatal) muestran, a nivel municipal, el paro registrado por oficinas. El paro registrado lo componen las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, excluyendo determinadas situaciones como la de los trabajadores ocupados que solicitan un empleo, o la de los trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo o con incompatibilidades con el mismo, entre otras.

En la evolución del paro registrado en Sevilla se observa una tendencia ligeramente descendente desde 1999 hasta abril de 2005 (exceptuando los años 2002 y 2003 en los que se produjo un ligero aumento). A partir de esta fecha, las cifras de paro registrado son mayores, debido al cambio de metodología con la entrada el 4 de mayo de 2005 del sistema SISPE.

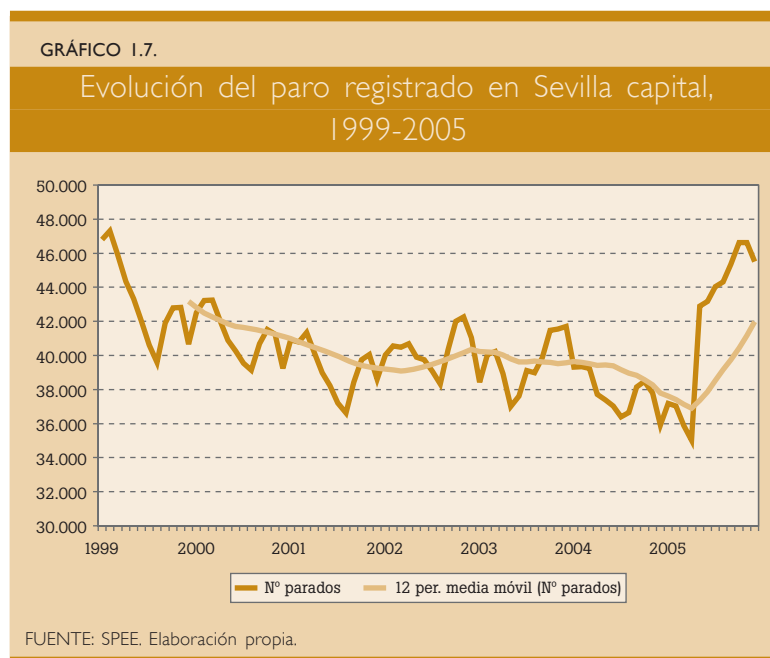
Según los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal, el paro registrado en 2005 en la ciudad de Sevilla ascendía a 45.501 personas, que junto a los 29.046 registrados en los municipios de la corona, elevaban el paro registrado en el Área Metropolitana a 74.547 personas.

La nueva contabilización del desempleo ha hecho que en 2005, la distribución de los parados por oficinas en la capital haya experimentado un cambio en el peso. Así, la oficina con mayor número de para-

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

dos inscritos en 2004 (Cruz Roja), que concentraba el 17,74% en ese año, ha pasado en 2005 a concentrar el 14,52% del total de parados de la ciudad (más de 3 puntos porcentuales menos). Otras oficinas que han reducido en este último año en más de 3 puntos la participación sobre el total de parados han sido Luis Montoto (-3,78 puntos) y Macarena (-3,17%). Por el contrario, Amate y Huerta de la Salud han aumentado en 2005 su peso en la distribución de parados contabilizados en la ciudad.

Con respecto a la provincia, el conjunto del Área Metropolitana concentra en 2005 una menor proporción de parados, ya que en 2004, el 70,03% de los mismos se encontraba inscrito en alguno de los 22 municipios que la conforman, mien-



tras que en 2005, su peso ha descendido al 66,25%.

En el paro registrado en las oficinas del SAE podemos observar la gran diferencia existente entre sexos, siendo

las mujeres las más desfavorecidas.

La "sex ratio" de los parados registrados de la capital, desde 2002 ha experimentado un aumento año tras año. En 2005

CUADRO 1.16.

Evolución del paro registrado en distintos ámbitos territoriales de Sevilla.
Medias anuales

	2004	2005(*)	Peso		Variación Peso(**)	
			2004	2005	05/04	05/02
SEVILLA CAPITAL	37.780	45.501	100,00	100,00		
AMATE	4.266	8.380	11,29	18,42	7,13	6,01
CENTRO	3.049	3.747	8,07	8,23	0,16	-0,36
CRUZ ROJA	6.702	6.607	17,74	14,52	-3,22	-1,80
HUERTA SALUD	3.730	5.614	9,87	12,34	2,47	1,78
LUIS MONTOTO	5.093	4.414	13,48	9,70	-3,78	-3,21
MACARENA	5.488	5.167	14,53	11,36	-3,17	-3,45
TRIANA	4.056	4.740	10,74	10,42	-0,32	-0,52
RESTO OFICINAS (1)	5.397	6.832	14,29	15,02	0,73	1,55
CORONA METROPOLITANA	26.105	29.046	28,62	25,81	-2,80	-2,48
ÁREA METROPOLITANA	63.885	74.547	70,03	66,25	-3,78	-4,31
PROVINCIA DE SEVILLA	91.227	112.528	100,00	100,00		

(1) Se engloban las oficinas de Nervión (operativa hasta 2002), Este (nueva en 2004) y el Instituto Social de la Marina.

(*) El 4 de Mayo de 2005 entra en vigor el SISPE, por lo que los datos no son comparables.

(**) Diferencias porcentuales.

FUENTE: SPEE. Elaboración propia.

1. Población, Trabajo y Bienestar Social



existían 144 mujeres en paro por cada cien varones en la misma situación (en concreto, 144,3%), siendo el valor más alto en el periodo de 2002 al 2005.

En la corona metropolitana se pueden también observar las diferencias entre sexos, aunque aquí la distancia es mucho mayor. La situación de la "sex ratio" es preocupante, en

2005 alcanza un valor 32 puntos superior a la de la capital, elevándose al 176,3 %. Se observa cómo la diferencia entre los dos ámbitos geográficos sigue manteniéndose a lo largo del tiempo.

En función de la edad, es el tramo de 25 a 54 años, el que mayor número de parados concentra. Esto se explica

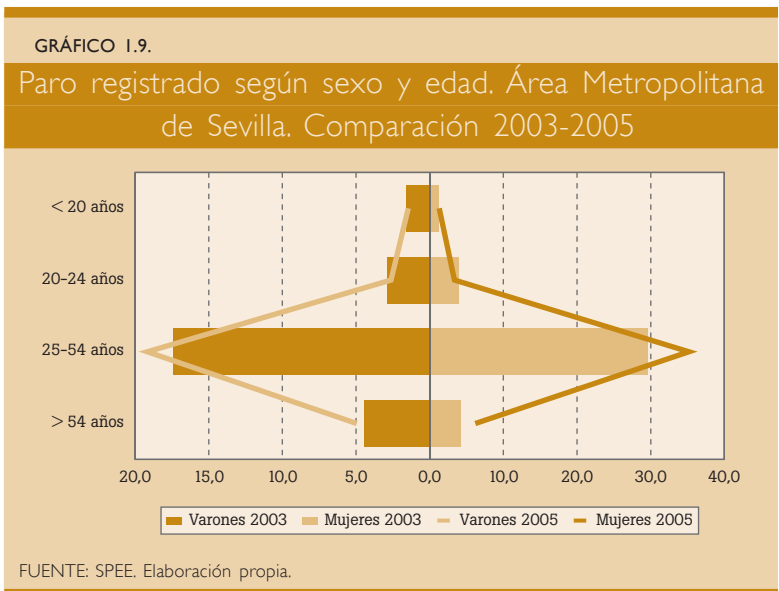
por ser el que engloba al grueso de la población activa. Analizando las pirámides por sexo y edad, se observa que este intervalo es el que presenta un mayor desequilibrio entre sexos.

Por ámbitos territoriales, se aprecia que en la capital ha aumentado el paro con respecto al año 2003. Se observan claramente las diferencias entre sexos, aunque parte de este aumento se debe a la entrada del sistema SISPE a la hora de contabilizar el paro registrado.

En la corona Metropolitana, el paro registrado para los menores de 24 años en el año 2005 permanece casi en los mismos niveles que en 2003. Para los mayores de 25 años, en 2005 se observa un aumento, destacando el tramo de 25 a 54 años en el que el aumento en las mujeres es bastante mayor. En general se observa que en la corona Metropolitana sigue manteniéndose la brecha entre hombres y mujeres en los mismos niveles.

El paro registrado en el Área Metropolitana es casi el mismo en ambos años, solo se observa un ligero aumento en 2005. Este aumento ha sido más notable en el tramo de edad de 25 a 54 años y en la población femenina.

Analizando la variación del paro registrado por grupos de edad entre 2003 y 2005 se observa un distinto comportamiento dependiendo del tramo de edad y el área de estudio. En la capital puede observarse una gran variación positiva en el grupo de los parados menores de 20 años, situándose el



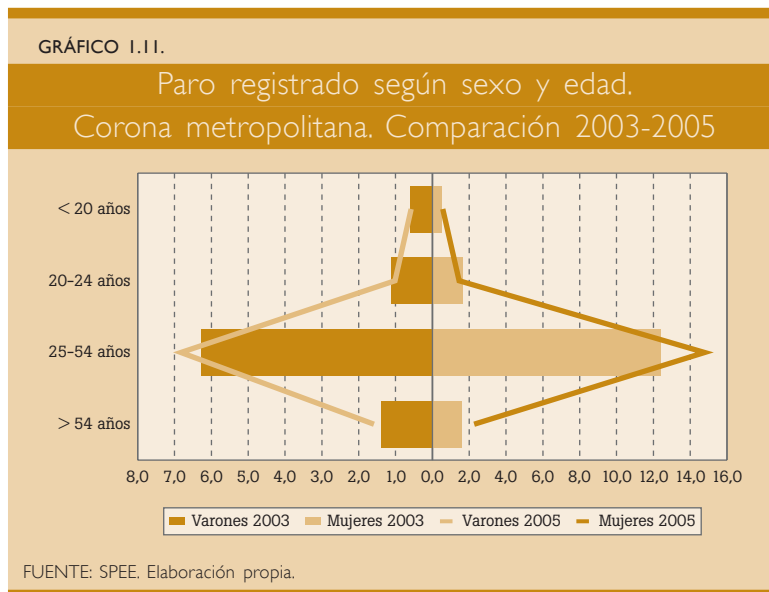
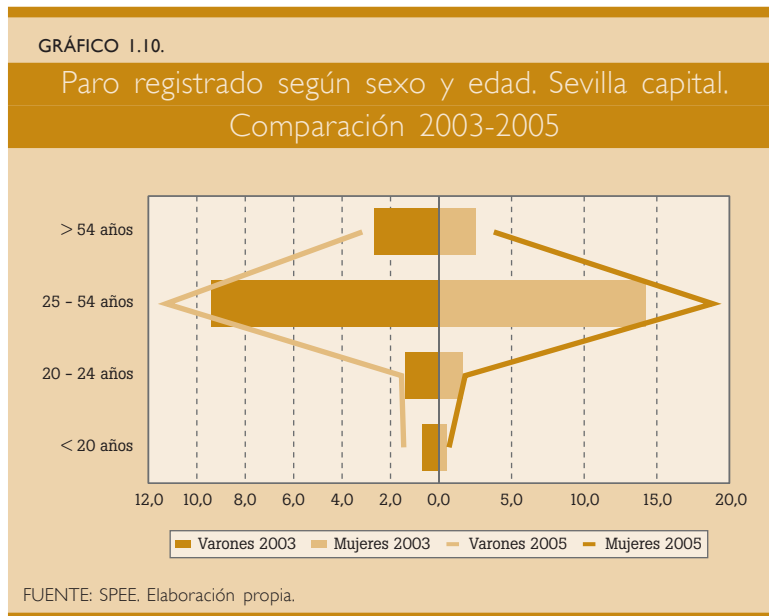
I. Población, Trabajo y Bienestar Social

aumento de los demás grupos de edad muy por debajo de la variación de este grupo. La corona Metropolitana tiene un comportamiento distinto de la capital. Los parados menores de 24 años han disminuido respecto a 2003, y el resto de parados ha aumentado, pero con tasas mucho menores que las de la capital.

Otro rasgo que puede observarse en el paro registrado es el nivel de estudios de los parados, esto nos indica su capacidad para la ejecución de determinados trabajos más especializados. Según esta característica podemos observar algunas diferencias entre Sevilla y la corona Metropolitana. Los parados con nivel de estudios inferior a secundaria son más numerosos en la corona Metropolitana (14,58 %), también hay un número mayor de parados con un nivel de estudios de Bachillerato o FP (15,77%). En contraposición se encuentra la capital, que lidera en los niveles de estudios secundarios y universitarios con un 73,17% y un 11,73% respectivamente. En consecuencia, el demandante de empleo de la capital presenta, en general, un mayor nivel de estudios que el de la corona.

Los datos reflejan también que, en el periodo 2003-2005, el paro ha aumentado en los niveles de menor instrucción.

Los que no han acabado los estudios secundarios son los que experimentan un mayor crecimiento, produciéndose el mayor aumento en la capital. Cabe destacar la disminución del peso de los parados en los niveles de Bachillerato/FP y Universi-



dad. El nivel formativo de FP/Bachillerato es el que experimenta una mayor reducción en el periodo analizado. En este nivel, la reducción más significativa se observa en la capital, descendiendo en los tres años su peso casi 13 puntos porcentuales. Los parados con un nivel de estudios universitarios disminuyen su peso en los tres

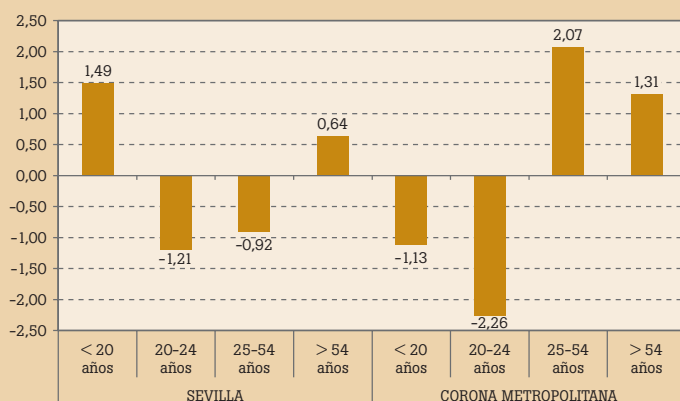
ámbitos territoriales comparados; -1,09 puntos en el Área Metropolitana, -1,2 puntos en la corona y -2,21 puntos en la capital (Gráfico I.13.).

Muy relacionado con el nivel de estudios se encuentran las demandas de empleo por grupos profesionales. En 2005 se observa que el grupo de trabajo más demandado ha sido

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

GRÁFICO I.12.

Variación en el peso del paro registrado por grupos de edad en el periodo 2003-2005



FUENTE: SPEE. Elaboración propia.

el de trabajador no cualificado, con peso mayor en la corona que en la capital (34,34 % frente al 30,95 %). La segunda ocupación más demandada ha sido la de los trabajadores de los servicios, suponiendo alrededor del 20%.

En la distribución del paro, según la ocupación demandada, se observa que los grupos con más peso en la corona son los que están relacionados con una menor cualificación. Y en la capital, los que mayor peso tienen son los directivos, técnicos y profesionales científ-

CUADRO I.17.

Distribución del paro registrado según nivel de estudios. Comparación 2003-2005

	CORONA METROPOL.			SEVILLA CAPITAL			ÁREA METROPOL.		
	2003	2005	Peso 2005 (%)	2003	2005	Peso 2005 (%)	2003	2005	Peso 2005 (%)
Inferior E. Secundarios	3.002	3.156	14,58	2.412	4.387	10,45	5.414	7.543	11,86
Estudios Secundarios	18.180	13.859	64,01	20.174	30.714	73,17	38.354	44.573	70,05
Bachillerato, FP	3.725	3.414	15,77	5.658	1.951	4,65	9.383	5.365	8,43
Universidad	1.828	1.221	5,64	4.576	4.924	11,73	6.404	6.145	9,66
TOTAL	26.735	21.650	100,00	32.820	41.976	100,00	59.555	63.626	100,00

FUENTE: SPEE. Elaboración propia.

CUADRO I.18.

Distribución del paro registrado, según ocupación demandada, en 2005

	DATOS ABSOLUTOS			PORCENTAJES VERTICALES		
	Corona	Sevilla	Área Metrop.	Corona	Sevilla	Área Metrop.
Directivos	186	340	526	0,64	0,75	0,71
Técnicos y p. científicos	1.827	4.147	5.974	6,29	9,11	8,01
Técnicos y p. de apoyo	1.942	3.691	5.633	6,69	8,10	7,56
Empleados administrativos	3.522	6.556	10.078	12,13	14,41	13,52
Trab. de los servicios	5.839	9.278	15.117	20,11	20,39	20,28
Trab. agricultura y pesca	437	450	923	1,63	0,99	1,24
Trab. cualificados	4.257	5.338	9.595	14,66	11,73	12,87
Operadores de maquinaria	1.010	1.588	2.598	3,48	3,49	3,49
Trab. no cualificados	9.974	14.084	24.058	34,34	30,95	32,26
Fuerzas Armadas	8	38	46	0,03	0,08	0,06
TOTAL	29.038	45.510	74.548	100,00	100,00	100,00

FUENTE: SPEE. Elaboración propia.

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

CUADRO I.19.

Distribución, en función del peso relativo, del paro registrado por sectores económicos. Comparación 2002-2005

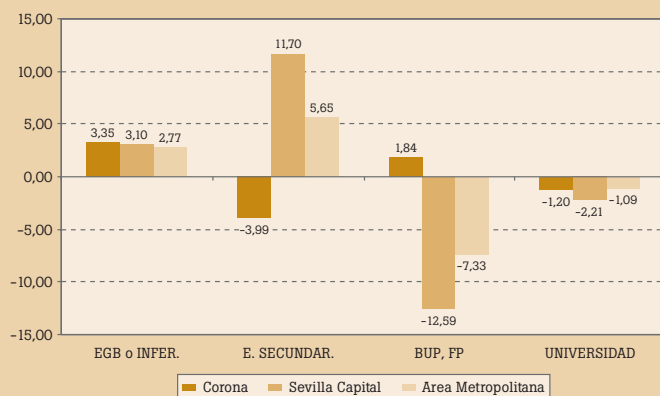
	SEVILLA			CORONA			ÁREA METROPOLITANA		
	Peso 2002	Peso 2005	Var.(*) 2005/02	Peso 2002	Peso 2005	Var.(*) 2005/02	Peso 2002	Peso 2005	Var.(*) 2005/02
Agricultura	1,60	1,71	0,11	2,52	2,45	-0,07	1,96	2,00	0,04
Industria	9,99	9,00	-1,00	15,07	13,38	-1,69	11,98	10,71	-1,26
Construcción	8,90	8,61	-0,29	12,49	11,25	-1,24	10,30	9,64	-0,66
Servicios	59,09	63,98	4,89	53,49	59,59	6,10	56,91	62,26	5,36
Sin empleo ant.	20,41	16,70	-3,71	16,42	13,32	-3,10	18,86	15,38	-3,48

(*) Diferencias porcentuales.

FUENTE: SPEE. Elaboración propia.

GRÁFICO I.13.

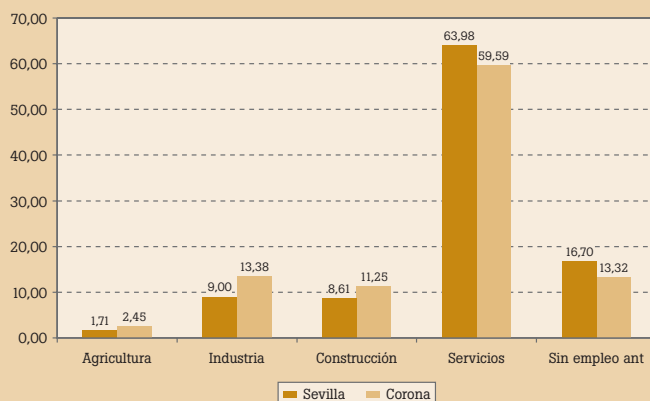
Variación en el peso del paro registrado según nivel de estudios en el periodo 2003-2005



FUENTE: SPEE. Elaboración propia.

GRÁFICO I.14.

Distribución porcentual de los parados clasificados por sector económico. Año 2005



FUENTE: SPEE. Elaboración propia.

cos y empleados administrativos; es decir, los grupos profesionales con mayor cualificación.

En función del sector económico, el paro registrado en la capital pone de manifiesto que el sector servicios es el más importante, registrando un aumento en su peso entre 2002 y 2005 de casi 5 puntos porcentuales. Junto a los servicios, la agricultura también ha aumentado su peso, aunque levemente. El resto de sectores tienen en 2005 menos proporción de parados que en 2002.

En la corona Metropolitana también es el sector terciario el que concentra mayor proporción de parados, produciéndose un aumento en las demandas de trabajo en este sector superior al registrado en la capital (6,1 puntos). El resto de sectores han disminuido su peso en el periodo 2002-2005, especialmente los parados sin empleo anterior.

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

1.2.5. Demandas, ofertas y colocaciones en los municipios del Área Metropolitana

Uno de los aspectos fundamentales del análisis del mercado de trabajo, es el tiempo medio que transcurre desde que un parado decide inscribirse en las oficinas del Servicio Público de Empleo, hasta que encuentra

trabajo. En general, tanto en 2004 como en 2005, la mitad de las demandas (en Sevilla y la corona) tienen una antigüedad media de 6 meses.

De acuerdo con los datos del cuadro 8, entre 2004 y 2005 ha disminuido el peso de los parados en todos los tramos hasta los 21 meses de demanda, en el caso de la capital,

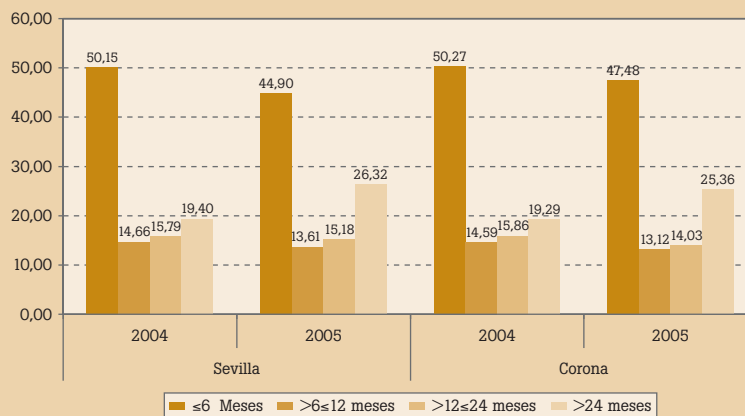
mientras que en la corona, la disminución se ha extendido hasta los 24 meses. Los parados de larga duración han sido los más perjudicados, ya que su participación sobre el total de parados ha aumentado más de 6 puntos porcentuales en el último año analizado, tanto en la capital, como en los municipios de la corona metropolitana. Las mayores reducciones se han producido en los parados inscritos con menos de 3 meses de antigüedad, seguido de los de 3 a 6 meses.

El mercado de trabajo de la capital fue el único que experimentó un aumento de los contratos registrados en el Servicio Público de Empleo en 2005, con un incremento del 2,96%. En total, se realizaron 11.414 contratos nuevos en la ciudad de Sevilla.

El contrato más realizado, como en años anteriores, ha sido el "eventual por circunstancias de la producción". Sin embargo, se observa una disminución en este tipo de contratos en el conjunto del Área Metropolitana (-5,02%),

GRÁFICO 1.15.

Distribución porcentual del paro registrado según duración de la demanda. Años 2004 y 2005



FUENTE: SPEE. Elaboración propia.

CUADRO 1.20.

Paro registrado según duración de la demanda

	SEVILLA					CORONA METROP.				
	2004	2005	Peso 2004	Peso 2005	Var. Peso 04/05	2004	2005	Peso 2004	Peso 2005	Var. Peso 04/05
< 3 Meses	13.120	13.674	34,15	30,05	-4,10	6.204	6.944	34,03	32,07	-1,96
> 3 ≤ 6 meses	6.149	6.758	16,00	14,85	-1,15	2.961	3.338	16,24	15,42	-0,82
> 6 ≤ 9 meses	3.043	3.458	7,92	7,60	-0,32	1.445	1.571	7,93	7,26	-0,67
> 9 ≤ 12 meses	2.591	2.736	6,74	6,01	-0,73	1.215	1.270	6,66	5,86	-0,80
> 12 ≤ 15 meses	1.906	2.040	4,96	4,48	-0,48	904	910	4,96	4,20	-0,76
> 15 ≤ 18 meses	1.726	1.969	4,49	4,33	-0,17	851	898	4,67	4,15	-0,52
> 18 ≤ 21 meses	1.222	1.432	3,18	3,15	-0,03	562	635	3,08	2,93	-0,15
> 21 ≤ 24 meses	1.211	1.466	3,15	3,22	0,07	574	596	3,15	2,75	-0,40
> 24 meses	7.453	11.977	19,40	26,32	6,92	3.517	5.492	19,29	25,36	6,07

FUENTE: SPEE. Elaboración propia.

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

CUADRO 1.21.

Distribución de los contratos realizados en el Área Metropolitana de Sevilla.
Años 2004 y 2005

	AÑO 2004			AÑO 2005			VARIACIÓN 2005/04		
	Área	Sevilla	Corona	Área	Sevilla	Corona	Área	Sevilla	Corona
Eventual circunstancias									
produccion	255.734	178.330	77.404	242.896	183.335	59.561	-5,02	2,81	-23,05
Obra y servicio	229.619	149.232	80.387	206.610	152.378	54.232	-10,02	2,11	-32,54
Interinidad	35.798	29.781	6.017	37.056	32.128	4.928	3,51	7,88	-18,10
Indefinido	16.597	12.116	4.481	15.449	12.495	2.954	-6,92	3,13	-34,08
Conversion indefinido	13.354	9.851	3.503	15.100	11.785	3.315	13,07	19,63	-5,37
Practicass	3.402	2.731	671	3.086	2.616	470	-9,29	-4,21	-29,96
Formacion	3.337	1.730	1.607	2.690	1.642	1.048	-19,39	-5,09	-34,79
Otros contratos	3.004	2.079	925	1.086	885	201	-63,85	-57,43	-78,27
TOTAL	560.845	385.850	174.995	523.973	397.264	126.709	-6,57	2,96	-27,59

FUENTE: SPEE. Elaboración propia.

si bien, en la capital han crecido un 2,81% y en la corona han disminuido un 23,05%. Estos contratos representan el 46,15 % del total realizados en Sevilla en 2005, y el 47,01% en la corona Metropolitana.

El segundo contrato más utilizado es el de "obra o servicio", que ha alcanzando un peso del 39,43 % en el Área Metropolitana.

Los contratos con la mayor variación positiva han sido los de "conversión a indefinido", que han experimentado un aumento del 13,07% en el Área Metropolitana, si bien, en la capital han crecido casi un 20% y en la corona han disminuido un 5,37%. El descenso más significativo se ha producido en "otros contratos", que han llegado a perder un 78,27 % en la corona Metropolitana con respecto a 2004.

Sólo la capital ha registrado un aumento de los contratos en 2005, firmándose casi 400.000, un 3% más que el año anterior. Sin embargo, en el conjunto de

municipios de la corona, se ha producido un descenso en los contratos cercano al 28%.

1.3. Bienestar social

Se puede entender por bienestar social, el conjunto de beneficios alcanzados por una sociedad en materia de educación, salud, cultura y economía. En este apartado del Informe, se incidirá en el análisis de tres componentes básicos del bienestar, como son la sanidad, la educación y los servicios sociales, referidos al ámbito de Sevilla capital. Asimismo, en esta edición del Informe, se ha dedicado un capítulo especial a las condiciones de vida y el grado de bienestar del que goza la población sevillana, por lo que únicamente se recogerán en este apartado los datos fundamentales de 2005, para dar continuidad a los contenidos de ediciones anteriores.

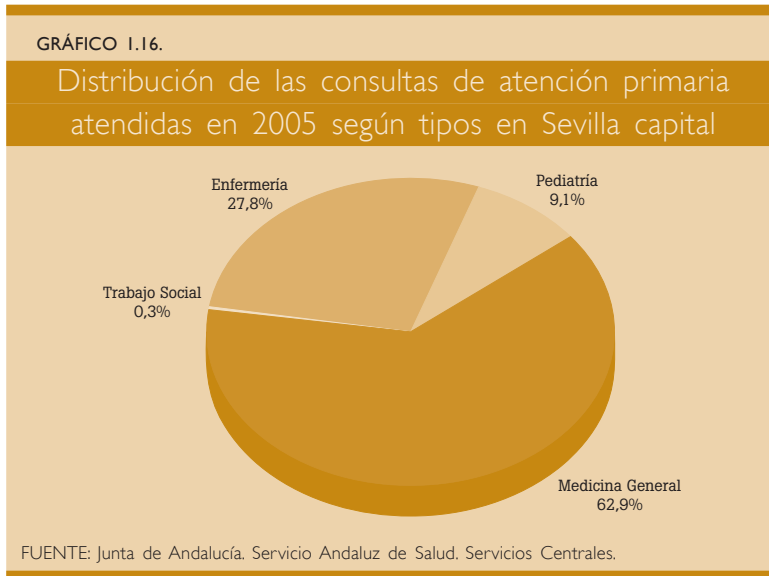
1.3.1 Sanidad

El sistema sanitario, competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Andalucía, presta dos tipos de atención; la primaria, que constituye el primer nivel de acceso al sistema, y la especializada. A continuación, se describirá la oferta de infraestructuras y equipamientos para la salud disponibles en la capital sevillana, en los dos tipos de asistencia, y se comentarán las principales cifras de la actividad sanitaria durante 2005.

La atención primaria

El Mapa Sanitario de Andalucía organiza la atención primaria en Zonas Básicas de Salud (ZBS). La última demarcación sanitaria, divide la provincia de Sevilla en 38 ZBS, correspondiendo a la capital una única Zona Básica de Salud. A su vez, las ZBS se organizan para su gestión en Distritos Sanita-

1. Población, Trabajo y Bienestar Social



rios, existiendo en el caso de la ciudad de Sevilla dos Distritos.

Los Centros de Salud y los Consultorios constituyen la oferta de atención primaria, diferenciándose unos de otros en el nivel de atención que prestan. La información extraída de la Guía de Recursos de la Consejería de Salud, establece que existían en la capital Sevillana en 2005 un total de 32 Centros de Salud y 4 Consultorios, dos de ellos auxiliares.

Durante 2005, respecto a la actividad en atención primaria, se han atendido más de 7 millones de consultas, repartidas entre medicina general (62,9% del total), pediatría (9,1%), enfermería (27,8%) y trabajo social (0,3%). Esto ha supuesto un incremento en el número de consultas del 1,68% con respecto a 2004. El 95,1% se han realizado en el propio centro, y el resto en el domicilio del paciente.

En el conjunto de las cuatro áreas de atención primaria, trabajaban 861 profesionales en 2005, registrándose un leve incremento del 0,12% con respecto al año anterior.

La atención especializada

La Atención Especializada, como segundo nivel de atención definido en la Ley 2/1998 de Salud de Andalucía, ofrece a la población los medios técnicos y humanos de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación adecuados que, por su especialización o características, no pueden resolverse en el nivel de atención primaria.

Los hospitales y sus correspondientes centros de especialidades prestan la atención especializada programada y urgente, tanto en régimen de internamiento como ambulatorio y domiciliario, desarrollando además funciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, asistencia curativa y de rehabilitación, así como docencia e investigación, en coordinación con el nivel de atención primaria.

La ciudad de Sevilla cuenta con tres complejos hospitalarios, que cubren las áreas centro, noroeste y sur. Son el Virgen del Rocío, Virgen Macarena y Virgen de Valme.

El primero de ellos, el complejo hospitalario Virgen del Rocío, atiende una población de 677.163 personas, cubriendo el área centro de la ciudad. Los datos básicos de este complejo se ofrecen en el Cuadro 1.22.

Durante 2005, el complejo hospitalario Virgen del Rocío, registró 54.130 ingresos, manteniéndose en los mismos niveles de actividad del año anterior, pues sólo hubo un 0,013% más de ingresos. La estancia media fue de 7,55 días, reduciéndose un 2,38% respecto a 2004, con un grado de ocupación del 81,91%. En el área de consultas externas se realizaron 1.047.238 consultas durante 2005, un aumento del 1,5% en relación al ejercicio anterior. En el área de cirugía, se llevaron a cabo un total de 58.792 intervenciones (entre programadas, urgentes y ambulatorias), lo que ha representado un 27,78% más que en 2004 y 13.163 de cirugía mayor (2,99% más). El índice de intervenciones suspendidas ha subido del 1,63% al 7,05% en este año. Otros datos de interés fueron la asistencia de 8.544 partos en 2005 (1.458 con cesárea) y la atención de 298.307 urgencias (un 4,81% más que el año anterior).

El segundo complejo hospitalario en importancia es el de Virgen Macarena, que cubre el área noroeste de la ciudad, y atiende a una población estimada de 521.026 personas. Como en el anterior, se presentan en el Cuadro 1.23. sus datos fundamentales.

Durante 2005 la actividad registrada en el Hospital Virgen Macarena ha sido menos intensa que en el de Virgen del Rocío,

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

CUADRO 1.22.

Complejo hospitalario Virgen del Rocío

POBLACIÓN QUE ATIENDE **677.163 personas****CENTROS DEPENDIENTES**

C.P.E. Doctor Fleming de Sevilla
 C.P.E. Virgen de los Reyes de Sevilla
 Centro de Diagnóstico y Tratamiento Virgen del Rocío
 Edificio de Anatomía Patológica Hospital Regional Virgen Del Rocío
 Hospital de Rehabilitación y Traumatología Virgen del Rocío
 Hospital Duques del Infantado
 Hospital Materno-Infantil Virgen del Rocío
 Hospital Virgen del Rocío

INFRAESTRUCTURA

Camas	1.526
Quirófanos	51
Consultas	301

EQUIPAMIENTOS

Salas Rayos X:	24	Ecógrafos:	53
Salas de hemodinámica:	3	Radiología Vascul:	2
Telemandos:	6	TAC:	6
RNM:	3	PET:	1
Acelerador lineal:	4	Gammacámaras:	4

FUENTE: Servicio Andaluz de Salud.

CUADRO 1.23.

Complejo hospitalario Virgen Macarena

POBLACIÓN QUE ATIENDE **521.026 personas****CENTROS DEPENDIENTES**

C.P.E. Esperanza Macarena de Sevilla
 C.P.E. San Jerónimo de Sevilla
 Hospital Provincial de San Lázaro
 Hospital Virgen Macarena
 Policlínico Virgen Macarena

INFRAESTRUCTURA

Camas	1.058
Quirófanos	21
Consultas	231

EQUIPAMIENTOS

Salas Rayos X:	14	Ecógrafos:	24
Salas de hemodinámica:	2	Telemandos:	3
TAC:	2	RNM:	1
Bomba de cobalto:	1	Acelerador lineal:	1
Gammacámaras:	3		

FUENTE: Servicio Andaluz de Salud.

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

CUADRO 1.24.			
Complejo hospitalario Nuestra Sra. de Valme			
POBLACIÓN QUE ATIENDE		331.518 personas	
CENTROS DEPENDIENTES			
C.P.E. Alcalá de Guadaira			
C.P.E. Dos Hermanas			
C.P.E. Morón de La Frontera			
Hospital El Tomillar			
Hospital Virgen de Valme			
INFRAESTRUCTURA			
Camas	600		
Quirófanos	12		
Consultas	116		
EQUIPAMIENTOS			
Salas Rayos X:	12	Ecógrafos:	23
Radiología vascular:	1	Telemandos:	2
TAC:	2		
FUENTE: Servicio Andaluz de Salud.			

a diferencia del año anterior, ya que los ingresos hospitalarios fueron de 38.558 personas y un 40,38% menos que en el Hospital Virgen del Rocío. La estancia media ha disminuido de 8,32 días en 2004, a 7,83 días en este ejercicio. Como consecuencia de la disminución de los ingresos, el grado de ocupación del hospital fue del 81,70%, casi 10 puntos porcentuales menos que en 2004.

Las consultas externas también han descendido en 2005, alcanzando un total de 893.585. La actividad en el área de cirugía se resume en 29.861 intervenciones y 13.033 de cirugía mayor hospitalaria, un descenso del 6,25% y del 7,01%, respectivamente, en relación a 2004. El índice de intervenciones suspendidas fue del 5,41%, mientras que la estancia media preoperatoria fue de un 1,99%.

El área de obstetricia ha atendido 3.813 partos (un 1,7%

menos que el año anterior) y el área de urgencias atendidas registró una media de 582,80 urgencias/día, frente a las 580,7 de 2004.

El tercer complejo hospitalario de Sevilla es el de Nuestra Señora de Valme, cuyo radio de acción comprende la zona sur de la ciudad, con una población aproximada de 331.518 habitantes. Sus datos básicos en cuanto a infraestructuras y equipamientos se resumen en el Cuadro 1.24.

El hospital Nuestra Sra. de Valme constituye el área hospitalaria con menor actividad de las tres. Dispone de 600 camas, frente a las 1.526 de Virgen del Rocío y las 1.058 de Virgen Macarena. Durante 2005 registró 23.063 ingresos, con un incremento del 2,04% con respecto al año anterior. La estancia media hospitalaria se situó en 7,9 días, y el grado de ocupación se elevó al 83,3% (fren-

te al 81,1% de 2004). Las consultas externas crecieron un 11,47% durante 2005, situándose en 484.089. Las intervenciones practicadas incluyendo las programadas, urgentes y ambulatorias disminuyeron a 12.875, un 14,44% menos que el año anterior, mientras que las de cirugía mayor ambulatoria se incrementaron un 21,52% durante 2005, hasta alcanzar las 6.143 operaciones. La ocupación media de quirófanos ha descendido en 2005. Tanto el índice de intervenciones suspendidas, como la estancia media preoperatoria han aumentado en 2005.

Otras áreas como la de obstetricia, registró 3.489 partos, un 2% más que en 2004, mientras que la de urgencias incrementó el número de urgencias atendidas (0,6%), alcanzando una media de 322,77 al día.

La atención especializada de Sevilla se completa con otros establecimientos en régimen de

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

internado que tienen una dependencia patrimonial y funcional distinta del SAS. Con carácter privado no benéfico existen 5 centros, 4 de ellos con una finalidad general y 1 quirúrgica, que siguen ofreciendo 346 camas en 2005. Con carácter privado benéfico hay 2 centros, ambos con finalidad general, que aportan 276 camas más. La oferta de la capital en régimen de internado se completa con un centro de prevención y rehabi-

litación, dependiente de una Mutua de Accidentes de Trabajo, que tiene 141 camas, y con el Hospital Psiquiátrico – Penitenciario, dependiente del Ministerio del Interior, que aporta 163 camas más. En conjunto, la ciudad de Sevilla disponía en 2005 de 4.110 camas en establecimientos con régimen de internado, un 2,95% menos que el año anterior.

En el Cuadro 1.25., se representa una comparativa del

grado de satisfacción de los pacientes en los tres complejos hospitalarios, respecto a la media andaluza. Estos datos se han recogido mediante encuestas que realizó el Servicio Andaluz de Salud durante 2005 a sus usuarios.

Según los resultados de las encuestas, el Hospital de Virgen del Rocío está por encima de la media andaluza en los siguientes indicadores: confianza en la asistencia recibida (por

CUADRO 1.25.

Comparativa del grado de satisfacción de los hospitales de Sevilla. Año 2005

	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO % satisfechos en el Hospital (Intervalo de Confianza)	HOSPITAL VIRGEN DE LA MACARENA % satisfechos en el Hospital (Intervalo de Confianza)	HOSPITAL DE VALME % satisfechos en el Hospital (Intervalo de Confianza)	% satisfechos en Andalucía (media)
Indicador de Satisfacción				
Satisfacción con el hospital	87,3 - 93,2	81,2 - 88,3	87,3 - 93,2	88,1
Comodidad de las habitaciones	57,1 - 66,7	55,3 - 65	54,8 - 64,5	69,4
Limpieza del hospital	76,8 - 84,6	73,3 - 81,5	80,4 - 87,6	82,4
Comprensión de la inform. de los médicos	83,5 - 90,2	84,6 - 91,1	85,6 - 91,8	87,3
Confianza en la asistencia recibida	76,9 - 84,7	70,9 - 79,4	73,1 - 81,4	73,5
Valoración de los médicos	88,5 - 94	87,6 - 93,4	94,7 - 98,3	91,1
Valoración de enfermeros/as	88,4 - 94	84,8 - 91,2	89,9 - 95,1	90,4
Tiempo desde el ingreso hasta la operación	56,3 - 69,4	56,8 - 70,2	55,3 - 71,1	63,3
Recomendaría el hospital	93,6 - 97,7	90,4 - 95,5	89,2 - 94,7	91,3
Indicador de uso y demanda				
Días de hospitalización	6,4 - 8,2	7,2 - 7,9	6,6 - 8	7
Realización de prueba médica	78 - 85,6	76,2 - 84	83,9 - 90,5	84,5
Realización de operación quirúrgica	49,6 - 59,4	46,6 - 56,4	32,3 - 41,8	47,9
Nada necesita mejorar en el hospital	21,4 - 30,4	15,4 - 23,4	19,1 - 27,8	30,5
No falta ninguna prestación importante	78 - 88,1	82,8 - 91,6	67,1 - 78,5	68,6
Bloque específico del parto				
Grado de satisfacción con el servicio recibido	83,2 - 96,6	80,2 - 94,8	87- 99	87,1

■ Significa que el Hospital está significativamente por encima de la media de Andalucía en ese indicador. El valor de su intervalo inferior es superior a la media de Andalucía.

■ Significa que el Hospital no es significativamente distinto de la media de Andalucía. El valor de su intervalo superior está por encima de Andalucía y el valor de su intervalo inferior está por debajo de la media de Andalucía.

■ Significa que el Hospital está significativamente por debajo de la media de Andalucía en ese indicador. El valor de su intervalo superior es menor a la media de Andalucía.

FUENTE: Servicio Andaluz de salud. Elaboración propia.

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

encima del 73,5% de los encuestados), recomendación de los pacientes de este hospital para su asistencia médica especializada (por encima del 91,3%), realización de operaciones quirúrgicas (por encima del 47,9%) y cobertura de prestaciones importantes (por encima del 68,6%).

En cambio, el Hospital de Virgen de la Macarena presenta

sólo dos indicadores por encima de la media andaluza, y son, el mayor número de días de hospitalización (por encima de 7) y cobertura de prestaciones importantes (por encima del 68,6%).

Por último, el Hospital de Valme destaca por encima de la media andaluza en la valoración de los médicos que realizan sus pacientes (por encima del 91,1%).

1.3.2. Educación

La LOGSE trajo consigo la escolarización hasta los 16 años y la generalización de los niveles obligatorios. Con su entrada en vigor, el curso 2001/02 fue el último del antiguo COU, y en un curso posterior, la extinción de la Formación Profesional II.

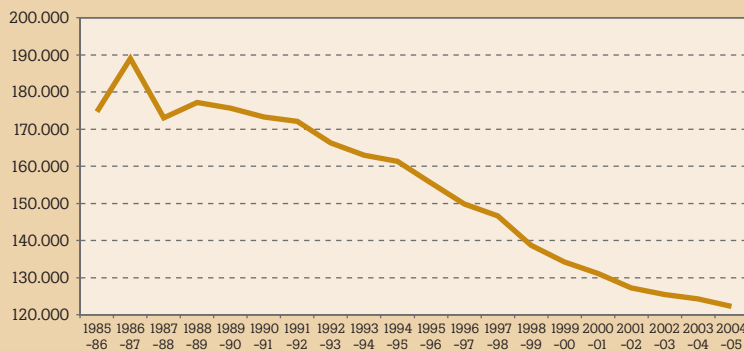
La evolución del censo escolar de enseñanzas no universitarias² de la ciudad de Sevilla ha continuado disminuyendo en el curso 2004/05, registrándose 122.216 alumnos, un 1,64% menos que en el curso anterior. La tendencia descendente se inicia en el curso 1989/90, y sus causas hay que buscarlas en la caída de la natalidad y en los movimientos migratorios que se han producido entre la capital y los municipios de la corona metropolitana, ya que muchas familias con hijos menores cambiaron su residencia a este ámbito durante las dos últimas décadas.

El análisis que efectuaremos a continuación, se referirá a las dos grandes etapas de la educación no universitaria, la que corresponde a la educación básica (infantil y primaria) y a la educación media (secundaria, bachillerato LOGSE, Ciclos Formativos, PGS y restos de COU y FP2).

- En el cómputo del total de alumnos matriculados en las enseñanzas no universitarias se incluyen los alumnos de Infantil, Primaria, Educación Especial, BUP, COU, FP, ESO, Bachillerato LOGSE, Programas de Garantía Social y Ciclos Formativos.

GRÁFICO 1.17.

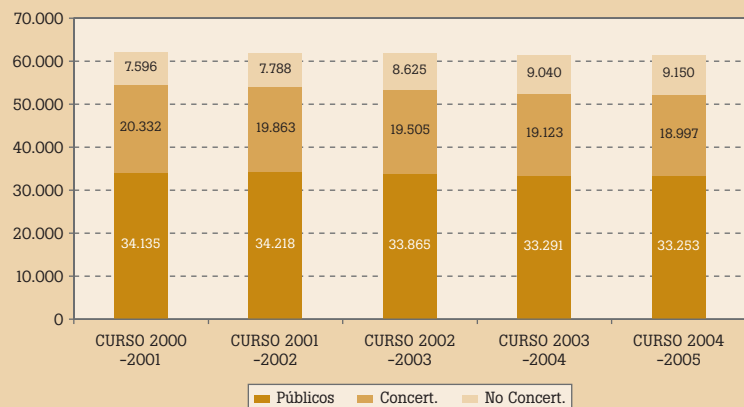
Evolución del número de alumnos matriculados en las enseñanzas no universitarias en la ciudad de Sevilla



FUENTE: Consejería de Educación y Ciencia. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.18.

Evolución del número de alumnos en educación básica por tipo de centro. Cursos 2000/01-2004/05



FUENTE: Consejería de Educación y Ciencia. Elaboración propia.

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

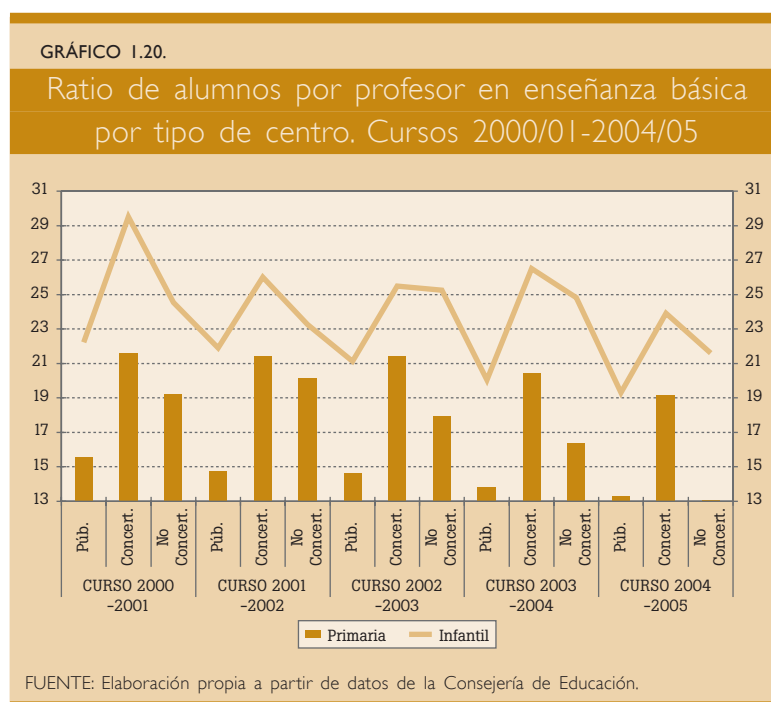
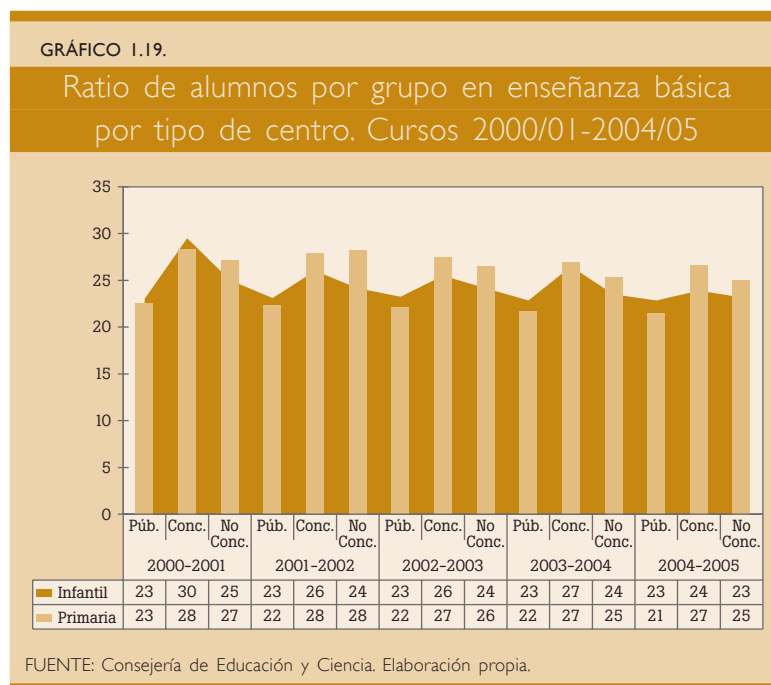
La enseñanza básica

En el curso 2004/2005, el número de alumnos matriculados en educación infantil y primaria registró una leve caída, contabilizándose 61.400 alumnos (un 0,087% menos que en el curso anterior). Desde 2001 a 2005, la tasa anual media de crecimiento del número de alumnos matriculados en educación infantil fue positiva, al contrario de lo sucedido en educación primaria.

Atendiendo al tipo de centro, se ha advertido durante el curso 2004/05 un incremento del 1,2% en el número de alumnos en centros privados no concertados, continuando la tendencia de años anteriores (acumula un crecimiento del 20,5% desde el curso 2000/01). Por el contrario, los alumnos matriculados en centros públicos y privados concertados han vuelto a disminuir en este último curso. Sin embargo, un aspecto a destacar es que, desde 2001, el número de alumnos en educación infantil en los centros públicos ha crecido a una tasa del 6,03%.

La ratio de alumnos por grupo muestra una evolución similar a lo largo del período analizado, aunque con diferencias significativas según el tipo de centro. El mínimo se encuentra en la enseñanza pública, donde no se superan los 21 o 23 alumnos por grupo, y el máximo en la concertada, con grupos de 24 o 27 alumnos.

La evolución de la ratio alumnos/profesor muestra diferencias apreciables en función del nivel educativo y el tipo de centro. En 2005 volvieron a descender



los valores de este indicador en educación primaria, con un mínimo de 13 alumnos por profesor en la enseñanza pública, y un máximo de 20 en la concertada. En educación infantil se obtuvieron ratios de 19 alum-

nos en la enseñanza pública y 24 en la concertada.

En resumen, las principales conclusiones respecto a las tendencias observadas en las enseñanzas infantil y primaria son las siguientes:

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

- Un año más, desciende el número de alumnos matriculados en el primer ciclo de la enseñanza, especialmente en los ciclos de primaria, ya que en educación infantil se volvieron a registrar aumentos, lo que tendrá su efecto en años posteriores.
- Tanto los centros públicos, como los privados concertados disminuyeron el número de matriculados en 2005, tendencia que se viene observando desde 2001. Por el contrario, los centros no concertados continuaron aumentando el número de alumnos, y este año destaca en educación infantil un porcentaje alto de variación con respecto al anterior.
- Los centros públicos fueron, un año más, los que presentaron un menor número de alumnos por profesor, frente a los concertados. Esta circunstancia también se da en el ratio de alumnos por grupo.

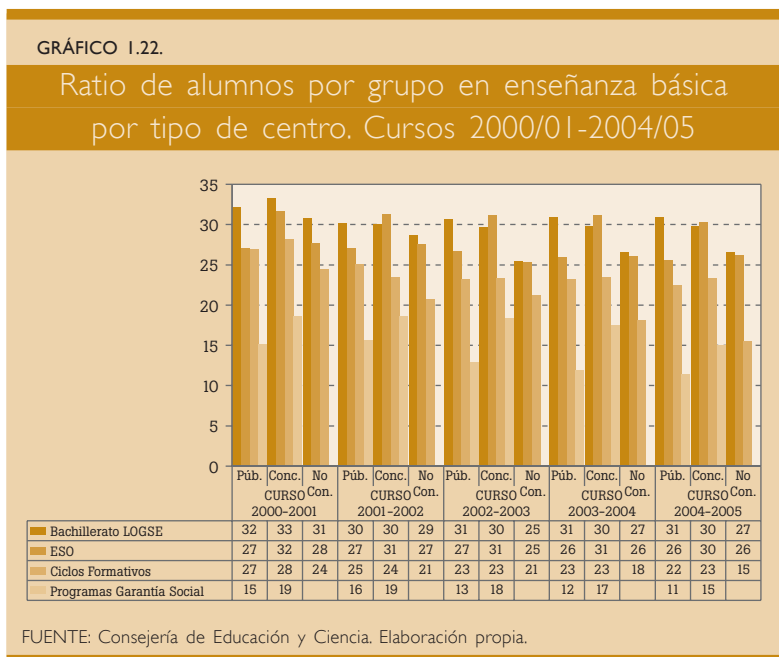
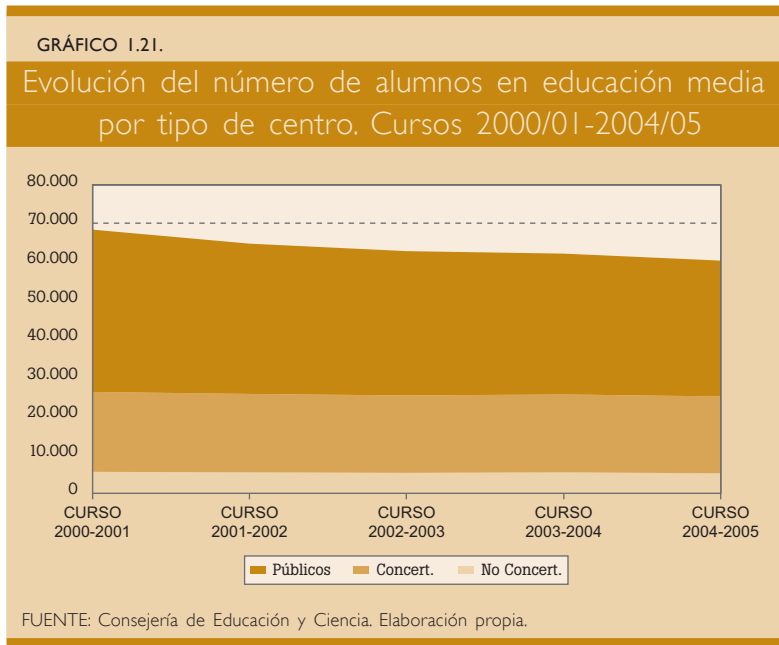
La enseñanza media

El curso 2004/05 continúa la tendencia de reducción en el número de alumnos matriculados que se viene dando durante los últimos años, elevándose a 60.259 en la capital sevillana. Los porcentajes de alumnos matriculados en los centros públicos, concertados y no concertados fueron del 57,78%, 32,64% y 9,58%, respectivamente. En el caso del Bachillerato LOGSE, el porcentaje de alumnos en colegios no concertados ronda el 23% del total y en los programas de Garantía Social el 50%.

Una vez finalizada la educación obligatoria, el 49% de los alumnos matriculados en el curso 2004/05 optaba por el Bachillerato LOGSE y el 47% por un Ciclo Formativo. Se refuerza, otro año más, la tendencia cre-

ciente de los Ciclos Formativos con respecto al Bachillerato.

La ratio de alumnos por grupo oscila según las distintas opciones formativas. El valor mínimo se encuentra en los Programas de Garantía Social que ronda entre los 12 y los 19 alumnos por grupo, mientras que los grupos más numerosos se



I. Población, Trabajo y Bienestar Social

encuentran en Bachillerato, con grupos de 27 a 33 alumnos. En casi todos los ciclos educativos, los centros concertados poseen un mayor número de alumnos por grupo. Sólo los centros públicos que imparten el Bachillerato LOGSE superan esta ratio, siendo de 31 alumnos por grupo en el curso 2004/2005.

Otro pilar de la calidad de la enseñanza lo constituye la dotación de profesores por alumno. En el curso 2004/05, el 65,44% de los profesionales de la formación trabajaba en centros públicos, en los cuales se hallaba matriculado el 59,49% de los alumnos. Mientras tanto, en los centros privados, el 35,11% de los profesores daban clase al 41,63% del alumnado. En consecuencia, la ratio de alumnos por profesor es mayor en los centros privados que en los públicos. Esta ratio ha mantenido una evolución constante en los dos últimos años, situándose en torno a 15 alumnos por profesor en los privados y a 12 en los públicos.

La enseñanza universitaria

La capital hispalense cuenta con dos Universidades, por un lado, la Universidad de Sevilla, creada en el siglo XVI, y por otro, la Universidad Pablo de Olavide, de reciente creación.

En los últimos años estamos asistiendo a un descenso generalizado del número de alumnos matriculados en todas las Universidades españolas, provocado por la disminución de las cohortes de nacidos en la década de los ochenta. Otro factor que ha influido en el des-

censo de la comunidad universitaria, en muchas ciudades que tenían tradición estudiantil, ha sido la creación de otras Universidades en provincias donde no las había.

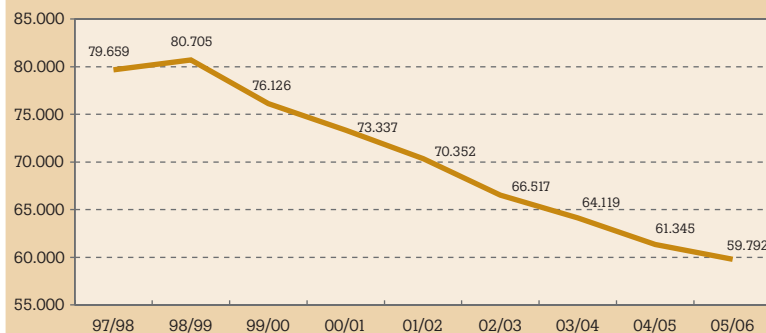
El descenso, en el caso de la Universidad de Sevilla, se ha empezado a notar a partir del curso 1998/99, perdiendo desde entonces, una media anual de un 3% en el número de alumnos matriculados. En el pasado curso académico, 2005/2006, el

número total de alumnos matriculados fue de 59.792, de los cuales, el 95,35% pertenecían a centros propios y el resto a centros adscritos.

Atendiendo a las grandes ramas de conocimiento, las tipologías más demandadas de la Universidad de Sevilla eran: Ciencias Sociales con el 39,17% de los alumnos y Enseñanzas Técnicas con el 30,43%. Las que menos, Ciencias Experimentales, con un 6,22%.

GRÁFICO 1.23.

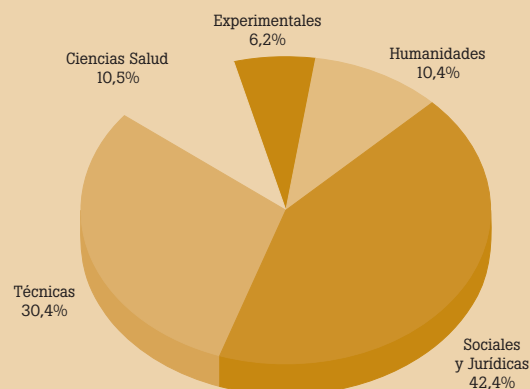
Evolución del número de alumnos en la Universidad de Sevilla



FUENTE: Anuario Estadístico de Andalucía, varios años. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.24.

Distribución del número de alumnos según grandes ramas. Curso 2005-06



FUENTE: Universidad de Sevilla. Servicio de Ordenación Académica. Elaboración propia.

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

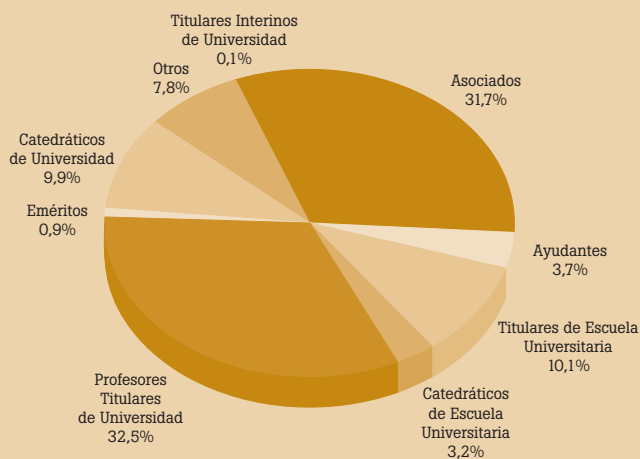
CUADRO 1.26.

Evolución del Profesorado de la Universidad de Sevilla

PROFESORADO	00/01	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06
Catedráticos de Universidad	438	414	406	405	414	413
Eméritos	26	33	33	32	34	37
Profesores Titulares de Universidad	1.499	1.156	1.296	1.293	1.378	1.349
Catedráticos de Escuela Universitaria	145	79	102	114	138	135
Titulares Interinos de Universidad	1	1	0	3	1	5
Titulares de Escuela Universitaria	490	447	402	408	421	419
Ayudantes	56	51	56	80	112	155
Asociados	1.816	1.729	1.560	1.553	1.326	1.319
Visitantes	6	2	2	2	1	0
Lectores	9	7	0	0	0	0
OTROS	0	63	133	195	231	323
TOTAL	4.486	3.982	3.990	4.085	4.056	4.155
VAR. ANUAL	16,9	-11,2	0,2	2,4	-0,7	2,4

FUENTE: Universidad de Sevilla. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.25.

Profesorado de la Universidad de Sevilla por categorías.
Curso 2005-2006

FUENTE: Universidad de Sevilla. Elaboración propia.

Un año más, las carreras con más población estudiantil, han sido Derecho, Arquitectura Superior y Ciencias Empresariales, superando cada una de ellas los 3.000 alumnos.

La Universidad de Sevilla posee 25 centros propios y 5

centros adscritos. La oferta de estudios supera las 100 titulaciones, contando además con 122 Departamentos Universitarios y 5 Institutos Universitarios.

La evolución del número de profesores en la Universidad de Sevilla ha sido positiva en casi

todos los años del periodo 2000-2006, alcanzándose en el curso 2000/01 la cifra máxima de profesores, con un total de 4.486. En el curso 05/06, impartían clase en esta Universidad, 4.155 profesores, un 2,4% más que en el curso anterior. El mayor incremento se ha producido en el número de ayudantes y otros profesores, categorías que han pasado de tener 56 efectivos en el curso 2000/01, a 478 en el curso 2005/06. Los catedráticos de Universidad se han mantenido en niveles similares desde el curso 2001/02, así como los profesores titulares.

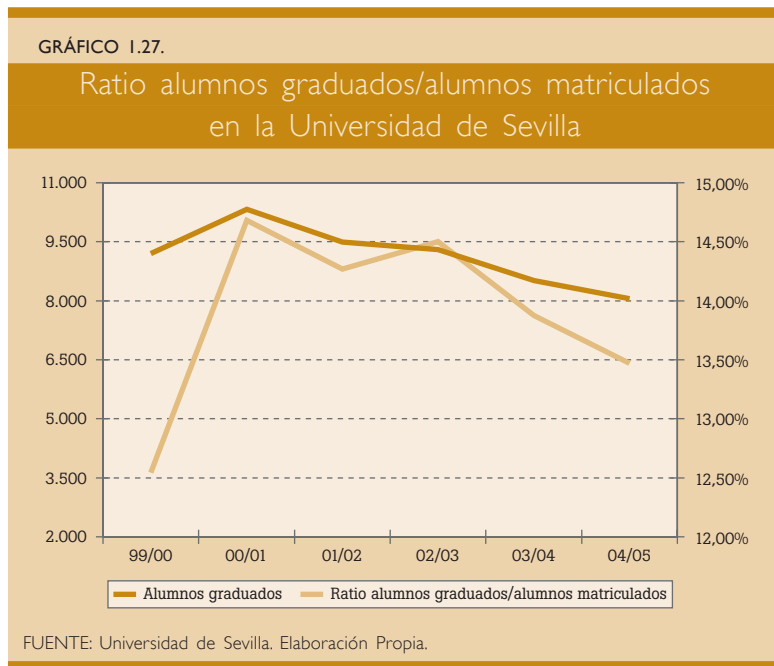
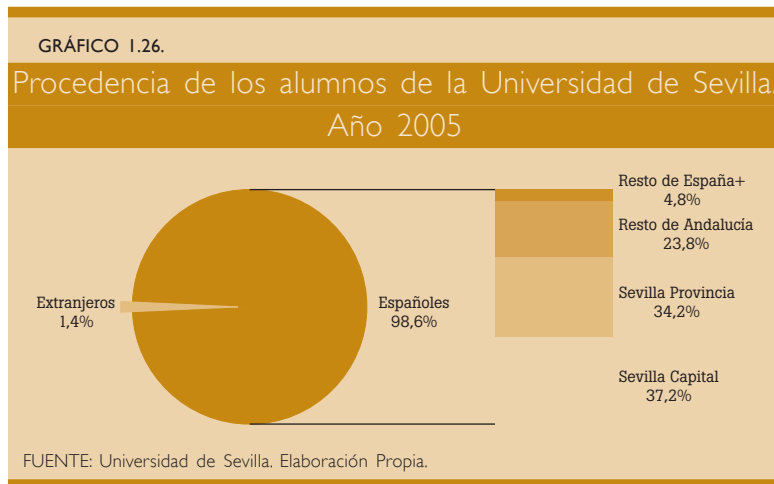
El mayor volumen de profesorado se adscribe a las categorías de Profesores Titulares de Universidad (32,5%) y Profesores Asociados (31,74%). Otras categorías como Visitantes, Titulares Interinos de Universidad, Lectores y Profesores Eméritos concentran porcentajes meramente testimoniales, inferiores al 1%.

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

La cercanía de otras Universidades en las provincias limítrofes, condiciona el hecho de que el 71,4% de los alumnos de la Universidad hispalense, matriculados durante el curso 2005/06, procedan de la propia provincia de Sevilla. El 23,8% del resto de Andalucía, principalmente de Cádiz, Huelva y Córdoba. En el caso de los alumnos procedentes del resto de España, el principal lugar de origen es Extremadura.

El número de alumnos graduados en relación a los matriculados sigue una tendencia decreciente desde el curso 2002/03, en el que se graduó el 14,5%. En el último curso para el que se dispone de datos, el número de alumnos graduados con respecto a los matriculados se situó en el 13,47%, registrando una caída de 2,76 puntos con respecto al anterior. En el curso 2004/05, se graduaron en la Universidad de Sevilla un total de 8.055 alumnos, de los que 7.364 lo hicieron en centros propios de la Universidad, y 691 en centros adscritos.

Las carreras de Ciencias de la salud han destacado en el curso 2004/05 por alcanzar la ratio más elevada de alumnos graduados sobre el de matriculados. Un 19,41% de los alumnos de esta rama se graduaron durante este curso, siendo junto a Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades las ramas con mayores porcentajes de alumnos que consiguen finalizar sus estudios. Las Enseñanzas de Ciencias Experimentales y Técnicas registraron sólo un 13,57% y un 9,70% respectivamente, de alumnos graduados sobre el total de matriculados.

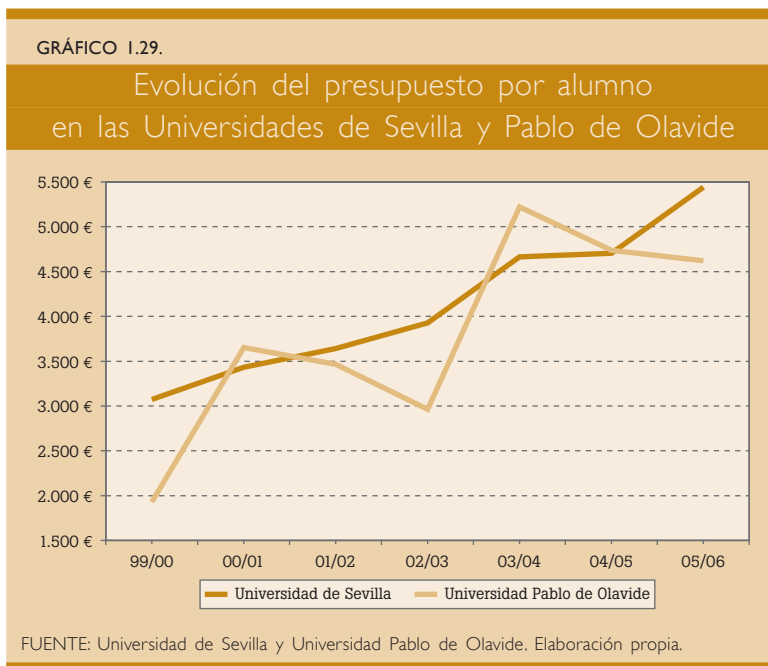
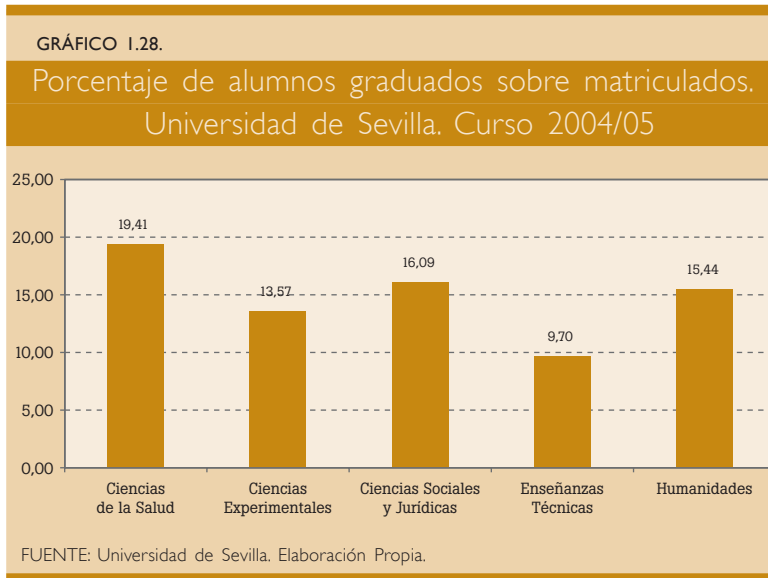


La segunda Universidad de la ciudad de Sevilla, Pablo de Olavide, complementa la oferta con 19 titulaciones durante el curso 2005/06, cuatro más que en el curso anterior (Ingeniería Técnica de Información de Gestión, Licenciatura en Sociología, Diplomatura en Nutrición Humana y Dietética y Licenciatura en Ciencias políticas y de Administración). En cuanto al número de alumnos y profesores, registraron un crecimiento del

12,32% y del 11,09% respectivamente.

La evolución del presupuesto por alumno ha sido más lineal en el caso de la Universidad Hispalense. La Universidad Pablo de Olavide registró en el curso 2005/06 un descenso del presupuesto del 2,51% respecto al curso anterior. Es por ello, que la diferencia entre ambas Universidades es de 823,34 euros por alumno más en la Universidad de Sevilla que en Pablo de Olavide.

1. Población, Trabajo y Bienestar Social



1.3.3. Servicios Sociales

La prestación de los servicios de protección, tutela y promoción social de la población han sido tradicionalmente objeto de intervención por parte de los poderes públicos, a través de un conjunto de políticas sociales y sistemas de actuación. Asimismo, el sector privado está

intensificando su presencia en los últimos años a través del voluntariado y otras organizaciones de tipo religioso o asistencial.

Las necesidades sociales de la población surgen del derecho de la persona a realizarse como ser social en el ámbito convivencial, interpersonal y familiar, y en el relacional, entre el individuo y su entorno social.

El modelo de Servicios Sociales adoptado se basa en una doble articulación, la conformada por un lado por los llamados Servicios Sociales Comunitarios y, por otro, por los Servicios Sociales Especializados.

En Andalucía, los Servicios Sociales Comunitarios toman carta de naturaleza con la creación de los mismos en virtud del Decreto 49/1986, de 5 de marzo, que más tarde tiene su reconocimiento legal en la Ley de Servicios Sociales de Andalucía de 1988 y su plasmación y desarrollo en el Plan Concertado de la Administración Estatal, Autonómica y Local del mismo año sobre Prestaciones Básicas de Servicios Sociales en Corporaciones Locales, alcanzando su consolidación a través del Decreto 11/1992, de 28 de enero.

Las competencias en materia de Servicios Sociales en Andalucía se atribuyen a la Administración Autónoma en cuanto a la planificación y coordinación general. La gestión de los servicios sociales comunitarios corresponde a los Ayuntamientos, según se establece en la Ley Orgánica 2/2007, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Los Servicios Sociales Comunitarios en Sevilla

La organización de estos servicios a nivel provincial se encuentra descentralizada y estrechamente vinculada al nivel Gerencial, estructurándose en Unidades de Trabajo Social (UTS) que a su vez se agrupan en Zonas de Trabajo Social (ZTS),

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

existiendo, al menos en el caso de las provincias de Córdoba y Sevilla, un nivel intermedio en esta estructura con la figura de un Responsable Técnico Territorial con funciones de coordinación de varias Zonas de Trabajo Social con un ámbito territorial intermedio entre el nivel provincial y el de zona-municipio. El mapa de servicios sociales actualmente divide a la Comunidad Autónoma en 194 Zonas de Trabajo Social (ZTS), con objeto de optimizar recursos, corregir desequilibrios territoriales y garantizar un acceso igualitario a dichos servicios.

Descendiendo al ámbito municipal, en los casos de Ayuntamientos de capitales de provincia y resto de poblaciones de más de 20.000 habitantes, junto a una estructura administrativa que gira bajo las Concejalías o Delegaciones de Servicios Sociales o Bienestar Social nos encontramos con diversas modalidades organizativas como son los Patronatos, Fundaciones e Institutos de Bienestar Social.

El organismo encargado de la gestión directa de los Servicios Sociales Comunitarios en la ciudad de Sevilla, es el Área de Bienestar Social y Solidaridad del Ayuntamiento que divide al municipio en 5 ZTS (Casco Antiguo-Triana-Los Remedios, Nervión-San Pablo, Sur, Este, Macarena), estando prevista en cada una de ellas la existencia de al menos un Centro de Servicios Sociales Comunitarios, definidos por la Consejería de Servicios Sociales como la infraestructura básica de los Servicios Sociales.

En 2005, se desarrollaban en Sevilla cuatro tipos de servicios

de carácter comunitario, especificándose en:

- El *Servicio de Información, Orientación y Valoración Social (SIVO)* es el primer nivel de atención de los Servicios Sociales Comunitarios. Responde a la necesidad que tienen los ciudadanos de estar informados para ejercitar en condiciones de igualdad, los derechos sociales y disfrutar de los recursos de que la sociedad dispone mediante acciones de información, valoración de demandas y orientación en la toma de decisiones.
- El *Servicio de Convivencia y Reinserción Social, (CORE)* se configura como un conjunto de prestaciones y actuaciones dirigidas a posibilitar las condiciones personales que faciliten la convivencia, la integración y la participación en la vida social. Así mismo, trata de recobrar la vinculación afectiva de los individuos con su entorno familiar, cuando por razones físicas y/o psíquicas ésta se encuentra deteriorada.
- El *Servicio de Ayuda a Domicilio*, dirigido a articular los recursos necesarios para posibilitar que individuos y familias que vean mermodas sus capacidades para cuidarse o atender a sus familiares, puedan mantener su autonomía, permaneciendo en su entorno socio-familiar.
- El *Servicio de Cooperación Social*, tiene como objeti-

vo el promover y fomentar la solidaridad, la cooperación social y la participación en la vida social.

Como se puede observar en el Cuadro 1.27., donde se recoge el número de beneficiarios de los distintos programas adscritos a los Servicios Sociales Comunitarios, durante 2005 se ha intensificado la actividad en la práctica totalidad de ellos. El Servicio de Información, Orientación y Valoración Social (SIOV) ha atendido a 20.087 usuarios dentro del Proyecto "Dispositivo de Atención General"; 159 Entidades Públicas y 170 Entidades Privadas, han utilizado el Proyecto "Información para todos". En el Programa de Ayudas sociales individualizadas (P.A.S.I./ P.P.C) y en el de Emergencias sociales han prestado ayudas a 2.008 y 50 beneficiarios, respectivamente.

El Servicio de Convivencia y Reinserción Social (CORE) ha atendido durante 2005, en sus distintos programas, a 175 familias, 2.534 menores (2.336 menos que en 2004), 697 adolescentes (frente a los 544 del ejercicio anterior) y a 697 beneficiarios, repartidos entre el programa de atención a familias desfavorecidas en riesgo de exclusión social (647) y el centro de día a infancia y adolescencia (50).

El Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) ha incluido en su proyecto dos programas de ayudas en el que los beneficiarios son las personas mayores, discapacitados, familias, etc. El Servicio de Ayuda a Domicilio ha prestado ayuda a 8.711 usua-

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

CUADRO 1.27.			
Servicios Sociales Comunitarios prestados en la ciudad de Sevilla en 2004-2005			
SERVICIOS QUE PRESTAN	PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE DESARROLLAN	BENEFICIARIOS	
		2004	2005
Servicio de Información, Orientación y Valoración Social (SIOV)	- PROGRAMA DE AYUDAS SOCIALES INDIVIDUALIZADAS (P.A.S.I) Incorpora los siguientes programas anteriores: - Ocio, tiempo libre y campamentos - Atención a Primera Infancia - Atención específica a Personas Dependientes y PROAS	2.595 Usuarios	2.008 Beneficiarios
	- PROYECTO "INFORMACIÓN PARA TODOS"	202 Organismos Públicos 177 Entidades	170 Entidades Públicas 159 Entidades Privadas
	- DISPOSITIVO DE ATENCIÓN GENERAL		20.087 Usuarios
	- EMERGENCIAS SOCIALES		50 Beneficiarios
Servicio de Convivencia y Reinserción Social (CORE)	- PROGRAMA DE AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES	279 Familias 725 Menores	607 Menores
	- PROGRAMA ANUAL SOCIOEDUCATIVO DE MENORES	2.240 Menores	1.539 Menores
	- PROGRAMA ANUAL SOCIOEDUCATIVO DE ADOLESCENTES	499 Adolescentes	522 Adolescentes
	- TALLER DE FORMACIÓN PARA PADRES Y MADRES	152 Familias	175 Familias
	- CENTRO DE DÍA A INFANCIA Y ADOLESCENCIA		50 Beneficiarios
	- PROGRAMA DE ATENCIÓN FAMILIAS DESFAVORECIDAS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL	1.300 Menores	647 Beneficiarios
	- SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO PARA MENORES	297 Menores	388 Menores
Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)	- SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	2.270 Usuarios	2.658 Usuarios
	- SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO A DISCAPACITADOS		230 Usuarios
	- PROGRAMA DE TELEASISTENCIA DOMICILIO	1.784 Usuarios	1.603 Usuarios
	- PROGRAMA SOCIOCULTURAL DE MAYORES	4.425 Usuarios	3.323 Usuarios
	- PLAN DE ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA LOS EFECTOS DE ALTAS TEMPERATURAS		897 Usuarios
	- BONOTAXIS	476 Solicitantes	415 Beneficiarios
	- PROGRAMA CENTRO DE INFORMACIÓN Y ALOJAMIENTO AL DISCAPACITADO		5.996 Beneficiarios
Servicio de Cooperación Social	- ACCIONES CONCERTADAS CON LA INICIATIVA SOCIAL	20 Convenios	10 Convenios
	- "SEVILLA ES SOLIDARIA"	88 Entidades Presentadas 136 Proyectos aprobados	89 entidades presentadas 150 Proyectos aprobados

FUENTE: Área de Bienestar Social y Solidaridad, Ayuntamiento de Sevilla.

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

rios de los distintos programas durante 2005 (frente a los 4.054 del ejercicio anterior), beneficiándose de los bonotaxis y del programa centro de información y alojamiento al discapacitado un total de 6.411 personas. El Programa Sociocultural para Mayores, dentro del Servicio de Ayuda a Domicilio ha registrado 3.323 usuarios, 1.102 usuarios menos que en 2004.

En el programa de Cooperación social entran dentro los programas de "Sevilla es solidaria"

donde se han presentado 89 entidades y se han aprobado 150 proyectos, un 10,29% más que en 2004. Por otra parte, se han firmado 10 convenios de acciones concertadas con iniciativa social, la mitad que el año anterior.

Servicios Sociales Especializados

El segundo nivel de Servicios Sociales en Andalucía es el orientado a atender las necesi-

dades de determinados colectivos demandantes de atención más concreta, específica y pormenorizada (mayores, discapacitados, drogodependientes, personas sin hogar, inmigrantes, etc).

La Delegación de Bienestar Social y Solidaridad del Ayuntamiento de Sevilla desarrolla desde hace varios años, diversos Servicios Sociales de Ciudad, con tres líneas de actuación: Personas sin hogar e inmigrantes (COIS), Población chabolista y Situaciones de urgen-

CUADRO 1.28.

Beneficiarios de los Servicios Sociales de Ciudad. Año 2005.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	DISPOSITIVOS, PROGRAMAS PROYECTOS	DEFINICIÓN	Nº DE BENEFIC.
INTERVENCIÓN CON PERSONAS SIN HOGAR E INMIGRANTES (COIS)	1. <i>PROGRAMA DE FORMACIÓN E INTEGRACIÓN PARA PERSONAS SIN HOGAR E INMIGRANTES</i>	Compensación de déficits de conocimientos sobre el sistema público de servicios sociales y otros sistemas de protección social, fomentando la igualdad de oportunidades de acceso a los recursos y mejora de la cualificación y promoción profesional de estos colectivos	99
	2. <i>INTERVENCIÓN EN EL MEDIO URBANO</i> (Unidad Móvil)	Atención al colectivo en situación de exclusión social que pernocta en la calle y que por su deterioro no utiliza los recursos existentes. Es un dispositivo de atención en situación de emergencia social, facilitando información y acceso a los recursos	94
INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN CHABOLISTA	<i>PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL CON LA POBLACIÓN CHABOLISTA</i>	Dar a conocer los recursos sociales existentes y favorecer su acceso. Compensar los déficit sociales de este colectivo a fin de adquirir cotas de integración social y favorecer la adquisición de habilidades sociales, hábitos y hábitat cuyo fin es la integración social.	850
INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE URGENCIA Y EMERGENCIA	<i>INTERVENCIONES DE AYUDA DE EMERGENCIA</i>	Prestaciones dirigidas a apoyar económicamente a personas y/o unidades de convivencia, de forma complementaria a la intervención técnica, que vive una situación de especial necesidad	171

FUENTE: Área de Bienestar Social y Solidaridad. Ayuntamiento de Sevilla.

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

cia y emergencia. Durante 2005 se han podido beneficiar 1.214 personas (frente a 3.237 personas en el ejercicio anterior) en los distintos dispositivos, programas y proyectos desarrollados, de los que el 51,83% de los beneficiados son las mujeres, tal y como se recoge de forma más detallada en el Cuadro I.28.

De forma más específica, existen recursos de servicios sociales especializados para determinados colectivos que requieren una atención especial. A continuación se sintetizan los recursos disponibles en la ciudad de Sevilla durante 2005, de acuerdo con la información facilitada por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social en su *Guía de Recursos de los Servicios Sociales de Andalucía*.

Mayores

Dentro de los servicios sociales especializados dirigidos para mayores se encuentran los centros destinados a atender al anciano en su propio medio (Centros de Día, Unidades de Estancia Diurnas, viviendas tuteladas, etc), así como los dedicados a personas en situación de dependencia (Centros residenciales, Unidades de Estancia Diurnas, etc).

La ciudad de Sevilla disponía en 2005 de los siguientes recursos para el colectivo de mayores:

- 14 Centros de Día, de los cuales 5 son titularidad de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, 3 del Ayuntamiento de

Sevilla y los 6 restantes pertenecen a asociaciones, en su mayoría de pensionistas.

- 21 Centros Residenciales, encontrándose además 15 en trámite de constitución.
- 10 Unidades de Estancias Diurnas, a las que se sumarán en los próximos años 7 más que se hallan en trámite de constitución.
- 10 Viviendas tuteladas, y 7 en trámite de constitución.

Desde los Servicios Sociales Comunitarios se prestan, como hemos visto anteriormente, distintos programas como el de teleasistencia domiciliaria, el servicio de ayuda a domicilio o el programa sociocultural de mayores. Como ponen de manifiesto las cifras, son servicios que aumentan año a año su demanda, como consecuencia del progresivo envejecimiento de la población.

Discapacitados

Según los datos de la encuesta realizada en 2007 para el monográfico que se incluye en el capítulo IV de este Informe, en torno al 15% de la población residente en la ciudad de Sevilla algún tipo de discapacidad. Con la recién aprobada Ley de Dependencia, la situación de este colectivo mejorará sustancialmente, pudiéndose beneficiar la persona que sea declarada como dependiente por el órgano competente, de servicios prestados por la Red de Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas, así como de ayudas económicas

si no fuera posible la atención mediante un servicio.

La ciudad de Sevilla disponía en 2005 de los siguientes recursos para atender a este colectivo:

- 6 centros ocupacionales (más 2 en trámite de constitución)
- 1 residencia de adultos
- 2 residencias para gravemente afectados
- 2 unidades de estancias diurnas (más 2 en trámite de constitución)
- 3 viviendas tuteladas.

Infancia y Familia

Para el caso de los menores, existen dos niveles de intervención: la atención al menor en su propio medio (apoyo a la familia) y la atención al menor con medidas protectoras. En el primer nivel, existen en el ámbito de la Comunidad Autónoma una red de recursos generales y de servicios sociales comunitarios, ayuda a domicilio, programas contra abusos y agresiones sexuales, centros de día, ayudas económicas familiares, etc. En el segundo nivel de intervención, se presentan opciones como la adopción, el acogimiento familiar, o el acogimiento residencial (Centros de acogida inmediata, residencias, casas tuteladas, etc).

Dentro de las infraestructuras para atención de menores, la ciudad de Sevilla disponía en 2005 de las siguientes dotaciones:

- 2 centros de día
- 52 centros de atención socioeducativa (guarderías), existiendo 22 más en trámite de constitución.

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

Para las familias existen distintos programas llevados a cabo desde el Ayuntamiento de Sevilla, tanto desde los Servicios Sociales Comunitarios, como desde los especializados, que atienden problemas de marginación y exclusión social, acceso a la primera vivienda, desempleo, etc.

A nivel Autonómico, desde 1999 se vienen desarrollando las denominadas "Rentas Mínimas de Inserción", como complemento y desarrollo de las políticas de protección social entendidas éstas, tanto en sus niveles contributivo como asistencial. El Programa de Solidaridad de los Andaluces nació con el propósito de poner los medios necesarios para eliminar la marginación y la desigualdad en Andalucía. Este programa concede un Ingreso Mínimo de Solidaridad durante un periodo máximo de 6 meses, y se complementa con otras medidas como Itinerarios Profesionales (Consejería de Empleo), Acciones Educativas (Consejería de Educación) y Acceso a la Vivienda (Consejería de Obras Públicas y Transportes).

Drogodependientes

En la actualidad, la Ley 4/97, de 9 de julio, de Prevención y Asistencia en materia de Drogas, modificada posteriormente por la Ley 1/2001, de 3 de mayo y por la Ley 12/2003, de 24 de noviembre, constituyen el marco normativo que regulan todas las medidas dirigidas a la prevención, atención, incorporación social, coordinación y participación en materia de drogodependencias en Andalucía.

Mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno se decide formular el II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones con vigencia de seis años (2002-2007), aprobado por Decreto 209/2002, de 23 de julio. Este Plan parte del respeto a las opciones de los ciudadanos, articula objetivos y estrategias que hacen posible la libre elección basada en el conocimiento y la responsabilidad, al tiempo que garantiza la correcta asistencia a las personas afectadas por las consecuencias negativas del consumo de sustancias y de otras actividades adictivas.

La capital Sevillana cuenta con distintos recursos para la atención de drogodependientes, según la Guía de Recursos de Servicios Sociales de la Consejería, que se concretan en los siguientes:

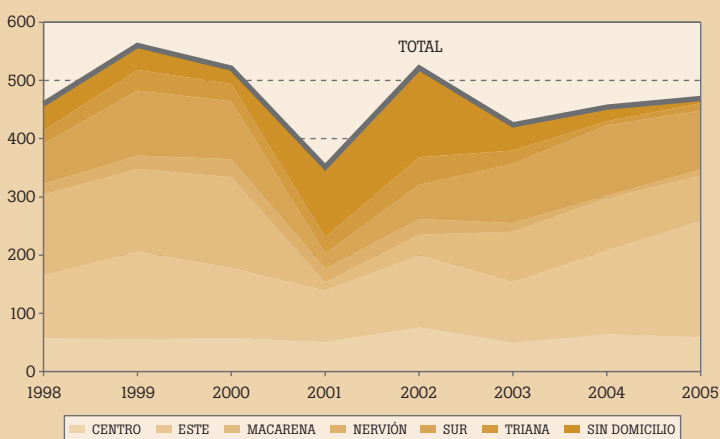
- 4 centros de día
- 1 centro de emergencia social

- 7 centros de tratamiento ambulatorio (más 1 en trámite de constitución)
- 1 vivienda de apoyo a la reinserción
- 5 viviendas de apoyo al tratamiento
- 10 viviendas de apoyo a enfermos de sida.

Según los datos suministrados por el Centro Provincial de Drogodependencias de Sevilla, el número de pacientes atendidos por primera vez en la capital ha seguido una tendencia irregular en el periodo 1998-2005. En el último año, se registró un total de 469 pacientes, un 3,30% más que en 2004. No obstante, aún no se han alcanzado las cifras de 1999, en que se atendieron 560 personas drogodependientes. Los distritos con más casos en 2005 fueron el de Este (199 pacientes) y Sur (101), si bien por cada mil habitantes, el distrito Centro es el que tiene mayor

GRÁFICO 1.30.

Pacientes drogodependientes atendidos en Sevilla capital por primera vez. 1998-2005



FUENTE: Diputación Provincial de Sevilla. Área Asuntos Sociales. Centro Provincial de Drogodependencias.

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

CUADRO 1.29.						
Actividad asistencial en materia de Drogodependencias, proporcionada al Sistema Andaluz de Información de Drogodependencias. Datos de Sevilla						
ACTIVIDAD ASISTENCIAL	CENTRO PROVINCIAL DROGODEPENDENCIAS TORREBLANCA		C. D. A. P. NORTE		C. D. A. P. SUR	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005
PACIENTES EN CONTACTO ASISTENCIAL	1.990	1.996	589	868	804	925
PACIENTES EN COMUNIDAD TERAPÉUTICA	104	64	47	48	18	12
PACIENTES EN UNIDAD DESINTOXICACIÓN HOSPITALARIA	70	56	35	33	11	25
PACIENTES EN TRATAMIENTO CON SUSTITUTIVOS	1.965	1.345	527	483	576	554
VIVIENDAS DE APOYO A ENFERMOS DE SIDA(V.A.E.S)		4		3		3
VIVIENDAS DE APOYO A LA REIRSECCIÓN (V.A.R)		0		1		0
VIVIENDAS DE APOYO AL TRATAMIENTO		5		0		0
PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL	48	24	37	8	4	6
EN CENTROS DE DÍA	44	13	34	8	3	4
EN PROGRAMA ARQUÍMEDES	3	0	2	0	1	0
EN RED DE ARTESANOS	1	11	1	0	0	2
DETERMINACIONES TOXICOLÓGICAS	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
TOTAL REVISIONES ASISTENCIALES	5.125	5.988	5.764	5.809	4.559	4.473
MÉDICAS	1.670	2.402	2.075	2.151	1.850	1.705
PSICOLÓGICAS	2.502	1.939	1.522	1.400	1.314	1.088
TRABAJO SOCIAL	506	691	1.132	1.098	1.031	860
ENFERMERIA	447	956	1.035	1.160	520	820

FUENTE: Diputación Provincial de Sevilla. Área Asuntos Sociales. Centro Provincial de Drogodependencias.

proporción de pacientes atendidos por primera vez.

Otros datos relativos a la actividad asistencial de drogodependientes en seguimiento o con tratamiento son los que se ofrecen en el Cuadro 1.29. Como elementos positivos a destacar durante 2005, ha sido el descenso de los pacientes en tratamiento sustitutivos, de los pacientes en comunidad terapéutica, los tratados en uni-

dad de desintoxicación hospitalaria y el programa de incorporación social.

Inmigrantes

En materia de inmigración, la Administración General del Estado tiene las competencias en legislación de extranjería, permisos de residencia y de trabajo, control de fronteras, ins-

pección de trabajo, acogida y/o asilo, convenios con terceros países, persecución de mafias y delincuencia organizada, y determinación de cupos anuales, por enumerar las principales. La Junta de Andalucía tiene atribuidas, por mandato constitucional y estatutario, competencias en políticas sectoriales que se refieren a servicios y funciones básicas para el bienestar de los ciudadanos (Servicios socia-

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

CUADRO 1.30.			
Las intervenciones con personas sin hogar e inmigrantes durante el 2005			
ACTUACIONES	CAPACIDAD	TOTAL PERSONAS ACOGIDAS	ESTANCIAS
CENTRO DE ACOGIDA MUNICIPAL (C.A.M.)	34 PLAZAS NIVEL DE OCUPACIÓN: 99%	707	ESTANCIA MEDIA POR PERSONA: 17 DÍAS
CENTRO DE ACOGIDA MIGUEL MAÑANA (Crónicos)	15 PLAZAS	21	NIVEL DE OCUPACIÓN DEL 100%
PISOS INMIGRANTES	30 PLAZAS	54	NIVEL DE OCUPACIÓN DEL 100%
ALOJAMIENTO COMPLEMENTARIO	PLAZAS DE HOSTALES RESERVADAS	97	LAS JORNADAS NECESARIAS HASTA ENCONTRAR ALTERNATIVA A CADA CASO

FUENTE: Área de Bienestar Social y Solidaridad. Ayuntamiento de Sevilla.

les, asistencia sanitaria, vivienda, educación, igualdad de género, atención al menor, juventud). Por su parte, los Ayuntamientos tienen competencias decisivas para el alojamiento y la vivienda, los servicios sociales comunitarios y la policía local entre otras, siendo de gran relevancia el servicio administrativo del empadronamiento.

De acuerdo con la Guía de Recursos de Servicios Sociales de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, no consta a 31 de diciembre de 2005 en la capital Sevillana la existencia de ningún albergue de temporeros, centros de atención o residencias para los hijos de éstos, al igual que el año anterior.

En el ámbito privado, hay que destacar el papel que viene desarrollando desde 1985 la Asociación "Sevilla Acoge", actualmente en proceso de conversión en fundación, en

protesta de los derechos de los trabajadores extranjeros, acogiendo inmigrantes y refugiados.

Como se puede observar en el Cuadro 1.30., se recoge las actuaciones para aquellas personas sin hogar o inmigrantes durante 2005:

El centro de Acogida Municipal tiene una capacidad de 34 plazas y una estancia media por persona de 17 días. La problemática más destacadas son alcoholismo, toxicomanía, enfermedad mental, ausencia de hábitos sociales y personales, baja autoestima, falta de apoyo familiar, ausencia de recursos económicos, empleos precarios, falta de cualificación profesional... etc , como consecuencia del deterioro personal y social prolongado.

En relación al amplio y creciente grupo de inmigrantes que demandan atención, también se

añade como problemática frecuente, el hecho de encontrarse en una situación irregular. La población atendida tiene en común la falta de vivienda pero la problemática que les rodea es muy heterogénea con necesidades y circunstancias diferentes.

El centro de Acogida de Miguel de Mañara tiene una capacidad de 15 plazas, siendo atendidos 21 personas sin hogar en situación avanzada de cronicidad social, en quienes concurren los siguientes rasgos:

- Edad comprendida entre 40 y 60 años.
- Desarraigo familiar, social y laboral y carencia de vivienda durante más de un año.
- Ausencia de recursos económicos / mala administración de los mismos.
- No tener diagnóstico grave de salud mental, ni

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

padecer enfermedad física o psíquica que le impida valerse por sí mismo, ni así mismo, enfermedad infecto-contagiosa en activo o adicción permanente a sustancias tóxicas.

1.4. Asociacionismo y participación ciudadana

La participación ciudadana, se puede dar de diferentes formas y a diferentes niveles. El grado de involucración de la ciudadanía en los problemas de la colectividad, adquiriendo capacidad para transformar el medio en que viven y ejerciendo un control sobre sus órganos políticos, económicos y administrativos, constituyen un buen indicador del nivel de madurez democrática que ha alcanzado una sociedad concreta (ya sea una

comunidad local, regional, una nación, etc.).

En este apartado del capítulo nos centraremos en el análisis de la participación de los individuos en grupos organizados y formalizados, lo que se denomina sociabilidad formal.

Según los datos recogidos en la encuesta, que se ha realizado a la población sevillana, con motivo de la elaboración del capítulo IV de este Informe, la participación ciudadana de la población de Sevilla es más alta que la media andaluza. Casi un 25% de los encuestados declara ser miembro activo de Cofradías o Hermandades religiosas, un 20,5% pertenecen a asociaciones de vecinos y entre un 16-18% forman parte de asociaciones culturales o deportivas. En Andalucía, según un estudio del Instituto de Estudios Sociales, la participación en asociaciones ronda el 10%.

1.4.1. Evolución de las asociaciones en la ciudad de Sevilla

La evolución de las entidades de participación ciudadana entre los años 2001-2005 ha sido muy positiva, creciendo en estos años un 2,87%. Según el tipo de entidad, los mayores aumentos se han registrado en las Asociaciones de Vecinos (6,20%), las ONG's (5,65%) y las Hermandades (3,51%). Los menores aumentos los experimentan las Asociaciones de Padres y Alumnos (0,61%) y las Asociaciones de la Tercera Edad (0,63%). Cabe destacar el comportamiento de las Fundaciones que experimentan, en solo tres años (2003-2005), un aumento del 3%.

Con respecto al año anterior, las Fundaciones y las Asociaciones Ecologistas son las entidades que experimentan los mayores aumentos en el número de entidades (3 y 2 respec-

CUADRO 1.31.

Entidades ciudadanas de Sevilla. 2001-2005

ENTIDADES	2001	2002	2003	2004	2005
Asistenciales	253	252	290	313	317
Asoc. de Vecinos	188	187	330	335	343
Asoc. Comerciales/Profesionales	29	28	37	39	40
Asoc. Consumidores y Usuarios	6	6	7	7	7
Culturales y Recreativas	515	546	612	654	663
Asoc. Ecologistas	30	31	31	32	34
Asoc. de Padres y Alumnos	222	224	232	234	236
Asoc. Deportivas	143	154	181	188	192
Asoc. Juveniles	125	129	133	146	147
Asoc. de Mujeres	54	60	65	68	69
Asoc. Tercera Edad	46	45	46	49	49
Hermandades	34	37	48	48	48
O.N.G.	15	17	20	26	26
Fundaciones	-	-	31	34	37
Otras entidades	13	12	12	12	12
TOTAL	1.673	1.728	2.075	2.187	2.220

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Participación Ciudadana.

I. Población, Trabajo y Bienestar Social

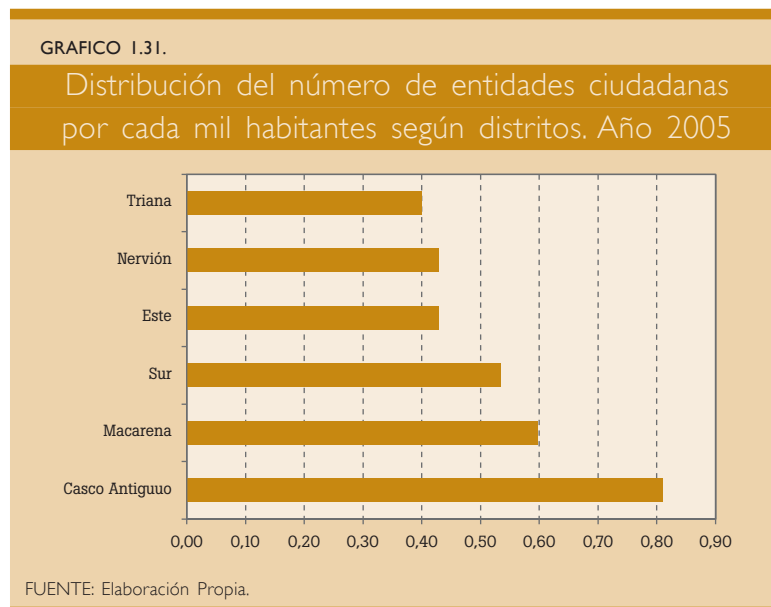
tivamente). Mientras que las ONG's, las Hermandades, las Asociaciones de la Tercera Edad y las Asociaciones de Consumidores y Usuarios no han registrado ningún cambio con respecto a 2004.

La ratio de entidades ciudadanas por habitante no es homogénea a nivel de distritos en Sevilla. La mayor concentración de entidades ciudadanas por cada mil habitantes la presenta Casco Antiguo (0,81 por mil) destacando, como se puede observar en el Gráfico 1.31., sobre todos los demás distritos. En contraposición, el distrito de Triana es el que menor número de entidades tiene por habitante (0,40 por mil), pero su valor esta muy cercano al que registran los distritos Nervión y Sur (0,43 por mil).

1.4.2. La participación ciudadana en la gestión de la ciudad a través de los presupuestos participativos

Los presupuestos participativos de Sevilla suponen una apuesta innovadora de cogestión pública ciudadana que propugna como principio básico la democracia directa para la planificación comunitaria de los recursos públicos municipales. Tienen como objetivo principal generar un espacio ciudadano de debate y decisión, donde el órgano base es la Asamblea de Zona.

La puesta en marcha de este proceso tiende a generar un modelo de ciudad educadora y social, en la que tengan cabida aquellos colectivos y personas que por lo general permanecen



excluidos o subrepresentados de los procesos de toma de decisiones.

Además de decidir parte del presupuesto municipal, los presupuestos participativos también pretenden:

- Promover que la ciudadanía no sea simple observadora de los acontecimientos y decisiones, para convertirse en protagonista activa de lo que ocurre en la ciudad.
- Buscar entre todas las soluciones que se correspondan con las necesidades y deseos reales que tenemos.
- Reforzar la autoestima y la responsabilidad de la ciudadanía, como parte importante de la política municipal.
- Promover la transparencia de las decisiones y conocer los procedimientos administrativos y el funcionamiento interno del Ayuntamiento.

- Crear espacios de diálogo y toma de decisiones entre la ciudadanía, los políticos y los técnicos de la administración, que permitan construir, con un sentido comunitario, una ciudad más justa e igualitaria.

Para que sea más fácil participar, la ciudad se ha dividido en 21 zonas, que cuya denominación no siempre coincide con el del Centro Cívico al que corresponden. Son: Amate (Cerro del Águila, Su Eminencia, Tres Barrios), Bellavista (Bellavista, Palmera-Bermejales), Casco Antiguo, Este (Alcosa, Torreblanca, Blas Infante, Entrepuentes), Macarena, Macarena Norte (San Jerónimo, Entreparkes-Pino Montano, Los Carteros-Miraflores), Nervión, Los Remedios, San Pablo, Sur (Torre del Agua, El Esqueleto) y Triana.

Los presupuestos participativos se iniciaron en octubre de 2003, organizándose unas jorna-

1. Población, Trabajo y Bienestar Social

das abiertas a las que se invitó al movimiento ciudadano organizado y a los sectores y colectivos que estaban actuando en Sevilla. En 2004 comenzó el proceso, trasladándose los pri-

meros resultados a los presupuestos de 2005.

En el primer año, se seleccionaron 290 propuestas, de las cuales 146 se refirieron a gastos de capital y 144 a gasto

corriente. Las distintas propuestas llevaron aparejado un gasto presupuestario de 48.237.937 euros, de los que casi 44,5 millones de euros fueron gastos de capital y el resto, gastos corrientes.

Actividad Económica
y Empresarial



2. Actividad Económica y Empresarial

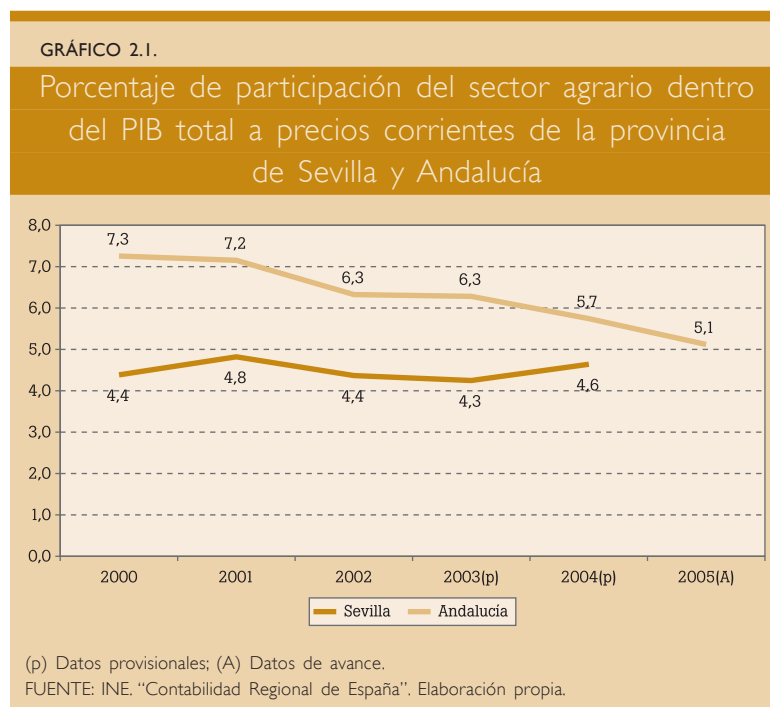
2.1. Análisis de los sectores económicos

2.1.1. Sector primario

Al igual que ocurre en el conjunto de España y de Andalucía, el sector agrario de la provincia de Sevilla realiza la menor aportación al Valor Añadido Bruto, disminuyendo esta participación si no referimos al ámbito de la capital. En los últimos años, además, el peso de la agricultura ha descendido en línea con la tendencia registrada en la mayoría de las economías desarrolladas. No obstante, cuando se realiza un análisis a desagregado de la provincia de Sevilla, se advierte que la actividad agraria constituye la base económica de muchas comarcas. En el ámbito del Área Metropolitana de Sevilla tienen un peso más significativo los sectores secundario y terciario.

De acuerdo con los últimos datos de la Contabilidad Regional de España, el sector agrario sevillano aportaba el 4,6% del PIB a precios corrientes en 2004, frente al 5,1% a nivel andaluz en 2005. En todo el periodo contemplado (2000-2004), el peso del sector en la provincia ha sido inferior al que ocupa en el contexto regional, si bien el diferencial existente se ha ido reduciendo en el periodo analizado.

Las macromagnitudes agrarias de la provincia de Sevilla, publicadas por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, ponen de manifiesto un retroceso del sector primario en 2005. La variación de la Producción Final Agraria ha registrado un descenso del



14,49%. Los tres componentes parciales de la producción (agrícola, ganadera y forestal), experimentaron disminuciones en 2005 del 17,69%, 8,07% y 14,06%, respectivamente.

Descendiendo a nivel de cultivos, destacan dentro de la Producción Agrícola, por tener un comportamiento positivo y muy significativo, los forrajes y el aceite y sus derivados. Estos cultivos registraron incrementos del 18,12% y 25,40%, respectivamente.

La Producción Final Agrícola ha seguido perdiendo peso en 2005 con respecto a la Producción Final Agraria, representando en este ejercicio el 67,37%, una caída de casi dos puntos con respecto al año anterior.

La influencia de estos datos tiene su efecto en la renta agraria, la cual ha experimentado una disminución del 8,74%. En cambio el número de ocupados en el sector se ha incrementado (3,01%). Como consecuencia se

observa que el valor de la renta por ocupado ha descendido un 11,40%, lo que evidencia una importante pérdida de productividad respecto al año anterior.

Contemplando un horizonte temporal más amplio, se pueden observar los cambios que ha registrado la estructura agraria de la provincia. En 1990, los cultivos industriales herbáceos representaban el 40,8% de la Producción Final Agrícola, mientras que en 2005 se han reducido a la mitad (20,78%). Lo mismo ha ocurrido con los cereales, pasan del 20,08% en 1990 al 9,63% en 2005. Se observa en el Gráfico 2.2., una diversificación de la producción agrícola, que se ha traducido en un aumento de la representatividad de los frutales, tanto cítricos como no cítricos, el aceite y subproductos y otras industrias. Estos cultivos aportaban en 1990 el 15,9% de la producción, mientras que en 2005 alcanzaban el 50%. El resto de cultivos mino-

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.1.							
Macromagnitudes de la provincia de Sevilla. Años 2001-2005. (En millones de euros).							
	2001	2002	2003	2004	2005	VAR. 2005/04	TAMC 2005/01
PF AGRARIA	1.479,23	1.704,72	1.617,95	1.766,18	1.510,18	-14,49	0,42
PF AGRICOLA	1.070,33	1.195,15	1.133,30	1.236,09	1.017,46	-17,69	-1,01
Cereales	186,00	183,63	160,47	179,66	97,94	-45,49	-12,04
Leguminosas	7,11	6,88	3,95	5,48	2,32	-57,66	-20,07
Pajas	1,53	1,50	1,30	1,46	0,79	-45,89	-12,38
Tubérculos	30,53	37,00	30,86	38,99	33,56	-13,93	1,91
Industriales herbáceos	259,32	312,43	264,20	311,01	211,43	-32,02	-4,00
Forrajes	0,00	8,56	2,54	2,98	3,52	18,12	-
Hortalizas	76,33	75,66	84,65	96,18	80,52	-16,28	1,07
Cítricos	83,47	95,25	93,14	99,76	90,17	-9,61	1,56
Frutales no cítricos	93,52	142,40	116,19	126,51	108,66	-14,11	3,05
Vino y subproductos	2,29	2,13	2,52	1,95	0,93	-52,31	-16,49
Aceite y subproductos	65,97	142,72	110,06	146,28	183,44	25,40	22,70
Otras industrias	184,27	103,59	167,80	133,29	126,49	-5,10	-7,25
Flores y ornamentales	22,58	26,01	38,22	35,12	20,29	-42,23	-2,12
Semillas y plantas	57,41	57,41	57,41	57,41	57,41	0,00	0,00
PF GANADERA	314,15	400,76	391,15	422,85	388,74	-8,07	4,35
PF FORESTAL	33,86	48,50	39,74	44,65	38,37	-14,06	2,53
OTRAS APORTACIONES	60,89	60,29	53,75	62,59	65,61	4,83	1,50
GASTOS FUERA SECTOR	592,75	787,98	755,33	818,58	697,00	-14,85	3,29
VAB a prec. mercado	886,47	916,73	862,62	947,6	813,18	-14,19	-1,71
VAB a costo factores	1.195,39	1.229,26	1.172,14	1.257,12	1.136,28	-9,61	-1,01
RENTA AGRARIA	1.062,14	1.056,45	1.006,44	1.077,54	983,37	-8,74	-1,53
OCUPADOS AGRARIOS (1)	44,0	44,3	41,8	44,9	46,3	3,0	1,0
RENTA/OCUPADO							
valor corriente (2)	24,03	23,87	24,08	23,99	21,26	-11,40	-2,42

(1) Miles de personas.
(2) Miles de euros.
FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.

ritarios ha continuado perdiendo importancia dentro de la estructura productiva agrícola.

Para analizar el peso del Área Metropolitana en el total de la provincia, hemos realizado una desagregación por municipios de la superficie dedicada a cultivos, estimando asimismo la producción agraria en función de los rendimientos medios. En 2005 la superficie dedicada a cultivo en la provincia de Sevilla se cifró en 705.135 Has, lo que supone una disminución del 9,19%

respecto al año anterior. En el Área Metropolitana la superficie era de 82.011 Has, siendo su variación del -2,44%.

Tanto a nivel provincial como a nivel Metropolitano, la superficie cultivada se concentra mayoritariamente en tres grupos de cultivo: cereales, olivar y cultivos industriales herbáceos. A nivel provincial suponen el 90,89% de la superficie. Análogamente, estos tres cultivos suponen el 70,88% de la superficie del Área Metropolitana des-

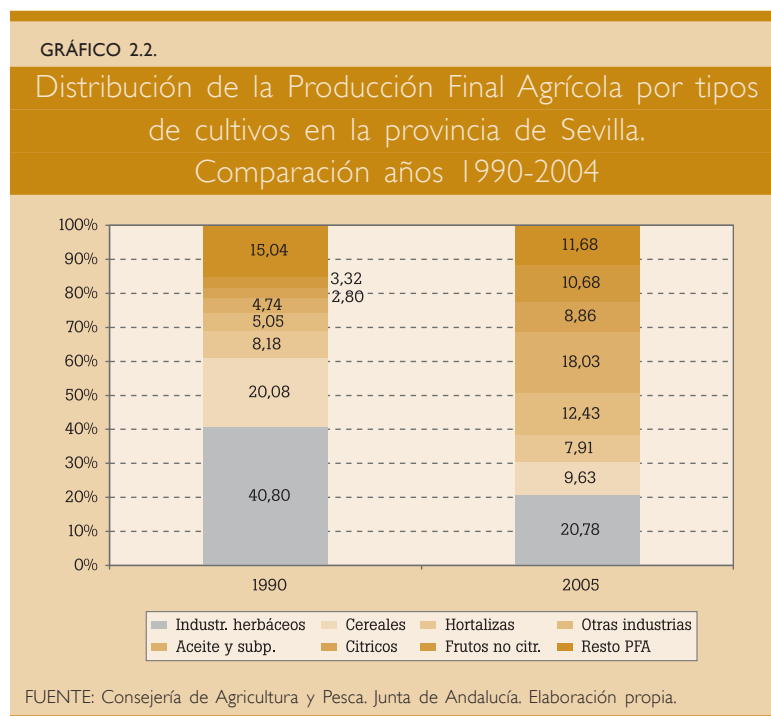
tinada a cultivos. La superficie dedicada a estos cultivos ha disminuido, con respecto a 2004, en los dos ámbitos territoriales comparados, siendo la disminución en los municipios del Área Metropolitana mucho mayor que la de la provincia (10,72 y 0,61 puntos respectivamente).

Este descenso en la superficie cultivada durante el último ejercicio, ha repercutido de manera más significativa en algunos tipos de cultivos. En la provincia, los mayores descensos

2. Actividad Económica y Empresarial

durante 2005 se produjeron en los cultivos industriales herbáceos (-30,33%) y en las flores y plantas ornamentales (-26,79%), mientras que ganaron en superficie los cultivos forrajeros (15,16%) y las leguminosas en grano (8,69%). En el Área Metropolitana, se redujo la superficie cultivada de cultivos industriales leñosos (-95,24%), los cítricos (-64,80%) y los frutales no cítricos (-58,96%). Al igual que en la provincia, aumentó la superficie dedicada a leguminosas en grano (24,90%), y también se observa un aumento espectacular de los cultivos de flores y plantas ornamentales (202,25%).

Otra variable fundamental del sector agrario es la producción, cuya estimación realiza a nivel provincial la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. No existe, por tanto, información con un nivel de desagregación municipal. Sin em-



bargo, se puede hacer una estimación en función de la superficie dedicada a cada cultivo en un ejercicio concreto, y de los rendimientos medios obtenidos a nivel provincial. Emplean-

do esta metodología, se podrá ofrecer una aproximación a la producción agrícola obtenida en los municipios del Área Metropolitana de Sevilla, para el año 2005.

CUADRO 2.2.

Superficie dedicada a cultivo en la provincia y en el Área Metropolitana de Sevilla.
Años 2004 y 2005. (Hectáreas)

	PROVINCIA SEVILLA		ÁREA METROP. SEVILLA		VARIACIÓN 2005/04	
	2004	2005	2004	2005	Provincia	Área Metr.
Cereales	290.831	287.515	36.989	31.324	-1,14	-15,27
Leguminosas grano	15.753	17.122	1.715	2.142	8,69	24,90
Tubérculos	6.025	5.050	2.429	1.235	-16,18	-49,16
Cultivos industriales herbáceos	219.540	152.957	18.840	11.212	-30,33	-40,49
Cultivos forrajeros	2.540	2.925	1.194	935	15,16	-21,69
Hortalizas	12.781	10.633	1.294	1.367	-16,81	5,64
Flores y plantas ornamentales	280	205	178	538	-26,79	202,25
Cítricos	16.713	16.674	6.765	2.381	-0,23	-64,80
Frutales no cítricos	8.836	8.861	1.608	660	0,28	-58,96
Olivar	200.483	200.483	12.755	15.600	0,00	22,30
Viñedo	2.678	2.688	275	323	0,37	17,45
Cultivos industriales leñosos	25	22	21	1	-12,00	-95,24
TOTAL	776.485	705.135	84.063	82.011	-9,19	-2,44

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Elaboración propia.

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.3.						
Producción estimada por cultivos en la provincia y en el Área Metropolitana de Sevilla.						
Años 2004 y 2005. (Toneladas)						
	PROVINCIA SEVILLA		ÁREA METROP. SEVILLA		VARIACIÓN 2005/04	
	2004	2005	2004	2005	Provincia	Área Metr.
Cereales	1.446.216	756.181	183.935	130.402	-47,71	-29,10
Leguminosas grano	23.440	10.114	2.552	1.095	-56,85	-57,11
Tubérculos	172.094	127.363	69.380	31.147	-25,99	-55,11
Cultivos industriales herbáceos	1.591.085	1.311.426	136.540	136.282	-17,58	-0,19
Cultivos forrajeros	133.901	162.950	62.944	52.250	21,69	-16,99
Hortalizas	725.952	585.463	73.498	42.441	-19,35	-42,25
Flores y plantas ornamentales	221.375	145.750	140.731	316.075	-34,16	124,60
Cítricos	345.725	307.851	139.941	36.182	-10,95	-74,15
Frutales no cítricos	123.831	104.981	22.535	5.264	-15,22	-76,64
Olivar	596.375	622.500	37.942	43.072	4,38	13,52
Viñedo	83.627	56.155	8.588	2.548	-32,85	-70,34
Cultivos industriales leñosos	13	7	11	0,32	-46,15	-97,09
TOTAL	5.463.634	4.190.741	878.598	796.755	-23,30	-9,32

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Estimación propia para datos del Área Metropolitana.

Los datos que se ofrecen en el Cuadro 2.3., relativos a la producción agrícola de la provincia de Sevilla durante el 2005, revelan una disminución del 23,3% en el volumen producido respecto al año anterior, elevándose a 4.190.741 Tm. De esta producción, el 64,18% se concentra en tres cultivos: industriales herbáceos (1.311.426 Tm), cereales (756.181 Tm) y olivar (622.500 Tm). Aunque estos sean los cultivos de mayor producción, solo el olivar experimenta una variación positiva con respecto al año anterior. Como se observa en el Cuadro 2.3., en general, la variación ha sido negativa para la mayoría de los cultivos, las dos únicas excepciones han sido el olivar (4,38%) y los cultivos forrajeros (21,69%). Las mayores disminuciones se produjeron en las leguminosas en grano (-56,85%) y los cereales (-47,71%).

En el Área Metropolitana la situación no fue diferente. Durante 2005, la producción agrícola se redujo un 9,32%, cifrándose en 796.755,45 Tm. El 73,14% de esta producción se concentró en tres cultivos: flores y plantas ornamentales (316.075 Tm), cultivos industriales herbáceos (136.281,86 Tm) y cereales (130.401,81 Tm).

El Área Metropolitana, al igual que la provincia, ha tenido en líneas generales una variación negativa con respecto al año anterior. Las dos excepciones han sido los cultivos de flores y plantas ornamentales, que han experimentado un aumento muy significativo (124,60%), y el olivar (13,52%).

Nuevas oportunidades en el sector agrario: la agricultura ecológica

La agricultura ecológica tiene cada vez más empuje den-

tro del sector primario. En ella se observa un espectacular incremento a lo largo del tiempo desde la década de los noventa. La agricultura ecológica¹, como alternativa a la agricultura tradicional, esta ganando espacio tanto en superficie cultivada como en el número de productores.

1. «La agricultura ecológica, se puede definir de manera sencilla como un compendio de técnicas agrarias que excluyen normalmente el uso, en la agricultura y ganadería, de productos químicos de síntesis como fertilizantes, plaguicidas, antibióticos, etc., con el objeto de preservar el medio ambiente, mantener o aumentar la fertilidad del suelo y proporcionar alimentos con todas sus propiedades naturales.» (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

2. Actividad Económica y Empresarial

La Comunidad Autónoma andaluza ha registrado un crecimiento continuo desde el año 1992 de la agricultura ecológica. La superficie total calificada en 2005 fue de 403.361 hectáreas, lo que supone un aumento del 23,48% respecto a 2004, y representa 401.149 hectáreas más que en 1992. Estos datos reflejan la consolidación y la apuesta que está haciendo el sector agrario andaluz por ofrecer una mayor calidad en sus productos, en consonancia con el respeto al medioambiente.

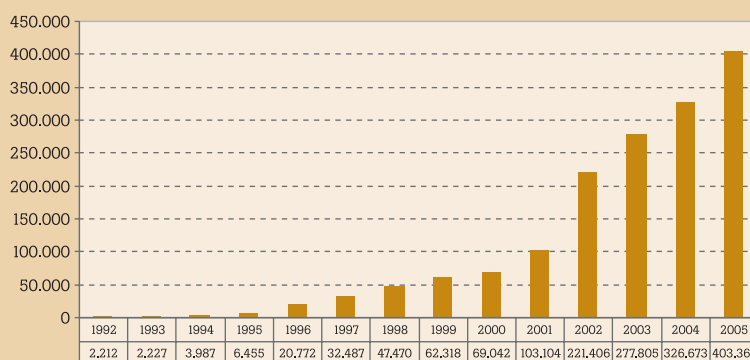
Aparte de la superficie declarada para la producción ecológica, el sector está compuesto también por la industria que elabora y comercializa estos productos, y cuya importancia podemos ver a través del número de operadores. En 2005, ascendían a 5.483 en la Comunidad Autónoma andaluza, lo que supone una variación positiva del 1,95% con respecto a 2004. De estos, 5.159 eran productores, lo que supone un aumento del 2,10% respecto al año anterior y una variación del 2.573,06% respecto a 1992.

El número de hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica por provincias en Andalucía no es uniforme. Huelva es la provincia con mayor número de hectáreas registradas (23,96%) seguida de Sevilla (15,91%). En el lado contrario nos encontramos con Almería (5,94%) debido a la importancia que tienen los cultivos de invernaderos, y Málaga (7,21%). Sevilla ha pasado del tercer puesto en 2004, por número de hectáreas, al segundo en 2005.

Respecto al número de operadores² en agricultura ecológica, Córdoba es la provincia que presenta un mayor porcentaje

GRÁFICO 2.3.

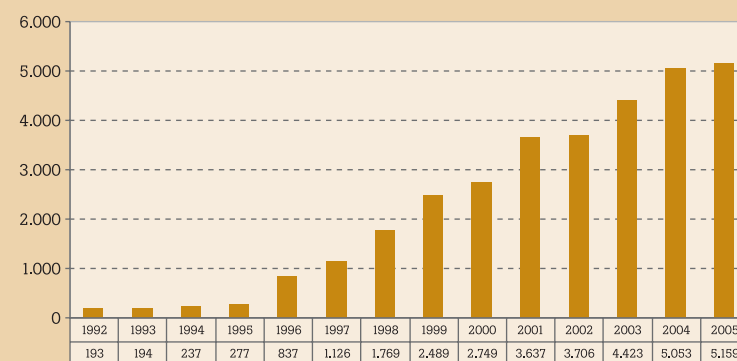
Evolución del número de hectáreas registradas en el CAAE en Agricultura Ecológica en Andalucía



FUENTE: Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (CAAEE).

GRÁFICO 2.4.

Evolución del número de productores registrados en el CAAE en Agricultura Ecológica en Andalucía



FUENTE: Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (CAAEE).

(22,41%) con 1.229 operadores, de los cuales 1.157 son productores, 71 elaboradores y 1 importador. En el extremo contrario, Jaén (6,49%) con 356 operadores, de los cuales 324 son productores y 32 elaboradores. Sevilla, en 2005, pasó del sexto lugar al quinto en número de operadores, concentrando el 11,33% del total andaluz.

Desde una perspectiva municipal, y centrándonos en los municipios del Área Metropoli-

tana de Sevilla, se puede constatar la aún escasa importancia que tiene la agricultura ecológica en este ámbito. Según los últimos datos disponibles de 2004, sólo 10 municipios de los 22 que conforman el Área tie-

2. Los operadores de la agricultura ecológica se dividen en: productores, elaboradores e importadores.

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.4.

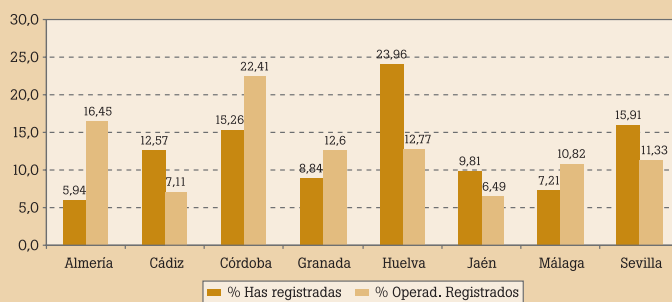
Superficie registrada en agricultura ecológica y número de operadores en el Área Metropolitana de Sevilla

	SUPERFICIE (HAS)			TOTAL OPERADORES		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004
Alcalá de Guadaira	11,67	11,67	29,32	2	2	3
La Algaba	0	10,23	10,73	0	5	6
Coria del Río	0,5	0,5	0,5	1	2	2
Dos Hermanas	5,04	6,16	6,16	5	8	7
Espartinas	0,93	0,93	0,93	1	1	2
Mairena del Aljarafe	15,75	18,4	22,5	6	7	7
Puebla del Río	8,37	9,27	9,27	3	4	4
La Rinconada	21	21	21	1	1	1
San Juan de Aznalfarache	0	0	0	1	1	1
Sevilla	18,82	18,82	18,82	7	9	9
TOTAL ÁREA	82,08	96,98	119,23	27	40	42
PROVINCIA	26.181,95	39.606,00	53.208,85	321	488	572
% AREA S/ PROVINCIA	0,31	0,24	0,22	8,41	8,20	7,34

FUENTE: Comité Andaluz de Agricultura Ecológica. Elaboración propia.

GRÁFICO 2.5.

Distribución del número de Has y de Operadores registrados en el CAEE por provincias. Año 2005



FUENTE: Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (CAAE).

nen alguna superficie declarada o existen operadores que producen o elaboran productos vinculados a la agricultura ecológica. La superficie total registrada como ecológica en el Área Metropolitana de Sevilla ascendía a 119,23 Has en 2004, aunque hay que reconocer el importante crecimiento que ha tenido desde 2002 (un 45,3%).

2.1.2. Sector industrial

La industria en España, Andalucía y Sevilla

En 2005, el sector industrial en la Comunidad Autónoma andaluza generó un aumento en su actividad del 5,2% en relación a 2004, consolidándose así la tendencia de crecimiento de-

sarrollada en los últimos años. La actividad industrial y energética desarrollada en España durante 2005 creció un 3,76% con respecto al año anterior; según los datos del PIB a precios corrientes. De forma agregada, el crecimiento en términos nominales del PIB total generado en la Comunidad andaluza fue del 8,56%, produciéndose los mayores incrementos dentro de la economía andaluza en los sectores de construcción 17,42% y servicios 7,85%.

Tomando como referencia el periodo 2000-2005, se verifica que el PIB industrial generado en la Comunidad Autónoma andaluza creció a una tasa anual media del 4,96%, siendo esta superior a la española (3,74%). Con respecto a la provincia de Sevilla, los últimos datos publicados por el INE en relación al PIB industrial corresponden al ejercicio 2004, por lo que no

2. Actividad Económica y Empresarial

podemos conocer la evolución que ha tenido el sector en 2005. No obstante, la tendencia que se advierte, a tenor de los últimos datos, es un aumento de la representatividad del sector. Durante 2000-2004, el PIB industrial a precios corrientes creció a una tasa media anual del 4,31%.

El peso relativo de la actividad industrial en España, en relación al total del PIB, continuó su tendencia a la baja en 2005, disminuyendo su presencia en algo más de seis décimas hasta alcanzar el 15,8% del total generado en ese año. Este porcentaje se reduce al tomar los datos referidos a la Comunidad Autónoma andaluza en el mismo año, pues en este caso el peso de la industria era del 10,6%.

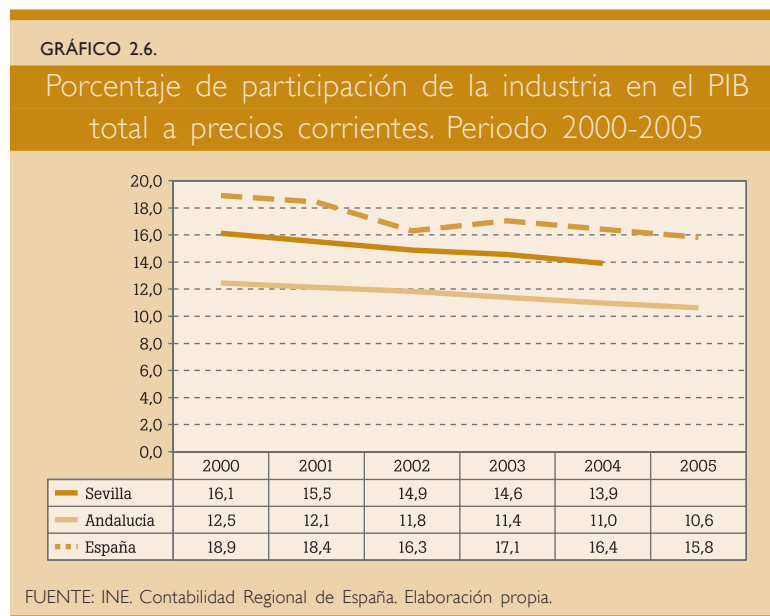
A partir de los últimos datos disponibles del PIB generado en la provincia de Sevilla (año 2004), se constata una ligera desaceleración en el crecimiento de esta macro magnitud en relación al año anterior. Esta desaceleración se apreció claramente en el sector energético e industrial, cuyo ritmo de crecimiento pasó de un 6,12% en 2003 a un 2,27% en 2004. El peso del sector dentro del PIB total de la provincia de Sevilla continuó decreciendo, hasta situarse en el 13,9%, frente al 14,6% del año anterior.

Con respecto al mercado de trabajo, el sector industrial registró, tras la agricultura, el menor incremento en el número de ocupados en la ciudad de Sevilla durante 2005. Los datos no son comparables con respecto a años anteriores, debido al cambio de metodología en la EPA, sin embargo, el número de personas que trabajan en el sector

CUADRO 2.5.
Evolución del PIB industrial y total en el periodo 2000-2005. Provincia de Sevilla. (Miles €)

AÑO	PIB industrial	PIB total	Peso %
2000	3.221.072	19.976.657	16,1
2001	3.355.720	21.649.926	15,5
2002	3.513.526	23.603.830	14,9
2003(P)	3.728.626	25.603.830	14,8
2004(P)	3.813.601	27.432.372	13,9

(P) Estimación provisional.
FUENTE: INE. Elaboración propia.



industrial representa el 12,6%, del total de ocupados por trimestres en 2005, tal como clasifica la nueva metodología de la EPA. El sector servicios es el que tiene el mayor peso de ocupados en este sector, con un 67,95% del total.

Análisis y evolución de las licencias de actividades económicas en el sector

En el ámbito municipal, no existe una disponibilidad de

estadísticas tan amplia como en la provincia para analizar el sector industrial. Sin embargo, una aproximación al número de empresas y profesionales que trabajan en los distintos sectores la ofrece el censo de licencias del Impuesto de Actividades Económicas (IAE), facilitado por la Agencia Tributaria. En 2005 se computaban un total de 65.539 licencias económicas en situación de alta en la ciudad de Sevilla, lo que supuso un incremento del 3,31% en relación al año ante-

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.6.

Evolución del número de licencias del Impuesto de Actividades Económicas en la ciudad de Sevilla. Años 1999-2005

ACTIVIDADES ECAS.	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	TAMC 1999-05	VAR. 2005/04
Ganadería	23	23	25	21	23	21	29	3,94	38,1
Industria	2.555	2.628	2.484	2.561	2.520	2.371	2.472	-0,55	4,26
Construcción	3.964	4.257	4.498	4.713	4.451	4.798	4.817	3,30	0,4
Servicios	42.712	43.959	43.290	44.796	38.541	43.103	44.254	0,59	2,67
Profesionales	13.235	13.335	11.738	13.778	14.007	12.927	13.716	0,6	6,1
Artistas	245	258	262	277	265	216	251	0,4	16,2
TOTAL	62.734	66.460	64.298	68.148	59.807	63.436	65.539	0,73	3,31

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM. Elaboración propia.

rior (2.103 licencias más). En términos absolutos, los mayores crecimientos se produjeron en los servicios (1.151 licencias más) y en los profesionales (789 más).

Las licencias de empresas de los sectores de ganadería y de construcción en el periodo 1999-2005, han destacado por registrar la tasa anual media de crecimiento más elevada en relación al resto de sectores (3,94% y 3,30% en cada caso).

El sector industrial sevillano registraba 2.472 licencias en 2005, lo que supuso un aumento del 4,25% en relación al ejercicio anterior. El primer subsector o rama de actividad más significativa, es la de "Papel, artes gráficas y edición", con un peso sobre el total de licencias industriales próximo al 25%, experimentando un aumento del 6,27% respecto el año anterior.

El segundo subsector en importancia en número de actividades dentro de la industria sevillana es el de "Fabricación de productos metálicos", que concentra el 14,08% de las licencias

industriales de la ciudad, un 0,58% más que el año anterior.

Otro subsector importante es el de "Calzado, vestido y otras confecciones textiles", que agrupa el 11,37% del total de licencias de 2005, un porcentaje que ha disminuido con respecto al último año. En relación a 2004, el número de licencias recogidas dentro de estas actividades se ha incrementado un 4,85%, a pesar de la dura competencia que sufre el sector, con la entrada de productos asiáticos.

Se aprecia en los datos, una mejora de la actividad industrial sevillana durante 2005, registrándose menos descensos en el número de licencias de IAE en todos los subsectores, con respecto el año anterior. Las reducciones más significativas se han dado en las industrias de "Química" (-11,11%), "Productos alimenticios y bebidas" (-7,43%), "Otros productos alimenticios, bebidas y tabaco" (-5,63%) y "Productos minerales no metálicos" (-1,1%). La agrupación "Resto de ramas industriales" presentó una

tasa positiva de crecimiento del 3,47% durante el mismo periodo.

El 50% de las licencias industriales de la ciudad de Sevilla se englobaban en 2005, en sólo tres ramas de actividad; "Papel, artes gráficas y edición", "Fabricación de productos metálicos" y "Calzado, vestido y otras confecciones textiles", aumentando en 10 puntos porcentuales su peso conjunto en tan solo un año. No obstante, todos estos subsectores registraron una tasa de crecimiento positiva en el número de licencias en el último año.

En torno a la mitad de los subsectores de la industria tenían en 2005 menos licencias que en 1996, una tendencia que se agudizó en los tres últimos años. Las variaciones más importantes en el patrón productivo de la ciudad, tomando como referencia 1996, se dieron en los subsectores "Papel, artes gráficas y edición", cuyo peso relativo creció en 4,29 puntos porcentuales y "Alimentación, bebidas y tabaco" que se redujo en 2,47 puntos.

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.7.

Actividades industriales según agrupaciones

ACTIVIDADES INDUSTRIALES	1996	2002	2003	2004	2005	Peso %	TAMC 1996-05	% Var. 2005/04
24 INDUSTRIAS DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	106	103	100	91	90	3,64	-1,80	-1,1
25 INDUSTRIA QUÍMICA	109	87	80	72	64	2,59	-5,74	-11,11
31 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS (EXCEPTO MÁQUINAS Y MATERIAL DE TRANSPORTE)	328	366	363	346	348	14,08	0,66	0,58
39 FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN, ÓPTICA Y SIMILARES	79	94	94	91	91	3,68	1,58	0
41 INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	236	190	184	175	162	6,55	-4,09	-7,43
42 INDUSTRIAS DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	96	79	73	71	67	2,71	-3,92	-5,63
45 INDUSTRIA DEL CALZADO Y VESTIDO Y OTRAS CONFECCIONES TEXTILES	239	292	297	268	281	11,37	1,82	4,85
46 INDUSTRIAS DE LA MADERA, CORCHO Y MUEBLES DE MADERA	262	234	222	208	212	8,58	-2,33	1,92
47 INDUSTRIA DEL PAPEL Y FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPEL; ARTES GRÁFICAS Y EDICIÓN	477	607	607	574	610	24,68	2,77	6,27
49 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	151	140	135	120	123	4,97	-2,25	2,5
RESTO DE RAMAS INDUSTRIALES	312	369	365	355	424	17,15	3,47	19,43
TOTAL	2.395	2.561	2.520	2.371	2.472	100,00	0,35	4,26

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM. Elaboración propia.

Facturación y empleo de las empresas industriales del Área Metropolitana de Sevilla

Para estudiar la dimensión del sector industrial en la ciudad de Sevilla, en términos de volumen económico, resulta imprescindible realizar un análisis de la facturación que realizan las empresas del sector, para así complementar los datos obtenidos a partir del censo de licencias del Impuesto de Actividades Econó-

micas. Asimismo, serán también analizados los datos referidos al número de ocupados en el sector industrial, los cuales ofrecen una valiosa información acerca de la capacidad real de generación de empleo de este sector. Estos datos se obtienen a partir del Directorio de Empresas del Área Metropolitana que elabora Sevilla Global (más de 7.000 empresas) y del Directorio de Establecimientos con actividad económica en Andalucía, publi-

cado anualmente por el Instituto de Estadística de Andalucía.

A partir de una muestra de empresas, conteniendo datos económico-financieros extraídos de los Registros Mercantiles, se estimará la facturación media de las empresas integrantes de la industria del Área Metropolitana sevillana, lo que unido a los datos publicados por el IEA, permitirá realizar una estimación de la facturación total de las empresas industriales localizadas en este área.

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.8.					
Facturación media por ramas de actividad de las empresas del Área Metropolitana de Sevilla. Años 2002-2004					
	Peso muestra 2004 ⁽¹⁾	FACTURACIÓN MEDIA ⁽²⁾			Tasa Anual Media Crecim. 2002-04
		2002	2003	2004	
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	5,95	3.010,30	3.408,40	2.744,02	-1,53
INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	13,88	21.618,80	24.413,60	27.073,35	3,82
INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN	8,64	1.123,90	1.194,20	1.385,73	3,55
INDUSTRIA DE LA MADERA Y DEL CORCHO	11,76	1.609,00	1.743,60	1.296,61	-3,53
INDUSTRIA DEL PAPEL; EDICIÓN, ARTES GRAFICAS Y REPRODUCCIÓN	11,19	3.477,00	3.567,60	3.487,95	0,05
INDUSTRIA DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		-	-	3.449,32	-
INDUSTRIA QUÍMICA, CAUCHO Y MAT. PLÁSTICAS	7,93	4.517,20	5.154,20	6.077,31	5,07
METALURGIA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	21,10	3.895,20	4.157,30	5.823,39	6,93
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECÁNICO	6,66	5.217,00	6.128,40	4.226,37	-3,45
INDUSTR. DE MATERIAL Y EQUIPO ELÉCTRICO, ELECTROÓNICO Y ÓPTICO	5,24	2.094,40	2.185,50	3.415,77	8,49
FABRICACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1,84	2.375,70	2.650,40	5.229,91	14,06
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIVERSAS	2,83	1.265,50	1.265,60	1.755,49	5,61
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	2,97	16.837,30	17.556,30	15.179,00	-1,71
MEDIA INDUSTRIA ÁREA METROPOLITANA		5.976,90	6.607,70	6.906,81	2,44
MEDIA INDUSTRIA ANDALUCÍA		4.662,80	5.476,48	5.580,67	3,04

(1) Tamaño de la muestra = 836 empresas.
(2) Miles de euros.
FUENTE: Elaboración propia según datos del Directorio de Empresas del Área Metropolitana de Sevilla, 2005, y Central de Balances de Andalucía.

La facturación media de las empresas industriales ubicadas en el Área Metropolitana de Sevilla alcanzó en 2004 los 6,9 millones de euros, cifra que supuso un incremento en relación al año precedente un 4,5%, por debajo del 10,55% registrado con respecto a 2003. En los tres años de referencia, la facturación de las empresas industriales en el Área Metropolitana de Sevilla creció a una tasa media acumu-

lativa del 2,44%, ligeramente inferior al crecimiento de la facturación de las empresas del sector en Andalucía (3,04%).

La facturación media por empresa más elevada durante 2004 se ha registrado, un año más, en la rama de "Alimentación, bebidas y tabaco" (27.073,35 miles de euros), seguida de "Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua" (15.179 miles de euros).

En los últimos tres años analizados, los mayores crecimientos se han producido en los subsectores de "Fabricación de material de transporte" (14,06% de media anual acumulativa) y en la industria de "Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico" (8,49%). Se trata de dos ramas con un alto componente tecnológico que, sin duda, proporcionan un efecto de arrastre sobre otros sectores.

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.9.			
Estimación de la facturación total de la industria en el Área Metropolitana de Sevilla. Año 2004			
RAMAS DE ACTIVIDAD	Nº Total Empresas ⁽¹⁾	Facturac. Media ⁽²⁾	Facturac. Estimada ⁽²⁾
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	59	2.744,02	161.896,89
INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	523	27.073,35	14.159.361,08
INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN	429	1.385,73	594.479,50
INDUSTRIA DE LA MADERA Y DEL CORCHO	223	1.296,61	289.143,80
INDUSTRIA DEL PAPEL; EDICIÓN, ARTES GRAFICAS Y REPRODUCCIÓN	802	3.487,95	2.797.334,23
INDUSTRIA QUÍMICA, CAUCHO Y MAT. PLÁSTICAS	210	6.077,31	650.272,17
INDUSTRIA DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	261	3.449,32	900.272,60
METALURGIA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	925	5.823,39	5.386.633,72
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECÁNICO	366	4.226,37	1.546.852,64
INDUSTR. DE MATERIAL Y EQUIPO ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO Y ÓPTICO	336	3.415,77	1.147.699,72
FABRICACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE	82	5.229,91	428.852,75
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIVERSAS	587	1.755,49	1.030.474,72
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS Y AGUA	109	15.179,00	1.654.510,59
TOTAL INDUSTRIA	4.912	6.906,81	34.098.920,97

(1) Extraído del Directorio de Establecimientos con actividad económica en Andalucía. IEA.
(2) Miles de euros.
FUENTE: Elaboración propia.

Utilizando, por un lado, los datos de facturación media de las empresas industriales sevillanas obtenido mediante la muestra de la Central de Balances y, por otro, el número total de empresas existentes en el sector, que proporciona el Directorio de Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía, del IEA, se ha procedido a realizar una estimación de la cifra global de facturación de las empresas industriales sevillanas. Según los datos que figuran en el Directorio, a 1 de enero de 2005 operaban en el Área Metropolitana de Sevilla un to-

tal de 4.912 empresas, un 0,6% más que el año anterior.

Según las estimaciones que recoge el cuadro anterior, las empresas industriales del Área Metropolitana de Sevilla facturaron en 2004 un total de 34.098,9 millones de euros, un 5,67% más que el año anterior. Las ramas que aportan una mayor facturación fueron las industrias de "Alimentación, bebidas y tabaco" con 14.159 millones de euros, "Metalurgia y fabricación de productos metálicos" con 5.387 millones de euros y "Papel, artes gráficas y edición" con 2.797 millones. La

facturación agregada de estas industrias supuso el 65,5% de la facturación global de la industria del Área Metropolitana de Sevilla.

Gran parte de la industria sevillana se ubica en alguno de los 11 polígonos que existen en el término municipal de la capital, y que suman una superficie cercana a las 390 Has. En 2004, cerca de 1.900 empresas se localizaba en estos espacios, según información de la Agencia Urbana de Promoción Económica, Sevilla Global. El conjunto de estas empresas facturaban más de 6.000 millones de

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.10.

Número de establecimientos en Industria según tramos de empleo en el Área Metropolitana de Sevilla.

	SIN EMPLEO CONOCIDO		TRAMOS DE EMPLEO				ESTIMACIÓN Nº EMPLEADOS			Var. 2004/05
	De 0-5	De 6-19	De 20-49	De 50-99	100 y más	Total Empresas	2004	2005		
Industrias extractivas	7	34	2	0	0	59	319,5	385	20,5	
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	34	308	33	13	12	523	6.591	6.072	-7,87	
Industria textil y de la confección	26	328	9	1	2	429	2.417	2.448	1,28	
Industria del cuero y del calzado	1	20	0	1	0	25	207	174	-15,94	
Industria de la madera y del corcho	12	171	6	0	0	223	1.130	1.167	3,27	
Industria del papel; edición, artes gráficas	121	529	22	6	4	802	4.095	5.090	24,30	
Industria química	9	49	10	4	2	107	1.416	1.460	3,11	
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	7	53	7	2	1	103	891	1.091	22,45	
Industrias de otros productos minerales no metálicos	8	156	17	5	8	261	3.100	3.226	4,06	
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	50	607	50	13	4	925	6.215	7.588	22,09	
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	39	210	19	11	4	366	3.024	3.713	22,78	
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	23	253	13	3	2	336	1.926	2.252	16,93	
Fabricación de material de transporte	7	27	10	8	9	82	2.352	2.384	1,36	
Industrias manufactureras diversas	34	417	26	4	2	587	3.705	4.051	9,34	
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	39	30	25	1	4	109	1.205	1.757	45,81	
TOTAL	417	3.192	249	72	54	4.937	38.581	42.858	11,09	

FUENTE: Elaboración propia. Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía, IEA. Elaboración propia.

2. Actividad Económica y Empresarial

euros y daban empleo a cerca de 33.000 trabajadores. Para 2005 no ha sido posible realizar una estimación de estas magnitudes económicas, al no disponer de datos actualizados del número de empresas ubicadas en los polígonos industriales de Sevilla.

Junto a la facturación, el análisis del empleo proporciona una visión completa de la importancia de la industria que opera en la aglomeración urbana de Sevilla. Para su estudio, es necesario acudir una vez más al Directorio de Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía del IEA, el cual clasifica a las empresas en función de su número de trabajadores, según se muestra en el Cuadro 2.10.

En 2005, la actividad industrial empleó a un total de 42.858 trabajadores, que en relación al año anterior; supuso un incremento del 11,06%, por tanto puede considerarse como un dato positivo atendiendo al descenso del 2,1% que registrara el número de empleados en la industria en el periodo 2002/03. Aquellos subsectores que cerraron el año con un incremento en su número de empleados, registraron no obstante, unas tasas de crecimiento elevadas respecto al año anterior; siendo la más alta la observada en el subsector "Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua" (45,81%). Por otro lado, las ramas que perdieron más empleo en ese mismo periodo, fueron "Industria del cuero y del calzado" (-15,94%) o "Industria de la alimentación, bebidas y tabacos" (-7,87%).

Durante este ejercicio, el empleo se volvió a concentrar en la ramas de "Metalurgia y

fabricación de productos metálicos" con un 17,7% del total de ocupados del sector industrial del Área Metropolitana de Sevilla, seguido de "Alimentación, bebidas y tabaco" (14,17%) y "Papel, artes gráficas y edición" (11,88%).

Inversiones contabilizadas en el Registro Industrial.

Las inversiones recogidas en este registro se refieren básicamente a aquellas efectuadas en el momento de la creación de nuevos establecimientos y plantas, se corresponden, por lo tanto, con inversiones que deben ser registradas como requisito fundamental para la contratación de determinados servicios necesarios para la puesta en funcionamiento de estas instalaciones. Así pues, este registro no actúa como un sistema de contabilización de la inversión total efectuada en la Comunidad, sino como un indicador cualitativo de las inversiones antes señaladas, pudiendo referirse estas a maquinaria, terrenos, edificios, bienes de equipo, etc.

En la provincia de Sevilla se contabilizaron inversiones en el Registro Industrial durante 2005, por un valor próximo a los 60 millones de euros, cifra que supuso una caída en relación a 2004 de un 20,66%. De esta forma, se acentúa la reducción en la inversión que se registrara en el periodo 2003/04, pues entre esos dos años la caída se cuantificó en un 45,6%. La inversión registrada en Andalucía durante 2005 fue de 428,2 millones de euros. Se verifica también el aumento de peso de la

inversión sevillana en el conjunto de la inversión contabilizada en el total de la Comunidad Autónoma, pasando de un peso relativo del 9,7% en 2004, a un peso del 13,82% en 2005.

La inversión efectuada en la capital en relación a la inversión registrada en el Área Metropolitana se redujo considerablemente en 2005, pasando de representar un 41,12% en 2004 a un 6,41% en 2005. Esto se explica atendiendo a la caída de la inversión en el Área Metropolitana, pues esta se redujo en casi un 74% en relación al año anterior; a lo que se le une el significativo descenso de la inversión registrada en la capital (-95,86% en el mismo periodo), hasta alcanzar en 2005 los 702.259 euros. De esta forma, el peso de la corona metropolitana sobre el total del área ha aumentado hasta un 93,60%, habiendo representado en el ejercicio anterior un 58,88%. El peso relativo de la inversión llevada a cabo en el Área Metropolitana sobre el total de la provincia ha descendido hasta un 18,51%, habiendo representado en el año anterior un 55,36%.

En el 2005, de los 10,25 millones de euros invertidos en nueva planta en el Área Metropolitana de Sevilla, el 6,41% se hizo efectivo en la capital, el 55,56% en Dos Hermanas, el 33,88% en Alcalá de Guadaíra, el 2,03% en La Rinconada y el 1,48% en La Algaba. Estos cinco municipios concentraron el 99,36% de las inversiones en nueva planta efectuadas en el Área Metropolitana de Sevilla en este ejercicio. En relación a las demás capitales de provincia

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.11.

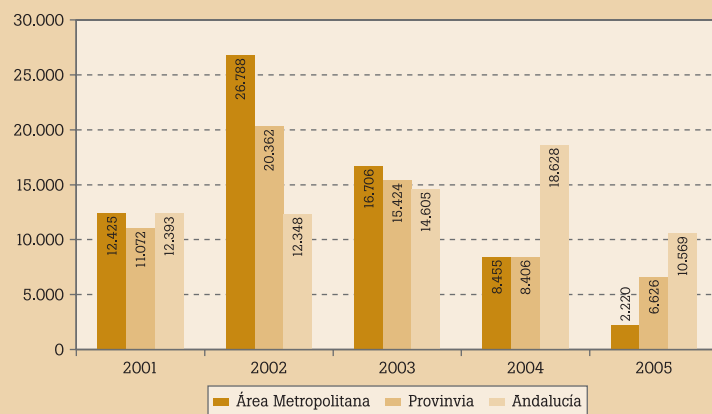
Evolución de la inversión en nueva planta en industria contabilizada en el registro industrial

	2001	2002	2003	2004	2005
INVERSIÓN (euros)					
Área Metropolitana	53.216.408	117.996.089	81.692.479	41.296.326	10.959.565
– Capital	11.757.510	12.958.786	5.933.002	16.980.688	702.259
– Corona	41.458.898	105.037.303	75.759.477	24.315.638	10.257.306
Provincia	85.095.572	161.716.221	137.168.244	74.596.852	59.188.780
Andalucía	469.225.775	485.881.222	602.962.429	769.390.100	428.200.806
PORCENTAJES					
% Capital s/ Área Metrop.	22,09	10,98	7,26	41,12	6,41
% Corona s/ Área Metrop.	77,91	89,02	92,74	58,88	93,6
% Área s/ Provincia	62,54	72,96	59,56	55,36	18,51
% Provincia s/ Andalucía	18,14	33,28	22,75	9,70	13,82

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO 2.7.

Evolución de la inversión en industria por establecimiento industrial. Años 2001-2005. (En euros)



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

andaluzas, Sevilla ocupó el cuarto puesto, en cuanto a inversión en nueva planta, tras Málaga, Cádiz y Granada.

Analizando los datos de la evolución de la inversión en industria en los años 2001 y 2005 (en el Gráfico 2.7.), se observa cómo después del importante crecimiento experimentado en 2002, la tendencia a la baja ha

sido un dato dominante en el Área Metropolitana de Sevilla y en el conjunto de la provincia, y sobre todo en 2005.

En el Área Metropolitana, se alcanzaba en el último año una inversión por establecimiento industrial de 2.220 euros, elevándose esta cifra hasta los 6.626 euros al tenerse en cuenta al total de la provincia. A nivel

andaluz, la inversión descendió en 2005 hasta los 10.569 euros/establecimiento, rompiendo la tendencia de crecimiento iniciada en 2003.

Las inversiones más importantes durante 2005 se dieron en los municipios de Dos Hermanas con un 36,3% del total, Sevilla con un 26,9%, Alcalá de Guadaíra con un 22,2%, La Rinconada con un 12,1% y, en menor proporción, La Aljaba con un 1%.

En relación al año anterior la distribución de las inversiones en el Área Metropolitana cambió sustancialmente, destacando el importante incremento en Dos Hermanas (114,49%), quedando en un extremo opuesto los municipios de Alcalá de Guadaíra, La Rinconada y Sevilla, ambos con descensos del 69,35%, 97% y 95,86% en su inversión en nueva planta.

Un 32,14% de la inversión hecha efectiva en los últimos 5 años se ha concentrado en el municipio de Dos Hermanas, un

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.12.

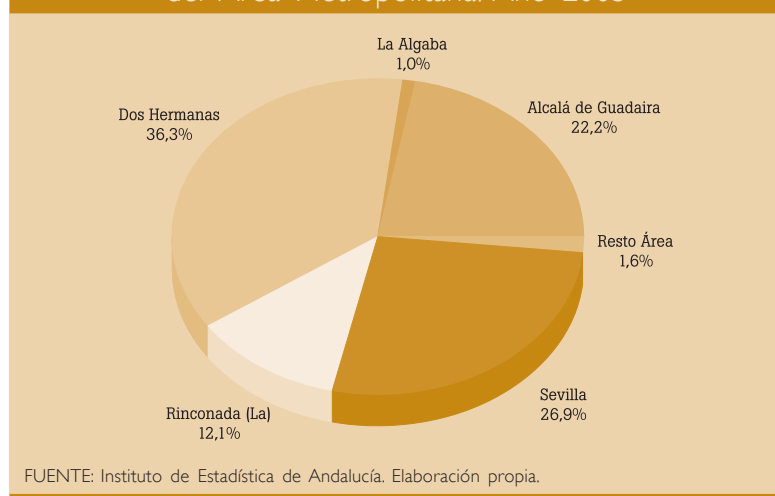
Importe de las inversiones en los municipios más representativos del Área Metropolitana. Periodo 2001-2005

	2001	2002	2003	2004	2005	TOTAL INVERTIDO
Dos Hermanas	7.257.353	63.609.103	18.306.122	2.838.967	6.089.270	98.100.815
La Rinconada	18.846.321	218.046	50.503.400	7.608.811	222.374	77.398.952
Alcalá de Guadaira	14.043.868	38.212.128	4.023.791	12.115.244	3.713.373	72.108.404
Sevilla	11.757.510	12.958.786	5.933.002	16.980.688	702.259	48.332.245
Resto Área Metropolitana	1.311.356	2.998.026	2.926.164	1.752.616	232.289	9.220.451
TOTAL INVERTIDO	53.216.408	117.996.089	81.692.479	41.296.326	10.959.565	305.160.867

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO 2.8.

Inversiones en los municipios más representativos del Área Metropolitana. Año 2005



25,36% en La Rinconada y un 23,62% Alcalá de Guadaira.

2.1.3. Construcción

La construcción se perfila como una de las actividades de mayor relevancia cuantitativa de la economía española. Este protagonismo se incrementa debido a la bonanza del sector, que ha crecido por encima del resto de la econo-

mía. La ciudad de Sevilla ha seguido esta misma evolución, donde además de la vivienda nueva, ha habido en los últimos años un significativo auge de la rehabilitación de edificios en el centro histórico.

A nivel nacional, en 2005, el sector de la construcción representaba el 10,40% del PIB y el 58,39% de la Formación Bruta de Capital. El aumento en el PIB a precios corrientes del sector se ha cifrado en el 16,2% res-

pecto 2004, y en un 5,4% a precios constantes.

Por su parte, la Comunidad Autónoma andaluza presentaba en 2005, un mayor peso en la construcción, en comparación con el conjunto nacional, con una participación del 12,65% sobre el PIB. El crecimiento en términos constantes se ha cifrado en el 6%, en relación al año anterior.

En la provincia de Sevilla, el sector de la construcción supone el 9,20% del PIB a precios corrientes en 2004, según el último dato proporcionado por el INE, debido al mayor peso que tienen los sectores primario y terciario.

La positiva evolución de este sector en la provincia de Sevilla se observa en los datos del mercado laboral para la construcción. En 2005 se observa un aumento del 14,29% en el número de trabajadores, casi cuatro puntos y medio más que la variación experimentada el año anterior. Esto ha permitido alcanzar la cifra de 93.000 trabajadores en el tercer trimestre de 2005, el máximo desde 2001, si bien hay que matizar, que los datos de ocupados proporcionados por

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.13.

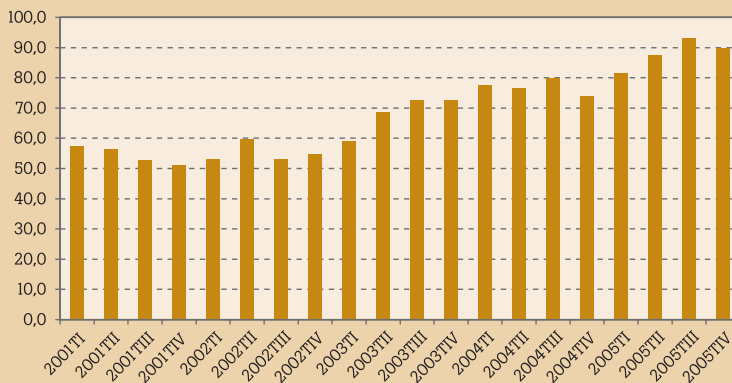
Evolución del consumo de cemento

	SEVILLA		ANDALUCÍA		ESPAÑA	
	Miles Tm	Var. %	Miles Tm	Var. %	Miles Tm	Var. %
2001	1.504	22,30	7.931	12,80	42.056	9,42
2002	1.567	4,20	8.296	4,60	44.119	4,91
2003	1.843	17,60	9.073	9,37	46.224	4,77
2004	2.218	20,34	10.365	14,24	48.006	3,86
2005	2.064	-6,96	10.453	0,85	51.509	7,30

FUENTE: IEA, OFICEMEN.

GRÁFICO 2.9.

Evolución del número de ocupados en el sector de la construcción en la provincia de Sevilla



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

la EPA se han elaborado en este ejercicio con una metodología diferente, por lo que las cifras pueden ser superiores a las que arrojaba la metodología anterior, como se explica en el capítulo primero de este Informe.

Uno de los principales indicadores de demanda del sector, es el consumo de cemento, cuyo dato refleja el volumen total utilizado en las obras realizadas durante un ejercicio concreto, por lo que es un buen medidor de la actividad a corto plazo.

En el último año, sin embargo, se ha notado una desacele-

ración del sector en Andalucía y Sevilla, pues en la Comunidad Autónoma sólo ha crecido un 0,85% en 2005 el consumo de cemento, frente al 14,24% del año anterior, y en la provincia sevillana se ha reducido en casi un 7%. Sevilla ha sido la única provincia, junto con Málaga, que ha registrado una reducción en el último año, lo que se debe al fuerte ritmo de crecimiento de los ejercicios pasados. No hay que olvidar que esta provincia acapara un gran porcentaje del consumo de cemento andaluz, concretamente

el 19,7% en 2005, y un 4% del nacional.

La licitación pública puede explicar una gran parte de la actividad constructora en un determinado ejercicio. El volumen licitado en 2005 por el sector público ha sido muy reducido en la provincia de Sevilla (un 0,3%), frente a 144,2% del año anterior. Sin embargo, en Andalucía y España se ha incrementado la licitación pública en un porcentaje superior al de 2004, en concreto, un 29,3% y un 24,1%, respectivamente.

Las viviendas iniciadas y los proyectos visados, constituyen otro indicador del comportamiento de la demanda a medio plazo, de cuya evolución dependerá la oferta de vivienda terminada de los próximos años.

Durante el periodo 2004-2005 se observa que las viviendas de protección oficial en Andalucía y España aumentaron, en un 5,31% y 11,49% de forma respectiva, mientras que en Sevilla experimentaron un ligero descenso. Aunque, como en años anteriores, el dinamismo de la vivienda libre está causando la pérdida de protagonismo de la vivienda protegida.

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.14.

Evolución licitación pública

	SEVILLA		ANDALUCÍA		ESPAÑA	
	Miles de Euros	Var. %	Miles de Euros	Var. %	Miles de Euros	Var. %
2001	322.680	-8,2	3.118.123	37	22.946.833	34,6
2002	284.500	-11,8	2.815.331	-9,7	26.236.158	14,3
2003	360.799	26,8	3.250.731	15,5	26.807.443	2,2
2004	880.952	144,2	3.995.346	22,9	31.620.026	18,0
2005	884.008	0,3	5.165.526	29,3	39.255.907	24,1

FUENTE: IEA. SEOPAN.

En la provincia sevillana, el 17,95% de las viviendas iniciadas en 2005 fueron de protección oficial, frente al 9,32% en Andalucía y el 11,26% en España. Este tipo de viviendas posibilitan el acceso a un hogar de determinados colectivos con un poder adquisitivo más reducido, lo que supone un compromiso social de la Administración con los ciudadanos.

CUADRO 2.15.

Porcentajes de viviendas iniciadas libres y de protección oficial. Año 2004-2005

	2004		2005	
	VPO	Libre	VPO	Libre
España	10,10	89,90	11,26	88,74
Andalucía	8,85	91,15	9,32	90,68
Sevilla	18,58	81,42	17,95	82,05

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

CUADRO 2.16.

Viviendas iniciadas, terminadas y proyectos visados

	2001	VAR. %	2002	VAR. %	2003	VAR. %	2004	VAR. %	2005	VAR. %
VIVIENDAS INICIADAS										
Sevilla provincia	18.972	4,8	11.308	-19,3	16.963	50,0	24.204	42,7	25.454	5,2
Andalucía	142.592	8,5	108.540	-11,1	149.103	37,4	142.415	-4,5	151.761	6,6
España	523.747	-1,8	491.094	3,7	573.957	16,9	691.026	20,4	716.273	3,6
VIVIENDAS TERMINADAS										
Sevilla provincia	14.018	26,4	7.587	-4,9	14.045	85,4	19.257	37,1	18.751	-2,6
Andalucía	116.921	28,5	103.299	6,1	118.719	14,9	116.903	-1,5	110.799	-5,2
España	505.174	21,5	470.125	2,9	467.403	-0,6	564.803	20,8	590.775	4,6
PROYECTOS VISADOS (*)										
Sevilla provincia	16.724	12,5	17.322	3,6	21.355	23,3	25.166	17,8	29.015	15,3
Andalucía	140.838	1,2	140.865	0,0	183.873	30,5	158.215	-13,9	173.047	9,4
España	549.200	-5,9	622.979	13,4	686.278	10,2	761.443	10,9	812.341	6,7

(*) No hay datos de los proyectos visados en 2005.

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.17.					
Licencias de obras concedidas en la ciudad de Sevilla, superficie y presupuesto					
	2003	2004	2005	Var. 04/03	Var. 05/04
NUM. LICENCIAS	1.451	1.462	1.612	0,76	10,26
– Nº Total Viviendas	3.665	4.638	5.257	26,55	13,35
– Nueva Planta	2.885	3.551	3.933	23,08	10,76
SUPERFICIE (m²)	1.053.207	1.976.424	2.882.138	87,66	45,83
SUPERFICIE SEGÚN USOS					
Residencial	401.674	629.920	540.413	56,82	-14,21
Comercial	349.865	117.851	104.724	-66,32	-11,14
Deportivo	6.827	12.171	8.044	78,28	-33,91
Industrial	170.660	960.135	526.550	462,60	-45,16
SIPS	51.261	55.253	65.565	7,79	18,66
Hospedaje	24.114	7.876	11.472	-67,34	45,66
Oficinas	72.952	64.045	163.426	-12,21	155,17
Docentes	20.397	25.386	30.122	24,46	18,66
Garajes	4.697	5.536	8.839	17,86	59,66
PRESUPUESTO (Miles Euros)	281.982	391.926	498.508	38,99	27,19

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.

Con respecto a las viviendas terminadas, el año 2005 ha supuesto una disminución en su número del 2,63% en la provincia de Sevilla, situándose en un total de 18.751. Este dato sigue la línea de Andalucía, que experimenta un descenso del 5,22%, si bien contrasta con la evolución a nivel nacional, ámbito en el que se ha producido un aumento del 4,60%. España presenta tasas de variación positivas, que expresan una tendencia al alza, con crecimientos del 3,65% en las viviendas iniciadas y 6,68% en los proyectos visados.

El análisis del sector en la capital sevillana, nos obliga a emplear otros indicadores, ante la ausencia, con este nivel de desagregación, de las variables anteriores. En este caso, abordaremos su estudio a través de las licencias de obras concedidas por el Ayuntamiento.

En 2005, se observa un importante aumento del número

de licencias concedidas por el Ayuntamiento de Sevilla, experimentando una variación positiva del 10,26% (150 licencias más). Este dato tiene su reflejo en la variación que sufre la superficie construida. De esta, hay que destacar el espectacular aumento en la superficie destinada a oficinas (155,17%) frente a la disminución en la superficie construida para uso industrial, que experimenta un descenso del 45,16%, y las destinadas a usos residenciales, comerciales y deportivos.

Como en el año anterior, a nivel de distritos, más del 70% de las licencias concedidas para la construcción de nuevas viviendas se concentró en los distritos Este y Sur. El número total de expedientes resueltos, en 2005, fue de 255 frente a los 285 del pasado año; esto supone un reducción del 10,53%. Estos expedientes permitieron la construcción de 1.094.195

metros, experimentando un aumento del 18,71% con respecto a 2004.

El mayor porcentaje de licencias de superficie residencial y comercial, en 2005, lo registraron los distritos Sur y Macarena (suponen más del 50% en residencial y más del 40% del comercial). En el lado contrario, se encuentran los distritos de Triana y Nervión, con porcentajes que no superan el 10%. El distrito de Nervión concentró el 45,82% de las licencias para superficies deportivas. El distrito Este absorbió más de la mitad de la superficie de uso docente (51,39%), y el 80,64% de las industriales. En cuanto a superficie de hospedería, el máximo se registró en el distrito Casco Antiguo. Y casi el 75% de las licencias para oficinas se concentraron en Macarena y Triana.

La evolución del número de viviendas de nueva planta en la capital durante el periodo

2. Actividad Económica y Empresarial

1996-2005 ha atravesado por distintos ciclos, aunque desde 2002 se aprecia una tendencia creciente. En 2005 se contabilizaron 3.933 viviendas de nueva planta, lo que supone un aumento del 10,76% con respecto al año anterior.

La pujante demanda existente en Sevilla y, en general a nivel nacional, tiene su reflejo en los precios de la vivienda. El progresivo incremento de los precios en la capital, ha desviado parte de la demanda a los municipios del Área Metropolitana de Sevilla, lo que se ha traducido también en una elevación de los precios en la corona.

En 2005, la vivienda de nueva construcción en la ciudad de Sevilla costaba 2.118 euros por metro cuadrado, lo que supone un incremento del 12,9% con respecto al año anterior.

Por su parte, el precio de la vivienda usada en la capital sevillana creció en 2005 un 16,6%, un incremento de casi 12 puntos menor que el que experimentó el año anterior, lo que pone de manifiesto la desacele-

CUADRO 2.18.

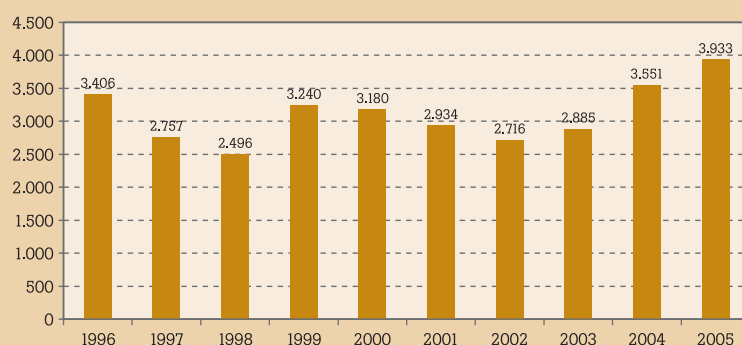
Licencias concedidas para vivienda de nueva planta en los distritos de Sevilla

	Nº Viviendas 2005	Peso en % 2004	Peso en % 2005
Casco Antiguo	108	3,2	2,7
Este	1.050	38,2	26,7
Macarena	171	9,1	4,3
Nervión	828	13,7	21,1
Sur	1.729	32,6	44,0
Triana	47	3,3	1,2
TOTAL	3.933	100,0	100,0

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.

GRÁFICO 2.10.

Evolución del número de viviendas de nueva planta en Sevilla capital



FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.

CUADRO 2.19.

Precio del metro cuadrado de vivienda en Sevilla, Andalucía y España

	2002	2003	2004	2005	Var. % 2005/04
VIVIENDA NUEVA					
Sevilla Capital	1.331	1.515	1.876	2.118	12,9
Media capitales andaluzas	1.183	1.313	1.705	1.916	12,4
Media capitales españolas	1.667	1.931	2.286	2.516	10,1
VIVIENDA USADA					
Sevilla Capital	1.136	1.358	1.746	2.035	16,6
Media capitales andaluzas	1.050	1.256	1.580	1.847	16,9
Media capitales españolas	1.499	1.743	2.063	2.304	11,7

FUENTE: Sociedad de Tasación para la vivienda nueva y Tinsa para la vivienda usada.

2. Actividad Económica y Empresarial

ración de los precios que se ha iniciado en este ejercicio en todos los ámbitos territoriales analizados.

En comparación con el resto de capitales andaluzas, Jaén fue la que registró el precio medio del metro cuadrado por vivienda más bajo (892,8 euros), 561,08 euros menos que la capital sevillana. El precio medio más elevado lo ha registrado Málaga, superando en 532,75 euros al de Sevilla.

2.1.4. Sector Servicios

La actividad turística

En el conjunto de la Comunidad Autónoma existen cinco puntos turísticos de especial relevancia, siendo Sevilla uno de ellos. La capital hispalense concentra una parte significativa de

la oferta turística andaluza, contando con un patrimonio histórico y cultural de gran valor.

A continuación analizaremos los indicadores turísticos más relevantes para ofrecer una visión de la oferta y demanda turística en Sevilla durante 2005. Con este fin, se empleará la *Encuesta de Ocupación Hotelera* elaborada por el INE en colaboración con el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA). En esta encuesta se ofrecen datos sobre el número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros (nacionales o extranjeros), el número de pernотaciones, la estancia media, el grado de ocupación hotelera por plazas y el personal empleado.

Para analizar el perfil del turista que viaja a la capital utilizaremos los datos recogidos en el informe denominado "Balance Anual de 2005 del Turismo

en Sevilla", presentado por el Consorcio de Turismo del Ayuntamiento.

Oferta turística

La oferta turística esta compuesta por el conjunto de establecimientos englobados en el sector servicios relacionados directamente con la actividad turística. Entre estos establecimientos se encuentran los destinados al alojamiento y la restauración.

La oferta hotelera de la capital contaba en 2005 con 191 establecimientos, los mismos que en 2004. En la provincia existían 182, cinco más que el año anterior. Analizando el número de plazas, se observa que Sevilla poseía el doble que la provincia, con una media de plazas por establecimiento de 93 en la

CUADRO 2.20.

Número de establecimientos hoteleros y número de plazas. Año 2005

	MUNICIPIO SEVILLA		RESTO PROVINCIA		TOTAL PROVINCIA	
	Establec.	Plazas	Establec.	Plazas	Establec.	Plazas
Hotel de 5 estr. Gran Lujo	1	280	-	-	1	280
Hoteles de 5 estrellas	2	1.015	2	148	4	1.163
Hoteles de 4 estrellas	38	10.122	12	2.170	50	12.292
Hoteles de 3 estrellas	24	3.090	15	835	39	3.925
Hoteles de 2 estrellas	19	827	26	1.038	45	1.865
Hoteles de 1 estrella	11	470	17	658	28	1.128
Total hoteles	95	15.804	72	4.849	167	20.653
Hotel-apt. de 4 estrellas	-	-	-	-	-	-
Hotel-apt. de 3 estrellas	-	-	-	-	-	-
Hotel-apt. de 2 estrellas	-	-	-	-	-	-
Hotel-apt. de 1 estrella	-	-	-	-	-	-
Total hoteles-apt.	-	-	-	-	20	1.680
Pensiones de 2 estrellas	30	881	36	1.086	66	1.967
Pensiones de 1 estrella	71	1.221	74	1.570	145	2.791
Total pensiones	101	2.102	110	2.656	211	4.758
TOTAL	191	17.906	182	7.505	398	27.091

FUENTE: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Delegación Provincial de Sevilla.

2. Actividad Económica y Empresarial

capital, frente a 41 de la provincia. Esto evidencia la diferencia de tamaño de los establecimientos turísticos de uno y otro ámbito.

El número de plazas en la provincia sevillana ha experimentado en 2005 un crecimiento del 10,13% respecto al año anterior. Se han registrado 2.493 plazas más, de las que el 66,10% pertenecen a la capital. Estas plazas fueron ofertadas en alguno de los 30 nuevos establecimientos de la provincia.

Cabría destacar el aumento significativo de establecimientos y plazas hoteleras que se ha producido en este último ejercicio, y que se viene a sumar a la tendencia de años anteriores. Esto evidencia una apuesta por la calidad en la provincia de Sevilla, ya que el 76,24% han sido plazas de hotel. En cuanto a las pensiones, no hubo variación en el número de establecimientos con respecto a 2004, pero sí en las plazas ofertadas (sólo 60 más).

La mayor oferta hotelera se concentra en la capital, casi la

mitad de los establecimientos (el 49,73%) son hoteles. De esta oferta hotelera, el 43,16% son de 4 ó 5 estrellas, lo que evidencia una mayor concentración de establecimientos de categoría superior que en el resto de la provincia.

En 2005, la oferta de restauración aumentó en 14 establecimientos en toda la provincia (8 en la capital y 6 en el resto de la provincia). Con ello, el número total de restaurantes se elevó a 693, concentrándose un 59,16% de ellos en la capital. Según categorías, se puede observar el predominio de los restaurantes de 1 y 2 tenedores (el 92,68%).

El número de plazas de restaurantes en el conjunto de la provincia ha experimentado una variación del 3,24%, elevándose a 52.138, lo que supone una media de 75 plazas por restaurante. De todas las plazas ofertadas, más de la mitad pertenecen a establecimientos de la capital. Es además, en la capital, donde se encuentra la mayor

concentración de establecimientos de 4 y 5 tenedores, reuniendo el 81,82% de todos los restaurantes de esta categoría de la provincia.

En cuanto a la oferta de cafeterías, en 2005 prácticamente no ha habido variaciones con respecto al año anterior. Sólo ha aumentado en un establecimiento en Sevilla capital, sin que este pequeño aumento repercutiera en el número de plazas ofertadas.

Demanda turística

La provincia de Sevilla registró un aumento de viajeros alojados en establecimientos hoteleros durante 2005 del 10,90%, ascendiendo a 2.206.404, lo que ha supuesto 216.838 más que en 2004. De ellos, el 41,35% eran extranjeros, lo que implica una reducción del 0,67%, si bien este descenso es menor que el de años anteriores. En cambio, la variación en el número de viajeros españoles fue del orden

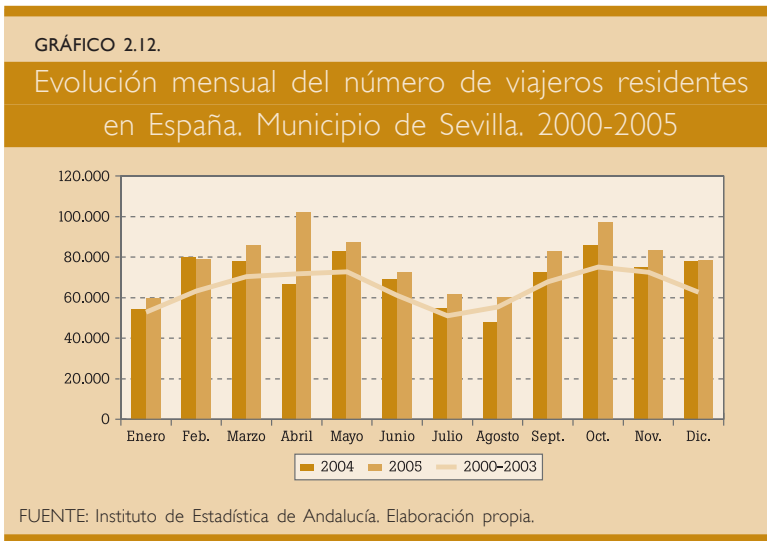
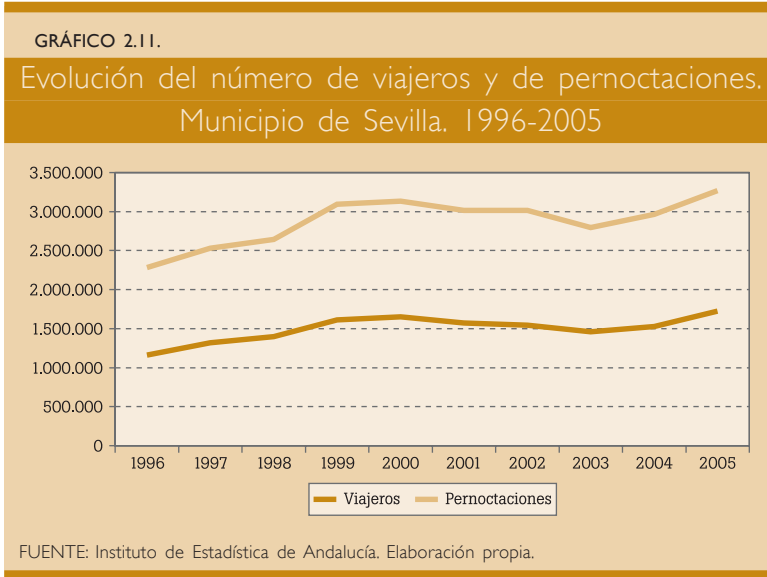
CUADRO 2.21.

Número de restaurantes y cafeterías por categorías y número de plazas. Año 2005.

	ESTABLECIMIENTOS			Nº DE PLAZAS		
	CAPITAL	RESTO	PROVINCIA	CAPITAL	RESTO	PROVINCIA
REST. CINCO TENEDORES (Lujo)	1	-	1	100	-	100
REST. CUATRO TENEDORES (1ª)	8	2	10	556	277	833
REST. TRES TENEDORES (2ª)	21	11	32	2.184	1.455	3.639
REST. DOS TENEDORES (3ª)	222	138	360	17.610	10.971	28.581
REST. UN TENEDOR (4ª)	158	132	290	9.989	8.996	18.985
TOTAL RESTAURANTES	410	283	693	30.439	21.699	52.138
CAFETERÍAS 3 TAZAS (Especial)	7	-	7	1.115	-	1.115
CAFETERÍAS 2 TAZAS (1ª)	13	4	17	1.019	214	1.233
CAFETERÍAS 1 TAZA (2ª)	68	16	84	4.396	951	5.347
TOTAL CAFETERÍAS	88	20	108	6.530	1.165	7.695

FUENTE: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Delegación Provincial de Sevilla.

2. Actividad Económica y Empresarial



del 12%, significando un aumento de 140.674 personas más.

Las pernoctaciones aumentaron tanto para los viajeros nacionales, como para los extranjeros, lo que supuso para estos últimos un cambio de tendencia respecto a ejercicios anteriores. La variación, tanto en los turistas extranjeros como en los españoles que durmieron en la provincia, fue prácticamente la misma (rondando el 8%).

Los meses con mayor afluencia de viajeros y de pernoctaciones, como en años anteriores, han sido Abril, Mayo, Septiembre y Octubre, con unas tasas de ocupación comprendidas entre el 52,56% de Septiembre y el 57,86% de Abril.

En 2005, a nivel provincial, la estancia media ha continuado con la tendencia del año anterior. Los valores máximos se dieron en los meses de Marzo y Mayo, con unas medias de 1,96 y 1,94 respectivamente, frente a los máximos de 2004 que estuvieron en valores del 2 y 2,12 días de estancia media (en Diciembre y Abril).

Centrándonos en la capital, los viajeros alojados registraron un aumento del 12,77% en 2005, situándose su número en los 1.724.814. En este año se observa que el número de viajeros, tanto españoles como extranjeros, aumentó casi en la misma proporción (en torno al 12,50%).

Las pernoctaciones (3.269.519) crecieron un 10,21% con respecto a 2004. Este aumento se debe a la variación positiva de los dos tipos de turistas, siendo los turistas extranjeros los que presentaron la mayor diferencia positiva (un 11,78% frente al 8,80% de

2. Actividad Económica y Empresarial

aumento en las pernoctaciones de turistas españoles).

Los Gráficos 2.12. a 2.15. permiten visualizar la evolución del número de viajeros y pernoctaciones mensuales en la ciudad de Sevilla entre 2000-2005.

El grado de ocupación medio registrado en los establecimientos de la ciudad de Sevilla fue descendiendo paulatinamente desde el año 2001 al 2003. A partir de 2003, se produjo un cambio de tendencia, observándose un aumento continuado que permitido alcanzar un grado de ocupación del 52,03% en 2005.

La estancia media ha registrado oscilaciones entre los años 2001 y 2005, siendo los datos del último ejercicio los más bajos del periodo (1,89 días).

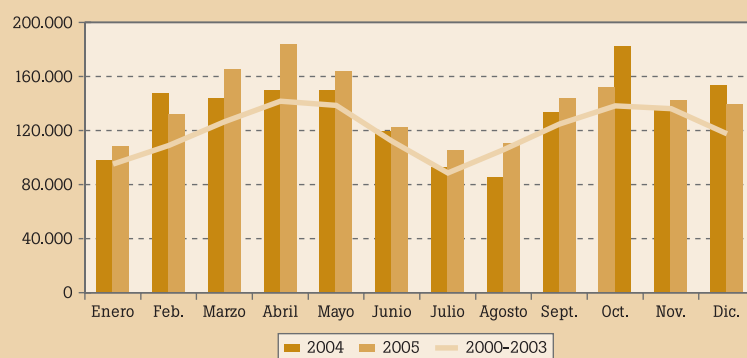
Por último, debemos destacar que el número de empleados en actividades turísticas ha aumentado un 7,44%, elevándose la cifra total a 2.930 trabajadores en 2005.

El turismo de la ciudad de Sevilla en su entorno territorial

El peso de la ciudad de Sevilla en el turismo de la provincia es muy importante. El 78,17%

GRÁFICO 2.14.

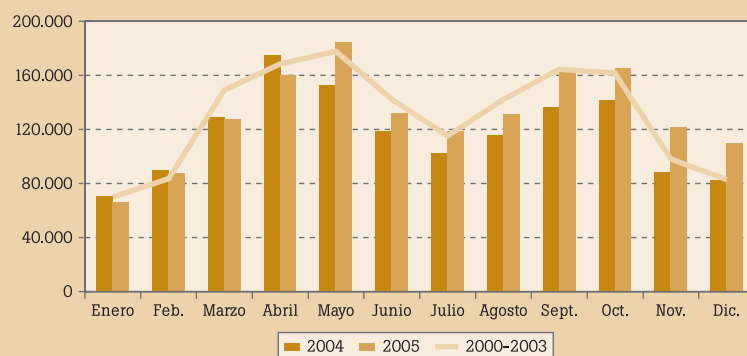
Evolución mensual de pernoctaciones en establecimientos hoteleros de viajeros residentes en España. Municipio de Sevilla, 2000-2005



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO 2.15.

Evolución mensual de pernoctaciones en establecimientos hoteleros de turistas residentes en el extranjero. Municipio de Sevilla, 2000-2005



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO 2.22.

Evolución del grado de ocupación, estancia media y personal empleado en el municipio de Sevilla, 2001-2005

	2001	2002	2003	2004	2005
Grado de ocupación	57,91	56,00	50,63	51,31	52,03
Estancia media	1,91	1,95	1,91	1,94	1,89
Personal empleado	2.637	2.718	2.784	2.727	2.930

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración Propia.

2. Actividad Económica y Empresarial

de los turistas que visitan la provincia, lo hacen a la capital, y el 79,40% de las pernoctaciones se produjeron en los establecimientos hoteleros de la ciudad. Estos datos suponen un aumento de más de 1,30 puntos con respecto al año 2004.

La recuperación de la cuota del mercado turístico, iniciada en 2004 por la provincia de Sevilla, ha seguido durante el 2005. La participación en el conjunto andaluz ha aumentado hasta el 16,20%. La capital hispalense ha

sido una de las ciudades más visitadas en 2005, ostentando el 12,66% de los viajeros y el 7,91% de las pernoctaciones de la Comunidad Autónoma.

En 2005, Sevilla se encuentra a la cabeza de los puntos turísticos de Andalucía. El número de llegadas de viajeros supuso el 31,48% de los cinco puntos turísticos contemplados por el IEA. Los meses de mayor concentración de llegadas dependen del tipo de turismo que recibe cada uno de ellos. Dis-

tinguimos dos clases: un turismo de ciudad y cultural (de interior), donde incluiríamos a Sevilla, Granada y Córdoba; y por otro lado, un turismo de sol y playa en el caso de Marbella y Torremolinos. En consecuencia, para el primer grupo, Abril, Mayo, Septiembre y Octubre son los meses que más turistas concentran (alrededor del 40%); para el segundo, son los meses comprendidos entre Mayo y Octubre los que mayores viajeros registran (en torno al 65%).

Sevilla, con 3.269.519 pernoctaciones, fue el segundo punto turístico andaluz en número de pernoctas. Estas representaron el 23,36% del total registrado en Andalucía en 2005, detrás de Torremolinos que ostenta el 31,94%. Los datos de 2005 redujeron las distancias entre ambos enclaves turísticos (8,58 puntos, frente a 11,97 puntos de diferencia en 2004).

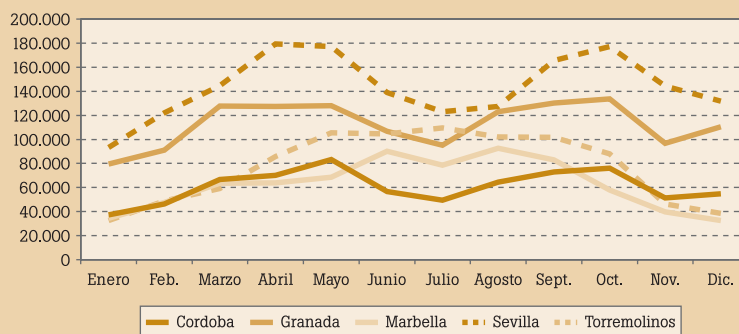
Por meses, las conclusiones son prácticamente las mismas que las obtenidas en el caso de los viajeros. En el mes de Mayo, Córdoba, Sevilla y Granada registraron el 11,25%, 10,65% y el 10,05% respectivamente, del total de pernoctaciones. Marbella y Torremolinos, registraron el mayor número de pernoctaciones en el mes de agosto.

En el Cuadro 2.23., se muestra la evolución en los últimos cinco años del grado de ocupación, la estancia media y el personal empleado.

La estancia media de los visitantes depende del tipo de turismo. En el turismo de interior, la estancia media en la capital sevillana fue de 1,89 días, siendo la que mayor media presenta (superando a Córdoba y Granada).

GRÁFICO 2.16.

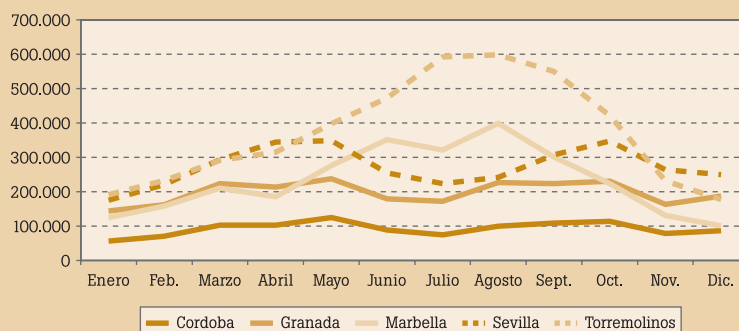
Puntos turísticos de Andalucía. Evolución mensual del número de viajeros, 2005



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO 2.17.

Puntos turísticos de Andalucía. Evolución mensual del número de pernoctaciones, 2005



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.23.

Personal empleado, grado de ocupación y estancia media en los principales puntos turísticos de Andalucía, 2005

	Cordoba	Granada	Marbella	Sevilla	Torremolinos
Personal empleado(*)	830	1.662	3.393	2.905	2.366
Grado de ocupación	52,75	58,21	51,51	52,03	64,66
Estancia media	1,52	1,75	3,61	1,89	4,89

(*) Personal medio empleado.

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

En las ciudades receptoras de un turismo de sol y playa la estancia es más prolongada, llegando a los 3,61 días en Marbella y los 4,89 días en Torremolinos.

Con respecto al grado de ocupación, Sevilla ocupa el cuarto lugar con una tasa del 52,03%, superada por Torremolinos (64,66%), Granada (58,21%) y Córdoba (52,75%). Aunque aparezca en cuarto lugar, el grado de ocupación en Sevilla ha experimentado un aumento de 1,4 puntos porcentuales con respecto a 2004. El grado de ocupación máximo por meses se registró en Torremolinos, con un 84,75% en Agosto. Entre los destinos del interior, la máxima

ocupación la registró Córdoba, con un 68,77% en Mayo.

En cuanto al número de empleados en establecimientos turísticos, la ciudad de Sevilla ha experimentado un aumento respecto al año anterior del 6,53%. Pero este aumento no la hace ponerse a la cabeza en personal empleado. El punto turístico que más personal emplea es Marbella, con 3.393 personas en 2005.

El perfil del visitante

El conocimiento de las características del visitante es un aspecto fundamental para pla-

nificar y diseñar la oferta turística de acuerdo a las necesidades de la demanda.

Según la edad del visitante, se observa que el turista que visita Sevilla es un turista joven, más de la mitad de los visitantes (58,7%) no superaba los 34 años en 2005. El turista más frecuente, con un 29,2%, tiene una edad comprendida entre los 26 y 34 años, seguido del turista de 18 a 25 años, que representa el 26,5% del total.

En cuanto a la situación profesional, el 47,4% de los turistas eran trabajadores por cuenta ajena, seguidos de los visitantes que no realizan trabajos remunerados (34,9%).

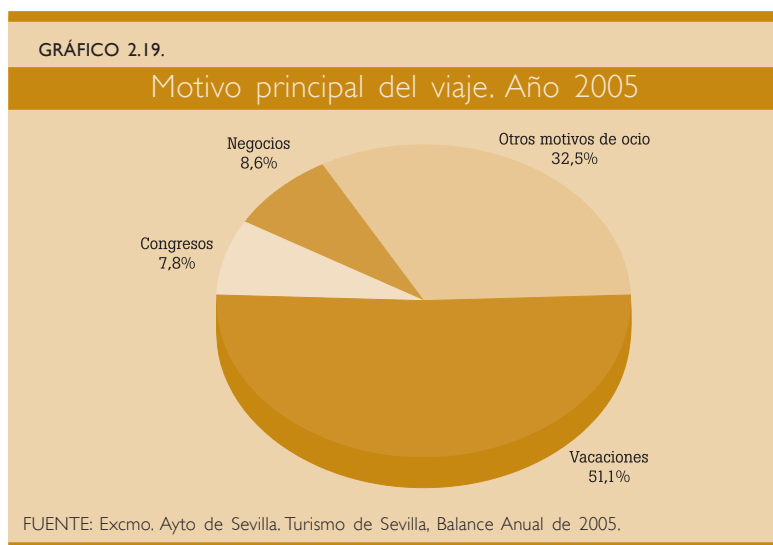
CUADRO 2.24.

Composición del turista por grupo de edad y situación profesional. Año 2005.

	TRABAJADOR			NO REALIZA TRABAJO REMUNERADO	TOTAL
	Cuenta propia	Cuenta ajena	Ambas situaciones		
Menor de 18 años	0,17%	0,00%	0,13%	2,68%	3,0%
De 18 a 25 años	1,28%	6,34%	0,60%	18,28%	26,5%
De 26 a 34 años	4,21%	21,39%	1,32%	2,25%	29,2%
De 35 a 44 años	4,42%	13,22%	1,06%	1,96%	20,7%
De 45 a 54 años	2,76%	4,97%	0,72%	2,30%	10,8%
De 55 a 64 años	0,96%	1,45%	0,09%	4,00%	6,5%
De 65 y más	0,00%	0,00%	0,00%	3,44%	3,4%
TOTAL	13,80%	47,40%	3,90%	34,90%	100,00%

FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla. Turismo de Sevilla, Balance Anual de 2005.

2. Actividad Económica y Empresarial



Una característica a resaltar del turismo sevillano es su elevado grado de repetición en la visita. Como puede observarse en el Gráfico 2.18., más de la mitad de los turistas (54,3%), han visitado entre una y cinco veces Sevilla.

El motivo fundamental para visitar Sevilla es vacacional, así lo declaraba el 51,1% de los turistas. También es significativo el número de turistas que vienen por negocios (8,6%) o por

congresos (7,8%), si bien hay que tener en cuenta al 32,5% de visitantes que señala otros motivos diversos.

Según la Encuesta de Coyuntura Turística de la Ciudad de Sevilla, la valoración que realizan los turistas de la capitales bastante buena, obteniendo una calificación global del viaje de 4,27³. El aspecto mejor valorado, de forma conjunta, fue el referente a la restauración y el alojamiento.

Para analizar la principal fuente de información que utilizan los turistas para viajar a Sevilla, distinguiremos cuatro grupos en función de la procedencia: españoles, Unión Europea, resto de Europa y resto del mundo. Los españoles se guían principalmente por las recomendaciones de amigos y familiares (4 puntos sobre 5) y la experiencia de visitas anteriores. Los turistas de la Unión Europea se informan sobre Sevilla a través de Internet (3,8 puntos), mientras que los procedentes del resto de Europa obtienen la información principalmente de Internet y de las guías turísticas. Por último, los visitantes de otros países, usan Internet y la información que les proporcionan las agencias de viajes. Como se puede observar, Internet se ha convertido en una de las fuentes de información más utilizadas por los turistas para planificar sus viajes, lo que explica el auge experimentado en los últimos años por las páginas relacionadas con el sector turístico que se pueden encontrar en la red.

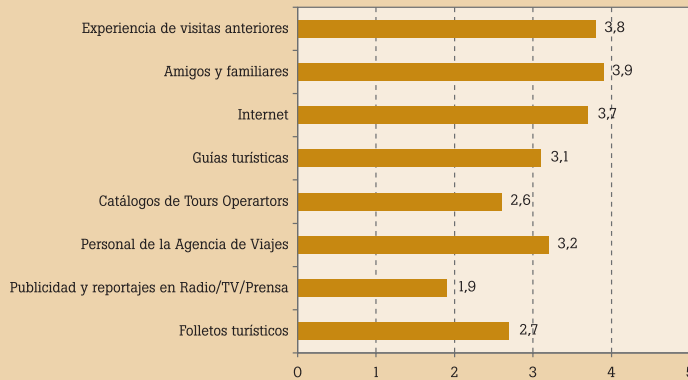
En líneas generales, para organizar el viaje a Sevilla, los turistas lo hacen mayoritariamente de manera independiente (46,9%), y en segundo lugar, a través de una agencia de viajes (26,0%). Dependiendo del lugar de origen, cuanto más lejos se reside, mayor es el porcentaje de los turistas que contratan todo el viaje a través de una agencia.

3. Escala: 1-Poco satisfactorio; 5-Muy satisfactorio.

2. Actividad Económica y Empresarial

GRÁFICO 2.20.

Fuente de información principal para viajar a Sevilla



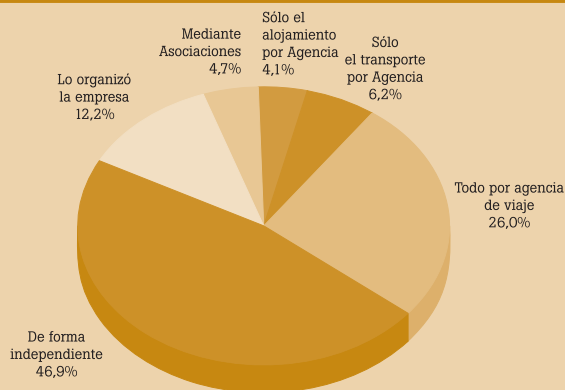
Escala: 1-Poca Intensidad; 5-Mucha intensidad.

FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla. Turismo de Sevilla, Balance Anual de 2005.

GRÁFICO 2.21.

Distribución porcentual de la organización del viaje.

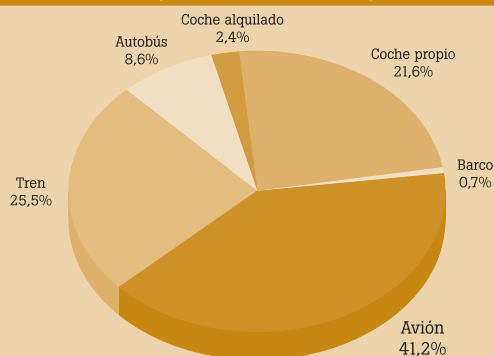
Año 2005



FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla. Turismo de Sevilla, Balance Anual de 2005.

GRÁFICO 2.22.

Medio de transporte utilizado por el viajero



FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla. Turismo de Sevilla, Balance Anual de 2005.

Los medios de transporte utilizados por los visitantes para llegar a Sevilla dependen de la nacionalidad. Los turistas españoles utilizan, en un 47,9%, el tren para viajar a Sevilla y, en segundo lugar, el coche propio. Los turistas extranjeros utilizan, como cabría esperar, el transporte aéreo para sus desplazamientos a la capital hispalense. En general, los transportes más habituales son el avión (41,2%) y el tren (25,5%).

Actividad del Palacio de Congresos y Exposiciones

Sevilla es un destino relevante para el turismo de negocios y congresos en Andalucía. Este tipo de turismo engloba congresos, convenciones, viajes de incentivos, ferias, jornadas y seminarios, simposios y otras reuniones convocadas por motivos profesionales o por asociaciones.

En 2005, según datos suministrados por el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla, FIBES, se ha producido una disminución en todas las variables. Las reducciones han afectado a la superficie expositiva (-22,3% con respecto a 2004), al número de expositores (-33,4%) y a los visitantes (-12,8%). Las cifras alcanzadas en 2005 fueron de 119.800 m² de superficie, 1.180 expositores y 686.350 visitantes.

El turismo cultural: Actividad de museos y monumentos

La cultura constituye la base de la oferta turística de la ciudad de Sevilla, debido a su ri-

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.25.

Superficie, nº de expositores y nº de visitantes en FIBES. 1993-2005

Años	Superficie (m ²)	Nº Expositores	Nº Visitantes
1993	77.867	1.213	340.048
1994	69.255	1.088	280.658
1995	140.017	1.542	351.939
1996	86.755	1.450	426.693
1997	69.098	1.247	690.041
1998	122.391	1.318	695.324
1999	129.618	1.125	949.300
2000	135.256	1.630	891.898 (*)
2001	42.748	708	116.563 (**)
2002	138.306	1.579	923.973
2003	101.491	1.573	625.188
2004	154.103	1.773	787.059
2005	119.800	1.180	686.350

(*) Sin contabilizar los asistentes a Munarco.

(**) Los pases no se consideran incluidos en la cifra de visitantes. NOTA: A partir del año 1993 la superficie se refiere a "Superficie Neta". En los años 1993 y 1994, el nº de expositores se refiere a "Expositores directos", no incluyendo los "Expositores indirectos". Al obtener las cifras totales los datos "No Disponibles (N/D)" se computan como 0.

FUENTE: FIBES. Palacio de Congresos y Exposiciones.

CUADRO 2.26.

Proporción de visitantes que han visitado o piensan visitar monumentos y/o lugares de la ciudad. Año 2005

LUGAR	PROPORCIÓN
Antigua Fábrica de Tabaco	49,7%
Archivo de Indias	46,6%
Basílica de la Macarena	47,3%
Casa de Pilatos	32,7%
Catedral	90,9%
Hospital de las Cinco Llagas	31,4%
Isla Mágica	34,8%
Museo de Bellas Artes	42,5%
Parque de María Luisa	82,9%
Plaza de España	85,5%
Real Alcázar	77,2%

FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla, Turismo de Sevilla, Balance Anual de 2005.

queza de museos y monumentos. En el año 2005, se ha producido una variación positiva en el número de turistas que visi-

tan los museos y monumentos de la ciudad, si bien ha sido poco significativa, lo que parece romper la tendencia de los últimos

años, en la que se experimentaba una caída progresiva del número de visitantes.

En el Cuadro 2.26. se recoge la proporción de viajeros que piensan visitar o han visitado los distintos monumentos y lugares de la ciudad.

Del cuadro se desprende que los principales reclamos turísticos son: la Catedral, la Plaza de España, el Parque de María Luisa y el Real Alcázar; con porcentajes de visita o intención de visita del 90,9%, 85,5%, 82,9% y el 77,2%, respectivamente. Dada la importancia que tienen la Catedral y el Real Alcázar, los analizaremos por separado.

El monumento más visitado de la ciudad en 2005 ha sido la Catedral, con un total de 1.294.848 visitantes, registrando una variación positiva en los cuatro últimos años del 3,64%. El segundo monumento más visitado es el Real Alcázar, 1.120.342 visitas anuales, pero este ha experimentado en los últimos cuatro años una reducción de -5,83% en el número de visitantes.

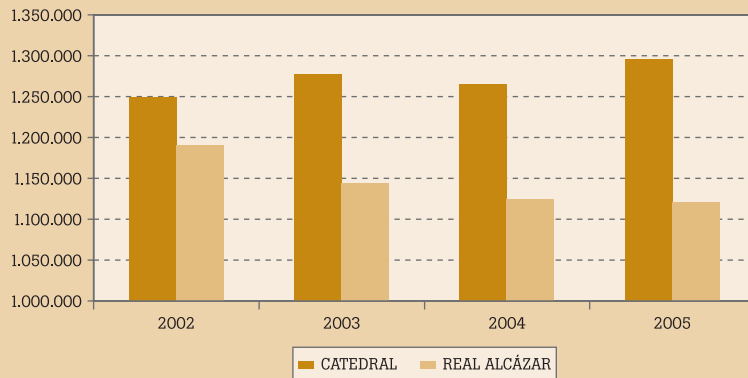
La evolución del resto de monumentos y museos de Sevilla ha sido dispar en 2005. En general, se ha producido una disminución del 4,77% de los visitantes, pero analizando el comportamiento hay importantes divergencias.

Por un lado distinguimos el grupo compuesto por: el Palacio de la Condesa de Lebrija, el Museo de Artes y Costumbres, Museo Arqueológico, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo y el Museo Taurino, que han experimentado una variación positiva con respecto a 2004. Entre ellos cabe destacar el importante aumento del número

2. Actividad Económica y Empresarial

GRÁFICO 2.23.

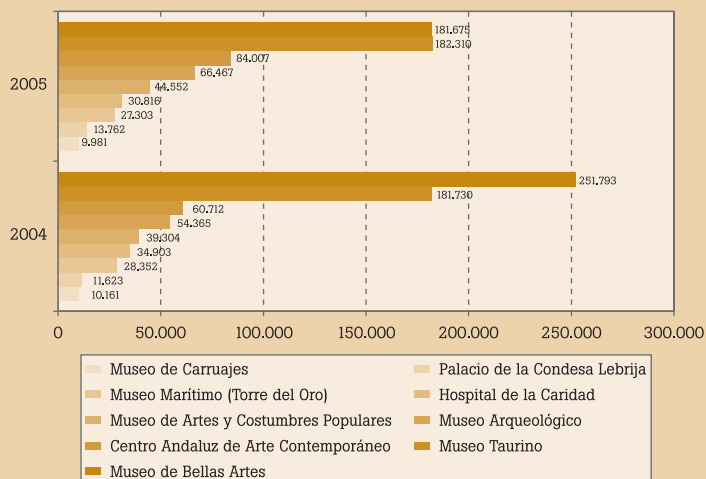
Principales monumentos: visitas a la Catedral y al Real Alcázar. Años 2002-2005



FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla. Turismo de Sevilla, Balance Anual de 2005.

GRÁFICO 2.24.

Visitas a los museos y otros monumentos de la ciudad. Años 2004-2005



FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla. Turismo de Sevilla, Balance Anual de 2005.

ro de visitantes (23.295 más que el año pasado) del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, lo que supone una variación positiva del 38,37%.

En contraposición, nos encontramos con el grupo compuesto por: el Museo de Carruajes, el Museo Marítimo (Torre del Oro), el Hospital de la

Caridad y el Museo de Bellas Artes, que han visto reducido el número de visitantes en el 2005. El descenso más importante lo ha registrado el Museo de Bellas Artes, con una variación de - 27,85%. Esta disminución ha permitido que el Museo Taurino pase a ser el más visitado del grupo en 2005.

Análisis del comercio mayorista y minorista

Una de las actividades con mayor peso dentro del sector servicios, es la comercial. La ciudad de Sevilla, cabecera de un Área Metropolitana de más de 1.150.000 personas, concentra una significativa actividad en el comercio, erigiéndose como uno de los más importantes focos comerciales de atracción regional.

Como en años anteriores, Sevilla se posiciona en el cuarto lugar a nivel de España en actividad comercial, detrás de Madrid, Barcelona y Valencia, según el *Anuario Económico de España* elaborado por el Servicio de Estudios de La Caixa.

La capital sevillana, al ser cabecera comercial de un territorio más amplio, posee un área de influencia que abarca una población de 2.076.075 personas, experimentando un crecimiento en 2005 del 1,8% respecto al año anterior. Este aumento de la población se ha debido, principalmente, al incremento de las zonas de gravitación directa y de las distintas subáreas (2,13% y 0,84% respectivamente), porque la población de la cabecera de área ha experimentado una ligera disminución.

Sevilla capital aporta el 34% de la población del área comercial, el 49% es aportado por el área de gravitación directa y las subáreas concentran el 17% del total de población. En el caso del área comercial de Sevilla, la población externa a la ciudad estaba compuesta por 1.371.921 habitantes durante 2005, distribuidos dentro y fuera de las fronteras de la provincia de Sevilla.

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.27.					
Áreas comerciales y mercado potencial. Municipio de Sevilla, 2005					
ESTRUCTURA DE POBLACIÓN DE LAS ÁREAS COMERCIALES					
	Municipio cabecera de área	Gravitación directa a cabec. Área	Subáreas	Resto área	Total Área
Población	704.154	1.026.704	345.217	1.371.921	2.076.075
Distribución % de la población	34,00	49,00	17,00	66,00	100,00
Incremento de población respecto a 2004 (%)	-0,02	2,13	0,84	1,80	1,80
ESTRUCTURA DEL MERCADO POTENCIAL TOTAL					
	Alimentación	No alimentación	Total	% Sobre el mercado potencial	
Mercado Potencial Local (millones de euros)	1.017	934	1.951	73,00	
Mercado Potencial resto área y turismo	409	316	725	27,00	
Mercado potencial total (millones de euros)	1.426	1.249	2.676	100,00	
% sobre el mercado potencial total	53,00	47,00	100		
Gasto/habit. (euros)	1.444	910	5.652		
Incremento Gastos/habit. respecto a 2004 (%)	1,12	-24,67	114,42		
MERCADO POTENCIAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTARIOS					
	Vestido y Calzado	Hogar	Resto	Total	
Gastos/habit. (euros.)	512	331	483	1.326	
Incremento Gastos/habit. respecto a 2004 (%)	8,94	5,75	13,65	9,77	
Mercado Potencial Local (millones de euros)	360	233	340	934	

FUENTE: Anuario Económico de España 2006, Servicio de Estudios de La Caixa. Elaboración propia.

Se observa cómo la ciudad de Sevilla ejerce una notoria influencia sobre determinados núcleos poblacionales situados en las provincias de Huelva, Cádiz o Badajoz y, en menor medida, en la provincia de Córdoba.

A partir de la ciudad de Sevilla, se configuran una serie de subáreas comerciales, con una población conjunta de 345.217 habitantes. Estas subáreas son: Aracena (Huelva), Écija, Frenegal de la Sierra (Badajoz), Llere-

na (Badajoz), Morón de la Frontera, Osuna y Utrera. En función de su potencial económico, las subáreas más importantes son Utrera (31,56%), Écija (25,98%) y Morón de la Frontera (18,72%). El mercado conjunto estimado para estas siete subáreas ascendía a 358 millones de euros, lo que significa un aumento en 2005 del 7,83% (26 millones más que el año pasado), corroborándose la recuperación iniciada en 2004.

El mercado potencial del área comercial de Sevilla, en 2005, se cifraba en 5.751 millones de euros. De estos, 4.794 millones correspondían al potencial estimado para la capital (el 83,37%). Estas cifras indican un aumento del mercado potencial de la capital del 10,31%, representando sólo un 30%, la aportación de la ciudad a la población del área comercial.

La demanda sectorial del mercado potencial de la ciudad

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.28.

Subáreas Comerciales de Sevilla. 2005

Subárea comercial	Población cabecera de subárea	Población resto de subárea	Población total subárea	Mercado potencial local (mill. euros)
Aracena (Huelva)	7.152	9.336	16.488	18
Écija	38.911	20.934	59.845	93
Frenegal de la Sierra (Badajoz)	5.253	15.473	20.726	10
Llerena (Badajoz)	5.764	11.226	16.990	11
Morón de la Frontera	28.117	50.479	78.596	67
Osuna	17.431	45.146	62.577	41
Útrera	47.429	42.566	89.995	113

FUENTE: Anuario Económico de España 2006, Servicio de Estudios de La Caixa. Elaboración propia.

de Sevilla mantiene un reparto casi equitativo entre la demanda de productos de alimentación y la productos no alimentarios, aunque la alimentación tiene mayor peso (un 53%) que los otros (47%). El gasto por persona en productos alimentarios se situó en 1.444 euros, lo que supuso un incremento del 1,12% con respecto a 2004, mientras que el gasto en productos no alimentarios fue de 910 euros, registrando una variación de -24,67% respecto al año anterior.

En 2005, el 28,09% de los centros comerciales andaluces se encontraban en la provincia de Sevilla, en total 25 de los 89 centros comerciales situados en Andalucía. De ellos, 9 se ubican en la capital, lo que convierte a Sevilla en la ciudad andaluza con mayor número de centros comerciales.

Poniendo en relación los centros comerciales de las capitales andaluzas con la población residente en las mismas, resulta una ratio en Sevilla de 1,28 centros comerciales por cada

100.000 habitantes. La ratio más elevada se registró en la ciudad de Granada, con 1,69 centros por cada 100.000 habitantes, mientras que la más baja se observó en Cádiz, con 0,45 centros por cada 100.000 habitantes. En cuanto a la provincia de Sevilla, su índice de concentración fue de 1,17, siendo la tercera con mayor ratio, después de Cádiz y Málaga.

Los centros comerciales localizados en la capital sumaban una superficie bruta alquilable de 137.548 metros cuadrados, lo

CUADRO 2.29.

Centros comerciales de la ciudad de Sevilla. Año 2005

	Año apertura	Superf. bruta alquilable	Nº tiendas	Plazas parking
Alcampo Sevilla	1990	20.800	46	3.000
Carrefour Macarena	1992	11.393	23	1.400
Los Arcos	1992	43.370	110	1.800
El Mirador de Santa Justa	1995	5.853	35	500
Nervión Plaza	1998	24.500	68	1.500
Plaza de Armas	1999	8.570	43	700
Tiendas Peyré Centro	2001	2.000	20	NO
Viapol Center	2005	8.000	19	1.000

FUENTE: Anuario Económico de España, 2006. Servicio de Estudios de La Caixa.

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.30.

Concentración de Centros Comerciales por habitante. 2005

	Nº CENTROS COMERCIALES		CENTROS COMERCIALES POR 100.000 HABIT.	
	Capital	Resto provincia	Capital	Resto provincia
Almería	2	3	1,10	0,71
Cádiz	1	19	0,45	6,32
Córdoba	4	1	1,23	0,22
Granada	4	1	1,69	0,12
Huelva	2	1	1,38	0,32
Jaén	1	3	0,86	0,76
Málaga	7	13	1,25	1,25
Sevilla	9	16	1,28	1,17
ANDALUCÍA	32	57	1,29	1,09

FUENTE: Anuario Económico de España, 2006. Servicio de Estudios de La Caixa. Elaboración propia.

que supone un incremento de 8.000 metros cuadrados respecto a 2004. Este aumento se debe a la apertura de un nuevo centro comercial en 2005 (Viapol Center).

En 2005, la superficie comercial de la ciudad de Sevilla era de 1.461.638 metros cuadrados, lo que supone una reducción del 2,41% respecto a 2004. Pese a esta disminución, Sevilla concentraba el 8,27% de la superficie comercial de Andalucía, lo que supone un aumento de casi cuatro puntos respecto al año anterior y una recuperación del peso de la capital en el conjunto de la Comunidad Autónoma.

Clasificando la superficie en función de su actividad se advierte que más de la mitad (55,63%) está dedicada al comercio de productos no alimentarios, siendo el porcentaje casi un punto inferior al registrado en 2004 y casi 17 puntos por debajo de los porcentajes de Andalucía y España.

En Sevilla, la superficie comercial destinada a alimentación y a productos no alimentarios experimentaron una ligera disminución (-0,19% y -0,89% respectivamente) con respecto al año anterior. En cambio, la dedicada al comercio mixto aumentó en un 2,33% durante 2005.

Con la información que proporciona el Impuesto de Actividades Económicas, se realizará a continuación un estudio más detallado del comercio mayorista y minorista en la ciudad de Sevilla.

Comparando las licencias relativas a actividades comerciales, de los años 2004 y 2005, se puede apreciar un aumento del 0,89% en el último año, lo que eleva su número a un total de 16.681.

Por actividades económicas, los mayores crecimientos se registraron en el "Comercio en régimen de expositores en depósitos y mediante aparatos

CUADRO 2.31.

Superficie comercial según tipo de comercio. 2005

TIPO DE COMERCIO	SUPERFICIE EN m ²			DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		
	Sevilla (Capital)	Andalucía	España	Sevilla (Capital)	Andalucía	España
Alimentación	302.320	3.199.157	18.080.163	20,68	18,10	17,54
No Alimentación	813.092	11.880.058	69.994.823	55,63	67,18	67,90
Comercio mixto y otros	346.226	2.603.541	15.008.915	23,69	14,72	14,56
TOTAL	1.461.638	17.682.756	103.083.901	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Anuario Económico de España, 2006. Servicio de Estudios de La Caixa. Elaboración propia.

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.32.

Licencias del Impuesto de Actividades Económicas. Ciudad de Sevilla.
Años 2004-2005

IAE	DESCRIPCIÓN	2004	2005	VAR. % 2005-04
611	Comercio al por mayor de toda clase de mercancías	6	14	133,33
612	Comercio al por mayor de materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos	740	864	16,76
612.1	Com. May. de toda clase de productos alimenticios, bebidas y tabacos	55	81	47,27
612.2	Com. May. de cereales, plantas, abonos, animales vivos, tabaco en rama, alimentos para el ganado y materias primas marinas	122	145	18,85
612.3	Com. May. de frutas y verduras	121	141	16,53
612.4	Com. May. de carnes, huevos, aves y caza	94	114	21,28
612.5	Com. May. de leche, productos lácteos, miel, aceites y grasas comestibles	32	38	18,75
612.6	Com. May. de bebidas y tabaco	56	65	16,07
612.7	Com. May. de vinos y vinagres del país	23	24	4,35
612.8	Com. May. de pescados	102	101	-0,98
612.9	Com. May. de otros productos alimenticios NCOP	135	155	14,81
613	Comercio al por mayor de textiles, confección, calzado y artículos de cuero	224	258	15,18
613.1	Com. May. de toda clase de productos textiles, de confección, calzado	36	48	33,33
613.2	Com. May. de tejidos por metros y alfombras	24	24	0,00
613.3	Com. May. de prendas de vestir	76	91	19,74
613.4	Com. May. de calzado, peletería, artículos de cuero y marroquinería	36	40	11,11
613.5	Com. May. de camisería, lencería, mercería y géneros de punto	35	31	-11,43
613.9	Com. May. de accesorios del vestido NCOP	17	24	41,18
614	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, de perfumería y para el mantenimiento y funcionamiento del hogar	176	189	7,39
614.1	Com. May. de productos farmacéuticos y medicamentos	33	32	-3,03
614.2	Com. May. de productos de perfumería, droguería, higiene y belleza	99	110	11,11
614.3	Com. May. de productos para el mantenimiento y funcionamiento del hogar	42	42	0,00
614.4	Com. May. de productos zoonosanitarios	2	5	150,00
615	Comercio al por mayor de artículos de consumo duradero	529	544	2,84
615.1	Com. May. de vehículos, motocicletas, bicicletas y sus accesorios	137	132	-3,65
615.2	Com. May. de muebles	57	66	15,79
615.3	Com. May. de aparatos electrodomésticos y ferretería	97	98	1,03
615.4	Com. May. de aparatos y material radioeléctricos y electrónicos	183	189	3,28
615.5	Com. May. de obras de arte y antigüedades	1	1	0,00
615.6	Galerías de arte	16	16	0,00
615.9	Com. May. de otros artículos de consumo duradero NCOP	38	42	10,53

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.32.				
Licencias del Impuesto de Actividades Económicas, Ciudad de Sevilla.				
Años 2004-2005. (Cont.)				
IAE	DESCRIPCIÓN	2004	2005	VAR. % 2005-04
616	Comercio al por mayor interindustrial de la minería y química	94	97	3,19
616.1	Com. May. de carbón	1	1	0,00
616.2	Com. May. de hierro y acero	16	20	25,00
616.3	Com. May. de minerales	-	1	-
616.4	Com. May. de metales no féreos en bruto y productos semielaborados	15	16	6,67
616.5	Com. May. de petróleo y lubricantes	24	23	-4,17
616.6	Com. May. de productos químicos industriales	31	31	0,00
616.9	Com. May. interindustrial de la minería y química	7	5	-28,57
617	Otro comercio al por mayor interindustrial (excepto de la minería y de la química)	527	551	4,55
617.1	Com. May. de fibras textiles brutas y productos semielaborados	4	5	25,00
617.2	Com. May. de cueros y pieles en bruto	2	2	0,00
617.3	Com. May. de madera y corcho	27	30	11,11
617.4	Com. May. de materiales de construcción, vidrio y artículos de instalación	114	131	14,91
617.5	Com. May. de maquinaria para la madera y el metal	36	34	-5,56
617.6	Com. May. de maquinaria agrícola	14	13	-7,14
617.7	Com. May. de maquinaria textil	2	2	0,00
617.8	Com. May. de máquinas y material de oficina	82	85	3,66
617.9	Com. May. interindustrial (excepto minería y química)	246	249	1,22
618	Comerciales exportadoras y comercio al por mayor en zonas y depósitos francos	-	4	-
618.1	Comerciales exportadoras (exportación de toda clase de mercancías)	-	4	-
619	Otro comercio al por mayor no especificado	310	343	10,65
619.1	Com. May. de juguetes y artículos de deporte	29	42	44,83
619.2	Com. May. de aparatos e instrumentos, médicos, ortopédicos, ópticos y fotográficos	112	106	-5,36
619.3	Com. May. de metales preciosos, artículos de joyería, bisutería y de relojería	33	42	27,27
619.4	Com. May. de productos de papel y cartón	17	19	11,76
619.5	Com. May. de artículos de papelería y escritorio, artículos de dibujo y bellas artes	37	40	8,11
619.6	Com. May. de libros, periódicos y revistas	48	41	-14,58
619.7	Com. May. de instrumentos de precisión, medida y similares	14	16	14,29
619.8	Compraventa de ganado	-	7	-
619.9	Com. May. de otros productos NCOP	20	30	50,00
621	Comercio al por mayor de chatarra y metales de desecho féreos y no féreos	28	30	7,14
622	Comercio al por mayor de otros productos de recuperación	13	17	30,77
623	Recuperación y comercio de residuos fuera de establecimiento permanente	12	13	8,33
631	Intermediarios del comercio	365	-	-

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.32.

Licencias del Impuesto de Actividades Económicas. Ciudad de Sevilla.
Años 2004-2005. (Cont.)

IAE	DESCRIPCIÓN	2004	2005	VAR. % 2005-04
641	Comercio al por menor de frutas, verduras, hortalizas y tubérculos	470	453	-3,62
642	Comercio al por menor de carnes y despojos, de productos y derivados cárnicos elaborados, de huevos, aves, conejos de granja, caza, y de productos derivados de los mismos	479	468	-2,30
642.1	Com. Men. de carnes, huevos, caza y granja	45	49	8,89
642.2	Com. Men. en dependencias de venta de carnicerías -charcuterías	100	88	-12,00
642.3	Com. Men. en dependencias de venta de carnicerías -salchicherías	53	52	-1,89
642.4	Com. Men. en carnicerías	217	221	1,84
642.5	Com. Men. de huevos, aves, conejos de granja y caza	62	56	-9,68
642.6	Com. Men. en casquerías	2	2	0,00
643	Comercio al por menor de pescados y otros productos de la pesca y de la acuicultura y de caracoles	399	380	-4,76
643.1	Com. Men. de pescados	395	376	-4,81
643.2	Com. Men. de bacalao y salazones	4	4	0,00
644	Comercio al por menor de pan, pastelería, confitería y similares y de leche y productos lácteos	611	605	-0,98
644.1	Com. Men. de pan, pastelería, confitería y similares y de leche y productos lácteos	249	246	-1,20
644.2	Despachos de pan, panes especiales y bollería	26	27	3,85
644.3	Com. Men. de productos de pastelería, bollería y confitería	64	59	-7,81
644.4	Com. Men. de helados	34	36	5,88
644.5	Com. Men. de bombones y caramelos	7	6	-14,29
644.6	Com. Men. de masas fritas	231	231	0,00
645	Comercio al por menor de vinos y bebidas de todas clases	30	28	-6,67
646	Comercio al por menor de labores de tabaco y de artículos de fumador	336	521	55,06
646.1	Com. Men. de labores de tabaco y de toda clase y formas en Expendedurías Generales, Especiales e Interiores	150	152	1,33
646.3	Com. Men. de labores de tabaco de todas clases y formas en Expendedurías de Carácter Complementario	2	3	50,00
646.4	Com. Men. de labores de tabaco, realizado por establecim. mercantiles en régimen de autorizaciones de venta con recargo	63	43	-31,75
646.5	Com. Men. de labores de tabaco, realizado a través de máquinas automáticas, en régimen de autorizaciones de venta con recargo	120	322	168,33
646.6	Com. Men. de tabacos de todas clases y formas, en localidades donde no esté estancada la venta	1	1	0,00
647	Comercio al por menor de productos alimenticios y bebidas en general	1.333	1.338	0,38
647.1	Com. Men. de cualquier clase de productos alimenticios y de bebidas en establecimientos con vendedor	995	983	-1,21
647.2	Com. Men. de prod. alimenticios superficie inferior a 120 m ²	125	119	-4,80

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.32.				
Licencias del Impuesto de Actividades Económicas. Ciudad de Sevilla.				
Años 2004-2005. (Cont.)				
IAE	DESCRIPCIÓN	2004	2005	VAR. % 2005-04
647.3	Com. Men. de productos alimenticios superficie comprendida entre 120 y 399 m ²	108	99	-8,33
647.4	Com. Men. de productos alimenticios superficie superior a 400 m ²	85	77	-9,41
647.5	Suministro de productos alimenticios y bebidas, excluido el tabaco, a través de máquinas expendedoras	20	60	200,00
651	Comercio al por menor de productos textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero	2.138	2.141	0,14
651.1	Com. Men. de productos textiles, confecciones para el hogar, alfombras y artículos de tapicería	204	207	1,47
651.2	Com. Men. de toda clase de prendas para el vestido y tocado	1.153	1.166	1,13
651.3	Com. Men. de lencería y corsetería	64	61	-4,69
651.4	Com. Men. de artículos de mercería y paquetería	310	283	-8,71
651.5	Com. Men. de prendas especiales	27	35	29,63
651.6	Com. Men. de calzado, artículos de piel e imitación o productos sustitutos	370	377	1,89
651.7	Com. Men. de confecciones de peletería	10	12	20,00
652	Comercio al por menor de medicamentos y de productos farmacéuticos, artículos de droguería y limpieza, perfumería y cosméticos de todas clases, y de productos químicos en general, comercio al por menor de hierbas y plantas en herbolarios	1.001	986	-1,50
652.1	Farmacias	427	438	2,58
652.2	Com. Men. de productos de droguería, perfumería y cosmética, limpieza, pinturas, y otros productos para la decoración y de productos químicos	299	280	-6,35
652.3	Com. Men. de productos de perfumería y cosmética, y de artículos para la higiene y el aseo personal	154	148	-3,90
652.4	Com. Men. de plantas y hierbas en herbolarios	121	120	-0,83
653	Comercio al por menor de artículos para el equipamiento del hogar y la construcción	2.035	2.083	2,36
653.1	Com. Men. de muebles (excepto los de oficina)	357	364	1,96
653.2	Com. Men. de aparatos de uso doméstico	563	580	3,02
653.3	Com. Men. de artículos de menaje, ferretería adorno, regalo o reclamo	727	743	2,20
653.4	Com. Men. de materiales de construcción	191	196	2,62
653.5	Com. Men. de puertas, ventanas y persianas	91	92	1,10
653.6	Com. Men. de artículos de bricolage	6	6	0,00
653.9	Com. Men. de otros artículos para el hogar NCOP	100	102	2,00
654	Comercio al por menor de vehículos terrestres, aeronaves y embarcaciones y de maquinaria, accesorios y piezas de recambio	582	607	4,30
654.1	Com. Men. de vehículos terrestres	244	273	11,89
654.2	Com. Men. de accesorios y recambios para vehículos terrestres	97	95	-2,06
654.3	Com. Men. de vehículos aéreos	-	1	-

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.32.

Licencias del Impuesto de Actividades Económicas. Ciudad de Sevilla.
Años 2004-2005. (Cont.)

IAE	DESCRIPCIÓN	2004	2005	VAR. % 2005-04
654.4	Com. Men. de vehículos fluviales y marítimos	14	14	0,00
654.5	Com. Men. de toda clase de maquinaria	189	185	-2,12
654.6	Com. Men. de cubiertas y bandas de vehículos	38	39	2,63
655	Comercio al por menor de combustibles, carburantes y lubricantes	90	89	-1,11
655.1	Com. Men. de combustibles de todas clases, excepto gases y carburantes	3	4	33,33
655.2	Com. Men. de gases combustibles	16	15	-6,25
655.3	Com. Men. de carburantes para el surtido de vehículos y aceites y grasas lubricantes	71	70	-1,41
656	Comercio al por menor de bienes usados tales como muebles, prendas y enseres ordinarios de uso doméstico	27	24	-11,11
657	Comercio al por menor de instrumentos musicales en general, así como de sus accesorios	20	22	10,00
659	Otro comercio al por menor	2.498	2.567	2,76
659.1	Com. Men. de sellos, monedas, medallas conmemorativas	64	62	-3,13
659.2	Com. Men. de muebles de oficina y de máquinas y equipos de oficina	500	547	9,40
659.3	Com. Men. de aparatos e instrumentos médicos, ortopédicos, ópticos y fotográficos	287	283	-1,39
659.4	Com. Men. de libros, periódicos, artículos de papelería y escritorio, artículo de dibujo y bellas artes	957	959	0,21
659.5	Com. Men. de artículos de joyería, relojería, platería y bisutería	308	301	-2,27
659.6	Com. Men. de juguetes, artículos de deporte, armas, cartuchería y artículos de pirotecnia	155	166	7,10
659.7	Com. Men. de semillas, abonos, flores y plantas y pequeños animales	201	218	8,46
659.8	Com. Men. denominado sex-shop	5	5	0,00
659.9	Com. Men. de otros productos NCOP	21	26	23,81
661	Comercio mixto o integrado en grandes superficies	53	46	-13,21
661.1	Comercio en grandes almacenes	7	7	0,00
661.2	Comercio en hipermercados	10	10	0,00
661.3	Comercio en almacenes populares	36	29	-19,44
662	Comercio mixto o integrado al por menor	487	485	-0,41
662.1	Com. Men. en economatos y cooperativas de consumo	1	1	0,00
662.2	Com. Men. de toda clase de artículos en otros locales	486	484	-0,41
663	Comercio al por menor fuera de un establecimiento comercial permanente (Ambulancia, mercadillos y mercados ocasionales o periódicos)	1.099	1.072	-2,55
663.1	Com. Men. fuera de establecimiento comercial de productos alimenticios	192	187	-2,60
663.2	Com. Men. fuera de establecimiento comercial de artículos textiles y de confección	309	301	-2,59
663.3	Com. Men. fuera de establecimiento comercial de calzado, pieles y artículos de cuero	78	76	-2,56

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.32.				
Licencias del Impuesto de Actividades Económicas. Ciudad de Sevilla.				
Años 2004-2005. (Cont.)				
IAE	DESCRIPCIÓN	2004	2005	VAR. % 2005-04
663.4	Com. Men. fuera de establecimiento comercial de droguería y cosméticos y de productos químicos en general	40	39	-2,50
663.9	Com. Men. fuera de establecimiento comercial de otras clases de mercancías NCOP	481	469	-2,49
664	Comercio en régimen de expositores en depósitos y mediante aparatos automáticos	4	11	175,00
664.1	Venta de toda clase de artículos diversos en régimen de expositores en depósito	2	5	150,00
664.9	Com. Men. de artículos diversos en máquinas	2	6	200,00
665	Comercio al por menor por correo o por catálogo de productos diversos	15	31	106,67
TOTAL		15.665	16.881	7,76

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.

automáticos" con un incremento del 175%, en el "Comercio al por mayor de toda clase de mercancías" con un 133,33% y en el "Comercio al por menor por correo o por catálogo de productos diversos" con un 106,67% más de licencias que en 2004.

La disminución más significativa se produjo en el "Comercio mixto o integrado en grandes superficies" (-13,21%), concretamente en el epígrafe de "Almacenes populares", que registraba en 2004 un total de 36 licencias y en 2005 pasó a 29, lo que supone un descenso del 19,44%. Otras disminuciones relevantes se dieron en el "Comercio al por menor de bienes usados" (-11,11%) y en el "Comercio al por menor de vinos y bebidas de todas clases" (-6,67%).

La distribución de licencias comerciales presenta variaciones importantes por distritos. En

2005, el número de licencias oscilaba entre las 2.134 del distrito Casco Antiguo y las 363 licencias de Bellavista-La Palmera. Los distritos con mayores concentraciones de licencias son los que engloban el centro de la ciudad, en concreto, Casco Antiguo (21,54%) y Nervión (11,11%).

A continuación analizaremos la distribución de las licencias por distritos diferenciando entre comercio al por mayor y comercio al por menor.

Comercio mayorista

Este tipo de comercio se concentran principalmente en los distritos Nervión y San Pablo-Santa Justa. Las licencias de ambos distritos suponen el 30,5% del total del comercio mayorista.

Nervión es el distrito que concentra un mayor porcentaje de "Comercio al por mayor de

materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos" (18,4% sobre el total de licencias de este tipo en la ciudad), así como de "Comercio al por mayor interindustrial de la minería y química" (31,25%).

San Pablo-Santa Justa alcanza los mayores porcentajes en "Comercio al por mayor de toda clase de mercancías" (71,43%), en el "Comercio al por mayor de artículos de consumo duradero", en "Otro comercio al por mayor interindustrial, excepto de la minería y de la química" y en "Otro comercio al por mayor no especificado".

Ambos distritos, poseen el mayor peso porcentual en el "Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, de perfumería y para el mantenimiento y funcionamiento del hogar".

En el "Comercio al por mayor de textiles, confección, calzado y artículos de cuero" el

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.33.

Distribución porcentual de las licencias del Impuesto de Actividades Económicas por distritos.
Ciudad de Sevilla, 2005

IAE	DESCRIPCIÓN IAE	Casco Antiguo	Macarena	Nervión	Cerro-Amate	Sur	Triana	Macarena Norte	S. Pablo Sta Justa	Este	Bellavista-La Palmera	Los Remedios	Total
611	COM. MAY. TODA CLASE DE MERCANCIAS	-	-	-	-	14,29	14,29	-	71,43	-	-	-	100,00
612	COM. MAY DE MATERIAS PRIMAS AGRARIAS, PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS	10,93	5,87	18,40	8,00	6,93	7,20	7,47	11,47	9,07	7,73	6,93	100,00
6121	COM.MAY.PTOS.ALIMENTIC.BEBIDAS Y TABACOS	9,76	2,44	12,20	4,88	2,44	2,44	19,51	29,27	12,20	4,88	-	100,00
6122	COM.MAY.CEREALES,PLANTAS,ABONOS,ANIMALES	11,11	3,70	25,93	2,47	13,58	6,17	3,70	16,05	1,23	2,47	13,58	100,00
6123	COM.MAY.FRUTAS Y VERDURAS	6,06	6,06	45,45	6,06	6,06	9,09	3,03	3,03	9,09	3,03	3,03	100,00
6124	COM.MAY. CARNES,HUEVOS,AVES Y CAZA	4,76	7,14	19,05	11,90	4,76	7,14	16,67	4,76	14,29	2,38	7,14	100,00
6125	COM.MAY.LECHE,PTOS.LACTEOS, MIEL, ACEITE	16,00	16,00	12,00	4,00	-	20,00	4,00	8,00	4,00	8,00	8,00	100,00
6126	COM.MAY.BEBIDAS Y TABACO	9,09	9,09	21,21	9,09	9,09	12,12	3,03	9,09	15,15	3,03	-	100,00
6127	COM.MAY. VINOS Y VINAGRES DEL PAIS	40,00	-	6,67	13,33	-	-	13,33	-	13,33	6,67	-	100,00
6128	COM.MAY. PESCADOS	20,00	-	10,00	6,67	3,33	-	-	-	20,00	30,00	10,00	100,00
6129	COM.MAY. OTRO PTOS. ALIMENTICIOS NCOP	6,67	8,00	8,00	14,67	8,00	8,00	6,67	13,33	6,67	13,33	6,67	100,00
613	COM. MAY. TEXTILES, CONFECCIÓN, CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO	15,33	5,84	5,84	1,46	0,73	18,25	9,49	10,22	26,28	2,92	3,65	100,00
6131	COM.MAY.PTOS.TEXTILES,CONFEC, Y CALZADO	22,73	9,09	-	4,55	-	-	13,64	4,55	31,82	-	13,64	100,00
6132	COM.MAY.TEJIDOS POR METROS, ALFOMBRAS	37,50	-	-	12,50	-	12,50	-	25,00	12,50	-	-	100,00
6133	COM.MAY. PRENDAS EXTERIORES VESTIR	12,28	3,51	7,02	-	-	21,05	-	7,02	42,11	3,51	3,51	100,00
6134	COM.MAY.CALZADO,PELETERIA,MARROQUINERIA	10,00	10,00	10,00	-	5,00	10,00	30,00	10,00	10,00	5,00	-	100,00
6135	COM.MAY.CAMISERIA,LENCERIA,MERCERIA...	11,76	5,88	5,88	-	-	35,29	5,88	23,53	11,76	-	-	100,00
6139	COM.MAY.ACCESORIOS VESTIDO NCOP	15,38	7,69	7,69	-	-	30,77	23,08	7,69	-	7,69	-	100,00
614	COM. MAY. DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DE PERFUMERÍA Y PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR	11,11	3,33	21,11	13,33	3,33	6,67	4,44	21,11	7,78	4,44	3,33	100,00
6141	COM. MAY. PTOS. FARMACEUTICOS Y MEDICAMENTO	5,56	-	22,22	16,67	5,56	-	-	38,89	5,56	5,56	-	100,00
6142	COM. MAY. PTOS. PERFUMERIA, DROGUERIA	13,46	5,77	23,08	7,69	3,85	11,54	3,85	11,54	9,62	5,77	3,85	100,00
6143	COM.MAY.PTOS.MANTENIMIENTO HOGAR	10,53	-	10,53	26,32	-	-	10,53	31,58	5,26	-	5,26	100,00
6144	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS	-	-	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00
615	COM. MAY. DE ARTÍCULOS DE CONSUMO DURADERO	12,96	7,31	12,29	6,64	9,30	6,98	13,29	17,28	3,99	2,33	7,64	100,00

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.33.

Distribución porcentual de las licencias del Impuesto de Actividades Económicas por distritos.
Ciudad de Sevilla, 2005. (Cont.)

IAE	DESCRIPCIÓN IAE	Casco Antiguo	Macarena	Nervión	Cerro-Amate	Sur	Triana	Macarena Norte	S. Pablo Sta Justa	Este	Bellavista-La Palmera	Los Remedios	Total
6151	COM. MAY. VEHICULOS Y SUS ACCESORIOS	12,79	9,30	10,47	6,98	16,28	4,65	16,28	15,12	2,33	2,33	3,49	100,00
6152	COM. MAY. DE MUEBLES	12,90	12,90	9,68	3,23	6,45	-	22,58	16,13	-	-	16,13	100,00
6153	COM. MAY. APARATOS ELECTRODOMESTICOS	6,82	-	6,82	11,36	11,36	6,82	11,36	34,09	6,82	2,27	2,27	100,00
6154	COM. MAY. APAR. Y MAT. ELECTRONICO	8,57	7,62	16,19	7,62	4,76	11,43	9,52	15,24	5,71	2,86	10,48	100,00
6155	COMERCIO AL POR MAYOR DE OBRAS DE ARTE Y ANTIGUEDA	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00
6156	GALERIAS DE ARTE	83,33	-	16,67	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00
6159	COM. MAY. OTROS ART. CONSUMO DURADERO NCOP	4,55	9,09	13,64	-	9,09	9,09	18,18	13,64	4,55	4,55	13,64	100,00
616	COM. MAY. INTERINDUSTRIAL DE LA MINERÍA Y QUÍMICA	0,00	4,17	31,25	10,42	16,67	2,08	12,50	10,42	4,17	0,00	8,33	100,00
6162	COM. MAY. HIERRO Y ACERO	-	-	46,15	7,69	15,38	-	-	7,69	7,69	-	15,38	100,00
6164	COM. MAY. METALES NO FERREOS	-	-	-	12,50	25,00	-	37,50	25,00	-	-	-	100,00
6165	COM. MAY. PETROLEO Y LUBRICANTES	-	-	27,27	9,09	27,27	-	-	18,18	9,09	-	9,09	100,00
6166	COM. MAY. PTOS. QUIMICOS INDUSTRIALES	-	14,29	28,57	14,29	7,14	7,14	21,43	-	-	-	7,14	100,00
6169	COM. MAY. PTOS. INTERINDUSTRIALES Y QUIMIC.	-	-	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00
617	OTRO COM. MAY. INTERINDUSTRIAL (EXCEPTO DE LA MINERÍA Y DE LA QUÍMICA)	6,20	5,11	16,42	6,93	8,39	7,30	12,04	17,52	8,03	2,92	9,12	100,00
6171	COM. MAY. FIBRAS TEXTILES BRUTAS	-	-	-	-	-	100,00	-	-	-	-	-	100,00
6172	COM. MAY. CUEROS Y PIELS EN BRUTO	-	-	-	-	-	100,00	-	-	-	-	-	100,00
6173	COM. MAY. MADERA Y CORCHO	6,25	6,25	12,50	-	6,25	-	31,25	12,50	18,75	-	6,25	100,00
6174	COM. MAY. MATERIALES CONSTRUCCION	7,94	6,35	12,70	7,94	15,87	9,52	11,11	17,46	4,76	1,59	4,76	100,00
6175	COM. MAY. MAQUINARIA PARA MADERA Y METAL	-	14,81	11,11	3,70	11,11	7,41	18,52	22,22	3,70	-	7,41	100,00
6176	COM. MAY. MAQUINARIA AGRICOLA	-	-	11,11	11,11	-	11,11	11,11	22,22	11,11	11,11	11,11	100,00
6177	COM. MAY. MAQUINARIA TEXTIL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00	100,00
6178	COM. MAY. MAQUINAS Y MATERIAL OFICINA	16,33	6,12	14,29	2,04	10,20	4,08	6,12	12,24	4,08	8,16	16,33	100,00
6179	COM. MAY. INTERINDUSTRIAL EXCEP. QUIMICA	2,80	1,87	22,43	10,28	3,74	6,54	11,21	19,63	11,21	1,87	8,41	100,00
619	OTRO COM. MAY. NO ESPECIFICADO (EN LOS GRUPOS 612 AL 618)	15,66	8,08	13,64	8,59	5,56	5,05	9,09	16,16	5,56	3,54	9,09	100,00
6191	COM. MAY. JUGUETES Y ARTICULOS DEPORTE	10,00	5,00	20,00	10,00	-	10,00	10,00	25,00	5,00	-	5,00	100,00

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.33.

Distribución porcentual de las licencias del Impuesto de Actividades Económicas por distritos.
Ciudad de Sevilla. 2005. (Cont.)

IAE	DESCRIPCIÓN IAE	Casco Antiguo	Macarena	Nervión	Cerro-Amate	Sur	Triana	Macarena Norte	S. Pablo Sta Justa	Este	Bellavista-La Palmera	Los Remedios	Total
6192	COM. MAY. INSTRUM. MEDICOS Y ORTOPEDICOS	14,10	10,26	20,51	10,26	7,69	3,85	2,56	12,82	6,41	1,28	10,26	100,00
6193	COM. MAY. METALES PRECIOSOS, Y JOYERIA	16,67	8,33	4,17	8,33	8,33	12,50	12,50	16,67	4,17	-	8,33	100,00
6194	COM. MAY. PTOS. DE PAPEL Y CARTON	7,69	15,38	15,38	7,69	-	7,69	-	-	7,69	7,69	30,77	100,00
6195	COM. MAY. ART.PAPELERIA Y ESCRITORIO	20,00	6,67	-	20,00	6,67	-	20,00	26,67	-	-	-	100,00
6196	COM. MAY. LIBROS, PERIODICOS Y REVISTAS	21,43	3,57	10,71	-	3,57	-	25,00	10,71	10,71	7,14	7,14	100,00
6197	COM. MAY. INSTRUM.PRECISION Y MEDIDA	25,00	-	-	12,50	12,50	-	-	-	-	37,50	12,50	100,00
6199	COM. MAY. OTROS PRODUCTOS NCOP	16,67	8,33	8,33	-	-	8,33	8,33	50,00	-	-	-	100,00
621	COM. MAY. CHATARRA Y METALES DESECHO	-	33,33	-	-	-	16,67	33,33	16,67	-	-	-	100,00
622	COM. MAY. OTROS PTOS. RECUPERACION	-	-	-	14,29	14,29	-	28,57	14,29	28,57	-	-	100,00
631	INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO	16,79	6,57	23,36	2,92	7,30	10,58	2,55	8,39	4,38	6,57	10,58	100,00
641	COM. MEN. FRUTAS, VERDURAS	5,11	19,15	11,49	8,09	8,51	10,21	10,64	8,51	7,66	4,68	5,96	100,00
642	COM. MEN. DE CARNES Y DESPOJOS; DE PRODUCTOS Y DERIVADOS CÁRNICOS ELABORADOS; DE HUEVOS, AVES, CONEJOS DE GRANJA, CAZA; Y DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS MISMOS	3,17	15,38	8,14	15,38	8,60	11,31	10,86	8,14	12,22	3,62	3,17	100,00
6421	COM. MEN. CARNES, HUEVOS, CAZA Y GRANJA	10,00	10,00	16,67	3,33	3,33	6,67	13,33	20,00	13,33	3,33	-	100,00
6422	COM. MEN. CARNICERIAS-CHARCUTERIAS	2,04	8,16	2,04	18,37	10,20	14,29	6,12	8,16	14,29	10,20	6,12	100,00
6423	COM. MEN. CARNICERIAS-SALCHICHERIAS	-	4,00	12,00	20,00	8,00	16,00	8,00	8,00	20,00	-	4,00	100,00
6424	COM. MEN. CARNICERIAS	2,91	16,50	7,77	18,45	7,77	11,65	13,59	5,83	10,68	1,94	2,91	100,00
6425	COM. MEN. HUEVOS, AVES, GRANJA Y CAZA	-	64,29	7,14	-	21,43	-	7,14	-	-	-	-	100,00
643	COM. MEN. DE PESCADOS Y OTROS PRODUCTOS DE LA PESCA Y DE LA ACUICULTURA Y DE LOS CARACOLES	5,62	16,85	13,48	11,80	10,11	12,36	10,67	5,06	7,87	3,37	2,81	100,00
6431	COM. MEN. PESCADOS	5,14	16,57	13,71	12,00	10,29	12,00	10,86	5,14	8,00	3,43	2,86	100,00
6432	COM. MEN. BACALAO Y SALAZONES	33,33	33,33	-	-	-	33,33	-	-	-	-	-	100,00
644	COM. MEN. DE PAN, PASTELERÍA, CONFITERÍA Y SIMILARES Y DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	16,81	10,72	8,41	13,62	8,12	10,43	6,96	7,54	8,12	4,64	4,64	100,00
6441	COM. MEN. PAN, PASTELES, CONFITERIA, LACTEOS	16,07	11,90	10,71	13,10	5,95	11,31	5,95	7,74	7,14	4,17	5,95	100,00
6442	DESPACHOS PAN, PAN ESPECIAL Y BOLLERIA	33,33	-	6,67	33,33	6,67	13,33	6,67	-	-	-	-	100,00

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.33.

Distribución porcentual de las licencias del Impuesto de Actividades Económicas por distritos.
Ciudad de Sevilla, 2005. (Cont.)

IAE	DESCRIPCIÓN IAE	Casco Antiguo	Macarena	Nervión	Cerro-Amate	Sur	Triana	Macarena Norte	S. Pablo Sta Justa	Este	Bellavista-La Palmera Remedios	Los Remedios	Total
6443	COM. MEN. PTOS. PASTERELERIA, BOLLERIA	19,05	9,52	16,67	-	11,90	9,52	4,76	7,14	9,52	2,38	9,52	100,00
6444	COM. MEN. HELADOS	30,77	-	7,69	7,69	-	-	15,38	23,08	7,69	-	7,69	100,00
6445	COM. MEN. BOMBONES Y CARAMELOS	-	33,33	-	66,67	-	-	-	-	-	-	-	100,00
6446	COM. MEN. MASAS FRITAS	13,46	11,54	1,92	16,35	11,54	10,58	8,65	6,73	10,58	7,69	0,96	100,00
645	COM. MEN. VINOS Y BEBIDAS	38,89	16,67	5,56	5,56	11,11	5,56	5,56	-	-	-	11,11	100,00
646	COM. MEN. DE LABORES DE TABACO Y DE ARTICULOS DE FUMADOR	17,22	6,22	14,35	12,92	10,05	9,09	3,83	11,96	7,66	2,87	3,83	100,00
6461	COM. MEN. TABACOS EN EXPENDIDURIA	23,21	8,93	12,50	5,36	9,82	12,50	4,46	9,82	6,25	2,68	4,46	100,00
6463	COM. MEN. TABACO EXPENDIDURIAS COMPLEMENT.	-	50,00	-	-	-	-	-	50,00	-	-	-	100,00
6464	COM. MEN. TABACO CON VENTA POR RECARGO	10,00	10,00	-	10,00	25,00	15,00	5,00	15,00	-	10,00	-	100,00
6465	COM. MEN. TABACO MAQUINAS AUTOMATICAS	10,67	-	21,33	25,33	6,67	2,67	2,67	13,33	12,00	1,33	4,00	100,00
647	COM. MEN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS EN GENERAL	15,25	14,00	7,13	14,63	8,75	8,88	8,38	7,63	5,88	5,13	4,38	100,00
6471	COM. MEN. PTOS. ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	14,88	15,21	6,94	16,20	8,10	9,26	8,76	6,61	6,12	4,96	2,98	100,00
6472	COM. MEN. PTOS. ALIMENTICIOS MENOS 120 m ²	15,19	10,13	5,06	11,39	13,92	6,33	7,59	8,86	8,86	3,80	8,86	100,00
6473	COM. MEN. PTOS. ALIMENTICIOS 120 - 399 m ²	16,90	8,45	9,86	12,68	8,45	7,04	5,63	8,45	2,82	9,86	9,86	100,00
6474	COM. MEN. PTOS. ALIMENTICIOS SUP. 400 m ²	13,89	16,67	11,11	2,78	8,33	13,89	11,11	11,11	-	2,78	8,33	100,00
6475	PTOS. ALIMENTICIOS Y BEB. MAQUINAS	33,33	-	-	-	11,11	-	-	44,44	11,11	-	-	100,00
651	COM. MEN. DE PRODUCTOS TEXTILES, CONFECIÓN, CLAZADO, PIELES Y ARTICULOS DE CUERO	36,78	8,66	6,59	7,11	4,20	8,60	3,56	5,88	4,91	2,20	11,51	100,00
6511	COM. MEN. PTOS. TEXTILES PARA EL HOGAR	37,66	10,39	4,55	8,44	3,90	5,84	3,25	7,79	6,49	1,95	9,74	100,00
6512	COM. MEN. PRENDAS DE VESTIR Y TOCADO	40,14	7,67	6,26	5,67	4,01	8,50	2,95	5,55	4,37	1,77	13,11	100,00
6513	COM. MEN. LENCERIA Y CORSETERIA	41,46	9,76	7,32	4,88	-	12,20	-	4,88	-	-	19,51	100,00
6514	COM. MEN. MERCERIA Y PAQUETERIA	16,23	9,42	7,85	10,99	6,28	10,47	9,42	7,85	8,38	4,19	8,90	100,00
6515	COM. MEN. PRENDAS ESPECIALES	26,92	11,54	7,69	3,85	-	15,38	7,69	7,69	3,85	7,69	7,69	100,00
6516	COM. MEN. CALZADO Y COMPLEMENTOS PIEL	39,78	9,68	7,53	8,96	4,66	8,24	1,79	4,30	4,30	2,15	8,60	100,00
6517	COM. MEN. CONFECIONES DE PELETERIA	55,56	11,11	11,11	-	-	-	-	11,11	-	-	11,11	100,00

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.33.

Distribución porcentual de las licencias del Impuesto de Actividades Económicas por distritos.
Ciudad de Sevilla, 2005. (Cont.)

IAE	DESCRIPCIÓN IAE	Casco Antiguo	Macarena	Nervión	Cerro-Amate	Sur	Triana	Macarena Norte	S. Pablo Sta Justa	Este	Bellavista-La Palmera	Los Remedios	Total
652	COM. MEN. DE MEDICAMENTOS Y DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; COM. MEN. DE ARTÍCULOS DE DROGUERÍA Y LIMPIEZA; PERFUMERÍA Y COSMÉTICOS DE TODAS CLASES; Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN GENERAL; COM. MEN. DE HIERBAS Y PLANTAS EN HERBOLARIOS	18,50	10,12	11,13	11,27	10,40	10,40	6,36	6,94	4,91	3,76	6,21	100,00
6521	FARMACIAS	17,85	9,54	12,00	11,69	14,46	9,54	4,31	6,15	5,23	4,62	4,62	100,00
6522	COM. MEN. PTOS. DROGUERÍA, PERFUMERÍA	12,35	10,59	10,59	14,12	9,41	8,24	12,94	8,24	4,71	2,35	6,47	100,00
6523	COM. MEN. PTOS. PERFUMERÍA Y COSMÉTICA	28,32	11,50	9,73	5,31	4,42	14,16	2,65	6,19	2,65	4,42	10,62	100,00
6524	COM. MEN. PLANTAS Y HIERBAS, HERBORARIOS	20,24	9,52	10,71	11,90	4,76	13,10	5,95	8,33	7,14	2,38	5,95	100,00
653	COM. MEN. DE ARTÍCULOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOGAR Y LA CONSTRUCCIÓN	27,79	9,31	9,10	8,74	4,69	11,30	5,40	9,17	5,05	2,13	7,32	100,00
6531	COM. MEN. MUEBLES (EXCEPTO OFICINA)	27,88	7,06	11,90	5,58	2,97	13,38	4,83	8,18	4,83	1,86	11,52	100,00
6532	COM. MEN. APARATOS DE USO DOMESTICO	17,51	8,75	12,20	10,61	5,84	11,14	5,31	13,79	5,84	2,12	6,90	100,00
6533	COM. MEN. ART.MENAJE, FERRETERIA,ADORNO	41,09	9,43	6,29	6,29	3,14	8,81	5,03	6,71	5,03	2,31	5,87	100,00
6534	COM. MEN. MATERIALES DE CONSTRUCCION	10,29	16,91	7,35	16,18	6,62	10,29	7,35	10,29	5,15	2,94	6,62	100,00
6535	COM. MEN. PUERTAS, VENTANAS Y PERSIANAS	15,38	9,23	7,69	15,38	12,31	21,54	6,15	3,08	1,54	-	7,69	100,00
6536	COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE BRICOLAGE	50,00	-	-	-	-	-	-	50,00	-	-	-	100,00
6539	COM. MEN. ART. HOGAR NCOP	35,80	6,17	6,17	7,41	4,94	13,58	6,17	7,41	4,94	2,47	4,94	100,00
654	COM. MEN. DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AERONAVES Y EMBARCACIONES Y DE MAQUINARIA, ACCESORIOS Y PIEZAS DE RECAMBIO	10,61	10,06	14,25	8,94	6,98	9,78	7,82	16,48	6,42	3,63	5,03	100,00
6541	COM. MEN. VEHÍCULOS TERRESTRES	9,49	10,76	16,46	5,70	8,86	12,66	5,70	19,62	4,43	3,80	2,53	100,00
6542	COM. MEN. ACCESORIOS Y RECAMBIOS VEHICULOS	10,29	7,35	11,76	14,71	1,47	7,35	13,24	17,65	10,29	5,88	-	100,00
6544	COM. MEN. VEHICULOS FLUVIALES Y MARITIMOS	-	-	25,00	-	25,00	-	-	-	12,50	-	37,50	100,00
6545	COM. MEN. DE TODA CLASE DE MAQUINARIA	13,73	11,76	11,76	8,82	4,90	7,84	9,80	13,73	5,88	2,94	8,82	100,00
6546	COMERCIO AL MENOR DE CUBIERTAS, BANDAS DE VEHICULOS	9,09	9,09	13,64	18,18	13,64	9,09	-	9,09	9,09	-	9,09	100,00

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.33.

Distribución porcentual de las licencias del Impuesto de Actividades Económicas por distritos.
Ciudad de Sevilla, 2005. (Cont.)

IAE	DESCRIPCIÓN IAE	Casco Antiguo	Macarena	Nervión	Cerro-Amate	Sur	Triana	Macarena Norte	S. Pablo Sta Justa	Este	Bellavista-La Palmera Remedios	Los Remedios	Total
655	COM. MEN. DE COMBUSTIBLES, CARBURANTES Y LUBRICANTES	17,54	3,51	5,26	10,53	22,81	1,75	10,53	10,53	1,75	8,77	7,02	100,00
6551	COM.MEN.COMBUSTIBLES TODAS CLASES	50,00	-	50,00	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00
6552	COM.MEN.GASES COMBUSTIBLES	38,46	-	-	-	7,69	7,69	7,69	7,69	-	7,69	23,08	100,00
6553	COM.MEN.CARBURANTES Y ACEITES VEHICULOS	9,52	4,76	4,76	14,29	28,57	-	11,90	11,90	2,38	9,52	2,38	100,00
656	COMERCIO AL MENOR DE BIENES USADOS COMO MUEBLES Y PRENDAS Y ENSERES ORDINARIOS	43,75	18,75	-	12,50	-	6,25	-	6,25	-	-	12,50	100,00
657	COM. MEN. INSTRUMENTOS MUSICALES, ASI COMO SUS ACCESORIOS	62,50	12,50	6,25	-	6,25	6,25	-	6,25	-	-	-	100,00
659	OTRO COMERCIO AL POR MENOR	26,83	7,95	13,38	6,08	7,71	9,29	4,32	7,48	3,86	4,09	9,00	100,00
6591	COM. MEN. SELLOS, MONEDAS, MEDALLAS, COLECC.	84,00	-	6,00	-	-	-	-	-	2,00	4,00	4,00	100,00
6592	COM. MEN. MUEBLES Y MAQUINAS DE OFICINA	18,75	6,77	18,49	4,69	8,33	9,11	3,39	8,59	4,69	5,21	11,98	100,00
6593	COM. MEN. APARATOS MEDICOS, ORTOPEDICOS	26,73	6,44	14,85	5,94	7,92	8,91	3,96	9,41	3,47	2,48	9,90	100,00
6594	COM. MEN. LIBROS, PERIODICOS, REVISTAS	21,74	9,74	12,87	7,13	8,87	11,13	5,91	6,96	4,00	4,35	7,30	100,00
6595	COM. MEN. ART. JOYERIA, RELOJERIA, BISUTERIA	37,84	8,11	7,21	6,76	5,86	9,46	4,50	7,66	2,70	1,35	8,56	100,00
6596	COM. MEN. JUGUETES,ART. DEPORTE, ARMAS...	29,57	3,48	15,65	7,83	3,48	10,43	2,61	6,09	3,48	6,96	10,43	100,00
6597	COM. MEN. SEMILLAS, ABONOS, FLORES, PLANTAS	27,54	11,59	9,42	6,52	9,42	6,52	3,62	8,70	4,35	5,07	7,25	100,00
6598	COM. MEN. "SEX-SHOP"	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00
6599	COM. MEN. OTROS PTOS. NCOP	25,00	15,00	20,00	-	15,00	-	5,00	-	5,00	-	15,00	100,00
661	COM. MIXTO O INTEGRADO EN GRANDES SUPERFICIES	17,86	3,57	0,00	3,57	7,14	10,71	17,86	17,86	17,86	3,57	0,00	100,00
6611	COM. MEN. GRANDES ALMACENES	37,50	-	-	12,50	25,00	-	-	-	25,00	-	-	100,00
6612	COM. MEN. EN HIPERMERCADOS	-	-	-	-	-	-	33,33	-	66,67	-	-	100,00
6613	COM. MEN. ALMACENES POPULARES	11,76	5,88	-	-	-	17,65	23,53	29,41	5,88	5,88	-	100,00
662	COM. MIXTO O INTEGRADO AL POR MENOR	16,93	10,22	11,18	10,22	7,99	8,63	9,58	8,31	5,43	5,75	5,75	100,00
6622	COM. MEN. TODA CLASE ART. EN OTROS LOCALES	16,93	10,22	11,18	10,22	7,99	8,63	9,58	8,31	5,43	5,75	5,75	100,00
663	COM. MEN. FUERA DE UN ESTABLEC. COMERCIAL PERMANENTE (AMBULANCIA, MERCADILLOS Y MERCADOS OCASIONALES O PERIÓDICOS)	10,53	0,00	10,53	26,32	5,26	5,26	5,26	15,79	15,79	5,26	0,00	100,00

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.33.

Distribución porcentual de las licencias del Impuesto de Actividades Económicas por distritos.
Ciudad de Sevilla, 2005. (Cont.)

IAE	DESCRIPCIÓN IAE	Casco Antiguo	Macarena	Nervión	Cerro-Amate	Sur	Triana	Macarena Norte	S. Pablo Sta Justa	Este	Bellavista-La Palmera	Los Remedios	Total
6631	COM. MEN. PTOS. ALIMENTICIOS SIN ESTABLEC.	-	-	50,00	-	-	-	-	-	50,00	-	-	100,00
6632	COM. MEN. TEXTILES Y CONFEC.SIN ESTABLEC.	-	-	20,00	60,00	-	-	-	-	20,00	-	-	100,00
6633	COM. MEN. CALZADO SIN ESTABLECIMIENTO	-	-	-	33,33	-	-	-	33,33	33,33	-	-	100,00
6634	COM. MEN. DROGUERIA SIN ESTABLECIMIENTO	-	-	-	-	100,00	-	-	-	-	-	-	100,00
6639	COM. MEN. OTRAS MERCANCIAS SIN ESTABLECIM.	25,00	-	-	12,50	-	12,50	12,50	25,00	-	12,50	-	100,00
664	COM. EN REGIMEN DE EXPOSITORES EN DEPÓSITOS Y MEDIANTE APARATOS AUTOMÁTICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
6641	VENTA TODA CLASE ART. DIVERSOS EN EXPOSITORES	-	-	-	-	-	-	-	100,00	-	-	-	100,00
665	COM. MEN. POR CORREO O CATALOGO	27,78	-	16,67	5,56	22,22	22,22	-	-	-	-	5,56	100,00

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.

2. Actividad Económica y Empresarial

distrito más representativo es el Este, con el 26,28% del total.

Cabe destacar a los distritos Macarena y Macarena Norte en el "Comercio al por mayor de chatarra y metales de desecho féreos y no féreos", ya que entre ambos poseen el 66,66% del total de las licencias en este tipo de actividad.

Comercio minorista

Los distritos con mayor número de licencias de comercio minorista son Casco Antiguo y Nervión, con 1.975 y 881 licencias respectivamente.

El distrito Casco Antiguo posee el mayor peso porcentual en la mayoría de las ramas del comercio minorista. De ellas destacan, principalmente, las de "Comercio al por menor de instrumentos musicales en general, así como de sus accesorios" en el que representa el 62,5% de todas las licencias de la rama (posee 10 de los 16 establecimientos existentes). También es importante su peso en el "Comercio al por menor de bienes usados" (43,75%), en el "Comercio al por menor de vinos y bebidas de todas clases" (38,89%) y en el "Comercio al por menor de productos textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero" (con el 36,78%).

Macarena tiene un peso importante en el comercio minorista de productos alimenticios, siendo el distrito que mayor proporción tiene en el comercio al por menor de frutas, verduras, hortalizas y tubérculos; carnes, huevos, aves, conejos; pescados y otros productos de la pesca.

La mayor concentración de licencias para la venta minorista de vehículos y accesorios (16,48%) se encuentra en el distrito San Pablo-Santa Justa. Y el "Comercio al por menor de combustibles, carburantes y lubricantes" presenta el mayor peso en el distrito Sur.

En el Cuadro 2.33., puede observarse, con mayor detalle, la concentración de licencias que tiene cada distrito con respecto a cada epígrafe del Impuesto de Actividades Económicas.

A tenor de los datos se observa que el centro de la ciudad reúne la mayor parte del comercio especializado para equipamiento personal y del hogar, así como determinado comercio de la rama de alimentación y bebidas (el 38,89% de las licencias de establecimientos de vinos y bebidas alcohólicas se encuentra en el distrito Casco Antiguo). En los distritos periféricos existe una mayor proporción de actividades comerciales al por mayor, comercio en grandes superficies o venta de vehículos, lo cual se debe a que estas actividades necesitan una mayor superficie por establecimiento, así como otros servicios anexos (buenos accesos por carretera, aparcamientos), lo que imposibilita su instalación en los centros de las ciudades.

Los transportes y las comunicaciones

El crecimiento de los flujos de viajeros y mercancías, en los últimos años, se han debido a múltiples causas. La transformación en el modelo de ciudad, el aumento de las relaciones co-

merciales e interconexiones económicas han repercutido en el transporte.

El sistema productivo sevillano cuenta con una dotación de infraestructuras de alto nivel. La adecuada gestión y explotación de las infraestructuras de comunicación y la consolidación de un sector empresarial capaz de aprovechar las posibilidades de este sistema, conforman la mejor combinación para garantizar el crecimiento económico de la ciudad de Sevilla en los próximos años.

El reflejo de la actividad del sector del transporte se analiza en este apartado a través de las cifras de pasajeros y mercancías que se han registrado en los distintos tipos; aeroportuario, portuario, ferroviario y urbano. Se trata, en todos los casos, de transporte público. No se analiza, el transporte por carretera de mercancías ni de pasajeros.

El tráfico aeroportuario

Durante 2005, el aeropuerto de Sevilla continuó su actividad expansiva iniciada en años anteriores. El número de aviones, con respecto al año anterior, ha experimentado un aumento del 28,38%, lo que supone un aumento de 12.251. El número de pasajeros creció un 31,45%, lo que deja un total de 3.521.112 pasajeros. En cuanto a las mercancías transportadas, experimentaron un aumento de 941 toneladas más en 2005.

La gran mayoría de los vuelos, el 59,16%, han sido nacionales, siendo este porcentaje muy similar al de 2004 (59,9%). Los

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.34.

Evolución del tráfico de aviones, pasajeros y mercancías del aeropuerto de Sevilla

AÑO	AVIONES	PASAJEROS	MERCANCÍAS (TMS.)
1992	29.363	2.807.964	5.607
1993	17.094	1.335.780	3.537
1994	16.899	1.252.046	3.745
1995	25.732	1.452.341	4.818
1996	25.519	1.589.385	4.076
1997	27.564	1.631.974	4.475
1998	30.910	1.698.353	4.350
1999	33.799	1.801.593	5.217
2000	38.051	2.116.017	6.000
2001	38.809	2.205.117	5.032
2002	36.161	2.008.386	4.838
2003	38.483	2.269.565	4.485
2004	43.172	2.678.595	5.421
2005	55.423	3.521.112	6.362

FUENTE: AENA. Aeropuerto de Sevilla.

vuelos comunitarios supusieron el 14,39% del total, lo que supone un aumento con respecto al año anterior, en que representaban el 9,54% del tráfico aeroportuario, lo que se debe al crecimiento de las compañías de bajo coste.

Los vuelos internacionales, fuera de la Unión Europea, han experimentado una disminución del 55,14%. Esta reducción supone una caída del porcentaje de participación hasta el 1,52% (frente al 4,36% de 2004), prolongando aun más su escasa representatividad en el total.

El número de pasajeros aumentó en 842.517 con respecto a 2004, siendo el máximo registrado desde 1992. Los meses de Agosto, Mayo, Julio y Septiembre fueron los que computaron el mayor tráfico de pasajeros. El porcentaje de viajeros nacionales, en 2005, fue del 77,04% frente al 80% del año anterior, lo que supone una disminución de casi tres puntos.

El aumento en el tráfico de mercancías fue del 17,36%, ascendiendo a 6.362 Tm en 2005. Esta actividad ha supuesto el mayor volumen transportado de todo el periodo 1992-2005.

El tráfico portuario

Sevilla posee el único puerto fluvial de España, el cual ocupa una magnífica posición estratégica entre el Atlántico y el Mediterráneo. Actualmente el puerto de Sevilla cuenta con una importante actividad en el comercio de graneles, posicionándose también como el principal acceso comercial a las Islas Canarias.

El tráfico de buques, en 2005, se incrementó en un 9,83%. Este aumento supone un total de 1.441 buques, 129 más que en 2004.

El tráfico de contenedores en el puerto sevillano registró un movimiento de 73.060 uni-

dades, suponiendo un total de 773.845 Tm. Se observa, en 2005, un aumento general del 3,46% en el número de contenedores y del 4,72% en las toneladas manejadas en el puerto de Sevilla. El número de contenedores embarcados aumentó un 3,89% con respecto a 2004, mientras que el número de contenedores desembarcados creció un 3,02%, encontrándose el 90,60% de estos vacíos en el momento de su llegada.

Hay que destacar el cambio que se ha producido en el comercio exterior de contenedores del puerto. En 2004, solamente 22 contenedores tuvieron como destino un puerto extranjero, mientras que en 2005 fueron 501. Esto supone un aumento del 2.177%. Esta área comercial ha pasado de ser prácticamente inexistente, en 2004, a tener un tráfico de 1.553 contenedores en 2005 (una variación total del 6.959%).

2. Actividad Económica y Empresarial

El tráfico de mercancías en 2005 se elevó a 4.857.393 Tm, lo que supone un aumento del 7,85%. Dentro de estos flujos de mercancías, el comercio con el exterior supone un 73,93% del total, superando la tasa del año pasado en casi un punto.

El puerto de Sevilla está especializado en el tráfico de mercancías de granel sólido, que tuvieron un peso del 57,42% del total en 2005. La importancia de los graneles líquidos ha disminuido en más de un punto con respecto al año anterior, suponiendo el 7,50%.

Dentro del comercio marítimo sevillano destacan dos grupos de mercancías por su gran peso en el total, estas son: los productos agro-ganaderos y alimentarios, y los siderúrgicos. Los productos siderúrgicos representan el 14,03% de las mercancías, superados por las chatarras de hierro (15,16%). En cuanto a los productos agro-ganaderos y alimentarios, son los cereales y sus harinas los más importantes, con un peso del 17,45%, seguido por los piensos y forrajes que suponen el 11,43% del total.

El comercio de mercancías experimentó una evolución dispar dependiendo del grupo al que pertenecen. El grupo formado por los productos siderúrgicos, los materiales de construcción, el transporte especial y los agro-ganaderos y alimentarios experimentaron un aumento con respecto al 2004. El agro-ganadero y alimentario fue el que más aumentó, con una tasa del 20,92%. En contraposición, el grupo formado por los productos energéticos, los metalúrgicos, los abonos, los químicos y otras mercancías registraron una disminución respecto al año anterior; siendo la más llamativa la que se produce en los productos energéticos, que llegaron a perder un 21,17% con respecto a 2004.

El tráfico ferroviario

En el año 2005 se observa una recuperación del número de viajeros transportados por el tren de alta velocidad. Estos registraron un aumento del 3,8% con respecto a 2004, cifrándose el

total en 2.633.244 viajeros. Los meses de mayor afluencia fueron Abril, Mayo, Octubre y Junio. Las variaciones mensuales, con respecto al año anterior, fueron en general positivas, a excepción de los dos primeros meses de 2005. A destacar el significativo aumento del número de pasajeros en Abril, computando un incremento del 19,44% con respecto a 2004.

El tráfico de mercancías transportadas a través del ferrocarril fue de 111.327 Tm en 2005. Esto supone una reducción en un 58,09% respecto al año anterior.

De las 6 estaciones de cercanías localizadas en Sevilla, la más activa durante 2005 fue Santa Justa, con una media de 4.522 viajeros al día. Tras ella se situaron las estaciones de San Bernardo y Virgen del Rocío, con una afluencia media de 3.822 y 2.901 pasajeros/día respectivamente.

El transporte urbano

TUSSAM es la empresa concesionaria del transporte urbano de la ciudad de Sevilla. Este servicio se organiza en 38 líneas, a las que se suman otras cuatro explotadas en régimen de concesión. Las líneas concesionarias cubren los siguientes trayectos; Parque Alcosa-Prado San Sebastián (línea 70), Torreblanca-Luís de Morales (línea 71), Bellavista-Prado San Sebastián (línea 72) y la de Valdezorras-Rialto (línea 73).

En 2005 se continuó la tendencia descendente en el número de viajeros, pero la variación en este año fue menor que la experimentada el anterior (-0,21% en 2005 frente al

CUADRO 2.35.

Media de viajeros de las estaciones de cercanías de Sevilla, 2005

ESTACIÓN	VIAJEROS/DÍA*
Santa Justa	4.522
San Bernardo	3.822
Virgen del Rocío	2.901
Bellavista	686
Palacio de Congresos	848
Padre Pío-Palmete	228

(*) Los datos reflejados son la media de viajeros de Cercanías que salen o llegan a cada una de las estaciones.

FUENTE: RENFE.

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.36.

Datos básicos de transportes en la ciudad de Sevilla. Años 2001 a 2005

	2001	2002	2003	2004	2005
TRÁFICO AÉREO					
Nº aviones	38.809	36.161	38.483	43.172	55.423
Nº pasajeros (miles)	2.205	2.008	2.269	2.678	3.521
Mercancías (T.m.)	5.032	4.838	4.485	5.421	6.362
TRÁFICO FERROVIARIO					
Nº de pasajeros (miles)	2.422	2.627	2.584	2.536	2.633
Mercancías (T.m.)	s.d.	221.116	s.d.	265.648	111.327
TRÁFICO PORTUARIO					
Nº de buques mercantes	1.449	1.404	s.d.	1.312	1.441
Nº de contenedores (>19 pies)	70.321	54.459	66.941	70.618	73.060
Mercancías (T.m.)	5.036.515	4.686.560	4.834.675	4.503.973	4.696.985
TRÁFICO URBANO (TUSSAM)					
Nº de pasajeros (miles)	94.784	(*)83.599	90.112	89.113	88.928
Nº de coches	355	368	383	384	355
Nº de líneas de autobús	38	40	37	41	42
Longitud total de las líneas (km)	451	449	448	525	527
Kilómetros recorridos (miles)	17.519	17.114	17.175	17.290	17.185
Vueltas reales (miles)	1.259	1.220	1.216	1.345	1.318

(*) Sólo contempla los viajeros que registró TUSSA, no los que tenía con las líneas contratadas.
FUENTE: Aeropuerto de Sevilla, RENFE, Junta del Puerto de Sevilla y TUSSAM.

1,1% en 2004). Lo que se traduce en un total de 88.928.169 viajeros.

En cuanto a la flota de vehículos, se produjo una disminución del 7,55% con respecto a 2004, ascendiendo a 355. La vida media de estos vehículos fue de 8,58 años en el caso de los autobuses y de 5 años en el de los microbuses. Cuantificándola en kilómetros recorridos, se calcula una vida media de 42.540 Km para los autobuses (-95,18% respecto al año anterior) y de 469 Km para los microbuses. Estos datos ponen de manifiesto la política de renovación de la flota que está llevando a cabo TUSSAM.

En 2005, las líneas activas sumaban un total de 527 kilómetros, 2 kilómetros más que el año anterior.

Durante 2005 se completó el 98,79% de las vueltas previstas, lo que supuso un total de 1.242.758 horas de coche a una velocidad media de 12,04 km/hora. La tarifa media sin IVA fue de 0,34 euros, dos céntimos más que la media del año anterior. Por su parte, el billete ordinario mantiene el precio respecto al año anterior, un euro.

En el presente año se han creado 9 nuevos puestos de trabajo, con lo que la plantilla alcanza los 1.348 trabajadores, de los cuales 999 estaban dedicados a la conducción de autobuses.

El bonobús de 10 viajes con trasbordo es el sistema más utilizado por los viajeros para realizar sus desplazamientos (41,69%), seguido por la tarjeta de la 3ª edad (17,04%) y el billete

trasbordo (12,51%). La forma de pago que más ha crecido respecto al año anterior es el bonobús de 10 viajes con trasbordo, que pasa de una tasa del 15,87% en 2004 al 41,69% en 2005, lo que ha supuesto una variación positiva del 162,70%.

Los servicios de intermediación financiera

El sistema financiero tiene un papel decisivo en el desarrollo de la economía, ya que canaliza los recursos financieros desde las unidades económicas excedentarias (ahorradores), a las unidades económicas deficitarias (inversores), para realizar operaciones comerciales e inversiones. Las actividades de intermediación financiera se incluyen dentro del

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.37.						
Número de oficinas de entidades de depósito. Años 2004 y 2005						
	BANCOS			CAJAS DE AHORROS		
	2004	2005	Var. %	2004	2005	Var. %
Nº Oficinas						
Sevilla Capital	301	301	0,00	380	382	0,53
Sevilla Provincia	490	519	5,92	742	775	4,45
Andalucía	1.876	1.988	5,97	3.504	3.659	4,42
Participación						
% Capital/ Provincia	61,43	58,00	-	51,21	49,29	-
% Provincia/ Andal.	26,12	26,11	-	21,18	21,18	-
	COOPERATIVAS DE CRÉDITO			TOTAL SISTEMA BANCARIO		
	2004	2005	Var. %	2004	2005	Var. %
Nº Oficinas						
Sevilla Capital	43	44	2,33	724	727	0,41
Sevilla Provincia	161	161	0,00	1.393	1.455	4,45
Andalucía	1.065	1.089	2,25	6.445	6.736	4,52
Participación						
% Capital/ Provincia	26,71	27,33	-	51,97	49,97	-
% Provincia/ Andal.	15,12	14,78	-	21,61	21,60	-

FUENTE: IEA. Elaboración Propia.

sector terciario desde un punto de vista estático, pero adquieren un peso especial en la economía, ya que desde el punto de vista dinámico, es el circuito a través del cual se captan, movilizan y asignan los recursos financieros, con los que se hace posible la producción, distribución y consumo de bienes.

En este apartado, realizaremos un análisis de la actividad financiera que se ha registrado durante 2005 en la provincia de Sevilla, dado que las limitaciones estadísticas en cuanto a volumen de operaciones de activo y pasivo, no permiten una desagregación a nivel local. Sí se lleva a cabo un análisis para la capital del número de oficinas abiertas, lo que nos proporciona información sobre la concentración bancaria y su distribución por tipo de entidad.

El número de oficinas abiertas por el sistema bancario, a nivel provincial, ha crecido durante 2005 un 4,45% respecto al año anterior. Este aumento se ha debido principalmente a las oficinas de las cajas de ahorros (4,45%) y de los bancos (5,92%), ya que las cooperativas de crédito no experimentaron ninguna variación con respecto a 2004.

En el ámbito de la capital sevillana, el número de oficinas totales aumentó un 0,41% durante 2005, lo que eleva su número a 727. Esto supone un descenso del peso de la capital respecto a la provincia de dos puntos, por lo que concentra el 49,97% del total provincial. El mayor crecimiento lo registraron las cooperativas de crédito (2,33% respecto a 2004), seguidas por las cajas de ahorros

(0,53%). Sin embargo, el número de oficinas de bancos de Sevilla capital no ha registrado ninguna variación respecto a 2004.

En el Cuadro 2.38., se observa más detalladamente la evolución de las entidades del sistema bancario de la capital hispalense.

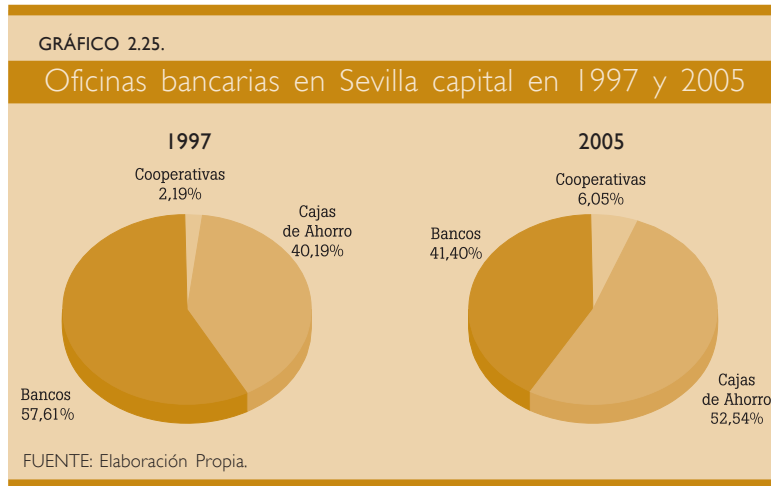
En la evolución de las oficinas bancarias hay que tener en cuenta varias circunstancias. Las fusiones y adquisiciones, así como la aparición de otras formas de servicios bancarios, han provocado que el número de oficinas pertenecientes a bancos haya pasado de 420 en 1997 a 301 en 2005. Estos procesos han provocado que el 82% de las oficinas pertenezcan a sólo cinco bancos (Grupo Santander, BBVA, Grupo Banco Popular, Sabadellatlántico y Grupo Barclays), suponiendo sus oficinas

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.38.			
Número de oficinas en Sevilla capital: Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito			
ENTIDADES EN 1997	Nº OFICINAS	ENTIDADES EN 2005	Nº OFICINAS
BANCOS	420	BANCOS	301
Banco Central Hispanoamericano	45		
Banco Español de crédito	40	GRUPO SANTANDER	96
Banco Santander	28		
Banco Banif banqueros personales	1		
Banco Bilbao-Vizcaya	61		
Banco Exterior de España	17		
Banco Hipotecario de España	2	BBVA	62
Finanzia Banco de Crédito	1		
Caja Postal	48		
Banco de Andalucía	32	GRUPO BANCO POPULAR	46
Banco Popular Español	12		
Banco Atlántico	6		
Banco Sabadell	4	SABADELLATLÁNTICO	17
Banco Herrero	1		
Solbank SBD	5		
Banco Zaragozano	12	GRUPO BARCLAYS	27
Barclays Bank	5		
Bankinter	23	Bankinter	16
Banco Pastor	2	Banco Pastor	8
Deutsche Bank credit	7	Deutsche Bank	6
Resto de Bancos	68	Resto de Bancos	23
CAJAS DE AHORRO	293	CAJAS DE AHORRO	382
M.P.C.A. De Huelva y Sevilla	105	El Monte	102
C.A. San Fernando de Sevilla y Jerez	81	Caja San Fernando	77
La Caixa	46	La Caixa	54
C.A.M.P. De Madrid	21	Caja Madrid	36
Unicaja	16	Unicaja	27
CajaSur	10	CajaSur	19
La General	6	CajaGRANADA	10
C.A. de Valencia, Castellón y Alicante	1	Bancaja	7
M.P.C. Gral. de Ahorros de Badajoz	3	Caja Badajoz	6
Ibercaja	1	Ibercaja	3
C.A. de Cataluña	2	Caixa Catalunya	5
C.A. Asturias	1	Cajastur	3
		Caixa Galicia	6
		Caja Duero	3
		Kutxa	5
		C.A. del Mediterráneo	6
		C.A. de Castilla La Mancha	3
		Caja España	3
		Caixa Nova	2
		Caja Extremadura	2
		Resto de Cajas	3
COOPERATIVAS DE CRÉDITO	16	COOPERATIVAS DE CRÉDITO	44
Caja Rural de Sevilla	15	Caja Rural del Sur	40
Caja de Arquitectos	1	Caja de Arquitectos	1
		Caja Rural Intermediterranea (Cajamar)	1
		Caja de Ingenieros	2

FUENTE: Guía de la Banca.

2. Actividad Económica y Empresarial



248 de las 301 que existen en la capital.

Las cajas de ahorros han aumentado su presencia desde 1997, lo que ha supuesto un cambio en la composición porcentual de las oficinas de la capital. A lo largo de este periodo, la presencia de las cajas de ahorros ha sobrepasado a la de los bancos. En 1997 el 57,61% de las oficinas pertenecían a entidades bancarias, en 2005 las cajas de ahorros poseen el 52,54% del total de las oficinas de la capital. Este cambio en la composición del sistema bancario se ha producido por un aumento en el número de las oficinas de

las cajas de ahorros que operaban en el sector en 1997 y por las políticas de expansión territorial de nuevas entidades: BBK, Caixa Galicia, Caja Duero, Caja de Ahorros de Guipúzcoa y San Sebastián (Kutxa), Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), Caja de Ahorros de Castilla la Mancha, Caja España, Caixa Nova, Caja Extremadura y Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.

El número de oficinas de las cooperativas de crédito ha experimentado un aumento del 175% desde 1997, lo que significa 28 oficinas más en los últimos ocho años. A pesar del gran

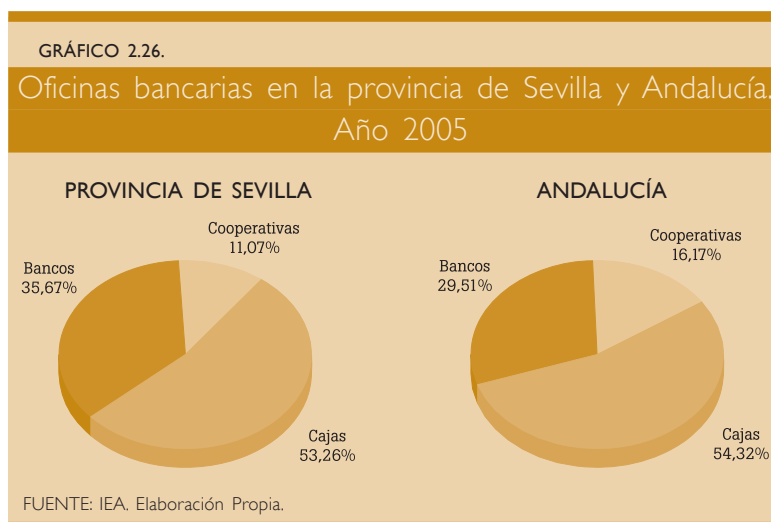
aumento registrado, solo representan el 6,05% del total de oficinas abiertas. En este sector cabe destacar la gran expansión de la Caja Rural del Sur, a la que pertenecen 40 de las 44 oficinas que existían en Sevilla en 2005 de cooperativas de crédito.

El peso de la provincia de Sevilla en la Comunidad Autónoma sigue siendo el mismo que en 2004 (21,6%). Este hecho se explica debido a que el aumento en el número de oficinas del sistema bancario ha sido prácticamente el mismo en la provincia y en Andalucía (4,45% y 4,52% respectivamente). La composición del sistema bancario de la provincia se sigue manteniendo, casi en los mismos porcentajes. Las cajas de ahorros representan el 53,26% del total de oficinas, los bancos el 35,67% y las cooperativas de crédito el 11,07%.

A nivel andaluz, la estructura porcentual es muy parecida, exceptuando una mayor presencia de las cooperativas de crédito en detrimento de las oficinas de los bancos. Con ello, el número de oficinas se reparte de la siguiente manera: el 54,32% son cajas de ahorro, el 29,51% bancos y el 16,17% cooperativas de crédito.

Centrándonos en los datos de actividad, abordaremos a continuación el análisis de los depósitos y los créditos concedidos por las entidades financieras de la provincia de Sevilla. Para ello utilizaremos los datos del Boletín Estadístico del Banco de España.

Los créditos concedidos en 2005 ascendieron a 37.860 millones de euros, lo que repre-



2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.39.
Créditos totales provincia de Sevilla (millones de euros).
Año 2004 y 2005

2004	CRÉDITOS	S. PÚBLICO	S. PRIVADO
TOTAL	31.873	2.044	29.829
Bancos	15.509	1.540	13.969
Cajas	15.219	502	14.717
Cooperativas	1.145	2	1.143
2005	CRÉDITOS	S. PÚBLICO	S. PRIVADO
TOTAL	37.860	2.212	35.647
Bancos	18.220	1.656	16.565
Cajas	18.248	554	17.694
Cooperativas	1.391	2	1.389
VAR. % 05/04	CRÉDITOS	S. PÚBLICO	S. PRIVADO
TOTAL	18,78	8,24	19,51
Bancos	17,48	7,50	18,58
Cajas	19,91	10,44	20,23
Cooperativas	21,48	0,00	21,48

FUENTE: Banco de España. Elaboración propia.

senta un aumento del 18,78% respecto al año anterior.

En función del tipo de entidad que concede los créditos, en 2005, los bancos y las cajas de ahorros mantuvieron prácticamente la misma cuota de

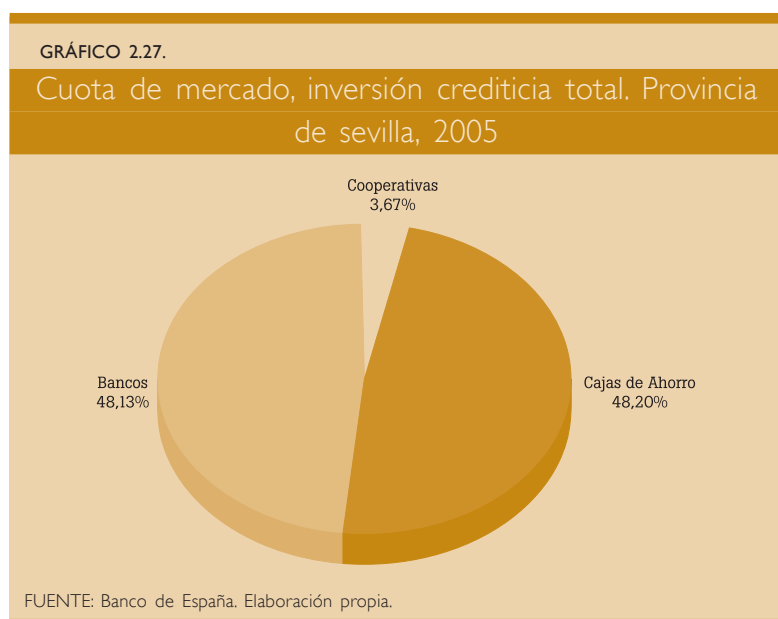
mercado (48,20% las cajas de ahorros y 48,13% los bancos). Aunque, por primera vez, la cuota de mercado de las cajas de ahorro es superior a la de los bancos. En cuanto a la cuota de mercado de las cooperativas de

crédito, ha crecido respecto al año anterior, situándose en un 3,67%.

Los créditos concedidos a las Administraciones Públicas en 2005, en la provincia de Sevilla, ascendieron a 2.212 millones de euros. Esto supone un cambio en la tendencia al producirse un aumento del 8,24% con respecto al año anterior. Por entidades, los créditos concedidos por los bancos a las Administraciones Públicas aumentaron un 7,50%. A pesar del aumento, en un 10,44% de los créditos concedidos por las cajas de ahorros a las Administraciones Públicas, estas pierden cuota de mercado frente a los bancos. Pasan del 24,56% al 3,15% en 2005, lo que supone una pérdida de más de 20 puntos con respecto a 2004.

Sevilla, siguió concentrando en 2005 la mayor parte de los créditos concedidos a las Administraciones Públicas con respecto a las demás provincias andaluzas, alcanzando un crecimiento, respecto al año anterior, del 8,24%. Esto supone que el 37,17% de los créditos públicos los han concedido las entidades bancarias de la provincia de Sevilla, debido fundamentalmente a su condición de ser la capital de Andalucía y sede del Gobierno Autónomo.

En 2005, los créditos concedidos al sector público estuvieron en manos de los bancos, tanto en la provincia de Sevilla como en Andalucía, con una cuota del 96,73%. En el mercado de la Comunidad Autónoma, el dominio de los bancos es bastante menor. Estos poseen una cuota del 65,68%. Las cajas de ahorros concedieron un 31,85% de los



2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.40.

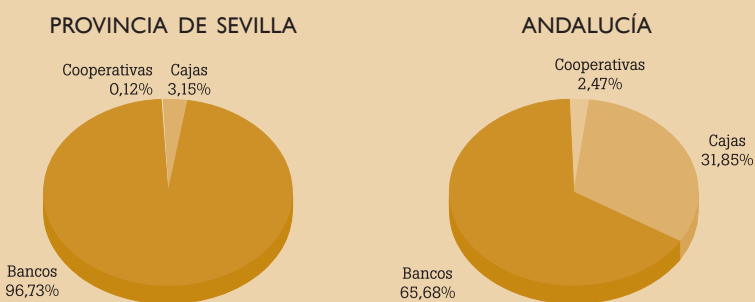
Créditos del sector público por provincias. Años 2004 y 2005

	2004	%	2005	%	Var: % 05/04
Almería	257.295	4,66	265.055	4,45	3,02
Cádiz	669.551	12,12	738.597	12,41	10,31
Córdoba	482.688	8,74	530.014	8,91	9,80
Granada	559.909	10,14	553.795	9,31	-1,09
Jaén	385.569	6,98	418.788	7,04	8,62
Málaga	371.399	6,72	389.887	6,55	4,98
Huelva	752.508	13,63	842.787	14,16	12,00
Sevilla	2.044.036	37,01	2.212.384	37,17	8,24
Andalucía	5.522.955		5.951.306		
España	33.858.047		36.222.683		

FUENTE: Banco de España. Elaboración propia.

GRÁFICO 2.28.

Crédito a las Administraciones Públicas por tipo de entidad. Año 2005



FUENTE: Banco de España. Elaboración Propia.

créditos públicos y las cooperativas de crédito un 2,47%.

Por otra parte, los créditos concedidos al sector privado durante 2005 en la provincia de Sevilla, alcanzaron los 35.647 millones de euros, lo que supuso un aumento de casi el 20% respecto al año anterior. Esto significa que la provincia de Sevilla concedió el 24,90% de los créditos privados a nivel andaluz en este año. Las cajas de ahorros continuaron, como en años anteriores, liderando el mercado con una cuota del 49,64%.

CUADRO 2.41.

Crédito del sector privado. Cuota de mercado por grupos de entidades. Año 2005

	BANCOS		CAJAS DE AHORROS		COOPERATIVAS CRÉDITO	
	Saldo	Cuota Mdo	Saldo	Cuota Mdo	Saldo	Cuota Mdo
2000	8.695	51,82%	7.491	44,65%	592	3,53%
2001	9.546	51,07%	8.558	45,79%	587	3,14%
2002	10.270	47,92%	10.475	48,88%	686	3,20%
2003	11.714	47,77%	11.879	48,44%	928	3,78%
2004	13.969	46,83%	14.717	49,34%	1.143	3,83%
2005	16.565	46,47%	17.694	49,64%	1.389	3,90%

FUENTE: Banco de España. Elaboración Propia.

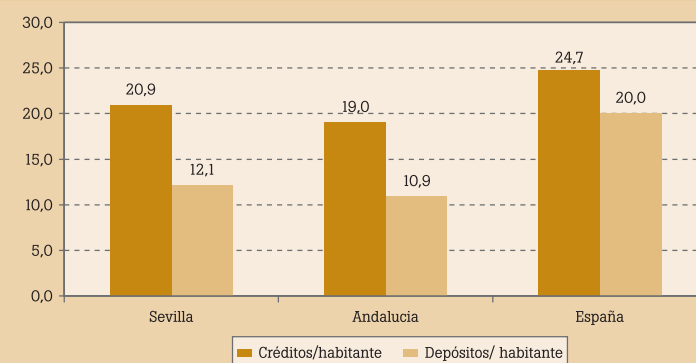
2. Actividad Económica y Empresarial

En conjunto, concedieron en 2005 al sector privado 17.694 millones de euros en créditos, lo que supuso una variación del 20,23% con respecto al año anterior. Las cooperativas de crédito tuvieron un crecimiento aún mayor que las cajas en cuanto a créditos concedidos (21,48%), lo que les permitió ganar cuota de mercado.

Los créditos por habitante en la provincia de Sevilla superaron a los de Andalucía (20.900 y 19.000 euros respectivamente), pero siguen manteniéndose por debajo de la media nacio-

GRÁFICO 2.29.

Créditos y depósitos por habitante (miles de euros).
Año 2005



FUENTE: IEA. Elaboración propia.

CUADRO 2.42.

Depósitos en el sistema bancario. Provincia de Sevilla y Andalucía. Año 2005

	SEVILLA			ANDALUCÍA			PARTICIP. SEVILLA EN ANDALUCÍA
	2004	2005	Var. %	2004	2005	Var. %	
SISTEMA BANCARIO	22.220.429	21.995.454	-1,01	84.939.459	85.665.065	0,85	25,68%
Sector Público	3.419.173	3.766.866	10,17	5.889.393	6.439.381	9,34	58,50%
Sector Privado	18.801.256	18.228.588	-3,05	79.050.066	79.225.684	0,22	23,01%
Vista	5.439.037	5.858.997	7,72	19.759.218	21.991.110	11,30	26,64%
Ahorro	4.867.077	5.194.562	6,73	24.389.727	25.718.893	5,45	20,20%
Plazo	8.495.142	7.175.029	-15,54	34.901.121	31.515.681	-9,70	22,77%

FUENTE: Banco de España. Elaboración propia.

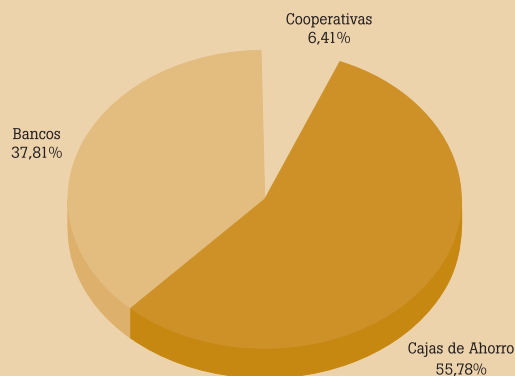
nal (24.700 euros), como en años anteriores.

En cuanto a los depósitos por habitante, siguen la misma pauta que los créditos, situándose por debajo de la media nacional, que se encuentra en 20.000 euros, si bien continúan siendo superiores en Sevilla (12.100 euros) que en Andalucía (10.900 euros).

Los depósitos captados en la provincia de Sevilla fueron 1,01% menores que en 2004. El incremento de los depósitos públicos (del 10,17%) no pudo contrarrestar la disminución

GRÁFICO 2.30.

Depósitos en el sistema bancario por tipo de entidad.
Provincia de Sevilla. Año 2005



FUENTE: Banco de España. Elaboración propia.

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.43.

Depósitos del sector privado por tipo de entidad en la provincia de Sevilla
(miles de euros)

	BANCOS		CAJAS DE AHORROS		COOPERATIVAS CRÉDITO	
	Saldo	Cuota Mdo	Saldo	Cuota Mdo	Saldo	Cuota Mdo
2000	4.612.266	40,84%	5.841.800	51,72%	840.601	7,44%
2001	4.856.661	37,50%	7.216.276	55,72%	877.183	6,77%
2002	5.124.905	35,93%	8.186.398	57,39%	952.728	6,68%
2003	5.289.291	33,08%	9.679.629	60,54%	1.019.084	6,37%
2004	6.488.170	34,51%	11.109.106	59,09%	1.203.982	6,40%
2005	6.181.212	33,91%	10.744.653	58,94%	1.302.723	7,15%

FUENTE: Banco de España. Elaboración propia.

experimentada en los depósitos privados (-3,05%).

En el sector privado, los depósitos a la vista y de ahorro tuvieron un comportamiento positivo (con unas tasas del 7,72% y 6,73% respectivamente). En contraposición, los depósitos a plazos tuvieron un comportamiento negativo, y experimentaron una disminución del 15,54%.

En Andalucía, los depósitos crecieron un 0,85% respecto al año anterior. Sevilla sigue siendo la provincia con mayor representatividad, suponiendo el 25,68%

del total de los depósitos de la Comunidad Autónoma.

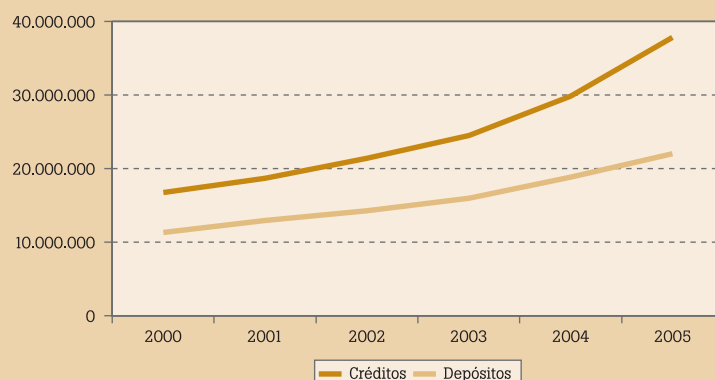
A pesar de disminuir la cuota de mercado de las cajas de ahorros en 1,5 puntos con respecto el año anterior, estas siguen liderando el sector de los depósitos, copando el 55,79% del total. La cuota de mercado de los bancos prácticamente no ha variado, manteniéndose en el 37,81%. Las cooperativas de crédito aumentaron su participación en el mercado, después de la reducción experimentada el año anterior, situándose en una cuota de mercado del 6,41% del total.

Las cuotas de mercado de las entidades, en función de los depósitos del sector privado, se han visto reducidas para los bancos y las cajas de ahorros. A pesar de esta reducción, las cajas siguen liderando el mercado con una cuota del 58,94%, seguidas de los bancos (33,91%). El descenso registrado por los dos tipos principales de entidades, ha sido aprovechado por las cooperativas de crédito para aumentar su cuota de mercado en los depósitos privados hasta el 7,15%.

El análisis del Gráfico 2.31., permite observar un aumento en la brecha existente entre los créditos y los depósitos. La tasa de crecimiento de los créditos fue, para el 2005, del 26,92%, mientras que la de los depósitos alcanzó el 16,99%, lo que supone una diferencia de casi diez puntos porcentuales entre ambas (en 2004 la diferencia fue de cuatro puntos). Lo que conlleva que los depósitos captados no pueden cubrir las demandas crediticias, ocasionadas por la inversión y el impulso del consumo de la economía española. Esta situación provoca que

GRÁFICO 2.31.

Depósitos y créditos del sector privado en Sevilla



FUENTE: Banco de España. Elaboración propia.

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.44.

Ratios del sistema bancario sevillano. Año 2005

	SISTEMA BANCARIO			BANCOS		
	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
Créditos/oficina	27.961,30	23.996,10	26.023,40	40.399,70	36.195,80	34.804,70
Depósitos/oficina	16.244,80	13.785,80	21.082,70	18.439,60	14.018,40	24.248,10
Créditos/habitante	20,9	19	24,7	10	8,2	11,6
Depósitos/habitante	12,1	10,9	20	4,6	3,2	8,1
Eficiencia (%)	40	44	55	33	37	51
	CAJAS DE AHORRO			COOPERATIVAS DE CRÉDITO		
	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
Créditos/oficina	24.593,50	20.759,40	23.118,60	8.639,70	13.751,80	12.545,00
Depósitos/oficina	16.536,70	14.248,90	20.813,10	8.751,50	11.906,20	12.523,50
Créditos/habitante	10,1	8,9	11,8	0,8	1,8	1,3
Depósitos/habitante	6,8	6,1	10,6	0,8	1,6	1,3
Eficiencia (%)	48	50	59	41	47	64

FUENTE: IEA. Estadísticas del Sistema Financiero en Andalucía.

las entidades financieras tengan la necesidad de comprar dinero para poder hacer frente a las demandas.

El Cuadro 2.44., recoge un análisis comparado del sistema bancario sevillano, con respecto a Andalucía y España. Los datos reflejan que los créditos por oficina superaron en Sevilla a la media andaluza y nacional durante 2005, siguiendo la tendencia del año anterior. Sin embargo, los créditos por habitante sitúan a Sevilla por encima de la media andaluza, aunque no llega a superar a la media nacional. Esto refleja un menor endeudamiento de los sevillanos con respecto a los del conjunto nacional.

En cuanto a los depósitos por oficina, Sevilla se encuentra por encima de la media andaluza y por debajo de la media española. Lo mismo ocurre al analizar la ratio de depósitos por habitante, por lo que se mantiene la misma situación que en 2004.

La eficiencia del sistema bancario (relación entre los costes de explotación y el margen ordinario) es menor en Sevilla que en Andalucía y España. Los bancos son las entidades que ostentan las mejores tasas de eficiencia en todos los ámbitos territoriales, mientras que las cajas poseen la mayor eficiencia en Sevilla y Andalucía (48% y 50% respectivamente). A nivel nacional, las entidades más eficientes fueron los bancos (51%).

2.2. Precios y salarios

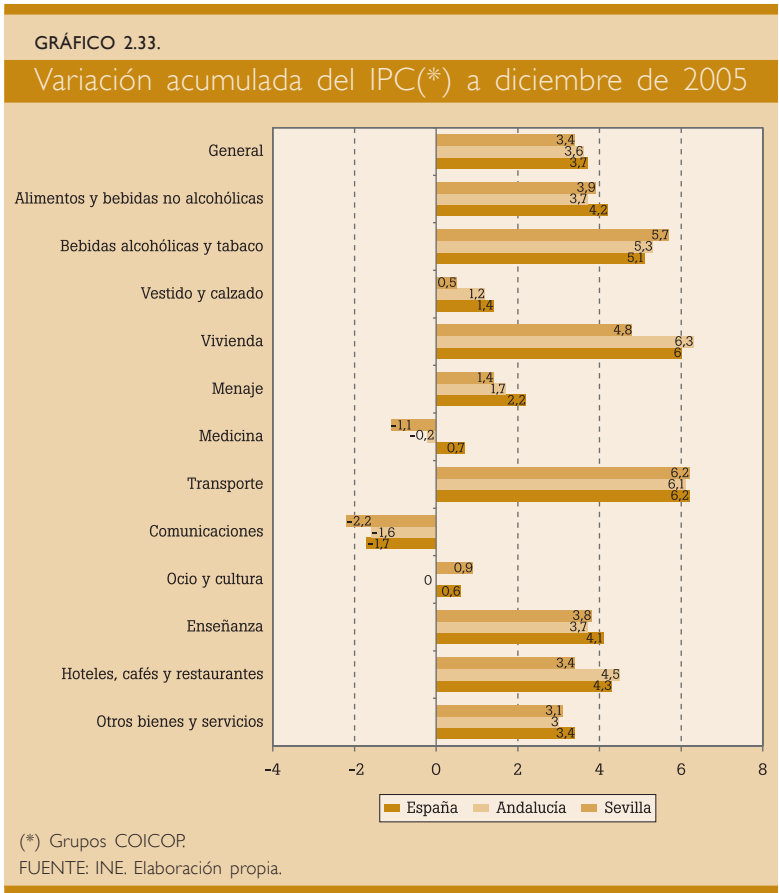
2.2.1. Precios

El incremento medio de los precios en España durante 2005 fue del 3,7%, superando al crecimiento registrado en Andalucía y en la provincia de Sevilla, que tuvieron una inflación del 3,6% y 3,4%, respectivamente. El mes más inflacionista fue de

nuevo abril, cuya tasa de variación respecto a marzo fue del 1,7% en Andalucía y del 1,4% en España y Sevilla. Los meses con un comportamiento más favorable de los precios fueron julio y enero, en los que descendió la inflación en los tres ámbitos territoriales.

Para realizar una desagregación por grupos, utilizaremos la clasificación COICOP (Classification Of Individual Consumption by Purpose), nomenclatura armonizada de la Unión Europea a 7 dígitos. Durante 2005, el grupo que más inflación registró fue el del transporte, tanto en España como en la provincia de Sevilla (un 6,2% en ambos), mientras que en el conjunto de Andalucía, fue la vivienda, con un incremento de los precios del 6,3%. El encarecimiento del petróleo provocó su traslado a los precios del transporte, dado que se trata del sector más sensible a variaciones en los

2. Actividad Económica y Empresarial



mismos. Este grupo de gasto tiene mayor influencia que la vivienda en el Índice General de Precios, dado que su ponderación es mayor. Otro grupo de

gran importancia, que registró durante 2005 una inflación por encima de la media fue el de "Bebidas alcohólicas y tabaco" con tasas de variación del 5,3%

para Andalucía, 5,7% para Sevilla y 5,1% para España.

En el otro extremo se encuentran dos grupos que se podrían considerar atípicos, dado que, en general, no suelen registrar tasas de inflación negativas. Son los grupos de medicina (en Andalucía y Sevilla) y comunicaciones. Es de destacar que todos estos descensos fueron más intensos en la provincia sevillana.

En Cuadro 2.45., se muestran las variaciones del IPC General y del IPC por grupos para 2005 con respecto a 2004. Asimismo, se han calculado las diferencias porcentuales respecto al índice general de cada uno de los grupos, con el objeto de apreciar de forma más clara, donde se han producido los mayores incrementos de precios.

El grupo de Transporte ha sido el más inflacionista en la provincia de Sevilla y en el conjunto de España, dado que el incremento de los precios ha superado en 2,8 y 2,5 puntos el IPC General de sus respectivos ámbitos territoriales. En Andalucía, sin embargo, el grupo más inflacionista fue el de Vivienda, situándose 2,7 puntos por encima del IPC General. En Sevilla, la Vivienda fue el tercer grupo con mayor incremento de los precios, mientras que el segundo fue el de Bebidas Alcohólicas y Tabaco. En el extremo opuesto se situaron los grupos de "Medicina", "Comunicaciones" y "Ocio y cultura", registrando incrementos en los precios por debajo del IPC General.

Para poder explicar el efecto real que ha tenido cada una de las partidas de gasto de los hogares sobre la tasa de infla-

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.45.

Tasas de variación del IPC en 2005

	SEVILLA		ANDALUCÍA		ESPAÑA	
	Var.	Diferencia porcentual respecto al Índ. General	Var.	Diferencia porcentual respecto al Índ. General	Var.	Diferencia porcentual respecto al Índ. General
General	3,4		3,6		3,7	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,9	0,5	3,7	0,1	4,2	0,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	5,7	2,3	5,3	1,7	5,1	1,4
Vestido y calzado	0,5	-2,9	1,2	-2,4	1,4	-2,3
Vivienda	4,8	1,4	6,3	2,7	6,0	2,3
Menaje	1,4	-2	1,7	-1,9	2,2	-1,5
Medicina	-1,1	-4,5	-0,2	-3,8	0,7	-3
Transporte	6,2	2,8	6,1	2,5	6,2	2,5
Comunicaciones	-2,2	-5,6	-1,6	-5,2	-1,7	-5,4
Ocio y cultura	0,9	-2,5	0,0	-3,6	0,6	-3,1
Enseñanza	3,8	0,4	3,7	0,1	4,1	0,4
Hoteles, cafés y restaurantes	3,4	0	4,5	0,9	4,3	0,6
Otros bienes y servicios	3,1	-0,3	3,0	-0,6	3,4	-0,3

FUENTE: INE. Elaboración propia.

ción, se ha recogido en el Cuadro 2.46., las ponderaciones de cada grupo y su incremento en 2005. Como se puede observar, la primera columna muestra las partidas de gasto ordenadas por su nivel de contribución a la tasa de inflación general. La partida de mayor ponderación es la de Alimentos y bebidas no alcohólicas, con el 23,4%, sin embargo no fue la que mayor impacto final tuvo sobre la inflación, ya que "Transportes", con una ponderación del 15,9% y un incremento de los precios en 2005 del 6,2%, contribuyó con casi un punto a la inflación acumulada del año en Sevilla, que fue del 3,4%.

Los siguientes grupos que más han contribuido al crecimen-

to de los precios fueron: Alimentos y bebidas no alcohólicas, con 0,91 puntos porcentuales, "Vivienda" con 0,48 puntos y "Hoteles, cafés y restaurantes" con 0,41 puntos. No obstante, se ha de remarcar que la contribución final al incremento del IPC de cada uno de los bienes, fundamentalmente depende de su ponderación. Por ejemplo, en el grupo de Alimentos y bebidas no alcohólicas la inflación se ha mantenido en torno a la media, y en cambio su impacto sobre el incremento del IPC General ha sido elevado.

Continuando con un mayor nivel de desagregación, se analizan los subgrupos de gasto, en total 37. En el análisis sólo contemplaremos aquellos con mayores efectos sobre la inflación,

tanto por su contribución positiva, como negativa.

Durante 2005, el incremento en el precio de los alimentos ha sido el que mayor repercusión tuvo en la economía, no porque su tasa de inflación fuera excesivamente elevada, sino por su peso dentro de la cesta. El siguiente grupo fue el de "Bienes y servicios relativos a los vehículos", cuya relevancia es alta, pero no tanto como la de "Restaurantes, bares y cafeterías", en la que la inflación fue más moderada y contribuyó en menor medida al crecimiento de los precios.

En la parte inferior del Cuadro 2.47., se recogen los subgrupos que han contribuido menos al crecimiento de la inflación. Destacó especialmente el subgrupo

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.46.			
Efecto de cada uno de los grupos COICOP sobre la inflación.			
Provincia de Sevilla, 2005			
SEVILLA	PONDERACIÓN %	% INCREMENTO INTERANUAL	REPERCUSIÓN
General	100,0	3,4	3,4
Transporte	15,9	6,2	0,99
Alimentos y bebidas no alcohólicas	23,4	3,9	0,91
Hoteles, cafés y restaurantes	12,1	3,4	0,41
Vivienda	9,9	4,8	0,48
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,3	5,7	0,25
Vestido y calzado	8,5	0,5	0,04
Otros bienes y servicios	6,7	3,1	0,21
Menaje	7,0	1,4	0,1
Enseñanza	1,0	3,8	0,04
Medicina	2,4	-1,1	-0,03
Comunicaciones	2,7	-2,2	-0,06
Ocio y cultura	6,1	0,9	-0,06

FUENTE: INE. Elaboración propia.

CUADRO 2.47.			
Subgrupos con mayores efectos en el IPC. Sevilla 2005			
	PONDERACIÓN	% INCREMENTO IPC A FINAL DE 2005	CONTRIBUCIÓN
Los que MÁS han contribuido			
Alimentos	22,0	3,9	0,86
Bienes y servicios relativos a los vehículos	7,2	10,0	0,72
Restaurantes, bares y cafeterías	11,6	3,5	0,41
Tabaco	3,3	6,3	0,21
Vestido	6,6	0,5	0,03
Los que MENOS han contribuido			
Equipos y soportes audiovisuales, fotográficos e informáticos	1,2	-9,5	-0,11
Medicamentos, otros productos farmacéuticos y material terapéutico	1,6	-3,9	-0,06
Comunicaciones	2,7	-2,2	-0,06
Utensilios de cocina y menaje	0,2	-1	0,00

FUENTE: INE. Elaboración propia.

de "Equipos y soportes audiovisuales, fotográficos e informáticos", que gracias al descenso del 9,5% en los precios con respecto a 2004, logró reducir en 0,11 puntos el incremento del IPC

General en 2005. Le siguen "Medicamentos, otros productos farmacéuticos y material terapéutico" y "Comunicaciones".

Como se ha podido observar, dos partidas tuvieron espe-

cial relevancia en el año 2005, tanto para Sevilla, como para el conjunto de España. Éstas fueron "Transporte" y "Alimentos y bebidas no alcohólicas", motivo por el cual se representará

2. Actividad Económica y Empresarial

su evolución a lo largo del año en los Gráficos 2.34. y 2.35.

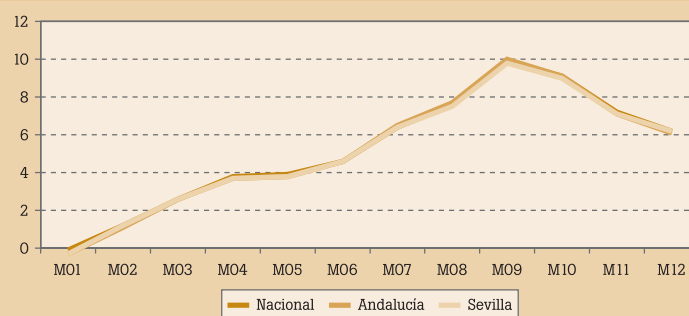
El transporte tuvo una tendencia alcista en todos los ámbitos territoriales, debido al incremento del precio del petróleo. Como hemos visto, durante 2005 los precios del transporte en España y Sevilla se incrementaron en un 6,2% y en Andalucía en un 6,1%. El peor mes fue el de septiembre, en el que se produjo un incremento generalizado de su precio que rondó el 2,2% respecto a agosto. Los meses más positivos fueron noviembre y diciembre, en los que se consiguió reducir la inflación anual en un porcentaje próximo al 2%.

El otro grupo que ejerció una gran influencia en la evolución de los precios fue el de "Alimentos y bebidas no alcohólicas". La tendencia dentro y fuera de Andalucía fue similar, situándose a finales de año la inflación acumulada en el 4,2% para España, 3,7% para Andalucía y 3,9% para Sevilla. Respecto a la evolución por meses dentro del periodo, como se puede observar en el Gráfico 2.35., no existen grandes variaciones, siendo su crecimiento constante. No obstante, se pueden destacar algunos meses como los de febrero y julio en los que las variaciones respecto a los meses anteriores fueron, en términos generales, de signo negativo.

Para concluir el análisis de los precios, se representa en el Gráfico 2.36., la tasa de variación interanual del IPC. En cada mes se registra la variación con respecto al mismo mes del año anterior. Como se puede observar, las variaciones son muy

GRÁFICO 2.34.

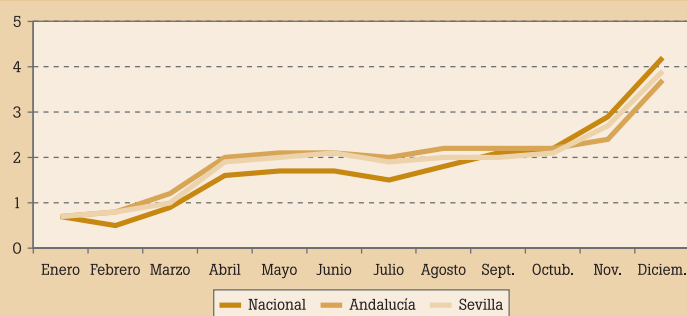
Evolución de los precios en el grupo de transporte durante 2005



FUENTE: INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 2.35.

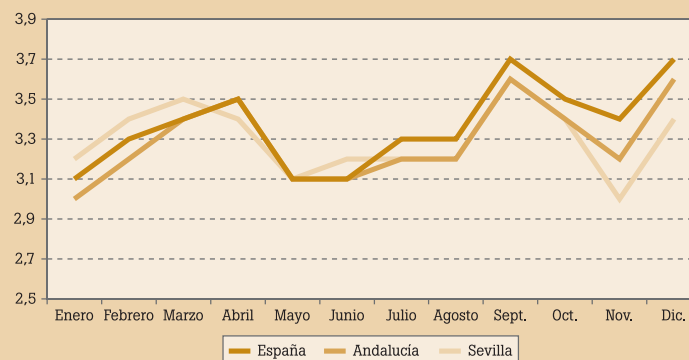
Evolución de los precios del grupo de Alimentos y Bebidas no alcohólicas durante 2005



FUENTE: INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 2.36.

Tasa de variación interanual del índice general de precios de consumo en España, Andalucía y provincia de Sevilla. Año 2005



FUENTE: INE. Elaboración propia.

2. Actividad Económica y Empresarial

parecidas para España, Andalucía y Sevilla, sólo se aprecian algunas desviaciones en los primeros meses y en los próximos a fin de año. El dato más apreciable que se puede extraer del gráfico es que, a partir de abril, se desaceleró el crecimiento de los precios, llegando hasta niveles del 3,1 por ciento, que finalmente fueron mayores al acabar el año.

2.2.2. Salarios

Junto a los precios, otro componente determinante del poder adquisitivo son los salarios. Para el análisis, utilizaremos como fuente de información, la Encuesta Trimestral de Coste Laboral que elabora el INE. A partir de esta encuesta se pueden medir los costes laborales que soportan las empresas y los salarios brutos que perciben los trabajadores.

En 2005, el coste laboral para el conjunto de España, por trabajador y mes de trabajo, as-

cedía a 2.110,07 euros, lo cual supone un incremento del 2,85% frente al año anterior. El crecimiento en Andalucía fue más moderado (el 1,66%), lo que situó el coste laboral total en 1.907,61 euros.

El coste salarial incluye el salario base, complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados. Este coste fue de 1.560,20 euros en el conjunto nacional en 2005, tras incrementarse en un 2,5% respecto al año anterior. En Andalucía, se situó en 1.386,37 euros, experimentando un aumento del 1,53% con respecto a 2004.

Por hora efectiva de trabajo los resultados son similares. De media en España, el coste laboral total por hora trabajada en 2005 fue de 15,44 euros, frente a los 13,91 de Andalucía. Respecto al coste salarial, en España fue de 11,41 euros y en Andalucía de 10,10 euros.

En los Cuadros 2.49. y 2.50., se muestra la evolución de los

salarios, a través del peso que representa el salario medio andaluz respecto al nacional, lo que permite observar la convergencia entre ambos territorios. En 2005, el coste laboral total de Andalucía rompió la tendencia de equiparación con el nacional, que había registrado en los últimos años, de forma que en este año, el coste laboral total andaluz representaba el 90,41% del español.

Detallando los componentes del coste laboral, resultó que en 2005, los costes no salariales crecieron más que los salariales (un 1,98% en Andalucía y un 3,63% en España), analizando estrictamente los costes por trabajador y mes. Los incrementos de los costes salariales fueron más moderados, del 1,54% en Andalucía y del 2,58% en el conjunto nacional.

Para finalizar el estudio de los salarios, se considerará la evolución reciente de los costes laborales según ramas de actividad en Andalucía y en Es-

CUADRO 2.48.

Coste salarial en Andalucía y España

	Coste por trabajador y mes (Euros)					
	Año 2003		Año 2004		Año 2005	
	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España
Coste Laboral Total	1.832,00	1.992,40	1.876,52	2.051,56	1.907,61	2.110,07
Coste Salarial	1.345,04	1.480,17	1.365,41	1.520,94	1.386,37	1.560,20
Otros Costes	486,96	512,23	511,11	530,62	521,23	549,87
	Coste por hora efectiva (Euros)					
	Año 2003		Año 2004		Año 2005	
	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España
Coste Laboral Total	13,18	14,37	13,60	14,92	13,91	15,44
Coste Salarial	9,67	10,68	9,90	11,06	10,10	11,41
Otros Costes	3,51	3,70	3,70	3,86	3,8	4,03

FUENTE: INE. Elaboración propia.

2. Actividad Económica y Empresarial

CUADRO 2.49.

Evolución de los salarios en España y Andalucía en 2005

	Coste por trabajador y mes				
	% Andal/Esp			% var. 05/04	
	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Andalucía	España
Coste Lab. Total	91,95	91,47	90,41	1,66	2,85
Coste Salarial	90,87	89,77	88,86	1,54	2,58
Otros Costes	95,07	96,32	94,76	1,98	3,63

	Coste por hora efectiva				
	% Andal/Esp			% var. 05/04	
	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Andalucía	España
Coste Lab. Total	91,68	91,17	90,07	2,26	3,50
Coste Salarial	90,59	89,49	88,52	2,10	3,21
Otros Costes	94,86	95,98	94,47	2,70	4,34

FUENTE: INE. Elaboración propia.

CUADRO 2.50.

Coste laboral total en Andalucía y España según ramas de actividad

SECTOR/ AÑO	ESPAÑA			ANDALUCÍA		
	2003	2004	2005	2003	2004	2005
Industria	2.269	2.346	2.420	2.060	2.101	2.127
Construcción	1.902	2.002	2.058	1.849	2.008	2.069
Servicios	1.918	1.968	2.028	1.777	1.793	1.817

% COSTE NO SALARIAL	ESPAÑA			ANDALUCÍA		
	2003	2004	2005	2003	2004	2005
Industria	25,79	25,84	26,15	26,94	27,54	26,88
Construcción	28,98	29,67	30,05	29,95	31,05	31,43
Servicios	25,03	25,09	25,20	25,58	25,99	26,10

FUENTE: INE. Elaboración propia.

paña. Tanto en uno como en otro ámbito, la evolución de los salarios ha sido positiva, pero las ganancias se han repartido de forma diferente entre los sectores.

El sector con mayores costes laborales, tanto en Andalucía como a nivel nacional fue la industria, con 2.127 y 2.420 euros por trabajador y mes, en cada uno de los dos ámbitos respec-

tivos. En comparación con la estructura salarial nacional, resulta que el sector de la construcción andaluz presentaba mayores costes laborales que la media del sector en España. Por último, el sector de los servicios es el que registra los menores costes laborales, con 1.817 euros al mes en Andalucía, frente a los 2.028 euros en el conjunto nacional.

La proporción de costes no salariales en Andalucía ha sido superior a la nacional, durante los últimos años en todos los sectores. La construcción fue el sector que mayor proporción de costes no salariales tenía en 2005, suponiendo el 31,43% del total de costes laborales. A continuación se sitúan la industria (26,88%) y los servicios (26,10%).

El Tejido Empresarial
Sevillano



3. El Tejido Empresarial Sevillano

3.1. Caracterización económico-financiera de las empresas del Área Metropolitana de Sevilla

El objetivo de este primer apartado del capítulo, es ofrecer una visión económica y financiera de las unidades macroeconómicas de decisión, o lo que es igual, las empresas. En los dos primeros capítulos de este Informe, se ha llevado a cabo un análisis, a nivel macroeconómico, de la evolución de las principales variables que definen los sectores, el mercado de trabajo, la población o el bienestar social. Descendiendo aún más, ofreceremos en este capítulo distintos aspectos del tejido empresarial sevillano, que complementa la visión macroeconómica de la socioeconomía sevillana realizada con anterioridad.

Comenzaremos por los aspectos económico-financieros de las empresas que operan en el Área Metropolitana de Sevilla, empleando para su estudio, la información que se recoge en los Estados Contables depositados en los Registros Mercantiles de una muestra de empresas localizadas en este ámbito territorial. La fuente secundaria utilizada ha sido el Directorio de Empresas del Área Metropolitana, que edita anualmente la Agencia Urbana de Promoción Económica, Sevilla Global.

Las empresas objeto de estudio, están ubicadas en alguno de los 22 municipios que componen el Área Metropolitana sevillana. La muestra seleccionada ha sido de 5.626 empresas, correspondiendo los datos al ejercicio económico cerrado de 2004. Estas empresas se han

estratificado en función del sector económico y su tamaño.

En cuanto a la información analizada hay que considerar los siguientes aspectos:

1. La información que proporcionan los Registros Mercantiles, de los que se obtienen los Estados Contables, no registra a todas las empresas existentes. Esto se debe a que existen empresas que no tienen obligación de depositar las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, entre ellas, los empresarios individuales.
2. Los datos se refieren exclusivamente al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.
3. El ejercicio contable al que pertenecen los datos es el de 2004, debido a que es necesario un intervalo de tiempo entre el cierre y aprobación de las Cuentas y el procesamien-

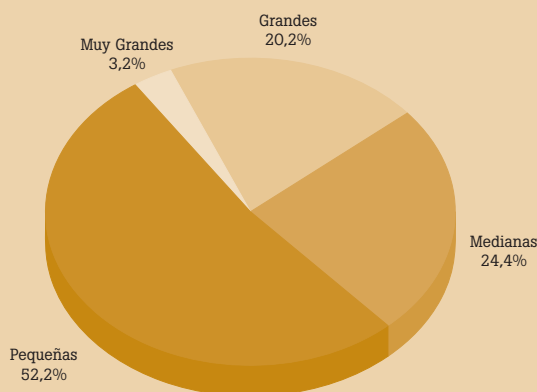
to y explotación estadística de la información.

Las empresas predominantes en el Área Metropolitana de Sevilla, al igual que en Andalucía y España, son pequeñas y medianas, que representan el 76,68% del total de la muestra. Las grandes empresas tienen un peso del 20,16%, y las empresas muy grandes, el 3,16% de la muestra.

Por sectores económicos, se observa un predominio claro de la pequeña empresa, si bien varía su representatividad en función del sector (el peso oscila entre el 38,12% en la industria y el 57,69% en los servicios). En el sector agrícola y la construcción, el segundo tipo de empresa más predominante es la gran empresa, suponiendo el 26,11% en el primero, y el 28,24% en el segundo. La pequeña y mediana empresa predomina en el sector industrial y los servicios. El mayor porcentaje de empresas grandes y muy grandes se concentra en el sector servicios, el

GRÁFICO 3.1.

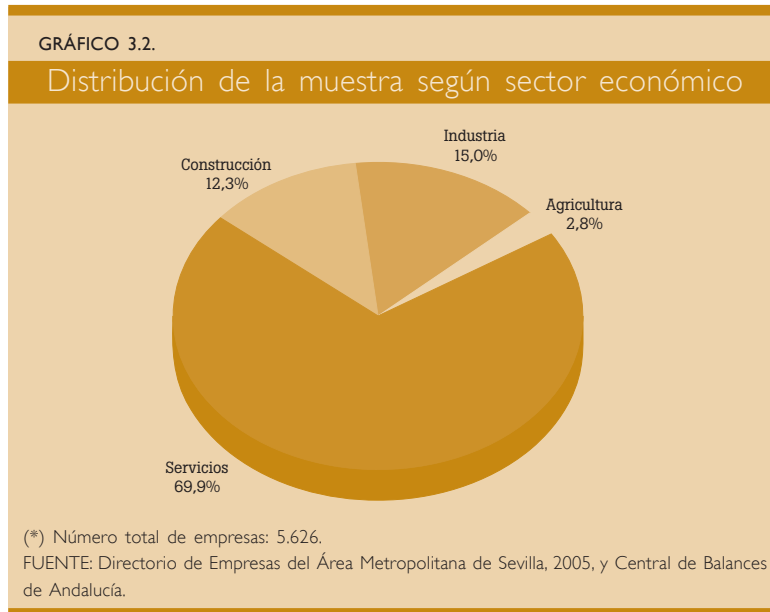
Distribución de la muestra según tamaño



(*) Número total de empresas: 5.626.

FUENTE: Directorio de Empresas del Área Metropolitana de Sevilla, 2005, y Central de Balances de Andalucía.

3. El Tejido Empresarial Sevillano



cual posee el 58,99% de todas las empresas muy grandes y el 61,82 % de las grandes.

Al analizar la composición por sectores económicos, se observa que las empresas de servicios suponen el 70,08% de la muestra seleccionada. En segundo lugar se encuentra el sector industrial, que concentra el 14,97% de la muestra, seguido de la construcción, con un 12,34 %, y la agricultura, que tiene un peso muy poco significativo (2,79%).

Realizando una explotación de la muestra, abordaremos a continuación el análisis de las dos principales variables económico-financieras que definen la evolución de las empresas.

3.1.1. Facturación

En el ejercicio 2004, la facturación media de las empresas localizadas en el Área Metropolitana de Sevilla fue de 4.495.278,89 euros, registrando un crecimiento del 13,35% con respecto al año anterior.

El sector primario, y las empresas que lo componen, siguen presentando una tendencia negativa. En 2004 se ha vuelto a producir un descenso en la facturación media, aunque con una tasa muy inferior a las de años anteriores, que se ha situado en el -1,89% (frente al descenso del 11,73% experimentado en el ejercicio anterior).

En el sector industrial se observa un comportamiento desigual en los distintos subsectores. Los que experimentaron una disminución de su facturación fueron: "Industria extractiva" (-19,49%), "Industria de la madera y el corcho" (-25,64%) e "Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción" (-2,23%). En el extremo opuesto, destaca el significativo incremento de la facturación de las empresas encuadradas dentro del subsector "Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua" (505,20%), debido a la inclusión en la muestra de varias empresas grandes que no se habían considerado en años

anteriores. Asimismo, también cabe destacar los crecimientos de la cifra de negocios en las ramas de "Fabricación de material de Transporte" (97,33%) y "Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico" (56,29%).

En la construcción, el subsector de "Inmuebles y obra civil" ha experimentado una disminución en su facturación del 8,78% respecto al año anterior. En contraposición, las empresas que pertenecen a la rama de "Instalaciones de edificios y obras" han aumentado un 18,29% su volumen de negocio en 2004.

Los subsectores de los servicios han tenido un comportamiento dispar. Se observan algunas disminuciones en las ramas de: "Comercio al por menor" (-4,37%), "Venta y reparación de vehículos" (-4,20%), "Transportes y comunicaciones" (-0,07%) y "Alquiler, seguros, servicios empresariales y financieros" (-7,85%). En oposición, el resto de subsectores presentan un comportamiento positivo, destacando la hostelería, con un 3,92% más de facturación media con respecto al año anterior.

Las actividades con mayor cifra de negocios, por término medio, fueron, como en años anteriores, las de: "Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua" con 106.250.853,50 euros y la "Industria de la alimentación, bebidas y tabaco" con 27.073.348,15 euros. Estas facturaciones vienen determinadas por la presencia de grandes empresas que tienen su sede social en la capital o en alguno de los municipios de la corona metropolitana. Así, dentro de la rama de "Producción y distribución de energía eléctrica, gas

3. El Tejido Empresarial Sevillano

CUADRO 3.1.

Evolución de la facturación media de las empresas del Área Metropolitana de Sevilla. (Miles de euros)

	PESO %	FACTURACIÓN			VAR. % 2004-03
		2002	2003	2004	
AGRICULTURA	2,80	2.721,20	2.401,92	2.356,55	-2,37
INDUSTRIA					-1,89
INDUSTRIAS EXTRATIVAS	0,00	3.010,30	3.408,40	2.744,02	-1,53
INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	0,02	21.618,80	24.413,60	27.073,35	3,82
INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN	0,01	1.123,90	1.194,20	1.385,73	3,55
INDUSTRIA DE LA MADERA Y DEL CORCHO	0,01	1.609,00	1.743,60	1.296,61	-3,53
INDUSTRIA DEL PAPEL, EDICIÓN, ARTES GRÁFICAS Y REPROD.	0,02	3.477,00	3.567,60	3.487,95	0,05
INDUSTRIA QUÍMICA, CAUCHO Y MAT. PLÁSTICAS	0,01	4.517,20	5.154,20	6.077,31	5,07
INDUSTRIA DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0,01	-	-	3.449,32	-
METALURGIA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	0,03	3.895,20	4.157,30	5.823,39	6,93
INDUSTR. DE LA CONSTRUCCIÓN DE MAQ. Y EQUIPO MECÁNICO	0,01	3.519,80	3.952,20	4.226,37	3,10
INDUSTR. DE MATERIAL Y EQUIPO ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO Y ÓPTICO	0,01	2.090,40	2.185,50	3.415,77	8,53
FABRICACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00	2.375,70	2.650,40	5.229,91	14,06
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIVERSAS	0,01	1.265,50	1.265,60	1.755,49	5,61
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELECT., GAS Y AGUA	0,01	16.837,30	17.556,30	106.250,85	35,94
CONSTRUCCIÓN					505,20
INMUEBLES Y OBRA CIVIL	0,06	5.217,00	6.128,40	5.590,63	1,16
INSTALACIONES DE EDIFICIOS Y OBRAS	0,06	2.327,50	2.733,70	3.233,70	5,63
SERVICIOS					18,29
COMERCIO AL POR MAYOR	0,22	3.466,00	3.737,60	3.792,65	1,51
COMERCIO AL POR MENOR	0,08	2.633,80	2.202,50	2.106,34	-3,66
VENTA Y REPARAC. DE VEHÍCULOS	0,06	5.474,20	6.190,80	5.930,78	1,34
HOSTELERÍA	0,04	1.029,50	1.033,20	1.073,73	0,70
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	0,05	2.189,80	2.238,60	2.237,12	0,36
ALQUILER, SEGUROS, SERVICIOS EMPRESARIALES Y FINANC.	0,21	3.105,50	3.615,10	3.331,35	1,18
EDUCACIÓN Y SANIDAD	0,02	2.722,20	2.437,73	2.481,65	-1,53
OTROS SERVICIOS	0,03	2.407,40	2.449,50	2.540,80	0,90
TOTAL SECTORES	100,00	3.647,98	3.965,85	4.495,28	3,54

(*) Número total de empresas: 5.626

FUENTE: Directorio de Empresas del Área Metropolitana de Sevilla, 2005, y Central de Balances de Andalucía.

3. El Tejido Empresarial Sevillano

CUADRO 3.2.		2002	2003	2004	TAMC 2002-04	Var. % 2004-03
Evolución de los resultados netos medios del ejercicio de las empresas del Área Metropolitana de Sevilla. (Miles de euros)						
AGRICULTURA		18,8	85,99	203,75	48,76	136,95
INDUSTRIA						
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS		31,4	0,6	291,86	45,00	48.544,16
INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO		339,1	551,1	607,50	10,21	10,23
INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN		24,2	28,5	-20,60	—	-172,29
INDUSTRIA DE LA MADERA Y DEL CORCHO		59,5	60,8	20,44	-16,31	-66,39
INDUSTRIA DEL PAPEL; EDICIÓN, ARTES GRÁFICAS Y REPRODUCCIÓN		113,5	141,6	159,22	5,80	12,45
INDUSTRIA QUÍMICA, CAUCHO Y MAT. PLÁSTICAS		115,2	222	182,59	7,98	-17,75
INDUSTRIA DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		—	—	43,21	—	—
METALURGIA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS		184,3	192,1	340,79	10,79	77,40
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECÁNICO		115,8	170,3	182,55	7,88	7,19
INDUSTR.DE MATERIAL Y EQUIPO ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO Y ÓPTICO		74,2	67,9	95,89	4,37	41,22
FABRICACION DE MATERIAL DE TRANSPORTE		58,8	40,5	-11,03	—	-127,23
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIVERSAS		37,4	21,7	72,54	11,67	234,29
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS Y AGUA		980,4	1.262,80	13.378,17	54,58	959,41
CONSTRUCCIÓN						
INMUEBLES Y OBRA CIVIL		246,7	357	273,27	1,72	-23,45
INSTALACIONES DE EDIFICIOS Y OBRAS		36,1	61,8	91,61	16,79	48,24
SERVICIOS						
COMERCIO AL POR MAYOR		62,6	73,9	74,09	2,85	0,26
COMERCIO AL POR MENOR		17,1	12,2	10,63	-7,62	-12,86
VENTA Y REPARAC. DE VEHÍCULOS		45,1	100,6	85,94	11,34	-14,57
HOSTELERÍA		42,2	44,4	43,06	0,34	-3,02
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES		41,5	57,3	-2,03	—	-103,55
ALQUILER, SEGUROS, SERVICIOS EMPRESARIALES Y FINANCIEROS		196,8	275,1	360,55	10,62	31,06
EDUCACIÓN Y SANIDAD		137,5	120,7	60,79	-12,72	-49,63
OTROS SERVICIOS		3,1	21,4	-791,41	—	-3.798,18
TOTAL		97,69	135,78	217,17	14,24	59,95

FUENTE: Directorio de Empresas del Área Metropolitana de Sevilla, 2005; y Central de Balances de Andalucía.

3. El Tejido Empresarial Sevillano

y agua" destaca "Endesa Generación, S.A." con una facturación de 3.165,4 millones de euros en 2004 y "Gas Natural Andalucía, S.A." con 72,9 millones de euros. En la "Industria de la alimentación, bebidas y tabaco" destacan "Heineken España, S.A." (Cruzcampo) con 915,75 millones de euros y "Refrescos Envasados del Sur, S.A." con 645,97 millones de euros.

3.1.2. Resultados del ejercicio

Durante el periodo 2002-2004, la evolución de los resultados netos medios de las empresas del Área Metropolitana de Sevilla ha sido positiva, registrando un crecimiento medio anual del 14,24%.

En 2004, y con respecto al año anterior, cabe destacar el espectacular incremento de los resultados en los subsectores "Industria extractiva" y "Producción y Distribución de energía eléctrica, gas y agua". En contraposición, aparecen los subsectores "Otros servicios" e "Industria textil y de la confección" que experimentaron disminuciones del 3.798,18 % y 172,29 %, respectivamente.

Atendiendo a la magnitud de la cifra de resultados, destacan las ramas de "Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua" con 13.378.169,45 euros, "Alquiler, seguros, servicios empresariales y financieros" con 360.548,43 euros y "Metalurgia y fabricación de productos metálicos" con 340.786,91 euros.

Considerando todo el conjunto del tejido empresarial del Área Metropolitana de Sevilla, se constata un aumento cercano al 60% en los resultados netos

del ejercicio, situándose en un promedio de 217.170 euros por empresa. En el periodo 2002-2004, el crecimiento medio ha sido también positivo, alcanzando el 14,24%.

El análisis de la facturación y de los resultados empresariales permite afirmar que las empresas del Área Metropolitana de Sevilla están consiguiendo mejorar su posición económico-financiera, lo que influye positivamente en otras variables como la inversión y el empleo.

3.2. Las empresas de Economía Social en Sevilla

Las empresas que pertenecen a la economía social son las sociedades cooperativas y las sociedades laborales. El papel de las cooperativas y sociedades laborales en la región andaluza se constata año a año, lo cual se refleja en el número de proyectos creados, así como en el volumen de negocio generado por las sociedades activas. No obstante, en el estudio de la realidad empresarial de cooperativas y sociedades laborales a nivel local, se presentan problemas de análisis derivados de la falta de datos. La única información disponible a nivel municipal proviene de los Censos de Cooperativas y Sociedades Laborales, siendo el último publicado el correspondiente a 2001. En ese año, el Área Metropolitana de Sevilla concentraba el 45% de las empresas de economía social de la provincia, así como el 25% del empleo.

Considerando las limitaciones estadísticas expuestas, se pre-

senta un análisis provincial en el que a través de los datos ofrecidos por la Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo, se determinará el calado de las iniciativas de economía social desarrolladas en la provincia de Sevilla, su evolución y peso dentro del conjunto andaluz.

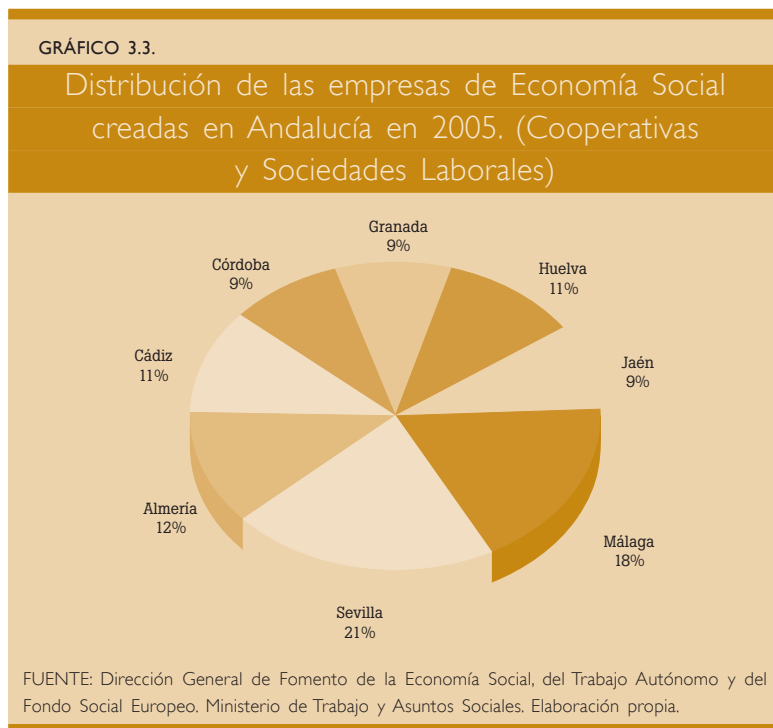
3.2.1. Evolución de las empresas de Economía Social creadas en 2005

La evolución del número de empresas de economía social creadas en España, durante 2005, continuó una tendencia decreciente, habiéndose constituido en ese año un 19,33% menos que en 2004. Un comportamiento similar se dio en Andalucía, disminuyendo el número de empresas creadas en un 24% con respecto a 2004. La mayor reducción se produjo en el número de cooperativas de nueva creación, reduciéndose la cifra de altas en un 28,67% en relación al ejercicio anterior. Las sociedades laborales creadas en 2005 en la comunidad andaluza, fueron un 21,96% menos a las que se registraran en 2004.

En 2005, el número de empresas de economía social constituidas en España fue de 5.075, localizándose el 28,27% de éstas en Andalucía. Al igual que el año anterior, la proporción de empresas andaluzas con respecto a las creadas en el conjunto nacional en 2005 fue levemente inferior.

Durante 2005, la provincia de Sevilla se puso a la cabeza

3. El Tejido Empresarial Sevillano



en cuanto a la creación de empresas de economía social, concentrando el 20,21% de las altas en la Comunidad Autónoma andaluza, aunque este ritmo de creación de empresas en la provincia sevillana se redujo con respecto a 2004. En un segundo puesto se situó la provin-

cia de Málaga, aportando el 18,48% de las nuevas empresas, seguida de la provincia de Almería con el 12,46%. Jaén fue la provincia que registró el descenso más acusado en el número de empresa creadas, constituyéndose un 27,90% menos que en 2004.

3.2.2. Empresas de Economía Social activas en 2005, por clases y sectores

Una vez analizadas las cifras del año 2005 en cuanto a creación de empresas de economía social, centraremos ahora el análisis en las empresas que había activas a 31 de diciembre, en la provincia de Sevilla, en Andalucía y en España.

El número de empresas de economía social activas en el conjunto de España, alcanzó en 2005 la cifra de 46.425, lo que supuso un crecimiento del 3,74% en relación al año anterior. Tanto cooperativas como sociedades laborales aumentaron su número en relación a 2004, creciendo las primeras en un 3,12% y las segundas en un 4,57%.

Durante 2005, la Comunidad Autónoma andaluza continuó acaparando el mayor porcentaje de empresas de economía social activas en España, en concreto, el 22,19%. De las 10.305 empresas de economía

CUADRO 3.3.
Cooperativas y sociedades laborales por provincias. Datos a 31 de diciembre

	COOPERATIVAS		SOCIEDADES LABORALES		TOTAL		% SOBRE ANDALUCÍA	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
Almería	536	564	508	593	1.044	1.157	10,88	11,23
Cádiz	494	502	445	509	939	1.011	9,79	9,81
Córdoba	647	663	499	548	1.146	1.211	11,95	11,75
Granada	545	572	343	398	888	970	9,26	9,41
Huelva	437	464	419	469	856	933	8,92	9,05
Jaén	750	790	421	464	1.171	1.254	12,21	12,17
Málaga	813	845	679	739	1.492	1.584	15,55	15,37
Sevilla	1.272	1.315	785	870	2.057	2.185	21,44	21,21
TOTAL	5.494	5.715	4.099	4.590	9.593	10.305	100,00	100,00

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

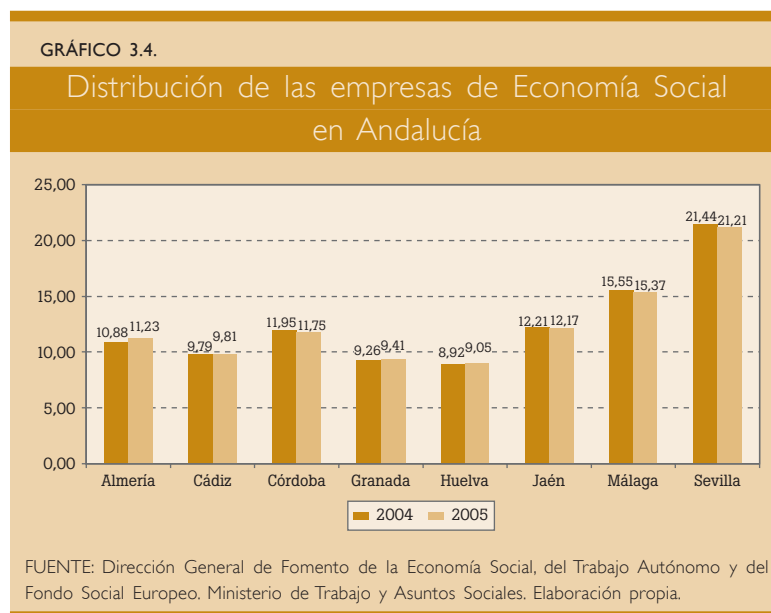
3. El Tejido Empresarial Sevillano

social registradas en Andalucía en 2005, el 55,46% eran cooperativas, mientras que el 44,54% restante eran sociedades laborales. El incremento total en el número de empresas de economía social activas en la comunidad andaluza fue de un 7,42%, lo que se debió principalmente al aumento registrado en las sociedades laborales (11,98%), frente al de las cooperativas (4,02%).

Una vez más, las provincias de Sevilla, Málaga y Jaén afianzaron su importante papel dentro de la economía social andaluza, pues en 2005 el conjunto de las tres provincias reunía casi el 50% de las cooperativas y sociedades laborales activas en Andalucía, si bien su representatividad disminuyó con respecto al año anterior.

El Cuadro 3.4. muestra los incrementos más importantes en el número de empresas de economía social activas en la Comunidad Autónoma durante 2005. La variación más importante se produjo en la provincia de Almería, registrándose en ella un aumento del 10,82%. Tras esta provincia se situó Granada, con un incremento del 9,23%. En un tercer puesto y en una posición en torno a la media andaluza, se encontraba la provincia de Huelva, con un crecimiento en el número de empresas de economía social activas del 9%, quedando Sevilla en los últimos lugares, con un 6,22%. El crecimiento más bajo se registró en la provincia de Córdoba, con un 5,67%.

Distinguiendo por tipo de entidad, se observa que el mayor número de cooperativas se concentró en la provincia de



Sevilla en 2005, localizándose en ella el 23,01% del total andaluz. Tras esta provincia se situó Málaga, con el 14,79% del total, y Jaén, con el 13,82%. Los mayores incrementos en el número de cooperativas en situación de alta se registraron en las provincias de Huelva (6,18%), Jaén (5,33%) y Almería (5,22%). Sevilla sólo computó un crecimiento del 3,38%, si bien tam-

bién hay que decir que se trata de la provincia con mayor peso en número de cooperativas activas a nivel andaluz.

Por otra parte, el mayor número de sociedades laborales se concentró en la provincia de Sevilla con el 18,95% del total, seguida de Málaga (16,10%) y de Almería (12,92%). Los incrementos más importantes en el número de socieda-

CUADRO 3.4.
Variación del número de empresas de Economía Social por tipos. Año 2005 respecto de 2004

	Cooperativas	Sociedades Laborales	Total Empresas Ec. Soc.
Almería	5,22	16,73	10,82
Cádiz	1,62	14,38	7,67
Córdoba	2,47	9,82	5,67
Granada	4,95	16,03	9,23
Huelva	6,18	11,93	9,00
Jaén	5,33	10,21	7,09
Málaga	3,94	8,84	6,17
Sevilla	3,38	10,83	6,22
TOTAL	4,02	11,98	7,42

FUENTE: Elaboración propia.

3. El Tejido Empresarial Sevillano

CUADRO 3.5.					
Evolución de las sociedades laborales en Andalucía por tipos. Datos a 31 de diciembre					
ANÓNIMAS					
	2004	2005	DIF.	INCREMENTO%	
Almería	16	16	0	0	
Cádiz	43	41	-2	-4,65	
Córdoba	51	47	-4	-7,84	
Granada	34	35	1	2,94	
Huelva	24	19	-5	-20,83	
Jaén	37	36	-1	-2,7	
Málaga	40	37	-3	-7,5	
Sevilla	59	56	-3	-5,08	
TOTAL	304	287	-17	-5,59	
RESP. LIMITADA					
	2004	2005	DIF.	INCREMENTO%	
Almería	492	577	85	17,28	
Cádiz	402	468	66	16,42	
Córdoba	448	501	53	11,83	
Granada	309	363	54	17,48	
Huelva	395	450	55	13,92	
Jaén	384	428	44	11,46	
Málaga	639	702	63	9,86	
Sevilla	726	814	88	12,12	
TOTAL	3.795	4.303	508	13,89	
TOTAL					
	2004	2005	DIF.	INCREMENTO %	% S/TOTAL 2005
Almería	508	593	73	16,73	12,92
Cádiz	445	509	74	14,38	11,09
Córdoba	499	548	88	9,82	11,94
Granada	343	398	33	16,03	8,67
Huelva	419	469	68	11,93	10,22
Jaén	421	464	71	10,21	10,11
Málaga	679	739	140	8,84	16,1
Sevilla	785	870	154	10,83	18,95
TOTAL	4.099	4.590	491	11,98	100,00

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

des laborales activas en relación a 2004 se registraron en las provincias de Almería (16,73%), Granada (16,03%) y Cádiz (14,38%), quedando Sevilla en un cuarto lugar con (11,98%)

Como refleja el Cuadro 3.5., en 2005, las sociedades anónimas laborales redujeron su nú-

mero en relación a 2004 en un 5,59% en el conjunto de la Comunidad Autónoma andaluza. Los mayores descensos se computaron en las provincias de Huelva (-20,83%), Córdoba (-7,84%), Málaga (-7,5%) y Sevilla (-5,08%). En la única provincia que se produjo un incremento en el número de estas sociedades

durante el mismo periodo fue Granada.

Sin embargo, el comportamiento de las sociedades limitadas laborales fue mucho más positivo, registrándose como media un incremento del 13,89% en la comunidad andaluza. En todas las provincias andaluzas hubo un crecimiento en el nú-

3. El Tejido Empresarial Sevillano

mero de sociedades de responsabilidad limitada durante 2005, destacando especialmente Granada (17,48%), Almería (17,28%) y Cádiz (16,42%). Sevilla se quedó en quinto lugar, con un incremento del 12,12%.

3.2.3. Evolución de las empresas de Economía Social por sectores

Como muestra el Cuadro 3.6., las empresas de economía social se encuentran en todos los sectores y ramas de actividad. Tomando como referencia la distribución de los centros de cotización de economía social en función de su actividad em-

presarial en 2005, se observa cómo más del 50% de las cooperativas y sociedades laborales se concentraban principalmente en tres ramas de actividad: El sector del comercio y la hostelería, que concentraba en 2005 el 26,61% de las empresas de economía social de la provincia de Sevilla, la industria manufacturera (20,29%) y la construcción (16,52%). El peso de estas actividades en conjunto representó el 63,42% de las empresas de economía social localizadas Sevilla.

En el lado contrario, las ramas con menor peso en economía social fueron las de "Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua" con un

0,08%, "Intermediación financiera" con un 0,06% y las industrias extractivas, sin ningún centro de cotización en la provincia sevillana.

La mayor parte de las ramas de actividad se caracterizaron por un aumento del número de centros de cotización en la provincia de Sevilla en 2005 en relación al año anterior, siendo el incremento más significativo el registrado en el sector de la construcción, cuyo peso relativo creció en 1,07 puntos porcentuales en relación a 2004. En el lado opuesto se situaba el sector de la "Agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca", con una reducción de casi un punto.

CUADRO 3.6.

Evolución de las empresas de Economía Social en Sevilla, por actividad (centros de cotización). Años 2004 y 2005

SECTORES DE ACTIVIDAD	ANDALUCÍA 2004				ANDALUCÍA 2005			
	Cooper.	Soc. Laborales	Total	% s/ total	Cooper.	Soc. Laborales	Total	% s/ total
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	220	11	231	9,49	210	11	221	8,67
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	298	208	506	20,80	298	219	517	20,29
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS Y AGUA	1	0	1	0,04	1	1	2	0,08
CONSTRUCCIÓN	213	163	376	15,45	226	195	421	16,52
COMERCIO Y HOSTELERIA	359	300	659	27,09	352	326	678	26,61
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	104	31	135	5,55	102	37	139	5,46
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1	6	7	0,29	7	9	16	0,63
ACTIV. INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER, SERV. EMPRESARIALES	102	141	243	9,99	115	151	266	10,44
EDUCACIÓN, ACTIVIDADES SANITARIAS, VETERINARIAS Y SOCIALES	164	111	275	11,30	174	114	288	11,30

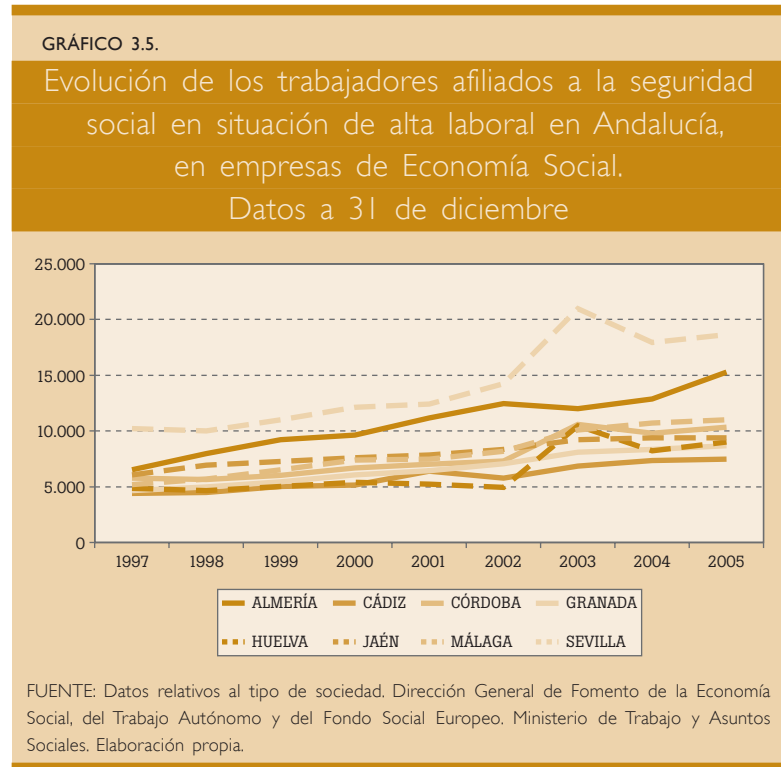
FUENTE: Datos relativos al tipo de sociedad. Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

3. El Tejido Empresarial Sevillano

Por otro lado, tanto las sociedades cooperativas (23,70%) como las laborales (30,66%) se encontraban mayoritariamente en la rama de actividad de comercio y hostelería, seguidas de las industrias manufactureras, con un 20,06% en el caso de las sociedades cooperativas y un 20,6% en las sociedades laborales. La provincia de Sevilla concentraba el 22,03% de las empresas en los distintos sectores de actividad respecto el total de la comunidad autónoma andaluza.

3.2.4. Evolución del empleo en las empresas de Economía Social

Con respecto al empleo, Andalucía continuó aportando una importante proporción de trabajadores ocupados en cooperativas y sociedades laborales sobre el total nacional, un 20,43% en 2005, mientras que en 2004 aportaba el 18,88%. Tras Andalucía, destacó también la aportación en cuanto a empleo realizada por el País Vasco (15,13%),



la Comunidad Valenciana (14,7%) y Cataluña (12,43%).

Centrando el análisis en la Comunidad Autónoma andaluza, durante 2005 se registró un aumento del 6,18% en el número de empleados en empresas de economía social, en relación al número de ocupados en

2004. El mayor número de trabajadores continuó concentrándose en la provincia de Sevilla (18.642), de los 89.832 afiliados en Andalucía, produciéndose un incremento del 4% en relación al año anterior.

Tras Sevilla, seguían las provincias de Almería, con 15.287

CUADRO 3.7.

Trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía, en situación de alta laboral en cooperativas y sociedades laborales. Datos a 31 de diciembre

TRABAJADORES	2004	2005	INCREMENTO	VARIACIÓN 2005/04
Almería	12.861	15.287	2.426	18,86
Cádiz	7.334	7.460	126	1,72
Córdoba	9.788	10.345	557	5,69
Granada	8.365	8.677	312	3,73
Huelva	8.220	9.019	799	9,72
Jaén	9.377	9.401	24	0,26
Málaga	10.733	11.001	268	2,50
Sevilla	17.927	18.642	715	3,99
TOTAL	84.605	89.832	5.227	6,18

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

3. El Tejido Empresarial Sevillano

trabajadores en empresas de economía social, y Málaga (11.001). En general, el año 2005 ha sido positivo para el empleo en la totalidad de las provincias andaluzas, que vieron crecer el número de trabajadores en empresas de economía social. El mayor incremento se produjo en la provincia de Almería con 18,86%, seguida de Huelva con un 9,72%.

Distribución del empleo por sectores

Durante 2005, el sector servicios continuó generando la mayor parte del empleo en empresas de economía social en la Comunidad Autónoma andaluza, concentrando el 48,69% de los trabajadores activos, y registrando un aumento del 8,57% en relación al año anterior. El

empleo generado en los servicios, en relación al resto de sectores, tuvo una excepción en la comunidad andaluza, ya que en la provincia de Huelva, la agricultura fue el sector que más ocupados generó en empresas de economía social, con 3.541 trabajadores, frente a los 2.927 del sector servicios.

En la provincia de Sevilla fue la industria el segundo sector

CUADRO 3.8.

Trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía, en situación de alta laboral en empresas de Economía Social, agrupados por sectores de actividad. Datos a 31 de diciembre de 2005

	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	TOTAL
Almería	2.253	933	1.789	10.312	15.287
Cádiz	813	1.330	1.577	3.740	7.460
Córdoba	2.035	2.850	1.752	3.708	10.345
Granada	575	1.078	1.588	5.436	8.677
Huelva	3.541	782	1.769	2.927	9.019
Jaén	669	3.360	1.580	3.792	9.401
Málaga	551	2.231	2.437	5.782	11.001
Sevilla	3.707	3.964	2.924	8.047	18.642
TOTAL	14.144	16.528	15.416	43.744	89.832

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

en importancia, en lo que a empleo activo se refiere. Los trabajadores del sector agrario experimentaron un descenso del 12,01% en la provincia de Sevilla respecto a 2004, siendo el segundo más importante tras Jaén (-18,01%).

En los sectores de industria y construcción, el empleo generado ha mantenido una evolución bastante positiva, aumentando en ambos casos en relación a 2004 en un 2,85% y en un 17,33% respectivamente en la provincia de Sevilla.

La suma de ambos sectores representó el 36,94% del total de empleados en empresas de economía social en la provincia de Sevilla.

Importancia del empleo en empresas de Economía social respecto al total de ocupados en 2005

La provincia de Almería se situó a la cabeza en cuanto a trabajadores ocupados en empresas de economía social en

relación al total de ocupados, registrándose una proporción del 5,38%, dejando en segundo lugar a la provincia de Huelva, que durante años anteriores era la que ocupaba el primer puesto.

Sevilla, con una proporción del 2,64% registró la tercera proporción más baja de entre las provincias andaluzas, tras Jaén (1,96%) y Cádiz (1,80%). En relación a 2004 las provincias que aumentaron esta proporción fueron tres: Almería, Córdoba y Huelva.

3. El Tejido Empresarial Sevillano

CUADRO 3.9.

Comparación del empleo en empresas de Economía Social en Andalucía, respecto al total de ocupados

	TOTALES		OCUPADOS		EMP ECON. SOCIAL S/ TOTAL OCUPADOS	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005
Almería	12.861	15.287	261.850	284.300	4,91	5,38
Cádiz	7.334	7.460	381.875	414.725	1,92	1,80
Córdoba	9.788	10.345	271.700	280.025	3,60	3,69
Granada	8.365	8.677	298.775	315.100	2,80	2,75
Huelva	8.220	9.019	160.125	171.650	5,13	5,25
Jaén	9.377	9.401	215.150	224.175	4,36	4,19
Málaga	10.733	11.001	510.100	562.675	2,10	1,96
Sevilla	17.927	18.642	663.600	706.925	2,70	2,64
TOTAL	84.605	89.832	2.763.175	2.959.575	3,06	3,04

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. INE (EPA). Elaboración propia.

3.3. El Comercio Exterior de Sevilla

El grado de actividad exportadora de una economía refleja el nivel de competitividad de las empresas que la forman. La permanencia en el mercado impera debido a un apropiado posicionamiento en calidad y precio ante el conjunto de bienes ofertados en una región determinada.

Para definir el grado de dinamismo exportador de las empresas sevillanas así como sus ventajas competitivas, deficiencias estructurales y tendencias en la exportación, se ha recurrido a los datos ofrecidos por el Instituto Andaluz de Estadística y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

El sector exportador sevillano no debe analizarse sin tener en cuenta los flujos comerciales mundiales. Durante 2005, el comercio exterior experimentó una desaceleración del comer-

cio de mercancías y servicios. El comercio mundial de mercancías creció un 13 %, y el comercio de servicios un 11 % (ambos en términos nominales); siendo este crecimiento inferior al registrado en 2004. Las importaciones de los países más desarrollados (Japón, la UE y EEUU) presentaron un escaso dinamismo, observándose una desaceleración en su crecimiento. Lo mismo ocurrió con las exportaciones, salvo en los casos de África, Oriente Medio y China.

En términos nominales, la menor actividad se notó en Europa, con un aumento del 7% respecto a 2004. En contraposición nos encontramos con África, Oriente Medio y la Comunidad de Estados Independientes (CEI), que debido al aumento en los precios del petróleo aumentaron sus exportaciones nominales en tasas superiores al 30%. Como consecuencia, la cuota de exportaciones de África y Oriente Medio,

sobre el total de exportaciones, registró su nivel más alto de los últimos veinte años. La buena evolución de los precios de los productos básicos y la apreciación de los tipos de cambio favoreció la notable mejoría de América Central y del Sur.

3.3.1. El comercio exterior andaluz en 2005

El comercio exterior andaluz, en 2005, mostró un comportamiento similar al del entorno internacional. Esta desaceleración está enmarcada en el contexto de la Unión Europea, que como hemos analizado, ha sido la zona con menor crecimiento a nivel mundial en 2005. Las exportaciones se han incrementado un 7,26% respecto al año anterior, diez puntos menos que el aumento que experimentaron en 2004, con lo que el volumen de ventas fue de 14.261 millones de euros.

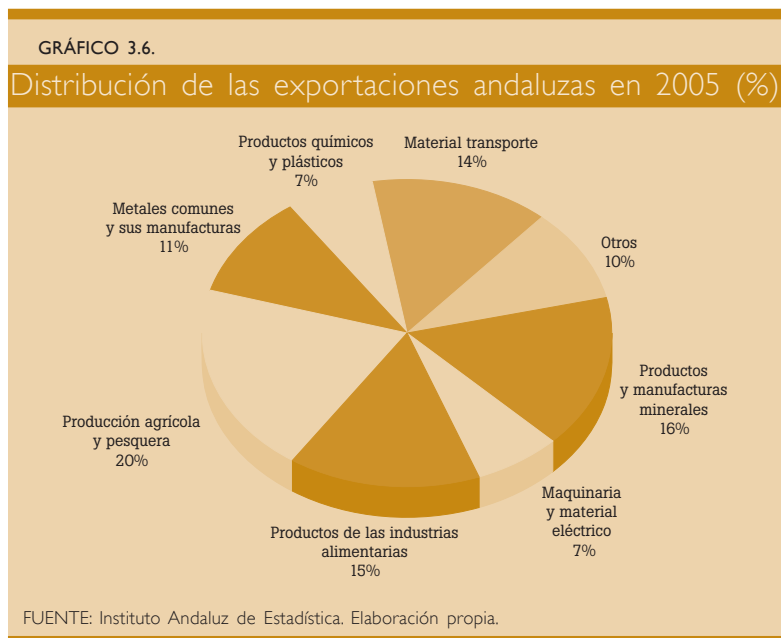
3. El Tejido Empresarial Sevillano

El volumen de las importaciones ascendió a 17.535 millones de euros, lo que arroja una tasa de cobertura del 81,33% (más de doce puntos inferior a la de 2004), y un déficit comercial de 3.274 millones de euros, si bien se trata de un rasgo estructural de la economía andaluza.

El comportamiento de las exportaciones por provincias fue muy desigual. Destacan los crecimientos de Cádiz (14,97%) y Huelva (14,07%) y las disminuciones de Jaén (-8,84 %) y Málaga (-2,58 %). Sin llegar a retroceder, aparece Almería como la provincia andaluza que menos incrementó sus ventas exteriores, lo que supone un cambio en la tendencia con respecto al año anterior:

En función del destino de las exportaciones, se observa que el principal destino de las exportaciones ha sido la Unión Europea (15). Estas suponen el 61,11% de los productos exportados por empresas andaluzas. Este dato explica que el 78,27% de nuestras exportaciones se realicen a los países miembros de la OCDE. Los nuevos países industrializados reciben el 0,44 %, los países de la OPEP el 3,15 % y el resto del mundo el 18,15 % del total.

El Gráfico 3.6., muestra la distribución de las exportaciones de los productos andaluces. En él se refleja que la industria con mayor peso es la alimentaria. Asimismo, se observa que el 55,73% de las exportaciones andaluzas consistieron en bienes intermedios, un 14,52% fueron bienes de consumo y un 20,19% bienes de capital.



3.3.2. Rasgos que definen el patrón comercial de la provincia de Sevilla

Un rasgo característico es la baja participación del sector exportador sevillano en el conjunto del Producto Interior Bruto generado en la provincia. Al comparar los datos de Sevilla con los del resto de provincias

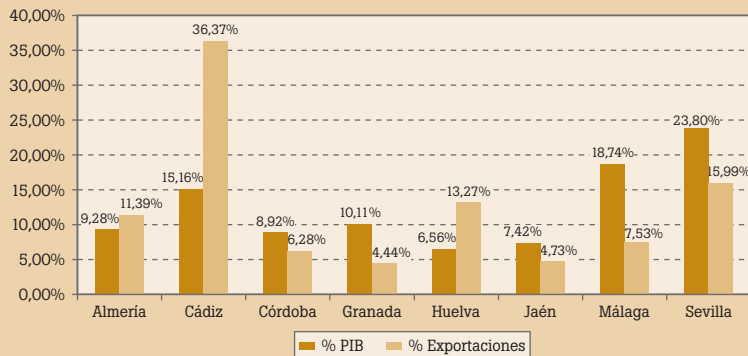
de la Comunidad Autónoma, se observa que Cádiz y Huelva fueron las provincias con mayor vocación exportadora. La apertura al exterior de Sevilla en 2005 fue del 16,70%, casi dos puntos menos que el año anterior, y a niveles muy inferiores de los alcanzados por Cádiz y Huelva (36,4% y 13,3% respectivamente).



3. El Tejido Empresarial Sevillano

GRÁFICO 3.8.

Aportación provincial a las exportaciones autonómicas y al PIB



FUENTE: Instituto Andaluz de Estadística. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Si comparamos las tasas de apertura de Sevilla y Andalucía (16,70 % y 27,58% respectivamente), observamos que la provincia andaluza está más de diez puntos por debajo de la Comunidad Autónoma. La principal causa es la gran participación que tienen el sector servicios en la economía sevillana, que ha frenado durante mucho tiempo su actividad exportadora. Sin embargo, las nuevas líneas de producción industrial que están surgiendo en Sevilla (como el sector aeronáutico), están con-

tribuyendo a compensar este retraso exportador.

La significación del comercio exterior sevillano en relación al total andaluz no logró equipararse en 2005 a la aportación que esta provincia realizó al Producto Interior bruto generado en la Comunidad Autónoma. En este año se ha reducido la contribución porcentual de las exportaciones, pasando del 16,43% al 15,99%. Aunque también se observa una reducción a la aportación al PIB, de manera que la brecha existente entre la apor-

tación a las exportaciones autonómicas y la aportación al PIB andaluz casi se mantiene constante. Fueron las provincias de Almería, Cádiz y Huelva las únicas cuya contribución al conjunto de las exportaciones andaluzas, fue superior al porcentaje de participación en el PIB de la Comunidad.

Las exportaciones de la provincia de Sevilla alcanzaron un valor de 2.280,37 millones de euros en 2005, lo que representa un aumento del 4,45%. Este incremento fue inferior al del año pasado (8,28%), circunstancia normal si tenemos en cuenta el contexto andaluz y europeo. El sector exterior de Andalucía experimentó un crecimiento de las exportaciones en 2005 del 7,26%, mientras que el crecimiento en 2004 con respecto al año anterior fue del 17,28%.

La evolución de las exportaciones y de las importaciones ha producido un importante deterioro del saldo comercial exterior sevillano, reduciéndose el superávit comercial de la provincia hasta llegar a un déficit de 20,98 millones de euros,

CUADRO 3.10.

Datos básicos del comercio exterior de la provincia de Sevilla. Millones de euros

	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO COMERCIAL	TASA DE COBERTURA %
2000	1.592,05	1.320,13	271,92	120,60
2001	1.575,58	1.515,13	60,46	103,99
2002	1.745,11	1.468,98	276,12	118,80
2003	2.017,11	1.646,19	370,92	122,53
2004	2.183,17	2.018,84	164,33	108,14
2005	2.280,37	2.301,36	-20,98	99,09
Var. 05/04 %	4,45	13,99	-112,77	-
Var. 04/03 %	8,23	22,64	-55,70	-
Var. 05/00 %	43,23	74,33	-107,72	-

FUENTE: Instituto Andaluz de Estadística. Elaboración propia.

3. El Tejido Empresarial Sevillano

en 2005. Este hecho ha producido la caída de la tasa de cobertura hasta el 99,09%, siendo este el valor más bajo registrado desde el año 2000.

3.3.3. Análisis del comercio por secciones arancelarias y capítulos.

Para analizar mejor el patrón exportador sevillano resulta muy útil la utilización del índice de concentración¹ (IC). Este índice nos proporciona una medida de la diversificación y concentración de las exportaciones e impor-

taciones sevillanas. La dependencia de una reducida cesta de productos crea una situación de riesgo, al someter la actividad exportadora de una economía a las incidencias en los mercados de unos pocos productos.

En 2005 el índice de concentración de las exportaciones sevillanas alcanzó un valor de 39,79%, lo que supone una variación positiva de casi 0,8 puntos con respecto al año anterior. Las importaciones a la provincia de Sevilla disminuyeron en 2005, lo que deja al grado de concentración en un valor del

32,29%, perdiendo casi 2 puntos en relación a 2004.

Comparando los grados de concentración de Andalucía y Sevilla se observan varias diferencias. El grado de concentración de las exportaciones de la Comunidad Autónoma alcanzó un valor del 33,15%, lo que supone un mayor grado de diversificación en las exportaciones andaluzas. En cambio, las importaciones andaluzas ostentan un grado de concentración del 49,27%, registrando un menor grado de diversificación en relación a las importaciones sevillanas en 2005.

CUADRO 3.11.

Concentración y similitud de las exportaciones e importaciones sevillanas (%)

	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	2003	2004	2005	2003	2004	2005
Índice de Concentración	30,34	39,01	39,79	22,03	34,62	32,29
Índice de Similitud con Andalucía	52,30	65,96	63,13	51,82	60,91	54,93

FUENTE: Instituto Andaluz de Estadística. Elaboración propia.

Al realizar un estudio de las exportaciones de la provincia de Sevilla por secciones se observa la gran importancia de los productos agroalimentarios, aunque en 2005 hayan sufrido una disminución del 4,06%. A pesar de esta variación negativa, estos productos siguen constituyendo más del 50% del conjunto de las exportaciones sevillanas. En cambio, los productos agroalimentarios solo suponen el 35,51% de las exportaciones andaluzas.

En los productos agroalimentarios quedarían englobadas las siguientes secciones: "Animales vivos y productos del reino animal" (1,99%), "Productos del

reino vegetal" (13,33%), "Grasas y aceites animales o vegetales" (20,04%) y "Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados" (15,95%).

Otras secciones importantes, por su peso en las exportaciones, son: "Material de transporte" (26,07%); "Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes" (4,65%) y "Metales comunes y sus manufacturas" (3,11%).

Durante el 2005, algunas secciones han experimentado un aumento significativo con respecto al año anterior, destacando sobre las demás: "Productos minerales" (185,95%), "Produc-

tos de las industrias químicas o industrias conexas" (70,95%), "Calzado, sombrerería, paraguas, quitasoles, bastones, látigos..." (65,97%) y "Piel; cueros; peletería y manufacturas de estas materias..." (47,91%).

En el extremo opuesto, destacaron los descensos de las

1. Mide el grado de concentración de las exportaciones (en su caso importaciones) en n sectores distintos. Siendo X_i y X_t las exportaciones del sector i y las totales.

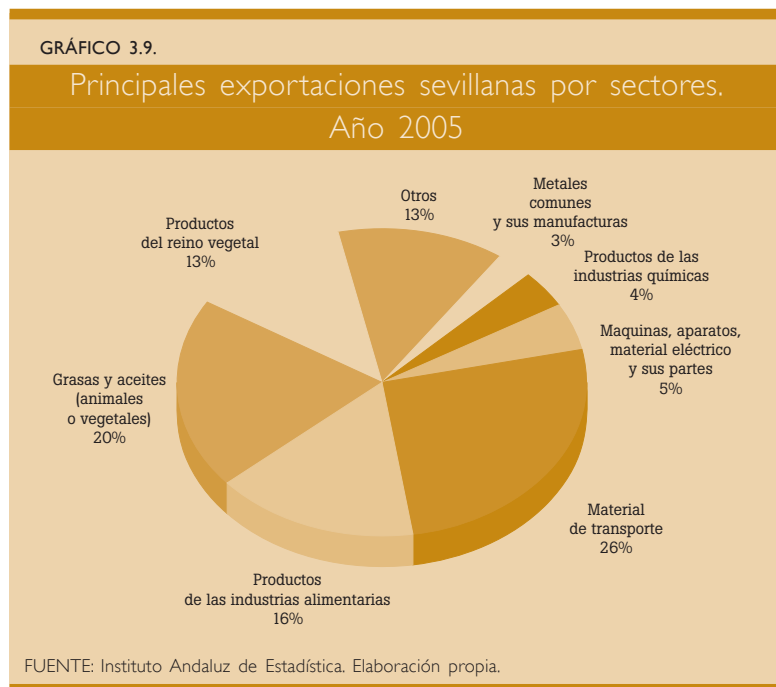
$$IC = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n \left(\frac{X_i}{X_t}\right)^2}{n}} \times 100$$

3. El Tejido Empresarial Sevillano

CUADRO 3.12.							
Estructura de las exportaciones sevillanas por secciones (%)							
SECCIONES ARANCELARIAS	SEVILLA					ANDALUCÍA	
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2005
I. Animales vivos y productos del reino animal	2,3	1,81	2,25	2	2,03	1,99	2,21
II. Productos del reino vegetal	19,56	23,11	24,12	21,82	17,08	13,33	18,78
III. Grasas y aceites (animales o vegetales)	13,57	11,83	16,26	14,98	18,41	20,04	8,52
IV. Productos de las industrias alimentarias	20,44	21,64	19,02	16,98	15,96	15,95	6,00
V. Productos minerales	2,77	2,04	0,67	0,6	0,51	1,40	15,01
VI. Productos de las industrias químicas	3,99	4,08	3,57	2,52	2,49	4,07	5,66
VII. Materias plásticas y manufacturas de éstas	1,09	0,87	0,83	1,03	1,18	1,35	1,72
VIII. Pieles, cueros y peletería	0,44	0,5	0,45	0,3	0,24	0,34	0,31
IX. Madera, carbón vegetal y manufact. madera, corcho	1,79	1,52	1,46	1,26	0,98	0,76	0,54
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	0,57	0,4	0,55	0,32	0,3	0,35	1,41
XI. Materias textiles y sus manufacturas	2,78	3,69	3,02	3,19	4,39	2,86	1,53
XII. Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas	0,31	0,37	0,45	0,83	0,41	0,65	0,15
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica	0,58	1,05	1,26	0,95	0,67	0,71	0,87
XIV. Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,33
XV. Metales comunes y sus manufacturas	4,56	4,49	3,86	3,2	3,82	3,11	11,16
XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes	5,31	8,25	6,09	6,36	5,42	4,65	6,60
XVII. Material de transporte	18,05	12,19	14,3	22,02	23,55	26,07	13,59
XVIII. Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. Precisión	0,29	0,36	0,39	0,38	0,68	0,27	1,04
XIX. Armas y municiones	0	0,01	0	0	0	0	0,02
XX. Mercancías y productos diversos	1,46	1,64	1,31	1,14	1,71	1,96	1,13
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades	0,01	0	0,01	0	0	0	0
Sin codificación asignada	0,12	0,14	0,1	0,11	0,17	0,12	3,43
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Instituto Andaluz de Estadística. Elaboración propia.

3. El Tejido Empresarial Sevillano



siguientes secciones arancelarias: "Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión..." (-58,74%); "Objetos de arte, de colección o de antigüedad" (-37,35%) y "Materias textiles y sus manufacturas" (-31,98%).

Para analizar las semejanzas entre las exportaciones de la provincia de Sevilla y las de Andalucía utilizamos el índice de similitud² (ISE). Se observa cómo las similitudes de los patrones exportadores sevillano y andaluz han disminuido en 2005 (casi un 4%), con lo que el índice de similitud se situó en el 63,13%. En cuanto a las importaciones, se observa un comportamiento análogo. El índice de similitud disminuyó en 2005, alcanzando un valor del 54,93%. A la vista de estos datos observamos un aumento, aunque mínimo, de la especialización exportadora de las empresas sevillanas en relación con las andaluzas.

3.3.4. Principales capítulos

Analizamos las exportaciones de la provincia de Sevilla por capítulos arancelarios para conocer, con mayor profundidad su naturaleza, y así poder identificar los productos más representativos.

La sección con más peso en las exportaciones fue "Material de transporte". En esta sección, la "Navegación aérea o espacial" supone el 52,33% de la sección y el 13,6% del total de las exportaciones sevillanas. Otro capítulo con cierta importancia fue el de "Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios", con una representatividad el 9,41% del total de las exportaciones. El capítulo de "Vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes...", ha experimentado un espectacular aumento en 2005, registrando una tasa de variación del 2.864,60%. Por tanto,

los volúmenes de exportación en el sector del transporte ponen de manifiesto la importancia que está adquiriendo dentro del tejido empresarial sevillano, pues en conjunto, esta sección aumentó sus ventas al exterior en un 16,476% durante 2005.

La segunda sección con mayor peso dentro de las exportaciones sevillanas fue la de "Grasas y aceites animales o vegetales; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal" (19,93% del total). En 2005 han experimentado un aumento del 14,25% alcanzando unas ventas de 459,4 millones de euros.

En la sección "Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados" el 90,34% de las exportaciones correspondieron al capítulo "Preparados de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas", que concentró el 14,29% de las exportaciones totales.

Dentro de la sección "Productos del reino vegetal", destacó por su volumen de exportación el capítulo "Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías", con un 7,5% del total de exportaciones, alcan-

2. Un índice de 100 refleja la semejanza total en la composición sectorial de las exportaciones de dos economías, siendo X^{p1} y X^{p2} las exportaciones del país p1 y p2.

$$ISE(p1, p2) = \left[\sum_{i=1}^n \min \left(\frac{X_i^{p1}}{\sum_{i=1}^n X_i^{p1}}, \frac{X_i^{p2}}{\sum_{i=1}^n X_i^{p2}} \right) \right] \times 100$$

3. El Tejido Empresarial Sevillano

CUADRO 3.13.		Estructura de las exportaciones sevillanas por secciones y capítulos. Millones de euros						
Secciones/Capítulos		2001	2002	2003	2004	2005	% total 2005	% Var. 2005/04
Animales vivos y productos del reino animal		28,515	39,236	40,33	44,310	49,598	2,151	11,934
Animales vivos		2,679	3,506	2,725	3,783	6,252	0,271	65,276
Carne y despojos comestibles		9,861	7,107	6,306	7,412	13,011	0,564	75,535
Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuát.		10,844	11,589	13,539	14,496	14,608	0,634	0,773
Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural		4,289	16,861	17,759	18,617	15,727	0,682	-15,525
Otros productos de origen animal		-	0,173	-	0,002	0,000	0,000	-84,955
Productos del reino vegetal		364,114	420,855	440,149	373,010	313,498	13,598	-15,954
Plantas vivas y prod. de la floricultura		10,086	7,477	5,964	5,407	3,868	0,168	-28,454
Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos		48,105	40,598	50,614	54,396	40,021	1,736	-26,427
Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones		124,731	146,747	167,919	161,375	172,842	7,497	7,106
Café, té, yerba mate y especias		0,506	0,615	0,74	0,583	0,502	0,022	-13,978
Cereales		172,392	216,474	202,852	136,994	84,873	3,681	-38,046
Productos de la molinería		0,492	0,451	0,947	1,084	0,699	0,030	-35,455
Semillas y frutos oleaginosos		7,098	7,617	10,681	12,706	10,067	0,437	-20,768
Gomas, resinas y jugos vegetales		-	-	0,36	0,179	0,214	0,009	19,467
Materias trenzables y demás productos de origen vegetal		0,335	0,324	0,071	0,285	0,411	0,018	44,066
Grasas y aceites (animales o vegetales)		186,394	283,758	302,094	402,091	459,402	19,926	14,253
Productos de las industrias alimentarias		340,9	331,96	342,547	348,637	364,602	15,814	4,579
Preparad. de carne, pescado, crustáceos, moluscos y otros inver. acuát.		1,137	4,547	5,72	5,865	9,487	0,412	61,768
Azúcares y artículos de confitería		0,379	0,65	0,475	0,242	0,264	0,011	9,222
Cacao y sus preparados		1,237	1,316	0,947	0,380	0,280	0,012	-26,158
Preparados a base de cereales		2,799	4,902	5,868	8,462	3,258	0,141	-61,498
Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos		309,805	299,314	309,653	312,444	329,380	14,286	5,420
Preparados alimenticios diversos		16,395	10,6	7,635	7,602	7,494	0,325	-1,429
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre		6,344	7,534	7,012	6,178	3,897	0,169	-36,924
Residuos de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales		2,803	3,084	5,164	6,761	10,452	0,453	54,593
Tabaco y sucedáneos elaborados		-	-	-	0,703	0,089	0,004	-87,261
Productos minerales		32,16	11,743	12,091	11,156	31,986	1,387	186,716
Sal, azufre, tierras, piedras, yesos		3,211	2,705	2,822	2,214	3,037	0,132	37,182

3. El Tejido Empresarial Sevillano

CUADRO 3.13.

Estructura de las exportaciones sevillanas por secciones y capítulos. Millones de euros. (Cont)

Secciones/Capítulos	2001	2002	2003	2004	2005	% total 2005	% Var 2005
Minerales, escorias y cenizas	16,521	-	-	-	0,080	0,003	-
Combustibles y aceites minerales	12,428	8,878	9,218	8,942	28,869	1,252	222,839
Productos de las industrias químicas	64,237	62,267	50,733	54,334	92,741	4,023	70,689
Productos químicos inorgánicos	2,127	2,464	2,378	2,379	3,237	0,140	36,068
Productos químicos orgánicos	18,499	14,737	13,045	12,367	13,130	0,569	6,170
Productos farmacéuticos	0,072	0,066	0,05	0,043	32,730	1,420	76446,559
Abonos	2,03	3,746	2,99	2,599	3,920	0,170	50,810
Extractos curtientes o tintóreos	0,804	0,86	1,076	1,371	0,954	0,041	-30,460
Aceites esenciales y resinoideos; prepar. de perfumería o cosmética	8,92	9,573	7,813	7,999	9,199	0,399	15,012
Jabones, prod. orgánicos tensoactivos	26,307	25,591	19,451	22,862	23,981	1,040	4,897
Materias albuminóideas, colas, enzimas	-	0,343	0,148	0,183	0,224	0,010	22,382
Pólvoras y explosivos	-	-	-	0,003	0,023	0,001	608,439
Productos fotográficos o cinematográficos	0,257	0,27	0,564	0,398	0,239	0,010	-39,809
Productos diversos de indust. Químicas	4,984	4,614	3,201	4,103	5,104	0,221	23,587
Materias plásticas y manufacturas de éstas	13,697	14,42	20,824	25,667	30,765	1,334	19,862
Materias plásticas artificiales	13,164	14,012	20,016	25,176	30,482	1,322	21,075
Caucho y manufacturas de caucho	0,533	0,408	0,808	0,491	0,283	0,012	-42,378
Pieles, cueros y peletería	7,913	7,9	6,005	5,221	8,134	0,353	55,797
Pieles y cueros	-	0,018	0,187	0,017	0,026	0,001	55,874
Manufacturas de cuero	7,905	7,881	5,813	5,205	8,108	0,352	55,789
Peletería y confecciones	-	-	-	-	0,000	0,000	-
Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, corcho	23,891	25,553	25,334	21,318	17,748	0,770	-10,717
Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	4,027	5,777	5,771	3,540	3,161	0,137	-17,945
Corcho y sus manufacturas	19,862	19,763	19,561	17,778	14,587	0,633	-67,937
Manufacturas de espartería o de cestería	0,001	-	-	0,000	0,000	0,000	-16,746
Pasta de madera y otras materias fibrosas	6,341	9,58	6,482	6,621	8,075	0,081	21,959
Pasta de madera u otras materias fibrosas	-	-	-	0,306	1,860	0,236	507,771
Papel y cartón; manuf. pasta de celulosa	3,796	4,465	4,878	4,602	5,442	0,034	18,236
Productos editoriales y de prensa	2,056	4,091	1,405	1,713	0,773	0,350	-54,837
Materias textiles y sus manufacturas	58,153	52,755	64,275	95,988	66,203	2,871	-31,030
Seda	-	0,033	0,061	0,068	0,147	0,006	117,294

3. El Tejido Empresarial Sevillano

CUADRO 3.13.		Estructura de las exportaciones sevillanas por secciones y capítulos. Millones de euros. (Cont)						
Secciones/Capítulos		2001	2002	2003	2004	2005	% total 2005	% Var 2005
Lana y pelo, hilados y tejidos de crin		2,957	2,521	3,007	3,261	1,714	0,074	-46,696
Algodón		32,114	23,389	31,279	66,922	40,772	1,768	-39,077
Las demás fibras textiles		1,013	1,798	2,237	2,297	1,769	0,077	-22,975
Filamentos sintéticos o artificiales		6,248	7,969	8,766	7,022	6,650	0,288	-5,288
Fibras sintéticas o artificiales discontinuas		2,985	3,679	4,463	3,685	3,275	0,142	-11,129
Guaata, fieltro y telas sin tejer; hilados especiales		1,925	1,466	1,622	2,471	3,205	0,139	29,731
Alfombras y demás revestimientos para el suelo		-	0,003	0,02	0,005	0,003	0,000	-39,541
Tejidos especiales		0,21	0,272	0,095	0,135	0,119	0,005	-11,542
Tejidos impregnados y recubiertos		0,176	0,331	0,264	0,291	0,354	0,015	21,517
Tejidos de punto		-	0,288	0,748	1,123	0,982	0,043	-12,560
Prendas y complementos de vestir de punto		1,873	2,297	3,651	2,202	2,423	0,105	10,013
Prendas y complementos de vestir, excepto punto		8,016	8,564	7,46	6,063	4,464	0,194	-26,378
Demás artículos textiles confeccionados		0,427	0,146	0,6	0,487	0,324	0,014	-33,386
Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas		5,764	7,906	16,734	8,896	14,838	0,644	66,791
Calzado, artículos análogos y sus partes		5,485	7,507	16,319	8,586	14,653	0,636	70,663
Artículos de sombrería y sus partes		-	0,323	0,259	0,298	0,160	0,007	-45,945
Paraguas, quitasoles, bastones, etc.		0,024	-	-	0,011	0,009	0,000	11,319
Plumas y plumón preparados		-	-	-	0,002	0,015	0,001	737,723
Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica y vidrio		16,479	22,071	19,141	14,535	16,184	0,702	11,350
Manufacturas de piedra, yeso, cemento y mica		0,959	6,983	4,251	2,006	1,227	0,053	-38,812
Productos cerámicos		7,532	9,421	8,886	9,805	12,489	0,542	27,378
Vidrio y manufacturas de vidrio		7,988	5,667	6,004	2,724	2,468	0,107	-9,400
Pearlas, piedras y metales preciosos, bisutería		0,264	0,107	0,136	0,409	0,313	0,014	-23,534
Metales comunes y sus manufacturas		70,75	67,395	64,612	83,410	71,104	3,084	-14,753
Fundición de hierro y acero		28,114	32,638	30,325	48,613	38,520	1,671	-20,761
Manufact. fundición, de hierro y acero		24,254	18,566	16,985	8,905	14,528	0,630	63,141
Cobre y manufacturas de cobre		0,112	0,287	0,453	3,289	0,426	0,018	-87,040
Níquel y manufacturas de níquel		-	-	-	-	0,001	0,000	-
Aluminio y manufacturas de aluminio		9,458	8,594	7,474	8,916	9,186	0,398	3,035
Plomo y manufacturas de plomo		-	0,043	0,047	0,129	0,143	0,006	11,592
Cinc y manufacturas de cinc		0,032	-	-	0,000	0,097	0,004	3117,024

3. El Tejido Empresarial Sevillano

CUADRO 3.13.

Estructura de las exportaciones sevillanas por secciones y capítulos. Millones de euros. (Cont)

Secciones/Capítulos	2001	2002	2003	2004	2005	% total 2005	% Var 2005
Estaño y manufacturas de estaño	-	0,006	-	-	0,000	0,000	-
Demás metales comunes y sus manufact.	-	-	-	-	-	-	-
Herramientas y útiles, artículos de cuchillería	0,815	0,669	1,755	7,217	0,537	0,023	-92,553
Manufacturas diversas de metales comunes	7,964	6,593	7,496	6,340	7,664	0,332	20,882
Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes	129,937	106,338	128,383	118,324	107,299	4,654	-9,317
Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos mecánicos y sus partes	92,989	59,554	65,37	72,980	77,786	3,374	6,586
Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes	36,948	46,784	63,012	45,344	29,513	1,280	-34,912
Material de transporte	192,121	249,637	444,216	514,310	599,049	25,983	16,476
Vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes	-	-	1,393	0,082	2,439	0,106	2864,598
Automóviles, tractores, demás vehic. terrestres y partes	142,45	119,99	176,385	178,284	216,860	9,406	21,638
Navegación aérea o espacial	49,462	129,152	265,247	270,118	313,486	13,597	16,056
Navegación marítima o fluvial	-	0,496	-	65,826	66,263	2,874	0,664
Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. precisión	5,734	6,825	7,711	14,937	6,161	0,267	-58,748
Instrumentos y apar. óptica, foto., cine	5,607	6,67	6,796	14,783	6,028	0,261	-59,237
Reljería	0,035	0,05	0,759	0,044	0,007	0,000	-81,964
Instrumentos de música y accesorios	0,092	0,105	0,155	0,104	0,125	0,005	20,746
Armas y municiones	-	-	-	0,002	0,002	0,000	8,297
Mercancías y productos diversos	25,912	22,836	23,058	37,322	45,125	1,957	20,907
Muebles y mobiliario diverso	24,242	20,694	20,221	35,559	43,281	1,877	21,716
Juguetes, juegos y art. Recreo o deporte	0,232	0,851	0,898	0,572	0,599	0,026	4,782
Manufacturas diversas	1,438	1,291	1,939	1,191	1,244	0,054	4,505
Objetos de arte, colección, antigüedades	0,061	0,145	0,058	0,026	0,016	0,001	-37,477
Sin codificación asignada	2,148	1,821	2,196	3,705	2,687	0,117	-27,479
Total	1.575,580	1.745,110	2.017,110	2.184,230	2.305,535	100,000	5,554

FUENTE: Instituto Andaluz de Estadística. Elaboración propia.

3. El Tejido Empresarial Sevillano

zando los 172,8 millones de euros.

Otros capítulos relevantes fueron, por orden de importancia: "Cereales", que en 2005 alcanzó los 84,87 millones de euros (3,69%), "Reactores nucleares, calderas, máquinas, apa-

ratos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos" (3,37%), "Muebles; mobiliario medicoquirúrgico; ..." (1,87%), "Algodón" (1,77%), "Fundición de hierro y acero" (1,67%) y "Productos farmacéuticos" (1,42%).

3.3.5. La competitividad sevillana y el índice de ventaja comparativa

El índice de ventaja competitiva revelada³ (IVC) permite estudiar la competitividad de la producción de una economía

CUADRO 3.14.

Índices de Ventaja Comparativa y de Especialización Exportadora de la provincia de Sevilla por secciones arancelarias (%)

SECCIONES ARANCELARIAS	IVC			IEE		
	2003	2004	2005	2003	2004	2005
I. Animales vivos y productos del reino animal	-21,83	-13,22	-20,49	87,73	89,18	90,10
II. Productos del reino vegetal	47,6	36,07	12,28	86,84	80,88	70,97
III. Grasas y aceites (animales o vegetales)	64,76	56,28	41,53	176,14	198,18	235,25
IV. Productos de las industrias alimentarias	28,7	18,14	13,49	236,34	265,72	265,72
V. Productos minerales	-38,06	-51,51	-12,44	4,8	4,35	9,32
VI. Productos de las industrias químicas	-41,07	-38,50	-15,32	39,61	42,48	72,03
VII. Materias plásticas y manufacturas de éstas	-53,92	-50,22	-44,03	60,14	77,27	78,53
VIII. Pieles, cueros y peletería	-29,74	-30,45	-21,69	53,16	55,76	108,25
IX. Madera, carbón vegetal y manuf. madera, corcho	-21,17	-20,00	-20,45	178,6	181,35	142,12
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	-67,8	-65,91	-59,78	20,87	21,43	25,18
XI. Materias textiles y sus manufacturas	6,79	26,06	-1,99	162,52	235,12	187,50
XII. Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas	27,9	-26,06	-19,91	449,59	375,66	437,45
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica	-35,6	-51,90	-54,59	91,84	66,05	81,48
XIV. Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería	-90,09	-83,42	-90,33	1,49	3,96	4,15
XV. Metales comunes y sus manufacturas	-72,44	-71,62	-73,79	34,07	35,99	27,84
XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes	-25,02	-42,34	-49,25	81,28	74,30	70,43
XVII. Material de transporte	71,85	64,60	63,08	280,73	194,95	191,77
XVIII. Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. Precisión	-67,63	-51,74	-66,60	28,15	46,72	25,99
XIX. Armas y municiones	-	-95,77	-98,08	0,04	1,08	0,57
XX. Mercancías y productos diversos	7,53	22,28	16,75	107,1	133,68	173,85
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades	-77,52	-88,57	-96,86	300,33	69,22	43,47
Sin codificación asignada	-65,39	-73,73	-93,50	4,56	4,94	3,47

FUENTE: Instituto Andaluz de Estadística. Elaboración propia.

3. El Tejido Empresarial Sevillano

en relación a la producción del resto del mundo. Esto nos proporciona una información muy valiosa a la hora de determinar la posición que ocupan los productos propios, tanto en el mercado local como en los mercados extranjeros. Con la ayuda de este índice observamos que la provincia de Sevilla posee ventajas competitivas en: "Material de transporte" (63,08%), "Grasas y aceites animales o vegetales..." (41,53%), "Mercancías y productos diversos" (16,75%), "Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados" (13,49%) y "Productos del reino vegetal" (12,28%). Aunque hay que señalar que el índice de ventaja competitiva revelada, de estas secciones, ha disminuido con respecto al año anterior.

Todas las demás secciones, en 2005, se encuentran en desventaja competitiva, en especial: "Armas, municiones, y sus partes y accesorios" (-98,08%), "Objetos de arte o colección y antigüedades" (-96,86%), "Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos..." (-90,33%), "Metales comunes y manufacturas de estos metales" (-73,79%) e "Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión..." (-66,60%).

Para terminar el estudio de las exportaciones de la provincia de Sevilla utilizamos el índice de especialización exportadora⁴ (IEE). Este índice compara el peso relativo de las distintas partidas de las exportaciones sevillanas con el peso rela-

tivo de Andalucía. En líneas generales, se observa que ha aumentado la convergencia de las exportaciones sevillanas con respecto a la Comunidad Autónoma en 2005.

Las secciones con mejores índices de especialización, en 2005, fueron: "Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas" (437,45%), "Productos de las industrias alimentarias" (265,72%), "Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento..." (235,25%), "Material de transporte" (191,77%), "Materias textiles y sus manufacturas" (187,50%) y "Madera, carbón vegetal y manuf. madera, corcho" (142,12%). En cambio, se observa una baja especialización en: "Armas y municiones" (0,57%), "Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería" (4,15%) y "Productos minerales" (9,32%).

3.3.6. Exportaciones por países de destino

El principal destino de las exportaciones sevillanas, en 2005, fueron los países miembros de la OCDE, especialmente los europeos. Los países de la OCDE acapararon el 77,5% del total de las exportaciones de la provincia, lo que supone una disminución en el peso de las exportaciones totales de casi tres puntos. Esta disminución provoca que se reduzca la convergencia entre el comportamiento de las exportaciones andaluzas y sevillanas a estos países, ya que la Comunidad Autónoma sigue manteniendo un porcentaje muy similar al del año anterior (78,21%).

Las exportaciones a los países europeos representan un 66,7 % del total, siendo el conjunto de países que forman la denominada Unión Europea (15) el que soporta casi la totalidad de las ventas (57,77% del total de las exportaciones). Analizando el saldo comercial entre Sevilla y la Unión Europea (15) se observa un déficit de 139,684 millones de euros. Esto situó la tasa de cobertura de estos intercambios en un 90,41%, casi cinco puntos por debajo del valor de la tasa en 2004. Las exportaciones realizadas a los 10 nuevos miembros de la Unión Europea registraron, en 2005, un comportamiento sumamente positivo. En este año no solo

- Este indicador define una ventaja o desventaja relativa respecto al balance comercial de un mercado, siendo X_i y M_i las exportaciones e importaciones del sector i . Un índice positivo indica un superávit en el comercio del sector i y, por tanto, que esa economía presenta ventaja comparativa.

$$VCR = \frac{X_i - M_i}{X_i + M_i} \times 100$$

- Un índice inferior (superior) a 100 indica que las exportaciones de productos del sector i tienen una importancia relativa en el total de exportaciones sevillanas menor (mayor) que en las exportaciones andaluzas. Siendo X^c las exportaciones sevillanas y X^a las andaluzas por sectores (i) o totales (t).

$$IEE = \frac{\frac{X_i^c}{X_t^c}}{\frac{X_i^a}{X_t^a}} \times 100$$

3. El Tejido Empresarial Sevillano

alcanzan los 111,06 millones de euros, sino que además presentan un superávit y una tasa de cobertura del 402,27%.

En la Unión Europea (15) destacan, especialmente, por sus niveles de exportaciones cinco países: Francia (16,16%), Portugal (15,53%), Reino Unido (6,67%), Alemania (5,81%) e Italia (5,79%). Entre los cinco engloban casi el 50% del total de las exportaciones de la provincia. A pesar de su gran peso específico, solo Francia y Portugal poseen un saldo comercial positivo, por lo que las tasas de cobertura oscilan entre el máximo del país francés (181,58%) y el mínimo de Alemania (45,23%).

Los países que registraron los mayores crecimientos en las exportaciones sevillanas en 2005 fueron: Dinamarca (60,38%), Irlanda (46,89%) y Suecia (44,45%). En contraposición, nos encontramos con Grecia, que experimenta una disminución del 66,83%, seguida por Luxemburgo (-20,19%) y Bélgica (-17,98%).

Otros países importantes en las exportaciones sevillanas, en 2005, fueron Estados Unidos, Argelia, Méjico, Marruecos y Polonia.

Estados Unidos representó el 9,47% del total de las exportaciones. Las relaciones comerciales sevillanas con este país dejaron un saldo de 83,18 millones de euros y una tasa de cobertura del 162,69%, a pesar de haber sufrido una disminución respecto al año anterior.

Las ventas comerciales a Argelia supusieron para Sevilla el 9,05% del total, obteniéndose un superávit de 197,19 millones de euros, acompañado de una altísima tasa de cobertura (2.270,86%) y un comportamiento excelente en 2005, experimentando una variación positiva respecto al año anterior del 125,39%. Estos datos hacen de Argelia un mercado muy interesante para el comercio exterior sevillano.

Las relaciones comerciales con Méjico alcanzaron un saldo

positivo de 57,9 millones de euros, con una tasa de cobertura de 1.288,02%. Marruecos, pese a representar el 2,37% de las exportaciones totales, presentó un déficit de 11,73 millones de euros, al igual que sucedió el año anterior, a pesar de haber experimentado un aumento en las exportaciones por encima del 4%.

Polonia, país con el que se mantiene un saldo comercial positivo, recibió el 2,34% de las exportaciones sevillanas. Pese a registrar una disminución de las exportaciones del 43,74%, mantuvo una buena tasa de cobertura (321,69%) en 2005.

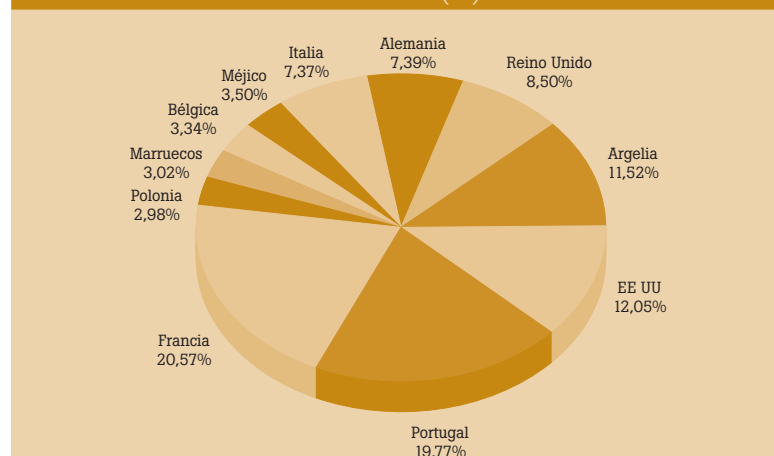
Debido al gran peso de la Unión Europea en las exportaciones sevillanas, estudiaremos las secciones arancelarias más representativas. Para ello, diferenciaremos entre los países miembros de la Unión Europea (15) y los nuevos países miembros.

Las cuatro primeras secciones con mayor representatividad en las exportaciones con la Unión Europea (15) acapararon más del 60% del total en 2005. Estas secciones fueron: "Animales vivos y productos del reino animal" (3,51%); "Productos del reino vegetal" (21,05%); "Grasas y aceites animales o vegetales" (26,81%) y "Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados" (9,68%).

Otras secciones relevantes por su peso en el total fueron: "Material de Transporte", con una representación del 14,59%, y con menos importancia, "Productos de las industrias químicas" (5,84%), "Metales comunes y sus manufacturas" (4,61%) y "Maqui-

GRÁFICO 3.10.

Principales clientes de las exportaciones sevillanas en 2005 (%)



FUENTE: Instituto Andaluz de Estadística. Elaboración propia.

3. El Tejido Empresarial Sevillano

CUADRO 3.15.

Exportaciones según destino de la provincia de Sevilla. 2005

	Valor (mill. de euros)	% Total 2005	Saldo comercial (mill. de euros)	Tasa de cobertura	Var. 05/04
OCDE	1.767,29	77,50	-23,24	98,70	0,68
OPEP	249,55	10,94	216,95	765,50	73,59
NUEVOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	5,62	0,25	-3,47	61,79	-40,71
EUROPA	1.522,60	66,77	-240,15	86,38	4,55
UNIÓN EUROPEA (15)	1.317,29	57,77	-139,68	90,41	7,78
Alemania	132,55	5,81	-160,52	45,23	14,04
Austria	5,91	0,26	-10,30	36,45	6,42
Bélgica	59,57	2,61	-3,26	94,81	-17,98
Dinamarca	14,35	0,63	-2,60	84,71	60,38
Finlandia	6,50	0,29	-8,33	43,84	7,01
Francia	368,61	16,16	165,61	181,58	16,64
Grecia	6,58	0,29	-15,70	29,52	-66,83
Irlanda	11,81	0,52	-110,58	9,65	46,89
Italia	132,12	5,79	-82,18	61,65	-15,24
Luxemburgo	0,67	0,03	-0,53	55,60	-20,19
Países Bajos	51,46	2,26	-49,74	50,85	-0,06
Portugal	354,16	15,53	153,86	176,82	12,50
Reino Unido	152,07	6,67	-22,91	86,91	15,75
Suecia	20,91	0,92	7,48	155,69	44,45
NUEVOS MIEMBROS UE	111,06	4,87	83,45	402,27	-20,61
Chipre	0,41	0,02	-	-	-72,47
Eslovaquia	0,71	0,03	0,23	148,05	-36,64
Eslovenia	41,40	1,82	40,86	7.753,35	51,98
Estonia	0,59	0,03	-1,80	24,67	-15,26
Hungría	5,86	0,26	4,20	353,35	-2,64
Letonia	0,79	0,03	-0,83	48,76	-0,19
Lituania	1,41	0,06	-0,25	84,96	29,89
Malta	1,16	0,05	-	-	-14,10
Polonia	53,30	2,34	36,73	321,69	-43,74
República Checa	5,42	0,24	2,73	201,65	1,89
AMÉRICA	381,89	16,75	-97,33	48,21	-8,19
EEUU	215,87	9,47	83,18	162,69	-17,82
Canadá	27,38	1,20	14,77	217,11	5,90
Méjico	62,77	2,75	57,90	1.288,02	62,47
ASIA	90,61	3,97	-97,33	48,21	-91,23
Arabia Saudita	16,68	0,73	14,99	984,46	21,51
Japón	12,49	0,55	6,96	225,87	-7,08
Israel	2,30	0,10	-8,75	20,84	-41,29
China	13,15	0,58	-75,81	14,78	-18,17
ÁFRICA	-	-	-	-	-
Argelia	206,27	9,05	197,18	2.270,86	125,39
Marruecos	54,13	2,37	-11,73	82,19	4,22
OCEANÍA	20,96	0,92	19,43	1.370,73	-30,98
Australia	17,35	0,76	16,27	1.608,25	-37,62

FUENTE: Instituto Andaluz de Estadística. Elaboración propia.

3. El Tejido Empresarial Sevillano

CUADRO 3.16.					
Exportaciones de la Provincia de Sevilla a la Unión Europea (15) por secciones.					
Año 2005					
Secciones arancelarias	Valor Millones de euros	% Total 2005	Var. 05/04	Saldo comerc. Millones de euros	Tasa cobertura
I. Animales vivos y productos del reino animal	46,200	3,51	15,05	9,511	125,91
II. Productos del reino vegetal	277,258	21,05	-14,23	157,397	231,32
III. Grasas y aceites (animales o vegetales)	353,212	26,81	21,31	275,072	452,02
IV. Productos de las industrias alimentarias	127,511	9,68	3,75	-140,944	47,50
V. Productos minerales	2,898	0,22	11,28	-19,777	12,78
VI. Productos de las industrias químicas	76,905	5,84	98,05	-11,573	86,92
VII. Materias plásticas y manufacturas de éstas	23,582	1,79	23,71	-46,913	33,45
VIII. Pieles, cueros y peletería	7,455	0,57	74,64	4,558	257,35
IX. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, corcho	14,498	1,10	-21,85	-0,515	96,57
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	4,285	0,33	27,39	-23,374	15,49
XI. Materias textiles y sus manufacturas	26,867	2,04	-26,60	4,920	122,42
XII. Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas	14,313	1,09	71,02	8,077	229,53
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica y vidrio	11,720	0,89	15,21	-28,982	28,80
XIV. Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería	0,002	0,00	-	-3,844	0,06
XV. Metales comunes y sus manufacturas	60,704	4,61	-6,58	-185,177	24,69
XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes	58,855	4,47	2,95	-149,335	28,27
XVII. Material de transporte	192,198	14,59	19,07	108,309	229,11
XVIII. Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. Precisión	3,192	0,24	124,49	-16,238	16,43
XIX. Armas y municiones	-	-	-	-	-
XX. Mercancías y productos diversos	15,357	1,17	-11,87	-1,483	91,19
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades	-	-	-	-	-
Sin codificación asignada	0,256	0,02	-46,68	-79,059	0,32
TOTAL	1.317,290	100,00	7,78	-139,684	90,41

FUENTE: Instituto Andaluz de Estadística. Elaboración propia.

nas, aparatos, material eléctrico y sus partes" (4,47%).

En cuanto a las exportaciones a los nuevos miembros de la Unión Europea destaca, por

su altísimo porcentaje, la sección "Material de transporte". Esta supone el 79,64% del total de las exportaciones sevillanas a estos países. Otras secciones

importantes, pero en porcentaje muy inferior, fueron: "Productos de las industrias alimentarias" (8,89%), "Grasas y aceites (animales o vegetales)" (4,83%)

3. El Tejido Empresarial Sevillano

CUADRO 3.17.		
Principales capítulos en las exportaciones de la provincia de Sevilla a la UE (15) en 2005		
CAPÍTULOS ARANCELARIOS	VALOR (MILLONES €)	% TOTAL
Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	15,287	1,16
Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	39,116	2,97
Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	163,665	12,42
Cereales	63,091	4,79
Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	353,212	26,81
Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas	97,062	7,37
Productos farmacéuticos	32,709	2,48
Jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar, «ceras para odontología» y preparaciones para odontología a base de yeso fraguable	22,725	1,73
Plásticos y sus manufacturas	23,436	1,78
Algodón	21,173	1,61
Fundición, hierro y acero	37,155	2,82
Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	40,719	3,09
Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	18,136	1,38
Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	162,853	12,36
Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	29,280	2,22

y "Productos del reino vegetal" (2,87%).

3.3.7. Empresas que realizan intercambios comerciales con el exterior en Sevilla

Para el desarrollo y consolidación del sector comercial exterior sevillano es necesario contar, como elemento decisivo, con la voluntad exportadora de las empresas. Son las empresas sevillanas con vocación

exportadora las que producen el desarrollo de productos acordes a las necesidades de los consumidores extranjeros, analizan los canales de distribución más eficientes y promueven el desarrollo de una producción lo suficientemente competitiva, en precio y calidad, para mantenerse en los distintos mercados mundiales.

El estudio de las empresas sevillanas dedicadas al comercio exterior toma como referencia los datos facilitados por el Con-

sejo Superior de Cámaras de Comercio.

En el año 2005 se contabilizaron 257 empresas que comerciaban con el exterior en la provincia sevillana, de las cuales el 38,13% se localizaban en la capital. La cifra provincial de empresas ha registrado una disminución del 3,75% con respecto al año anterior. Se observa, también, una reducción similar en las empresas ubicadas en la Capital (-3,92%).

A nivel provincial, se observa en todos los tramos de vo-

3. El Tejido Empresarial Sevillano

CUADRO 3.18.					
Principales capítulos en las exportaciones de la provincia a los países de la última ampliación de la UE, en 2005					
Secciones arancelarias	Valor Millones de euros	% Total 2005	Var. 05/04	Saldo comerc. Millones de euros	Tasa cobertura
I. Animales vivos y productos del reino animal	0,325	0,29	13,93	-1,219	21,04
II. Productos del reino vegetal	3,188	2,87	-5,88	-9,372	25,38
III. Grasas y aceites (animales o vegetales)	5,363	4,83	47,67	5,254	4.894,34
IV. Productos de las industrias alimentarias	9,875	8,89	-12,89	9,668	4.765,30
V. Productos minerales	0,003	0,00	-4,21	-0,110	2,55
VI. Productos de las industrias químicas	0,255	0,23	-79,38	0,077	143,38
VII. Materias plásticas y manufacturas de éstas	0,155	0,14	-48,56	-0,311	33,22
VIII. Pieles, cueros y peletería	0,000	0,00	-	-0,004	0,00
IX. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, corcho	0,046	0,04	4.546,00	-1,382	3,25
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	0,114	0,10	178,51	-0,281	28,91
XI. Materias textiles y sus manufacturas	0,003	0,00	-67,05	-0,020	14,16
XII. Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas	0,000	0,00	-	-0,565	0,00
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica y vidrio	0,686	0,62	34,23	-0,515	57,13
XIV. Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería	0,000	0,00	-	-	-
XV. Metales comunes y sus manufacturas	0,742	0,67	-22,02	-4,882	13,19
XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes	1,647	1,48	-16,04	0,467	139,60
XVII. Material de transporte	88,449	79,64	-24,39	87,125	6.677,78
XVIII. Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. Precisión	0,162	0,15	-34,34	-0,066	70,86
XIX. Armas y municiones	0,000	0,00	-	-	-
XX. Mercancías y productos diversos	0,037	0,03	-55,13	-0,421	8,03
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades	0,000	0,00	-	-	-
Sin codificación asignada	0,006	0,01	86,40	-	-
TOTAL	111,056	100,00	-21,22	83,449	402,27

FUENTE: Instituto Andaluz de Estadística. Elaboración propia.

lumen de negocio, una disminución del número de empresas exportadoras/importadoras. A excepción de las empresas con un volumen de negocio entre 100.000 y 1.000.000 €, que en

2005 han aumentado en un 2,47%.

En cuanto a Sevilla capital, también se observa una variación negativa del número de empresas, a excepción de las

empresas que facturan más de 1.000.000 € que han experimentado un aumento del 6,9%.

Atendiendo al volumen de negocio, a nivel provincial, se observa que las empresas con

3. El Tejido Empresarial Sevillano

CUADRO 3.19.

Empresas dedicadas al comercio exterior del municipio y la provincia de Sevilla según volumen de negocio. 2004-2005

		Menos de 100.000 €	Entre 100.000 y 1.000.000 €	Más de 1.000.000 €	Total
2004	Municipio	38	35	29	102
	Provincia	98	81	88	267
	% municipal	38,78	43,21	32,95	38,20
2005	Municipio	34	33	31	98
	Provincia	88	83	86	257
	% municipal	38,64	39,76	36,05	38,13
Variación 05/04	Municipio	-10,53	-5,71	6,90	-3,92
	Provincia	-10,20	2,47	-2,27	-3,75

FUENTE: Consejo Superior de Cámaras de Comercio. Elaboración Propia.

más peso fueron las que registraron una facturación menor de 100.000 €. De lo que se desprende el papel protagonista de las Pyme's en el comercio exterior sevillano.

3.4. La industria aeronáutica

3.4.1. Contextualización de la industria en España

La industria aeronáutica constituye un punto de referencia fundamental en la política de innovación tecnológica. Dado el carácter global del sector aeronáutico, resulta fundamental hacer un análisis previo del contexto nacional e internacional en el que se desarrolló la actividad durante 2005.

Para estudiar el sector, se emplearán los datos estadísticos que proporciona la Asociación Española de Constructores de Material Aeroespacial (ATECMA), siguiendo el modelo de la AeroSpace and Defense (ASD).

En 2005, la industria española registró una facturación agregada⁵ de 4.595 millones de euros, mientras que la consolidada⁶ alcanzó los 3.767 millones de euros, un 13,84 % más que el año anterior, lo que refleja una recuperación respecto a la recesión en el crecimiento experimentada en el año 2004.

La composición de la cifra de negocios en 2005 es muy parecida a los periodos precedentes. Cabe destacar la importancia del sector civil, con las entregas del programa A380-Trent900 y los programas de aviones regionales, que contribuyen con 2.295 millones de euros, lo que supone el 61% del total de la facturación. La firma del segundo lote de producción del Eurofighter Typhoon, los hitos programados para el A400M, los aviones de reabastecimiento en vuelo y los aviones CASA han provocado que el área civil sea la más dinámica del sector.

El grueso de la facturación por clientes está representada por las

ventas a la industria aeroespacial fuera de España. Esta supuso el 48,8%, aunque disminuyó su peso respecto al año anterior en más de diez puntos. El total de facturación agregada de la industria aeroespacial, en nuestro país, ascendió a 4.595 millones de euros. El resto, las ventas a clientes finales, ascendieron a 1.524 millones de euros, experimentando un crecimiento del 12,56 % respecto a 2004. Esta recuperación se debió a la participación en los distintos consorcios europeos (Airbus, Eurofighter, Ariane y Galileo) y al impulso que ha representado el mercado militar para la industria española.

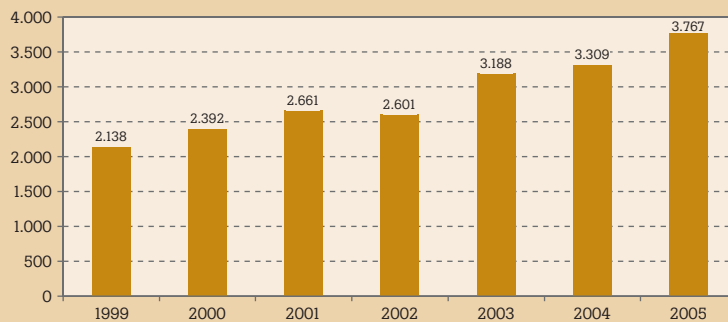
El carácter internacional de la industria aeroespacial española

5. La facturación agregada es la suma de toda la facturación facilitada por las empresas.
6. Se calcula como la facturación agregada menos la facturación resultante de ventas entre empresas aeroespaciales en España.

3. El Tejido Empresarial Sevillano

GRÁFICO 3.11.

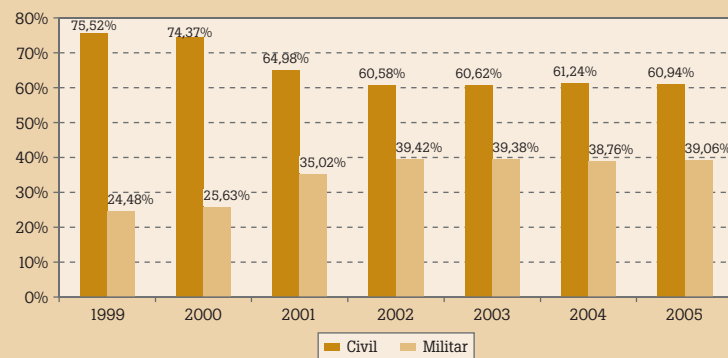
Evolución de la facturación consolidada de la industria aeronáutica en España (millones de euros)



FUENTE: ATECMA.

GRÁFICO 3.12.

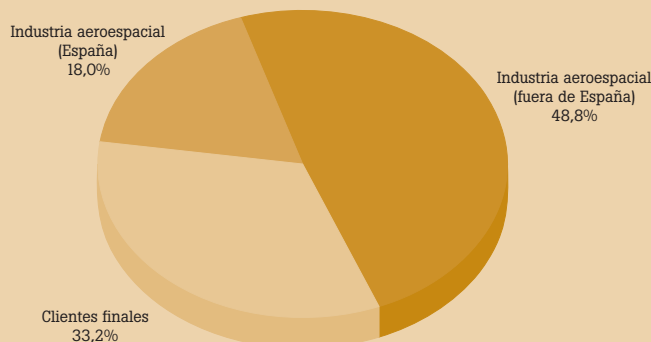
Evolución de la facturación consolidada por mercados



FUENTE : ATECMA.

GRÁFICO 3.13.

Facturación agregada por clientes finales. Año 2005



FUENTE: ATECMA. Elaboración propia.

se observa en el porcentaje que se destina a la exportación, el 70,7 %. El principal cliente de la industria española es la Unión Europea, que en 2005 realizó compras por un importe de 1.943 millones de euros.

En este año la industria española realizó importaciones por valor de 900 millones de euros. De estos, 624 millones de euros correspondieron a productos procedentes de la Unión Europea, lo que la convierte en el proveedor principal de nuestra industria.

A tenor de estos datos, la industria aeroespacial española ha vuelto a conseguir en 2005, un superávit de 1.764 millones de euros. Esto ha supuesto un aumento del 13,5% respecto al superávit del año anterior.

La cartera de pedidos es un indicador del nivel de negocio futuro. En 2005, según las estimaciones realizadas por ATECMA, la cartera de pedidos de la industria aeroespacial española suponía 1,5 años de negocio, debido al incremento de pedidos tanto militares como civiles. Por sectores, el que más contribuyó a la cartera de pedidos fue el de aeronaves y sistemas, como en años anteriores.

Analizando la composición de la cartera de clientes se observa que:

- El 62% lo componen los clientes de los países de la Unión Europea (lo que supone 3.584 millones de euros).
- Los clientes de países de fuera de la Unión Europea representan el 20% de la cartera (1.186 millones de euros).

3. El Tejido Empresarial Sevillano

CUADRO 3.20.

Evolución de las importaciones y exportaciones en la industria aeronáutica española

AÑO	EXPORTACIONES			TOTAL	IMPORTACIONES			TOTAL	BALANZA COMERC
	A la UE	A EE.UU.	Al resto del mundo		De la UE	De EE.UU.	Del resto del mundo		
2000	1.176	108	405	1.689	413	397	41	851	838
2001	1.198	90	421	1.709	466	266	53	785	924
2002	1.369	99	425	1.892	430	222	76	729	1.164
2003	1.675	110	440	2.225	444	187	36	666	1.559
2004	1.735	155	492	2.382	475	300	52	827	1.554
2005	1.943	191	530	2.664	624	239	38	900	1.764

FUENTE: ATECMA.

- Y el 18% restante son los clientes en España, con una facturación de 1.016 millones de euros.

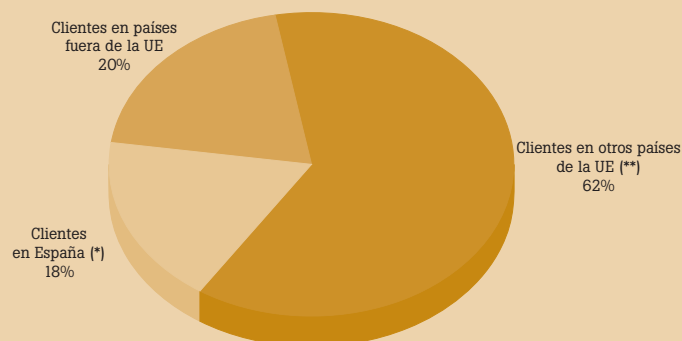
Una característica fundamental de la industria aeronáutica española es la implicación de sus empresas, grandes y pequeñas, en componentes, equipos y sistemas de creciente complejidad, y al tiempo en actividades cada vez con mayor valor añadido. La implicación de las empresas colaboradoras en las primeras fases del diseño, pone de manifiesto el índice de nuestra productividad.

La industria sigue siendo productiva debido a las políticas de control de costes que se están realizando. Sin embargo, aún no se han alcanzado los niveles europeos, lo que significa que se debe continuar con el esfuerzo por mejorar el posicionamiento en la cadena de valor de nuestros productos.

El margen operativo se ha mantenido estable respecto al año anterior, después de la disminución que éste sufrió en 2004, debido a la finalización de los distintos programas y al retraso de la puesta en marcha de otros.

GRÁFICO 3.14.

Cartera de pedidos por clientes. Año 2005



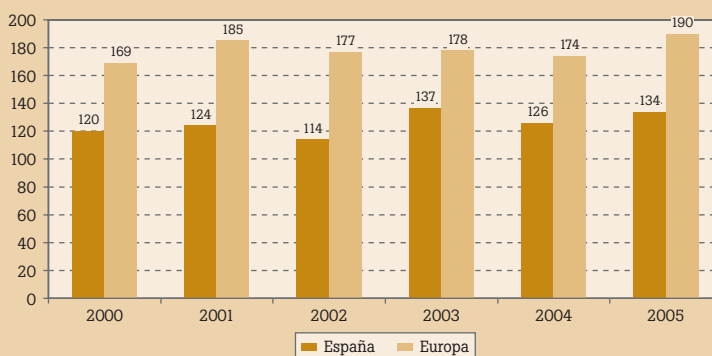
(*) Includido UE, ESA, INTA y CDTI.

(**) Includidos consorcios de la UE.

FUENTE: ATECMA.

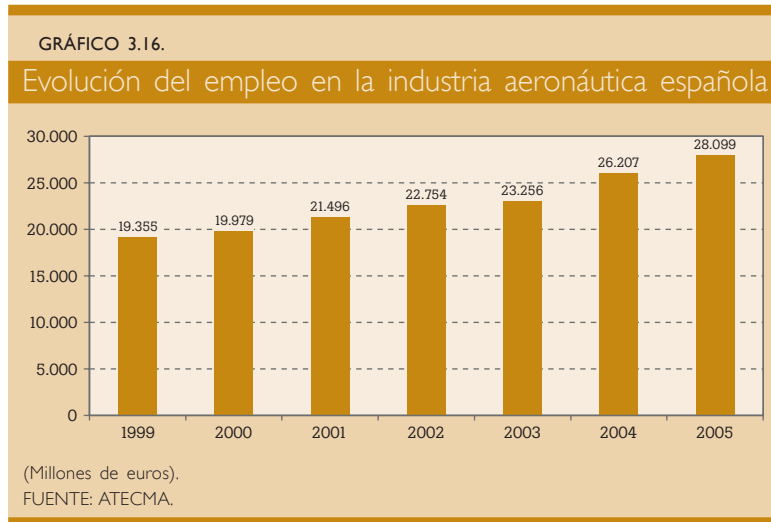
GRÁFICO 3.15.

Evolución de la productividad media en España y Europa. (Miles de euros por trabajador)



FUENTE: ATECMA (para España) y ASD (para Europa).

3. El Tejido Empresarial Sevillano



En 2005, el empleo creció un 7,22% respecto al año anterior, lo que supone 28.099 empleados en el sector.

En cuanto a la productividad media, como se observa en el Gráfico 3.15., ha aumentado un 11,67% respecto al año anterior; pero sigue manteniéndose la brecha que nos separa de la productividad media de la Unión Europea.

Una de las características de la industria aeroespacial española es el gran número de empleos de cualificación alta. El 35% del total de empleados poseen formación universitaria o similar. Y en el caso de los operarios, muchos de ellos han sido formados en sofisticadas tareas de tecnología aeroespacial.

Esta alta cualificación también se refleja en que casi el 13% de los empleados del sector se dedican a actividades de I+D. Este dato manifiesta la importancia y el fuerte grado de implicación de esta actividad. En 2005, la industria aeroespacial realizó una inversión en I+D de 455 millones de euros, lo que supone el 12% de la facturación, siendo el subsector de

aeronaves y sistemas el que mayor inversión en I+D realizó en 2005. Esta inversión coloca a la industria aeroespacial, dentro de los sectores industriales, en el primer lugar en cuota de gasto de I+D respecto a la facturación. Sin duda, la inversión en I+D resulta indispensable para conseguir éxitos futuros, y muestra el compromiso por mantenerse en cabeza del desarrollo tecnológico e innovación que demanda el sector.

3.4.2. Situación de la industria en Andalucía

Andalucía ocupa un papel destacado dentro del panorama nacional y europeo en el sector aeronáutico. La facturación del sector en la Comunidad Autónoma ha alcanzado los 798,8 millones de euros en 2005, lo que supone un aumento del 23,8% respecto al año anterior.

Según el informe "Sector Aeronáutico Andaluz 2001-2005", se ha conseguido en este periodo un aumento del 65% en el número de empresas, la facturación ha crecido un 61,37%

y se ha generado un 46% más de empleo. Este crecimiento ha colocado a Andalucía como el segundo polo aeronáutico de España, siendo solamente superada por Madrid.

En cuanto a la facturación, Andalucía aporta el 17,4% del total nacional. El comportamiento de las ventas se ha visto beneficiado por las primeras entregas del programa A-380, el buen comportamiento de los aviones C-235 y C-295 de EADS-CASA y la cartera de pedidos del avión de transporte militar A400M.

El sector aeronáutico andaluz, en 2005, estaba compuesto por 106 empresas, las cuales tienen una estructura muy similar a las españolas y las del resto de Europa, siendo la mayoría de mediano o pequeño tamaño. Estas empresas emplearon en 2005 a 5.535 trabajadores, lo que supone un incremento del 23% respecto a 2004. Cabe señalar el significativo porcentaje de empleo cualificado, que en 2005 supuso el 25% entre directores, ingenieros y licenciados (cinco puntos por encima de los niveles del año anterior). La aportación del sector andaluz al empleo supone el 19,7% del total nacional.

En 2005, al comparar la productividad, se constata que Andalucía obtiene mejores resultados que el conjunto nacional. La Comunidad Autónoma ostenta una productividad que asciende a 144.000 euros por empleado, mientras que a nivel nacional se encuentra en 134.000 euros por empleado, lo que supone una variación positiva del 7,46% a favor de Andalucía.

Analizando el sector aeronáutico en función de las empresas

3. El Tejido Empresarial Sevillano

que lo componen, observamos que éste consta de dos grandes empresas tractoras. Estas son EADS-CASA y Airbus España, las cuales concentran el 80% del volumen de ventas del sector en Andalucía, y contratan al 48,31% de los trabajadores del sector (2.674 empleados).

En cuanto a las empresas auxiliares, se observa un crecimiento muy positivo desde el 2001, que viene determinado por las políticas de subcontratación y externalización llevadas a cabo por las empresas tractoras. Estas políticas han permitido casi triplicar la facturación de las empresas auxiliares desde 2001, y aumentar el empleo en un 150%, llegando a los 2.861 trabajadores en 2005.

La Administración Pública y, en especial la Junta de Andalucía, realizan un apoyo fundamental al sector aeronáutico andaluz. Como reflejo de este apoyo surge el Modelo de Desarrollo Aeronáutico diseñado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, que cuenta con medidas de apoyo financiero, desarrollo de infraestructuras, etc. Entre las medidas propuestas destaca la puesta en marcha del Centro Tecnológico Aeronáutico de Andalucía (Aerópolis). El Parque posicionará a la Comunidad Autónoma en un lugar privilegiado en el sector a nivel internacional, y convertirá a Sevilla en un punto importante para el desarrollo del sector aeronáutico europeo.

Aerópolis busca dar soporte a la investigación, al desarrollo de proyectos aeroespaciales y, en general, a todas aquellas acciones que generen un incremento de la competitividad. Todas estas

acciones persiguen impulsar el sector a nivel andaluz, reuniendo las empresas auxiliares en un único espacio y dotándolo de las últimas tecnologías.

3.4.3. Situación de la industria en Sevilla

A nivel provincial, se observa que casi el 75% de las 106 empresas del sector aeronáutico andaluz estaban radicadas en lo que se denomina el distrito aeronáutico de Sevilla, el cual está compuesto por la ciudad de Sevilla y su Área Metropolitana. La composición del sector aeronáutico sevillano, según la actividad realizada por las empresas, se muestra en el Gráfico 3.17.

Las empresas que se dedican al montaje de subconjuntos y montaje final de aviones son las más importantes del sector, ya que son las que mayor facturación presentan y las que mayor número de empleos generan en la provincia. En cuanto a facturación, hay que des-

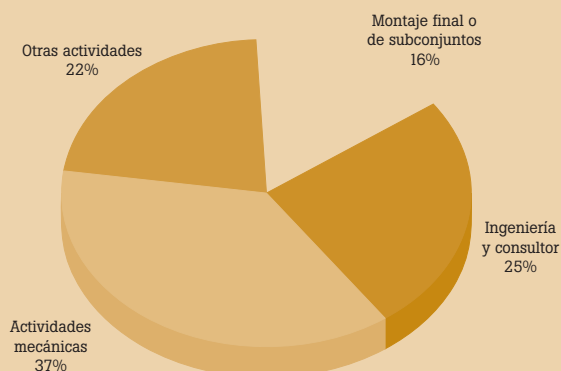
tañar que el comportamiento de la industria auxiliar ha sido muy positivo. Estas empresas incrementaron su facturación en un 113% en el periodo 2002-2005.

Con respecto a la facturación de las empresas del sector que operan en Sevilla, se ha utilizado la información de los Estados Contables depositados en los registros mercantiles, para elaborar el Cuadro 3.21. Los datos han sido suministrados por Informa D&B S.A, una de las empresas líderes en España que proveen información comercial y financiera.

No se ha podido obtener el dato de facturación para todas las empresas que componen el sector, por lo que no se presentará la cifra total. No obstante, dado que existe una gran concentración de la facturación en unas pocas empresas de gran tamaño, se podría estimar que el conjunto del sector aeronáutico sevillano alcanza un volumen de negocio superior a los mil millones de euros.

GRÁFICO 3.17.

Composición del sector aeronáutico sevillano en función de la actividad realizada por las empresas. Año 2005



FUENTE: Elaboración Propia.

3. El Tejido Empresarial Sevillano

CUADRO 3.21.				
Evolución de la facturación de las empresas del sector aeronáutico con presencia en Sevilla				
EMPRESA	MUNICIPIO	2003	2004	2005
A Y G SEVILLA, SL	Dos Hermanas	3.821.544,29	4.416.657,53	5.068.470,83
AEROESTRUCTURAS SEVILLA SL	Dos Hermanas	n.d.	227.578,90	2.112.149,94
AERONAÚTICA DEL SUR	Alcalá de Guadaira	2.740.236,49	5.708.674,85	n.d.
AIRGRUP, SL	Sevilla	4.015.559,47	4.611.104,95	6.960.530,88
AIRGRUP LOGISTICA Y TRATAMIENTOS SUPERFICIALES				
AERONAUTICOS SL	La Rinconada	n.d.	154.980,76	1.872.171,00
BEAT SNDALUCIA SL	Sevilla	575.963,56	357.255,04	163.316,00
EADS-CASA, SA(*)	Sevilla - Cádiz	976.876.000,00	949.757.000,00	n.d.
EASA DEL SUR (filial de GAMESA)	Alcalá de Guadaira	9.852.998,45	12.386.000,00	12.744.000,00
EXTRUSIONADOS GOYA SL	Alcalá de Guadaira	4.005.580,34	n.d.	n.d.
INDALO SECURITY SISTEM SL	Alcalá de Guadaira	885.626,94	817.553,70	758.641,83
INDUSTRIA ESPECIALIZADA				
EN AERONAÚTICA, SA	Sevilla	3.968.345,58	4.378.567,70	5.234.370,44
INDUSTRIA SIDEROMETALÚRGICA				
GIENENSE, SL	Gines	899.656,92	1.049.711,42	1.263.575,81
M. P. MECANICA PRECISION SL	Sevilla	247.295,52	337.756,32	n.d.
MAC PUAR COMPONENTES				
MECÁNICOS, SL	Sevilla	6.517.593,30	11.798.807,45	n.d.
MANTENIMIENTO Y MONTAJES				
ELIMCO, SA	Sevilla	13.095.615,25	18.703.122,36	18.912.668,27
M.D.U (MILITARTECNOLOGIE DIENST UND UBDERWARCHUG SA)				
	Mairena de Aljarafe	n.d.	542.709,37	1.115.570,91
MECANIZADOS CALONGE, SL	Sevilla	284.366,11	341.308,58	338.601,17
NAVAIR, SL	Sevilla	1.498.071,57	1.349.692,61	1.266.561,48
SADIEL, SA	Sevilla	52.602.450,00	55.322.891,00	67.518.256,00
SEVILLA CONTROL, SA	Sevilla - Cádiz	4.332.517,49	5.709.477,31	8.122.118,90
SOCIEDAD AERONAUTICA				
PENINSULAR SL	Mairena de Aljarafe	1.243.216,26	1.380.637,69	1.998.442,95
SOCIEDAD ANDALUZA DE				
COMPONENTES ESPECIALES, SA	La Rinconada	14.286.290,00	18.685.450,00	25.655,12
SOFITEC INGENIERIA SL	Sevilla	312.187,09	n.d.	n.d.
TALLERES TAGONSA, SL	Gines	699.993,46	n.d.	n.d.
TECAER SEVILLA, SL	Sevilla	644.073,83	1.839.081,79	867.348,11
TECNICA AERONAUTICA SL	Dos Hermanas	396.882,56	420.581,18	405.501,83
TÉCNICAS AERONAÚTICAS				
DE DEFENSA Y AUTOMOCIÓN, SA (TADA SA)	Sevilla	3.274.753,57	4.393.599,19	n.d.

(n.d.) No se dispone en Informa de los datos contables del ejercicio.
 (*) No se dispone de información desagregada de las factorías. Información a nivel nacional.
 FUENTE: Informa.

3. El Tejido Empresarial Sevillano

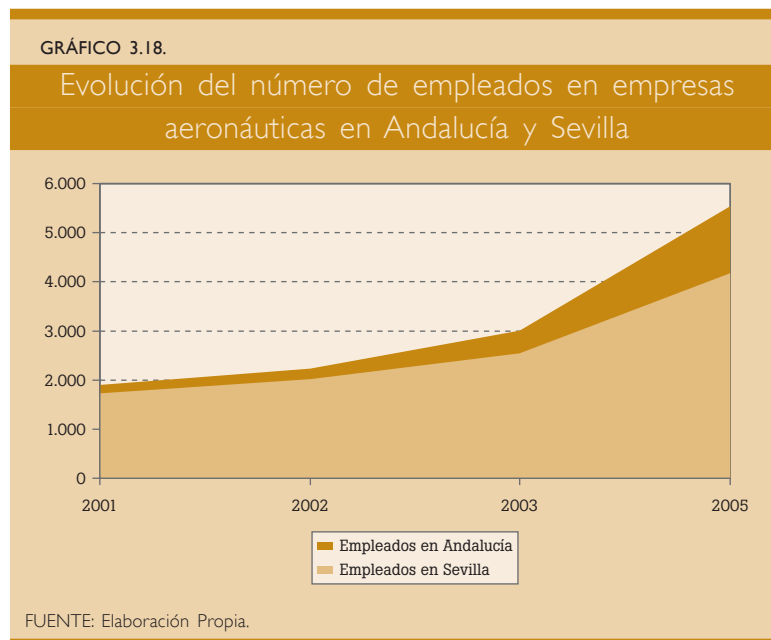
El peso de la industria aeronáutica de la provincia de Sevilla, con respecto a Andalucía, queda en evidencia cuando se observa la distribución de los empleados del sector: De los 5.535 trabajadores que desarrollaban su actividad en Andalucía en 2005, el 75% trabajaba en Sevilla. La evolución del empleo en la provincia ha experimentado un espectacular crecimiento en el periodo 2001-2005, pasándose de 1.725 empleados a 4.170, lo que supone un aumento del 141,74% en los últimos cuatro años.

Cabía destacar, que de los 4.170 trabajadores, 2.861 trabajaban en las empresas auxiliares del sector. Los subsectores que componen la industria auxiliar han registrado un incremento del empleo entre 2002 y 2005 del 43 %, lo que refleja los significativos efectos de arrastre que produce el sector aeronáutico en otros relacionados.

3.5. Evolución de los programas de atención a emprendedores en Sevilla

Como en años anteriores, el Ayuntamiento de Sevilla, destina recursos municipales para promover la creación de empleo. Para conseguir este objetivo lleva a cabo políticas para reducir los obstáculos y favorecer el empleo, fomentando el desarrollo del "espíritu emprendedor".

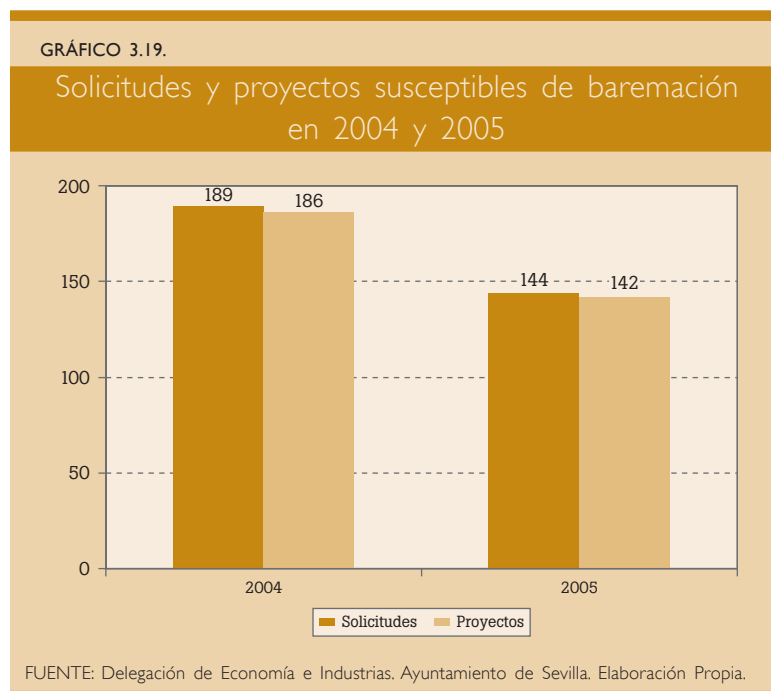
En 2005, la Delegación de Economía e Industrias del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, a través del Servicio de Promoción y Formación Empresarial ha vuelto a convocar el Programa de Ayudas para Autónomos y



Nuevas Iniciativas Empresariales. La finalidad de este Programa es fomentar y promover el autoempleo a través de la creación de nuevas iniciativas empresariales y apoyar a aquellas personas que inicien su actividad en el régimen de autónomos, otorgando a los/as empen-

dedores/as ayudas que faciliten la inversión inicial para la puesta en marcha de sus proyectos en el término municipal de Sevilla, así como la consolidación de los mismos en su primer año de existencia.

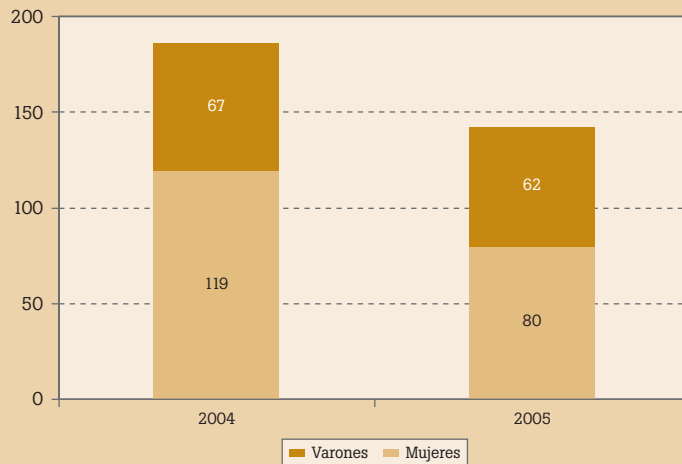
En la convocatoria de 2005, los proyectos empresariales sus-



3. El Tejido Empresarial Sevillano

GRÁFICO 3.20.

Proyectos presentados por sexo en 2004 y 2005



FUENTE: Delegación de Economía e Industrias. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración Propia.

CUADRO 3.22.

Solicitudes por sector de actividad. Año 2005

SECTOR	Nº	%
Servicios generales	72	50,70
Comercio	39	27,46
Servicios relacionados con las NN. TT	5	3,52
Cultura y Ocio	6	4,23
Servicios asistenciales	3	2,11
Artesanal	1	0,70
Medio Ambiente	1	0,70
Educación / Formación	5	3,52
Distribución	2	1,41
Hostelería	7	4,93
Audiovisual	1	0,70
TOTAL PROYECTOS	142	100,00

FUENTE: Delegación de Economía e Industrias. Ayuntamiento de Sevilla.

ceptibles de baremación ascendieron a un total de 142, de los 144 presentados. Estos datos suponen una disminución con respecto al año anterior cercana al 23 %, tanto en solicitudes presentadas, como en los proyectos susceptibles de baremación.

Diferenciando por sexo, la presentación de solicitudes por parte del sexo femenino ha sido

superior a la del masculino siguiendo una proporción del 56% y 44%, respectivamente. Con ello, el perfil emprendedor sigue la tendencia iniciada en 2004.

La disminución experimentada en 2005 no afecta por igual a ambos sexos. El descenso más significativo se ha registrado en las mujeres, con una disminución del 32,77% respecto al año ante-

rior. Sin embargo, el descenso experimentado por el sexo masculino es casi cinco veces menor; situándose en una disminución del 7,46% respecto al 2004.

Por sector de actividad, las solicitudes se distribuyen según el Cuadro 3.22.

Las preferencias, por sectores, se centran en los servicios generales (50,70%) y el comercio (27,46%). Otras nuevas empresas que también destacan son las relacionadas con la hostelería (4,93%), las actividades culturales y de ocio (4,23%), la prestación de servicios relacionados con las nuevas tecnologías y la formación (ambos con un 3,52% del total de proyectos), y los servicios asistenciales (2,11%).

Analizando las solicitudes, se observa el predominio de las pymes. El 50,70% de las solicitudes tenían la forma jurídica de empresario individual. El 11,27% correspondieron a sociedades de responsabilidad limitada (S.L.), el 2,81% fueron sociedades limitadas laborales, el 4,22% sociedades civiles y el 8,45% sociedades cooperativas. Cabe destacar el gran incremento experimentado por estas últimas, que han pasado de 3 sociedades en 2004 a 12 en 2005. En contraposición nos encontramos a las formas jurídicas del empresario individual y la sociedad limitada que experimentan una disminución, del 26,53 % y del 38,46 % respectivamente.

En cuanto a los colectivos preferentes establecidos en las Bases de la convocatoria, se han recibido 50 solicitudes pertenecientes a empresas constituidas mayoritariamente por las mujeres; 29 por jóvenes menores de

3. El Tejido Empresarial Sevillano

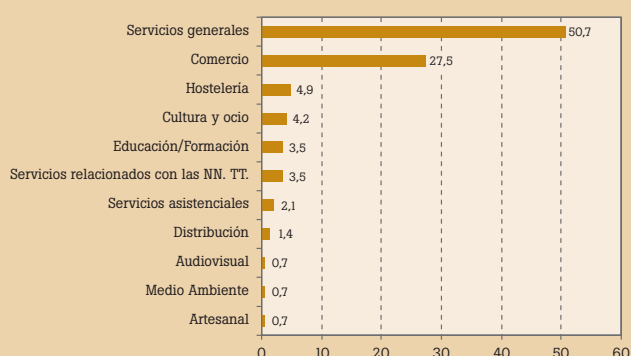
CUADRO 3.23.

Formas Jurídicas adoptadas. Año 2004-2005

FORMA JURÍDICA	2004	%	2005	%	VAR.
EMPRESARIO INDIVIDUAL	98	51,9	72	50,70	-26,53
SOCIEDAD LIMITADA	26	13,8	16	11,27	-38,46
SOCIEDAD CIVIL	6	3,2	6	4,22	0,00
SOCIEDAD LIMITADA LABORAL	3	1,6	4	2,81	33,33
COOPERATIVAS	3	1,6	12	8,45	300,00
S. L. NUEVA EMPRESA	1	0,5	-	-	-
ASOCIACIÓN	1	0,5	-	-	-
SIN DEFINIR	51	27,0	32	22,53	-37,25
TOTAL	189	100,0	142	100,0	

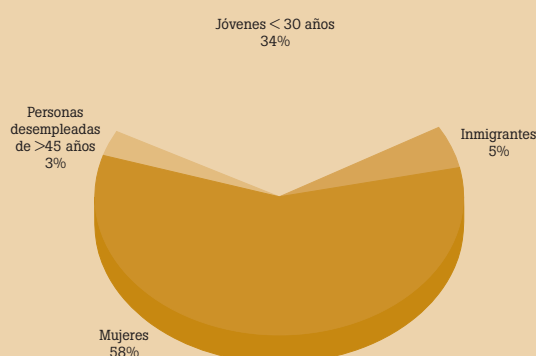
FUENTE: Delegación de Economía e Industrias. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración propia.

GRÁFICO 3.21.

Iniciativas presentadas según sector económico.
Año 2005

FUENTE: Delegación de Economía e Industrias. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración propia.

GRÁFICO 3.22.

Solicitudes presentadas por colectivos preferentes.
Año 2005

FUENTE: Delegación de Economía e Industrias. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración propia.

treinta años; 3 por personas desempleadas mayores de 45 años y 4 por inmigrantes.

Destacan dentro de los colectivos preferentes, las empresas constituidas mayoritariamente por mujeres, que representaron el 35,21% del total de las iniciativas. A continuación aparecen los jóvenes menores de treinta años, con un peso del 20,42%. El resto de colectivos preferentes, los inmigrantes y los desempleados mayores de 45 años, supusieron un 8% en conjunto.

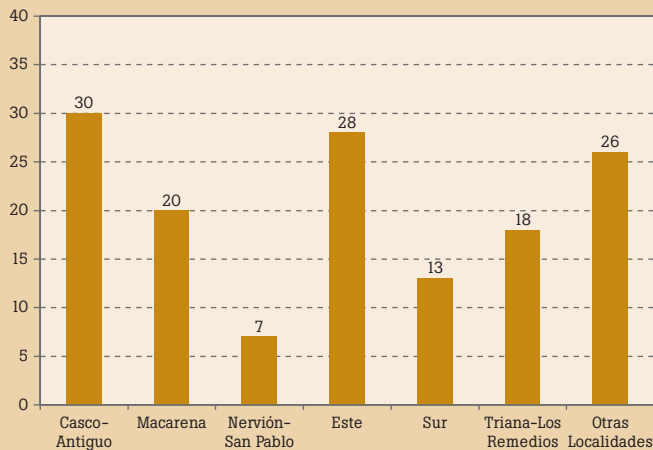
El distrito Casco Antiguo concentró el 21,13% del total de solicitudes. Le siguen en importancia el distrito Este con un 19,72% y el distrito Macarena con un 14,08%. Cabe destacar, que las 26 solicitudes correspondientes a otras localidades son de personas que residen en municipios del Área Metropolitana, pero ubican sus iniciativas empresariales en el término municipal de Sevilla.

Los criterios seguidos en la fase de evaluación son los establecidos en las Bases de la convocatoria, y fueron los siguientes:

3. El Tejido Empresarial Sevillano

GRÁFICO 3.23.

Solicitudes presentadas por distritos. Año 2005



FUENTE: Delegación de Economía e Industrias. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración propia.

- a) Carácter innovador en relación a la introducción de nuevas tecnologías y formas de gestión y organización empresarial.
- b) Viabilidad económica, técnica y financiera de la idea de negocio o actividad empresarial propuesta. Para dicha viabilidad se tiene en cuenta la aportación de recursos propios por parte del promotor o promotores del proyecto, siendo el 30% el mínimo adecuado y recomendado para no poseer una elevada dependencia financiera. Se analizarán las magnitudes económicas del proyecto: presupuesto de inversión, capacidad financiera, previsión de ingresos y gastos, revisión de resultados, presupuesto de tesorería, y ratios financieros: rentabilidad de ventas, financiera y económica, solvencia, coeficiente de endeudamiento, garantía, etc.
- c) Generación de puestos de trabajos, así como en la estabilidad de los mismos, en el inicio de la actividad o en el plazo máximo de justificación de la ayuda concedida.
- d) Cualificación técnica y empresarial de los promotores del proyecto, así como su nivel de motivación e implicación en el mismo.

Igualmente se han valorado aquellos sectores de actividad que se englobaban en servicios auxiliares a la industria, artesanía y el comercio.

El presupuesto destinado al Programa de Ayudas para Autónomos y Nuevas Iniciativas Empresariales en 2005 fue de 120.000 euros, que se destinaron a atender a 1.578 emprendedores.

A tenor de los datos, se puede afirmar que este programa

ha conseguido promover la creación de nuevas iniciativas empresariales, en especial, entre los colectivos más desfavorecidos en el mercado laboral.

Para terminar, cabe destacar la existencia de otros tres programas de fomento del espíritu emprendedor: "Anímate a emprender II", "Formación para la creación y consolidación de empresas 2005-2006" y "Ventanilla Única Empresarial".

El programa "Anímate a emprender II", en colaboración con la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, es un programa de apoyo al empleo de interés social. Tiene como meta fomentar el autoempleo mediante la promoción del espíritu empresarial a través de la Unidad Especializada de Fomento del Espíritu Empresarial Andaluz. Se persigue fomentar la cultura emprendedora en la sociedad sevillana, especialmente entre los jóvenes.

Las actuaciones que se llevan a cabo en este programa son:

1. Módulos de Orientación al Autoempleo.
2. Realización de Talleres para Emprender.
3. Actividades complementarias.

En este proyecto han participado 52 Centros de Enseñanza Secundaria de la ciudad y más de 3.000 alumnos.

El presupuesto total del proyecto en 2005 ascendió a 369.896,10 euros (71,66% Administración Local, 28,34% Junta de Andalucía).

El programa "Formación para la creación y consolidación de

3. El Tejido Empresarial Sevillano

empresas" es una acción formativa dirigida a los emprendedores y empresarios sevillanos, para ofrecerles una visión empresarial más óptima en el desarrollo de su negocio. Su finalidad es facilitarles las herramientas necesarias para iniciar y mejorar la gestión de la empresa y la eficiencia de su actividad productiva.

Los objetivos del programa son:

1. Facilitar una visión general del diseño del plan comercial.
2. Analizar la gestión de clientes como base de la fidelización de los mismos.
3. Conocer las necesidades de financiación de las pymes.
4. Desarrollar técnicas de control presupuestario.
5. Conocer las obligaciones legales en la relación con-

tractual entre las empresas y sus trabajadores.

6. Analizar los diferentes tipos de contratos laborales y su adaptación a las necesidades concretas de las pymes.

Los cursos son impartidos por la Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (ESIC), en cuatro ediciones al año y 15 alumnos en cada una.

El presupuesto del proyecto, para 2005, fue de 24.000 euros.

La "Ventanilla Única Empresarial" es fruto de la colaboración del Ministerio de Administraciones Públicas, del Consejo Superior de Cámaras, de la Junta de Andalucía, del Ayuntamiento de Sevilla y de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla. Se pretende facilitar la puesta en marcha de un negocio, mediante la intervención de

un equipo de expertos que tramitan, ofrecen información y asesoramiento en función de las necesidades y el grado de desarrollo del proyecto; con un trato personalizado.

El Ayuntamiento de Sevilla, mediante la Delegación de Economía e Innovación, tiene una jefatura de negociado de Ventanilla Única Empresarial que intermedia con la Gerencia de Urbanismo y con la Delegación de Medio Ambiente, para los trámites de la licencia de obras y de apertura de establecimientos.

Los técnicos de asesoramiento empresarial derivan a la Ventanilla Única Empresarial a los emprendedores que quieren proceder a dar de alta su actividad.

El presupuesto del proyecto, para 2005, fue de 18.030 euros. Con un balance de 410 empresas creadas y 625 personas atendidas.

El bienestar social
y la calidad de vida
de la población sevillana



4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

La medición del bienestar social de una población resulta una tarea difícil, por cuanto, existen dos perspectivas que actúan de forma conjunta. Por una parte, el bienestar se puede considerar desde un punto de vista objetivo, valorando las condiciones materiales de naturaleza económica y social mínimas para satisfacer las necesidades de los ciudadanos. Por otra parte, existe un componente subjetivo del bienestar, que se puede resumir en la percepción que tienen los ciudadanos sobre diferentes ámbitos de la realidad social, y en la que pueden influir condiciones de carácter inmaterial, como las sensaciones y emociones humanas.

En los últimos años, el interés por el conocimiento de la calidad de vida de la población y el bienestar se ha multiplicado. La necesidad de realizar una aproximación al nivel de bienestar alcanzado por los ciudadanos y los ámbitos territoriales en que se agrupan, tiene como objetivo principal, plantear acciones que aumenten las condiciones de vida de aquellos individuos o grupos que están en peor situación, utilizando los recursos disponibles, así como fomentar la equidad, una condición que aumenta el bienestar de la colectividad.

El trabajo que se aborda en este capítulo del Informe Socioeconómico de la ciudad de Sevilla, 2005, trata de realizar una aproximación del bienestar social que disfrutaran los ciudadanos de la capital andaluza, desde dos perspectivas. Por una parte, se analizan un conjunto de indicadores que miden objetivamente el nivel de recursos

por habitante, en distintos ámbitos de la realidad social y económica. Por otra parte, se recoge la percepción que tienen los ciudadanos de las condiciones de vida, de manera subjetiva, en distintos ámbitos que influyen en el nivel de bienestar.

4.1. Elaboración de un indicador sintético para la medición del bienestar social a partir de indicadores sociales obtenidos de fuentes secundarias

Los autores Sánchez Domínguez y Rodríguez Ferrero en su trabajo "El bienestar social en los municipios andaluces en 1999", determinaron un conjunto de indicadores para medir el bienestar social en los municipios andaluces, basándose en un trabajo formulado anteriormente por Pena Trapero. Siguiendo este trabajo, cuya metodología ha sido contrastada con éxito, se plantearán un conjunto de indicadores que finalmente se agruparán en un indicador sintético. Esto permitirá comparar la ciudad de Sevilla con otros ámbitos territoriales.

Los ámbitos que se compararán serán Sevilla capital, la media de las ocho capitales andaluzas y el conjunto de la Comunidad Autónoma. Las fuentes de información utilizadas serán de tipo secundario, proviniendo fundamentalmente de dos servidores estadísticos: el Instituto de Estadística de Andalucía y el Instituto Nacional de Estadística. Los datos estarán referidos a 31 de diciembre de 2005 o, en su defecto, el año más próximo para el que exista información.

Los indicadores a comparar serán los siguientes:

- I. INGRESO-CONSUMO
 - (1) Renta neta declarada en el IRPF por habitante.
 - (2) Consumo de energía eléctrica (doméstico y productivo) por habitante.
 - (3) Número de líneas de teléfono por cada mil habitantes.
 - (4) Número de líneas ADSL por cada mil habitantes.
 - (5) Número de vehículos turismos por cada mil habitantes.
- II. ACTIVIDAD ECONÓMICA
 - (6) Número licencias empresariales y profesionales por cada mil habitantes.
 - (7) Número de oficinas bancarias por cada diez mil habitantes.
- III. EMPLEO
 - (8) Número de parados registrados en el Servicio Público de Empleo respecto a la población de derecho entre 15 y 64 años en tanto por cien.
 - (9) Número de afiliados a la Seguridad Social respecto a la población de derecho entre 15 y 64 años en tanto por cien.
- IV. RIQUEZA
 - (10) Valor catastral urbano respecto a la población de derecho.
 - (11) Valor catastral rústico respecto a la

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

- población de derecho.
- V. SALUD
- (12) Número de centros de asistencia sanitaria de atención primaria por cada diez mil habitantes.
- (13) Número de plazas en centros de asistencia sanitaria especializada por cada diez mil habitantes.
- VI. EDUCACIÓN
- (14) Población analfabeta + sin estudios respecto de la población de derecho mayor de 10 años en tantos por cien.
- (15) Nº de alumnos matriculados en educación secundaria (ESO + Bachillerato + BUP + COU + FP + Módulos) respecto a la población de derecho de 10 a 19 años.
- (16) Población con estudios universitarios respecto de la población de derecho de 19 o más años en tantos por cien.
- VII. CULTURA Y OCIO
- (17) Número de centros de enseñanza de adultos (públicos, concertados y privados) por cada cien mil habitantes.
- (18) Número de bibliotecas públicas por cada cien mil habitantes.

- (19) Número de pantallas de cine por cada cien mil habitantes.

En los apartados siguientes, efectuaremos una comparación de cada uno de los grupos en los que se han dividido los indicadores, en los ámbitos de la ciudad de Sevilla, el conjunto de las ocho capitales andaluzas y Andalucía. Se tomará como referencia temporal dos años, 2000 y 2005, lo que permitirá conocer la evolución que ha seguido el indicador a lo largo del periodo.

4.1.1. Indicadores de Ingreso-Consumo

El análisis de estos indicadores de ingreso y consumo en los tres ámbitos territoriales, pone de manifiesto la superioridad de la capital sevillana en casi todos ellos. La ciudad de Sevilla presentaba en 2004 una Renta Neta Declarada en IRPF por habitante superior a la media de las capitales andaluzas y al conjunto de la Comunidad Autónoma. La variación experimentada desde el año 2000 ha sido del 41,5%, frente al 36,1% de las capitales y el 37,5% de Andalucía.

En consumo de energía eléctrica por habitante, Sevilla se situaba en 2005 por encima de la media de las capitales andaluzas (3,95 frente a 3,73 Mwh/Habit.), pero no llegaba a superar al conjunto del territorio andaluz (4,32 Mwh/Habit.). En los últimos cinco años, su crecimiento ha ido parejo al de

Andalucía (rondando el 28%), sin embargo, el incremento medio de las capitales andaluzas se ha quedado más de 7 puntos porcentuales por debajo.

Las líneas de teléfono fijas en servicio han experimentado un descenso en los últimos años, debido fundamentalmente al auge de la telefonía móvil. La reducción en las líneas telefónicas durante los años 2000-2005 ha sido más intensa en Sevilla y en las capitales de provincia que en el conjunto de la Comunidad Autónoma andaluza. Este hecho puede deberse al peso que tienen las zonas rurales y de montaña en este último ámbito territorial, en las cuales, la cobertura de la telefonía móvil y su utilización por parte de la población es más limitada que en las grandes aglomeraciones urbanas.

Sin embargo, un indicador nuevo que ha surgido con la implantación de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, es el de las líneas de ADSL por habitante. Dado que su auge ha sido relativamente reciente, únicamente se dispone de datos desde 2003, sin embargo, el salto que se ha producido en sólo dos años ha sido espectacular. Sevilla partía en 2003 del nivel más alto de líneas ADSL por cada mil habitantes, ligeramente por encima de la media de capitales andaluzas y a casi diez puntos de distancia de la dotación existente en Andalucía. En 2005, la capital hispalense ha duplicado esta ratio, situándose en 79 líneas ADSL por cada mil habitantes, y consiguiendo aumentar las distancias con respecto a

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

CUADRO 4.1.			
Comparativa y evolución de Indicadores de Ingresos-Consumo en distintos ámbitos territoriales			
INDICADOR	SEVILLA	MEDIA CAPITALES ANDALUZAS	ANDALUCÍA
1. Renta Neta Declarada IRPF por habitante (€)			
2000	5.285,75	5.022,01	3.701,82
2004	7.480,16	6.835,44	5.089,38
Var. 2004/00	41,5	36,1	37,5
2. Consumo de energía eléctrica por habitante (Mwh)			
2000	3,09	3,10	3,37
2005	3,95	3,73	4,32
Var. 2005/00	27,7	20,5	28,0
3. Nº de líneas de teléfono por cada mil habitantes			
2000	389,8	371,6	327,7
2005	296,9	285,7	280,4
Var. 2005/00	-23,8	-23,1	-14,4
4. Nº de líneas ADSL por cada mil habitantes			
2003	38,0	37,7	29,7
2005	79,0	77,3	68,0
Var. 2005/00	107,5	104,9	128,9
5. Nº de vehículos turismos por cada mil habitantes			
2000	403,1	360,4	391,0
2005	463,4	415,8	446,8
Var. 2005/00	15,0	15,4	14,3

FUENTE: IEA. DGT. Elaboración propia.

los otros dos ámbitos territoriales.

Un último indicador que hace referencia al consumo de bienes de larga duración, es el número de vehículos turismos por cada mil habitantes. Sevilla registraba, tanto en el año 2000, como en 2005, una ratio mayor que el conjunto de Andalucía y de las capitales de provincia. Además, aunque el crecimiento en términos relativos en este periodo ha sido de un 15%, cuatro décimas por debajo del registrado en las capitales andaluzas, en términos absolutos, el valor de la ratio ha aumentado en 60 vehículos turismos por mil habitantes, frente a los 55 en los otros ámbitos comparados.

4.1.2. Indicadores de actividad económica

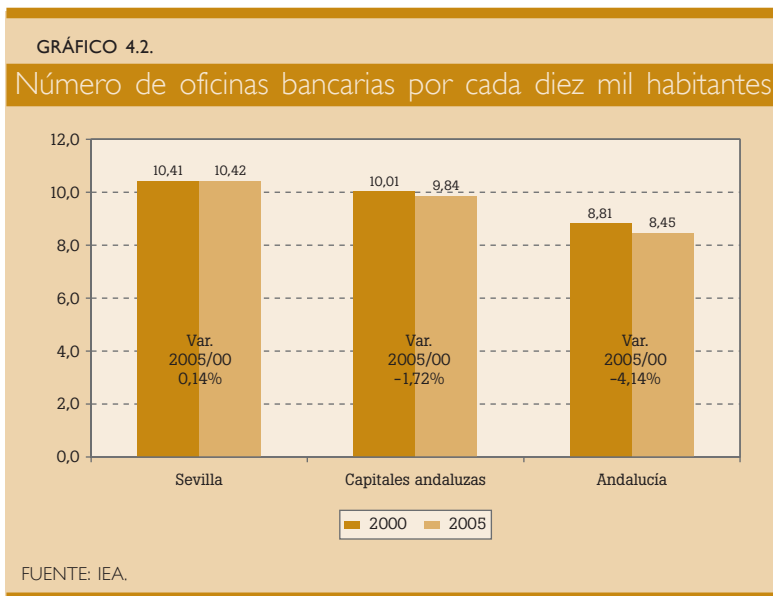
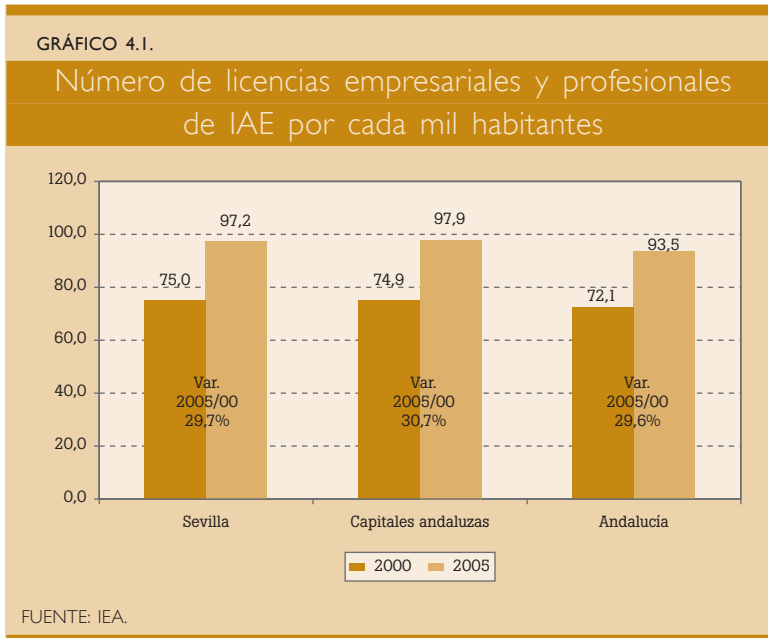
Dentro de este apartado se van a tratar, básicamente, dos indicadores para medir la actividad económica existente en Sevilla. Por un lado, el número de licencias empresariales y profesionales del Impuesto de Actividades Económicas por cada mil habitantes y, por otro, el número de oficinas bancarias por cada diez mil habitantes.

Respecto al primer indicador, Sevilla se encontraba en el año 2000, por encima del resto de ámbitos territoriales comparados, con 75 licencias de IAE por cada mil habitantes, en línea con la media de las capitales andaluzas.

Cinco años después, tanto la capital sevillana, como el conjunto de las ocho y de la Comunidad Autónoma han experimentado un crecimiento que ronda el 30%, correspondiendo el mayor incremento a la media de las capitales andaluzas (30,7%).

La mayor actividad económica, se suele corresponder con una mayor concentración bancaria. En los dos años comparados, la ciudad de Sevilla ha registrado el mayor número de oficinas bancarias por cada diez mil habitantes (en torno a 10,4), en relación a las capitales andaluzas y al total de la Comunidad. En este periodo de cinco años, ha sido el único ámbito territorial que ha mantenido la misma concentración ban-

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana



caria, incluso la ha incrementado ligeramente. La Comunidad Autónoma, en su conjunto, ha sido el territorio que ha perdido un mayor número de oficinas en relación al número de habitantes.

4.1.3. Indicadores de empleo

Una de las cuestiones que influyen más en el grado de

bienestar de la población, es el empleo. En los ciclos bajos de la economía, el mercado de trabajo se resiente, generando altos índices de desempleo, lo cual genera inestabilidad económica en las familias, que se traduce en una reducción del consumo y de la inversión.

En la actualidad, Andalucía vive uno de sus mejores momentos en el terreno económico, regis-

trando tasas de crecimiento superiores a la media nacional y europea. Los indicadores que se compararán en este apartado, se centran en los dos aspectos claves del mercado de trabajo: el desempleo y la ocupación.

Las únicas estadísticas que se disponen a nivel local sobre el mercado de trabajo son las cifras de demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo, y las colocaciones registradas y las afiliaciones a la Seguridad Social. En nuestro caso, se ha optado por presentar dos indicadores: por un lado, el número de parados registrados en el Servicio Público de Empleo con respecto a la población potencialmente activa (de 15 a 64 años) y, por otro, el número de afiliados a la Seguridad Social con respecto a esa misma población. Los valores calculados de ambos indicadores se han referenciado al año 2005, debido a que en el caso del paro registrado, se introdujo una nueva metodología en ese año (gestión SISPE), que imposibilita su comparación con años anteriores, al tratarse de una forma diferente de registrar las demandas de empleo.

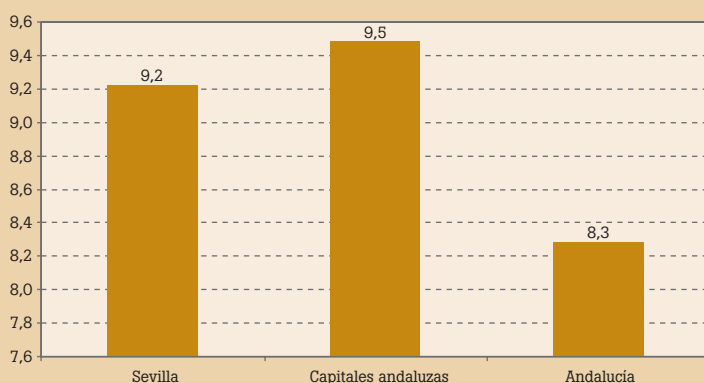
La tasa de paro así calculada, arroja el valor más bajo en el conjunto de Andalucía (8,3%) para el año 2005. La ciudad de Sevilla registra un valor inferior al de las capitales andaluzas (9,2% frente al 9,5%), lo que la sitúa en una posición favorable en comparación con el resto.

La ratio de afiliados a la Seguridad Social con respecto a la población potencialmente activa, que constituye un indicador del nivel de ocupación, resulta también más favorable en la capital sevillana en relación a la Comu-

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

GRÁFICO 4.3.

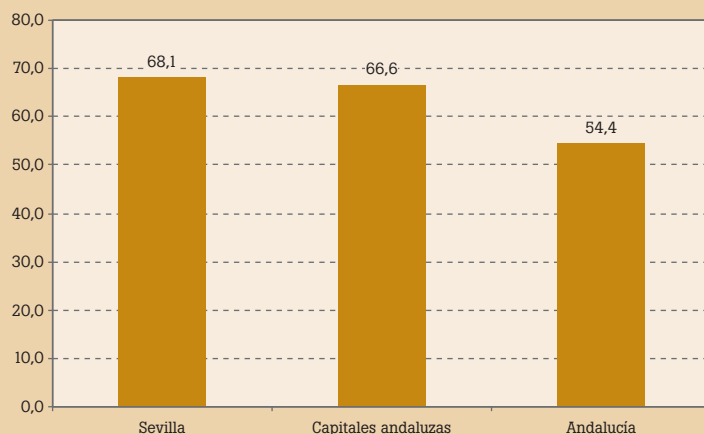
Número de parados registrados en el SPEE respecto a la población entre 15 y 64 años. Año 2005



FUENTE: IEA. Servicio Público Estatal de Empleo.

GRÁFICO 4.4.

Número de afiliados a la Seguridad Social respecto a la población entre 15 y 64 años (en %). Año 2005



FUENTE: Tesorería General de la Seguridad Social.

idad Autónoma andaluza y a la media de capitales de provincia. Se puede observar que, en 2005, a nivel de capitales, en torno a dos de cada tres personas con edad comprendida entre los 15 y 64 años se encontraba afiliado a la Seguridad Social, mientras que a nivel de Andalucía, este porcentaje desciende al 54,4%.

Estos datos ponen de manifiesto que, en el conjunto andaluz, existe una mayor proporción de personas inactivas.

4.1.4. Indicadores de riqueza

En este caso, se ha elegido como indicadores de riqueza, la

valoración catastral de las posesiones que tienen los ciudadanos de bienes inmuebles, sean de naturaleza rústica o urbana. Se ha calculado el valor medio catastral por habitante, para los años 2000 y 2005, realizándose asimismo la variación porcentual registrada en el periodo.

En el año 2000, la ciudad de Sevilla presentaba el menor valor catastral medio por habitante en bienes de naturaleza urbana (12.027,69 euros), en comparación con la media de capitales de provincia (17.157,27 euros) y Andalucía (15.530,07 euros). Sin embargo, en 2005, la capital sevillana se ha situado a la cabeza de los dos ámbitos territoriales, alcanzando un valor catastral urbano por habitante de 25.406,15 euros, y un incremento en el periodo del 111,2%. El crecimiento medio en las capitales de provincia ha sido más moderado, sólo un 37,3%, así como en el conjunto de Andalucía (46,2%).

Con respecto a los bienes de naturaleza rústica, hay que tener en cuenta en el análisis, la superficie no catalogada como urbana que existe en cada uno de los términos municipales de las ocho capitales andaluzas. Así, la ciudad de Sevilla cuenta con una superficie rústica reducida, si se la compara con otras ciudades como Córdoba y Jaén. Esto hace que el valor catastral rústico por habitante sea bajo (46,05 euros en 2005), frente a los casi 155 euros de las capitales andaluzas y los 777,54 euros de Andalucía. Por otra parte, el crecimiento medio de este valor ha sido, en la capital sevillana, el menor de los tres ámbitos comparados (8,9%).

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

CUADRO. 4.2.

Indicadores de riqueza

INDICADOR	Sevilla	Media Capitales Andaluzas	Andalucía
1. Valor catastral urbano respecto a población de derecho (€)			
2000	12.027,69	17.157,27	15.530,07
2005	25.406,15	23.550,19	22.711,39
Var. 2005/00	111,2	37,3	46,2
2. Valor catastral rústico respecto a población de derecho (€)			
2000	42,30	140,15	707,12
2005	46,05	154,86	777,54
Var. 2005/00	8,9	10,5	10,0

FUENTE: IEA.

4.1.5. Indicadores de salud

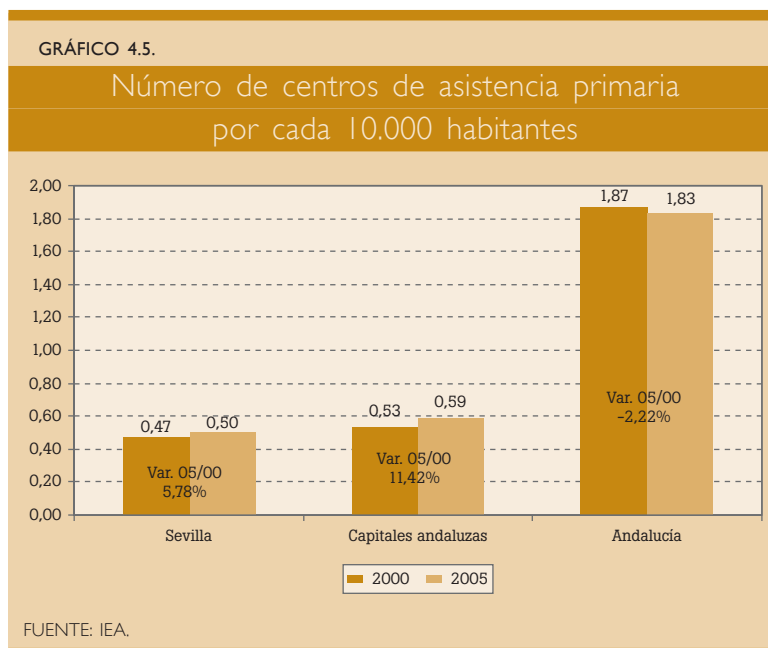
Los recursos sanitarios puestos a disposición de la población para atender las demandas ciudadanas, constituyen un indicador de la capacidad que tiene el sistema para dar cobertura a las necesidades en materia de salud. Las prestaciones sanitarias se pueden dividir en dos tipos de asistencia: la básica o de carácter primario, y la especializada.

Con respecto a la asistencia primaria, se ha construido un indicador que expresa la relación entre el número de centros sanitarios que prestan este tipo de asistencia por cada 10.000 habitantes. Los valores obtenidos sitúan a la ciudad de Sevilla en la peor posición con respecto a los otros dos ámbitos territoriales comparados, con una dotación en 2005 de 0,5 centros por cada 10.000 habitantes. La dotación

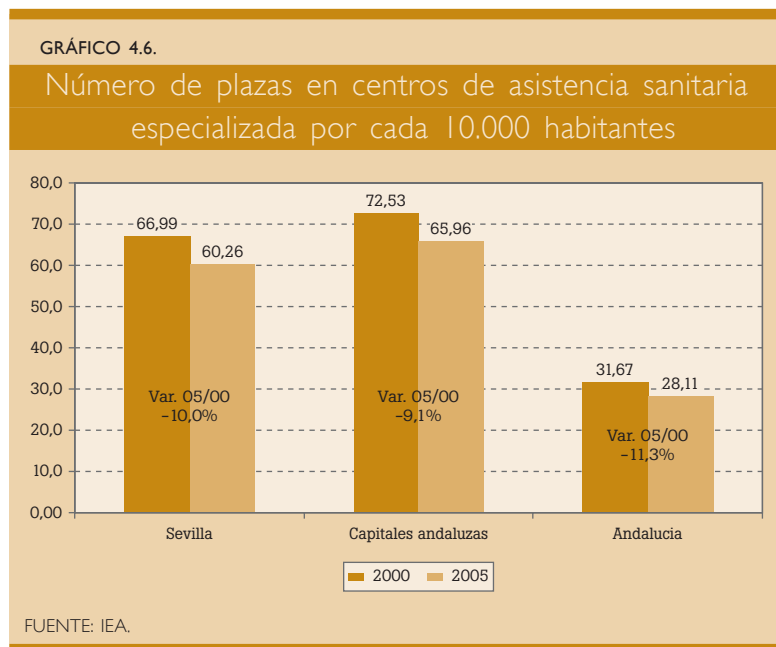
media en las capitales de provincia andaluzas se elevan a 0,59 centros/10.000 habitantes, mientras que a nivel andaluz la oferta es más del triple (1,83).

El mayor esfuerzo en crear nuevos equipamientos sanitarios de atención primaria se ha realizado en las capitales andaluzas, consiguiendo un aumento del 11,42% en la dotación entre los años 2000 y 2005. La ciudad de Sevilla también ha registrado un incremento, aunque más reducido (5,78%). Por el contrario, en el conjunto de la Comunidad, ha descendido esta ratio en un 2,22% en el mismo periodo.

En el caso de la asistencia especializada, existe una concentración de la oferta en grandes aglomeraciones urbanas o cabeceras de comarca. Por este motivo, las dotaciones de plazas en este tipo de centros suponen más del doble en las capitales de provincia que en el conjunto de la Comunidad Autónoma. Así, en 2005 había 60,26 plazas por cada 10.000 habitantes en la capital sevillana, frente a las casi 66 del total de capitales andaluzas y las 28,11 en Andalucía.



4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana



En los tres ámbitos territoriales comparados, se ha producido un descenso en la dotación de plazas por habitante entre 2000 y 2005, siendo más intenso en el conjunto de la Comunidad (-11,3%). A tenor de los datos, parece que el incremento de la población en este periodo ha sido mayor que el experimentado por los recursos de atención especializada.

4.1.6. Indicadores relacionados con la Educación

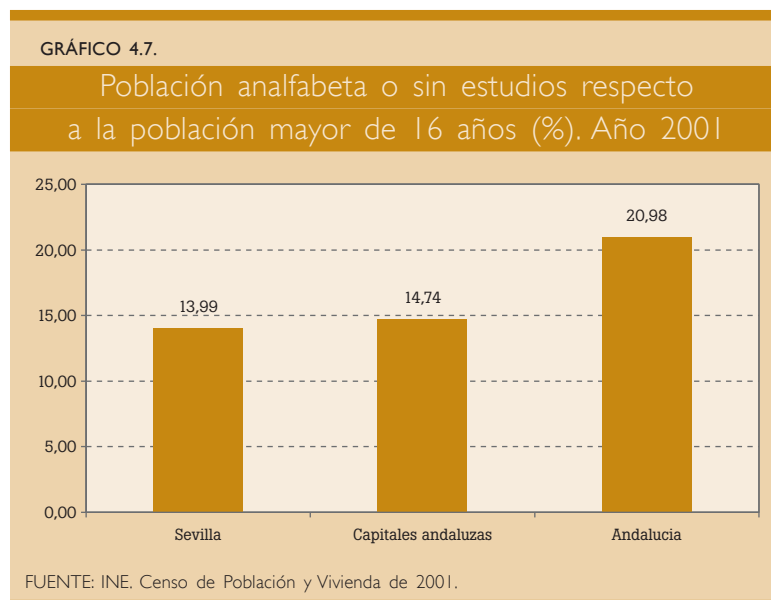
En este apartado se han incluido tres indicadores relacionados con el nivel educativo de la población. El primero de ellos establece el porcentaje de población analfabeta o sin estudios sobre la población mayor de 16 años, el segundo presenta la proporción de alumnos matriculados en enseñanzas secundarias sobre la población de 10 a 19 años, y el tercero, recoge la población con estudios univer-

sitarios respecto a la población mayor de 19 años.

El primero de los indicadores se ha construido con datos provenientes del Censo de Población de 2001, dado que se trata de una fuente más fiable que los Padrones Municipales de Habitantes, puesto que éstos recogen el nivel educativo que tenía el individuo en el momento de inscribirse y no suelen ac-

tualizarse. Los valores obtenidos ponen de manifiesto que la ciudad de Sevilla es el ámbito territorial, de los tres comparados, que menos proporción de analfabetos o sin estudios tiene (el 14% de la población mayor de 16 años). La media de las capitales andaluzas se sitúa en el 14,74%, y el conjunto de Andalucía se eleva hasta casi el 21%.

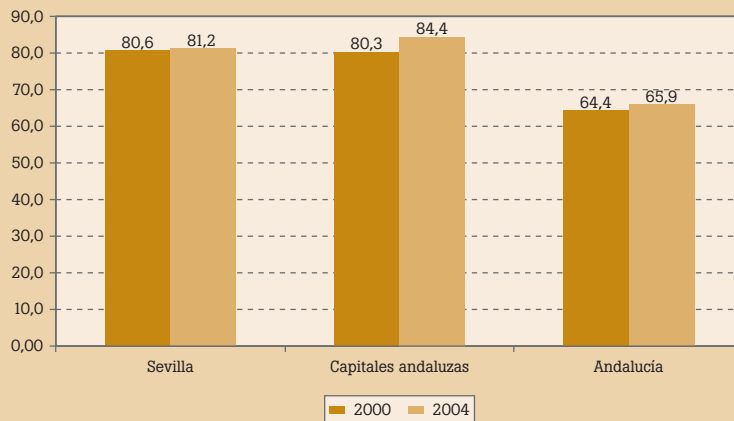
Si centramos el análisis en la población que está cursando estudios de los ciclos de enseñanza medios, las diferencias entre las capitales de provincia y el total de la Comunidad Autónoma se mantienen. La ciudad de Sevilla presentaba en el año 2000 una proporción más alta de estudiantes en enseñanza secundaria que la media de capitales andaluzas. Sin embargo, en el periodo 2000-2004, el avance de las capitales de provincia ha sido superior, de forma que el 84,4% de la población entre 10 y 19 años se encontraba cursando estudios medios en 2004, frente al 81,2% que lo hacía en la capital sevillana. Respecto al ámbito andaluz, se observa una distancia cercana a



4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

GRÁFICO 4.8.

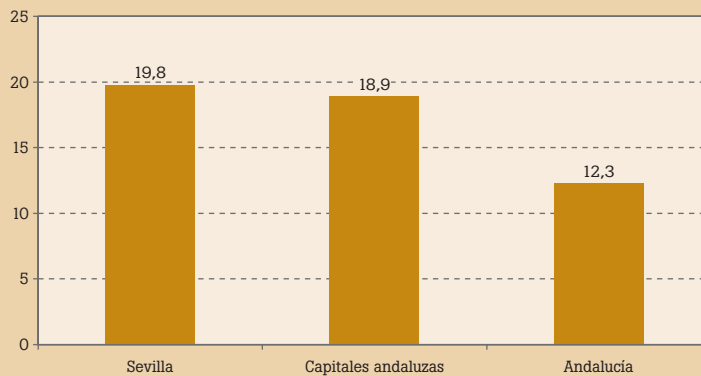
Alumnos matriculados en enseñanza secundaria respecto a la población de 10 a 19 años



FUENTE: IEA.

GRÁFICO 4.9.

Población con estudios universitarios respecto a la población mayor de 19 años. Año 2001



FUENTE: INE. Censo de Población y Vivienda de 2001.

los 20 puntos, cuyo porcentaje descendía al 65,9% en 2004.

En línea con los dos indicadores anteriores, se encuentra el correspondiente a la población con estudios universitarios respecto de la población mayor de 19 años. Siguiendo con los datos del Censo de 2001, se observa que la ciudad de Sevilla es el ámbito territorial con mayor

proporción de universitarios (el 19,8%), frente al 18,9% de las capitales andaluzas y el 12,3% del conjunto de Andalucía.

4.1.7. Indicadores de cultura y ocio

El último bloque de indicadores se refiere al ámbito de la

cultura y el ocio. Los datos referentes al número de centros de enseñanza para adultos por cada cien mil habitantes sitúan a Sevilla por debajo de la media de capitales andaluzas y del ámbito territorial andaluz. Estos centros permiten a las personas adultas adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal o profesional, si no lo pudieron hacer en su etapa de juventud.

Aunque la dotación existente de centros de enseñanza de adultos ha crecido más en Sevilla que en el resto de ámbitos territoriales, queda aún lejos de la media de la Comunidad Autónoma, que se sitúa en 8,43 centros por cada cien mil habitantes. No obstante, la ciudad de Sevilla se encuentra en unos niveles similares a la media de las capitales andaluzas.

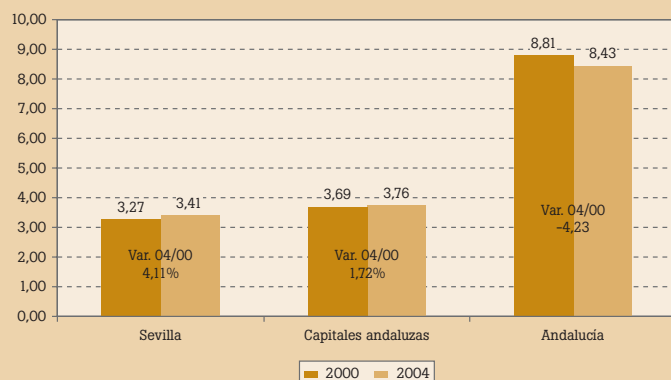
La dotación de bibliotecas públicas por cada cien mil habitantes arroja un valor inferior en la ciudad de Sevilla en relación a los otros dos ámbitos comparados. En 2005, la ratio se situaba en 1,85, registrando un incremento del 17,86% con respecto al año 2000. En el mismo periodo, el número de bibliotecas públicas por cada cien mil habitantes aumentó en las capitales andaluzas un 42,36%, elevándose a 3,2. La mayor dotación de estos espacios para la cultura se encuentra en el conjunto de Andalucía, con más de 10 bibliotecas por cada cien mil habitantes en 2005.

El último indicador analizado se refiere al número de pantallas de cine por cada cien mil habitantes. Como se puede observar en el Gráfico 4.12, la ciu-

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

GRÁFICO 4.10.

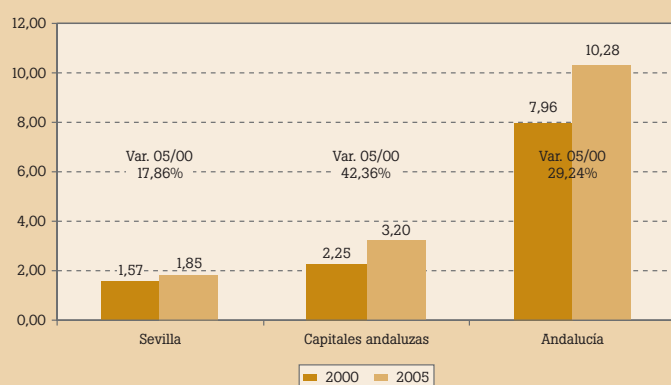
Número de centros de adultos por cada cien mil habitantes



FUENTE: IEA.

GRÁFICO 4.11.

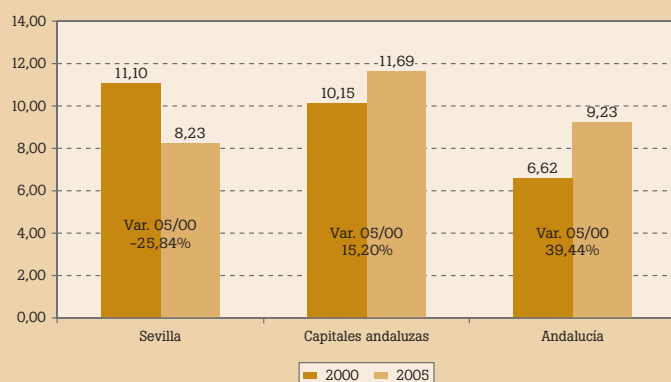
Número de bibliotecas públicas por cada cien mil habitantes



FUENTE: IEA.

GRÁFICO 4.12.

Número de pantallas de cine por cada cien mil habitantes



FUENTE: IEA.

dad de Sevilla partía en el año 2000 con una ratio superior a la media de las capitales andaluzas (11,10), sin embargo, en 2005 ha descendido su valor a 8,23 (un descenso del 25,84%), colocándose por debajo de las capitales de provincia (11,69) y de la Comunidad Autónoma (9,23). Este último ámbito territorial ha experimentado el mayor incremento en este indicador, casi un 40% a lo largo del quinquenio comparado.

En el caso de Sevilla, la explicación se encuentra en el crecimiento que han registrado las salas de cine en los municipios de la corona metropolitana, asociados a la creación de nuevos centros comerciales que incluyen esta oferta entre sus equipamientos.

4.1.8. Indicador sintético

Con toda la información cuantitativa manejada hasta el momento, se va a construir un indicador sintético para medir dos dimensiones del bienestar social. Por un lado, el indicador de situación (IS) establecerá una medida del nivel de bienestar que poseen las ocho capitales andaluzas en el año 2005 (o el más próximo para el que existan datos). Por otro lado, el indicador de evolución (IE) tendrá en cuenta los avances que ha experimentado el bienestar social en las distintas ciudades que se comparan durante el periodo 2000-2005.

Para la construcción del indicador de posición o situación, se han considerado los siete aspectos que influyen en la calidad de vida o bienestar de los ciudada-

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

nos (nivel de ingreso-consumo, actividad económica, empleo, riqueza, salud, educación, cultura y ocio). Como hemos visto en los apartados anteriores, cada uno de estos bloques está formado, a su vez, por varios indicadores, contruidos a partir de fuentes secundarias de población.

El ámbito territorial seleccionado para efectuar comparaciones ha sido el de las ocho capitales de provincia de Andalucía. El proceso para la construcción del indicador ha sido el siguiente:

- Dependiendo de los valores que tomaban las variables incluidas en cada uno de los siete bloques, se ha asignado una puntuación diferente a cada una de las capitales andaluzas, dentro de un rango de valores, otorgando el máximo valor a la capital que presentaba la

mejor posición con respecto al indicador analizado.

- Una vez puntuadas todas las capitales con respecto a cada una de las variables, se suma el valor obtenido en cada bloque, dando una puntuación global y homogénea.
- Finalmente, el indicador construido representa el porcentaje de puntos que obtiene una capital con respecto a la máxima puntuación que podría haber logrado si, en todas las variables analizadas, ésta hubiese alcanzado la mejor posición. Es decir, si Sevilla hubiese obtenido la mejor puntuación en cada una de las variables utilizadas para medir el bienestar social, el valor del indicador sintético sería del 100%.

Este mismo procedimiento se ha realizado para la construcción del indicador sintético de evolución.

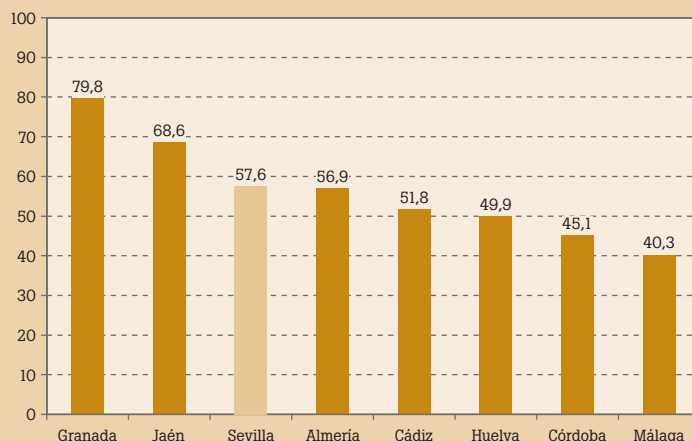
Los resultados de las dos dimensiones del indicador se recogen en los Gráficos 4.13. y 4.14. Se puede observar que Sevilla quedaría en tercer lugar, si medimos su posición con respecto al resto de capitales andaluzas, en cuanto a situación o grado de bienestar alcanzado en 2005. Integrando los siete bloques de indicadores anteriormente definidos, la capital sevillana obtendría una puntuación de 57,6 sobre cien. La capital que ha obtenido una mejor posición en todas las variables consideradas ha sido Granada, con casi 80 puntos sobre cien, seguida de Jaén, con 68,6. Llama la atención que Málaga se sitúe en último lugar en cuanto a nivel de bienestar, obteniendo 40,3 puntos sobre cien.

Si tenemos en cuenta la dimensión relativa a la evolución de los indicadores en el periodo 2000-2005, Sevilla desciende en el indicador a un sexto lugar, siendo Cádiz y Córdoba las capitales que mayor incremento han tenido en el nivel de bienestar durante este quinquenio.

Los resultados obtenidos en los dos indicadores dibujan una situación intermedia para Sevilla. Por un lado, la capital hispalense se encuentra entre las tres primeras de Andalucía en nivel de bienestar, aunque, por otro lado, ha registrado una de las menores variaciones en los factores considerados para evaluar el grado de bienestar. No obstante, en este último caso, hay que tener en cuenta también

GRÁFICO 4.13.

Valores obtenidos por el indicador sintético de situación o nivel de bienestar (IS) en cada una de capitales de Andalucía

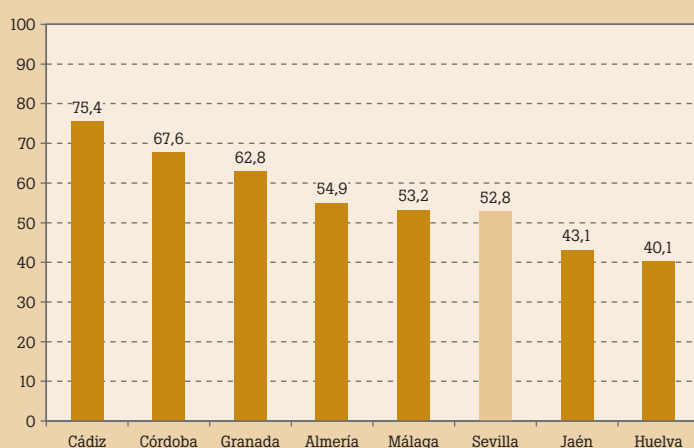


FUENTE: ESECA, elaboración propia.

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

GRÁFICO 4.14.

Valores obtenidos por el indicador sintético de evolución del bienestar (IE) en cada una de capitales de Andalucía durante el periodo 2000-2005



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

los niveles de los que partían en el año 2000 las distintas capitales andaluzas. La dimensión de la ciudad de Sevilla requiere mayores esfuerzos para incrementar los recursos que contribuyen a aumentar el bienestar de los ciudadanos.

Con respecto a los resultados que arrojaba el estudio realizado por Sánchez Domínguez y Rodríguez Ferrero, denominado "El bienestar social en los municipios andaluces en 1999", se dice textualmente "Los municipios de las vegas interiores de la provincia de Granada, que incluyen la ciudad, donde reside el 5,88 por 100 de la población andaluza, alcanzaban en 1999 el mayor nivel de bienestar de la región con una distancia de la situación teórica menos deseada de 14,4698". Por tanto, los resultados son coincidentes con los que arroja nuestro estudio, al situar la capital

granadina y su área metropolitana como el ámbito territorial con mayor nivel de bienestar social.

4.2. Investigación cuantitativa para la evaluación subjetiva del bienestar social en Sevilla

Además del análisis del bienestar realizado en el punto anterior, con indicadores procedentes de fuentes secundarias, el monográfico tenía como objetivo principal la realización de un trabajo de campo, que arrojase información de tipo primaria, para la evaluación del bienestar social. Los indicadores expuestos en el apartado anterior miden de forma objetiva el nivel de bienestar de un municipio, pero no proporcionan información acerca de la percepción que tienen los ciudadanos de determi-

nados aspectos o condiciones de vida que influyen en el bienestar social. Es decir, puede ocurrir que existan recursos suficientes para garantizar un cierto nivel de bienestar social en el conjunto del municipio, pero no estar asignados de forma eficiente y/o equitativa, lo que provoca desigualdades por zonas que al final desembocan en un descontento de un sector de la población, mientras que otro sector disfruta de un elevado nivel de bienestar social.

Para dar respuesta a este objetivo, se ha llevado a cabo una encuesta, cuya ficha técnica reproducimos a continuación:

1. Población Objetivo.
Población de 16 o más años.

2. Tipo de encuesta.

Telefónica, realizada mediante Sistema CATI (laboratorio de encuestas telefónicas asistidas por ordenador).

3. Ámbito de la investigación.
Sevilla capital.

4. Principales conceptos investigados.

- Condiciones del entorno en el que vive cada persona (dotación de servicios básicos e infraestructuras, problemas sociales, barreras a la movilidad).
- Condiciones de la vivienda.
- Composición y tamaño del hogar.
- Empleo y condiciones laborales.
- Condiciones de salud y servicios sociales.
- Situación económica del hogar.

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

- Relaciones sociales (sociabilidad formal e informal).
- Valoración del sistema público de bienestar
- Satisfacción del ciudadano con las condiciones de vida.

Estos conceptos han sido ya desarrollados en el trabajo denominado "Condiciones de vida de la población en Córdoba" (2004), elaborado por el Instituto de Estudios Sociales de Andalucía (IESA), cuyos datos formaban parte de una encuesta más amplia realizada a nivel andaluz. Con el apoyo de esta metodología, se ha diseñado el trabajo de campo que abordamos en este apartado.

5. Diseño muestral.

Muestreo aleatorio con afinación proporcional por cuotas de sexo y edad.

6. Tamaño muestral.

400 encuestas telefónicas repartidas de forma proporcional por cuotas de sexo y edad, distribuidos de la siguiente forma:

	Hombres	Mujeres
de 16 a 29	54	52
de 30 a 49	76	75
de 50 a 64	36	38
de 65 +	28	41
TOTAL	194	206

7. Error muestral.

El error muestral para la muestra de la población de Sevilla capital es de $\pm 4,9\%$, para un nivel de significación o confianza de $\alpha = 3$ al $95,45\%$, y bajo el supuesto de máxima indeterminación $p = 0,5$ y $q = 0,5$.

A continuación, se analizan cada uno de los conceptos de

la investigación explicitados anteriormente.

4.21. Condiciones del entorno

Cobertura de servicios básicos y equipamientos en los barrios

Un primer factor que influye en el nivel de bienestar o calidad de vida de los ciudadanos se refiere a las condiciones del entorno en el que se desenvuelven. En una ciudad como Sevilla, son tan importantes las grandes infraestructuras y equipamientos de carácter general, que contribuyen a aumentar la confortabilidad de sus habitantes, como la dotación de equipamientos y de servicios que existen a nivel de barrio. En ese círculo más cercano al ciudadano nos centraremos a continuación.

CUADRO 4.1.

Cobertura de servicios básicos e infraestructuras a nivel de barrios

	Existen, y son suficientes	Existen, pero son insuficientes	No existen	Ns/ Nc
Instalaciones deportivas	36,4	37,7	22,9	3,0
Guarderías	43,1	32,4	8,5	16,0
Escuelas infantiles/ primaria	62,8	27,2	3,5	6,5
Centros de enseñanza secundaria	58,6	26,4	8,5	6,5
Oficinas cajas de ahorros/ bancos	90,5	6,2	2,2	1,0
Autobuses/ Comunicaciones	65,3	32,4	0,7	1,5
Centros de salud	65,6	27,7	5,7	1,0
Servicios sociales comunitarios	33,2	32,9	16,2	17,7
Acerados, iluminación de calles, mobiliario urbano (bancos, papeleras)	59,9	37,4	2,5	0,2
Centros cívicos/ sociales	45,9	28,7	17,2	8,2
Centros para mayores	33,9	27,7	24,2	14,2
Zonas verdes	45,6	38,4	15,5	0,5
Biblioteca pública	23,9	25,7	44,4	6,0
Tiendas/ comercios	85,5	13,0	0,7	0,7

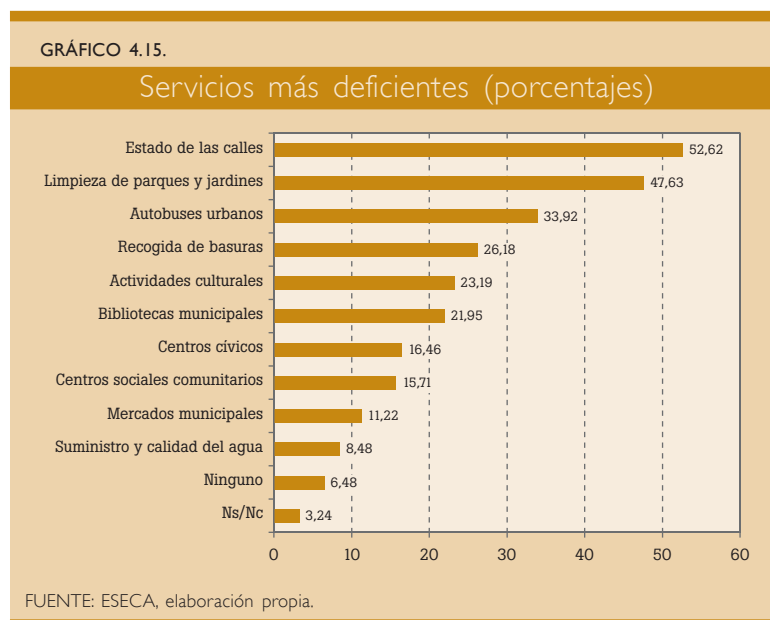
FUENTE: ESECA, elaboración propia.

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

Desde un punto de vista subjetivo, los sevillanos consideran que existen y son suficientes en su barrio la mayoría de los servicios básicos y equipamientos infraestructurales por los que se les ha preguntado. Los porcentajes más elevados de servicios y/o infraestructuras que éstos aseguran no existir en sus barrios, se refieren a bibliotecas públicas (el 44,4% de los ciudadanos piensan que no hay en su barrio), centros para mayores (24,2%), instalaciones deportivas (22,9%) y centros cívicos/sociales (17,2%).

Por el contrario, con un alto índice de respuesta, por considerar que existen y son suficientes en su barrio, han destacado en primer lugar, los servicios comerciales y financieros, como las oficinas de cajas de ahorros y bancos (90,5%), las tiendas y comercios (85,5%), seguidos de los centros de salud (65,6), de los autobuses (65,3%), de las escuelas infantiles y de primaria (62,8%), de los acerados, iluminación de calles y mobiliario urbano (59,9%) y de los centros de enseñanza secundaria (58,6%). El resto de equipamientos y servicios han sido citados por menos de un 50% de la población en el sentido de que existen y son suficientes en su barrio.

Preguntados por cuáles eran los servicios públicos más deficientes, los ciudadanos han señalado en primer lugar, el estado en el que se encuentran las calles (52,62%). En este sentido, hay que matizar una cuestión que puede haber influido en esa percepción ciudadana a



la hora de realizar la encuesta, y son las obras de remodelación y adecuación que se están llevando a cabo para la construcción del metro y la peatonalización de determinadas zonas de la ciudad.

A continuación aparecen como servicios peor prestados, la limpieza de parques y jardines (47,63% de los encuestados), los autobuses urbanos (33,92%) y la recogida de basuras (26,18%). El resto de servicios han sido señalados como deficientes por menos del 25% de la población.

Problemas sociales en el barrio

A menudo, cuando se le pregunta al ciudadano sobre cuestiones subjetivas, se puede correr el riesgo de que su percepción no responda con exactitud a las condiciones objetivas, sino que refleje los temores de parte de los ciudadanos. En el siguiente gráfico se

puede observar que los tres primeros problemas que señalan los sevillanos en su barrio son la delincuencia, la suciedad de las calles y las drogas. Los dos primeros problemas han sido citados por más del 50% de los entrevistados, y el tercero, por el 40%.

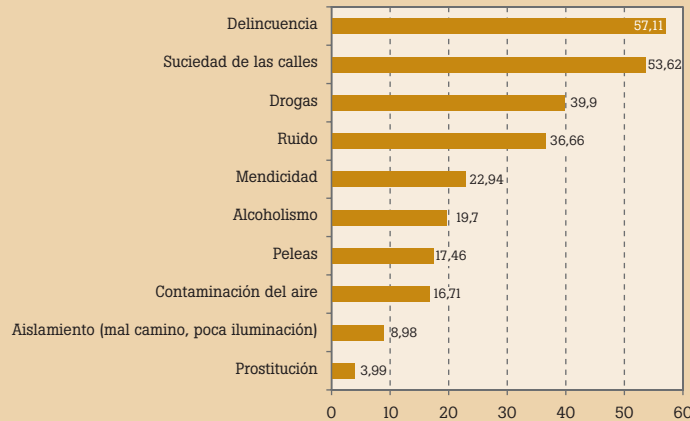
Posiblemente, la percepción de que existe inseguridad ciudadana y problemas de droga en su entorno más inmediato responde a un temor, más que a una realidad contrastada. En general, la población cree que existe delincuencia y peligro con las drogas en la sociedad, no necesariamente ha de existir en el barrio en el que viven, al menos con la intensidad que se desprende de sus respuestas.

El segundo y el cuarto problema más señalado tiene que ver con el medioambiente. La suciedad de las calles y el ruido, así como la contaminación del aire (citada en octavo lugar) son temas que preocupan a los sevillanos. Al igual que se matizó

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

GRÁFICO 4.16.

Percepción de problemas sociales en el barrio



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

en el Gráfico 4.15., con el estado de las calles, es muy probable que la ejecución de las obras que se están llevando a cabo en la ciudad hayan provocado una percepción en los ciudadanos de que existe suciedad en las calles.

Otros problemas, asociados a la exclusión social de las personas, como es el caso de la mendicidad, el alcoholismo, la prostitución o las peleas, han sido citados por menos de un 25% de los encuestados.

Existencia de barreras que impiden o dificultan la movilidad.

Recién aprobada la Ley de dependencia, es una obligación de los Poderes Públicos el garantizar a los ciudadanos la posibilidad de diseñar y gestionar su propia vida con un grado de autonomía suficiente. Para ello es fundamental adecuar las dificultades que presenta el entorno para las personas con

alguna discapacidad o limitación de su capacidad, y que les imposibilita desenvolverse autónomamente.

El primer ámbito que afecta a los ciudadanos es el barrio en el que viven y realizan sus actividades cotidianas. La existencia de barreras u obstáculos a la movilidad impide que las personas con algún problema de discapacidad puedan llevar a cabo sus actividades por sí mismas.

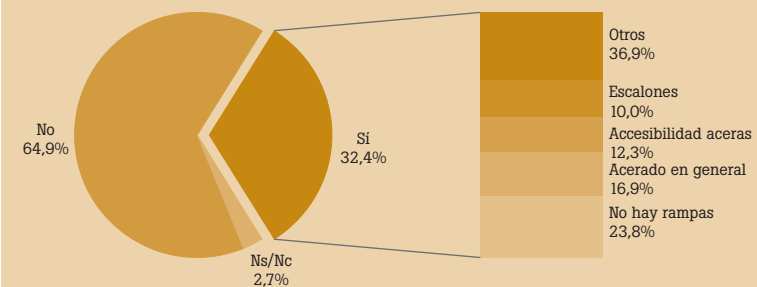
Según los resultados obtenidos en la encuesta, uno de cada

tres ciudadanos considera que existen en su barrio o calle problemas de accesibilidad. Se ha recogido un amplio abanico de problemas, si bien destacan como más importantes, la falta de rampas de acceso a los edificios (23,8%), el estado del acerado en general (16,9%), la accesibilidad a las aceras (12,3%) y los escalones (10%). El resto de problemas señalados se han recogido en la categoría de "Otros", que supone casi el 37% del total.

Descendiendo aún más al entorno próximo del ciudadano, llegamos al bloque o vivienda en que reside. Más de un 70% de los sevillanos aseguran no tener barreras a la movilidad en este ámbito. El 29,4% restante que contestó afirmativamente, apuntó como barreras, dos fundamentales: la ausencia de ascensor (37,3%) y la inexistencia de rampa para minusválidos (35,6%). Además, el 9,3% señaló que en su bloque no había ni rampa, ni ascensor. Por último, un 17,8% citó otras barreras distintas, que consideradas de forma individual, presentan muy poca significación.

GRÁFICO 4.17.

¿Existen en su barrio / calle problemas de accesibilidad?



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

4.2.2. Condiciones de la vivienda

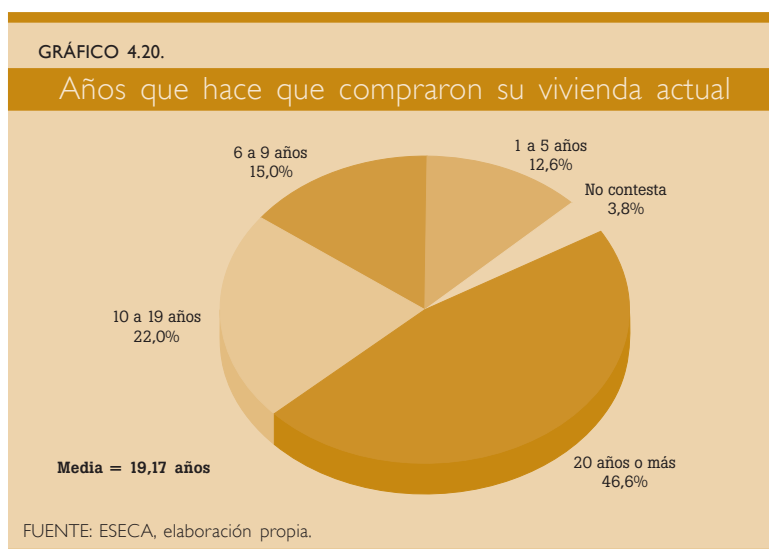
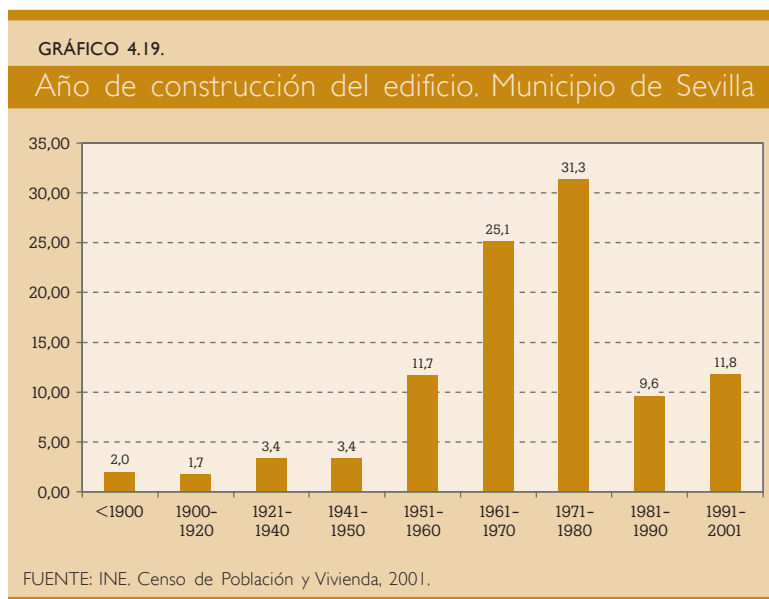
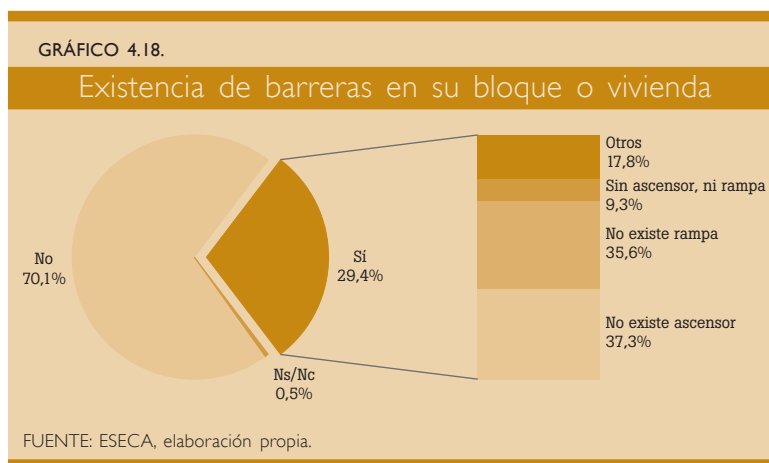
La vivienda es un bien básico y fundamental, reconocido constitucionalmente. Un alojamiento adecuado en estructura, ubicación, instalaciones básicas y espacio contribuye a aumentar la calidad de vida del ciudadano. En este apartado, se abordarán las condiciones objetivas de la vivienda en Sevilla, en relación a su antigüedad, régimen de tenencia, tamaño, estado de conservación, así como el nivel de gasto que ésta supone en las familias.

Edad y estado de conservación del parque de vivienda

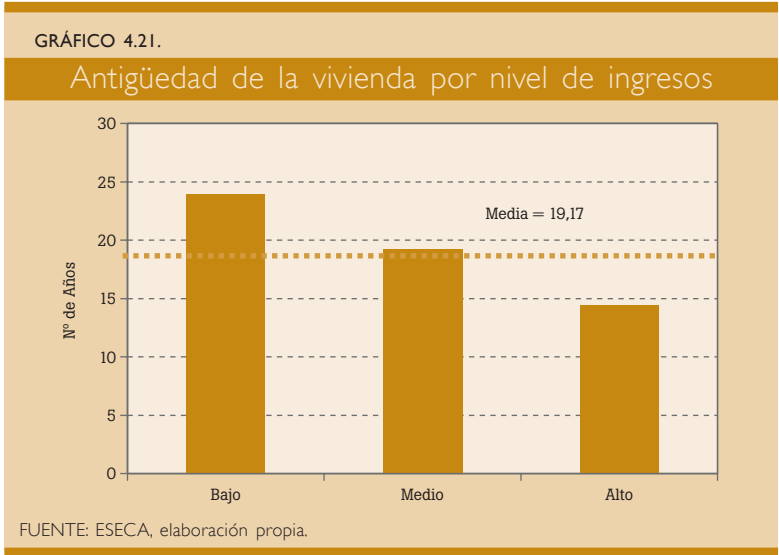
Al igual que sucede en Andalucía, la mayoría de las viviendas de Sevilla se construyeron en las décadas de los sesenta (25,1%) y setenta (31,3%), por lo que tienen una media de 35-40 años. Estos datos se recogen en el Gráfico 4.19., y proceden del Censo de Población y Vivienda de 2001, que elabora el INE.

Mediante la encuesta realizada con motivo del presente monográfico, se ha preguntado a los sevillanos, cuánto tiempo hace que compraron la vivienda en la que residen actualmente. El 46,6% la adquirieron hace 20 años o más, y el 22% entre 10 y 19 años. La media general se sitúa en 19,17 años.

El poder acceder a una vivienda nueva, con mejores equipamientos y servicios depende en muchos casos del nivel de ingresos de la unidad familiar, dado que el coste de la vivienda ha crecido mucho en los



4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

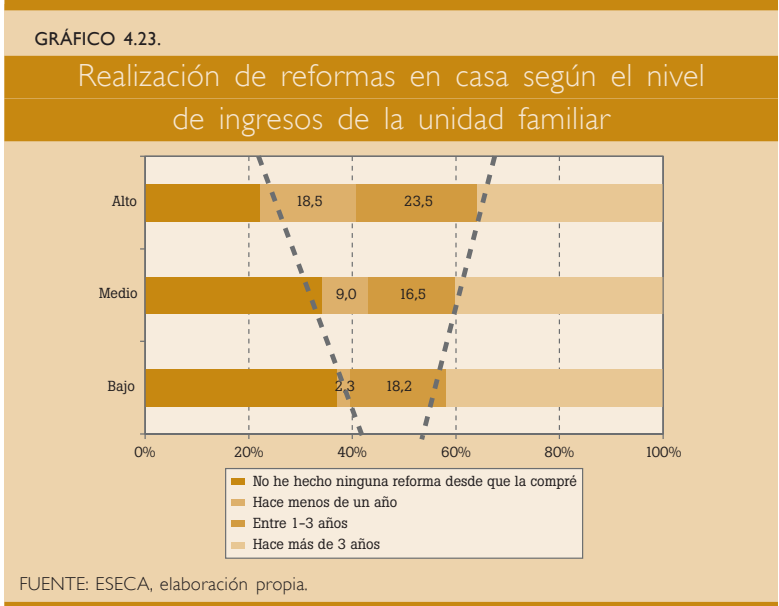


últimos años. Como se puede observar en el Gráfico 4.21., a medida que aumenta el nivel de ingresos, aumentan las posibilidades de disponer de una vivienda más reciente. Cerca de 25 años de media hace que adquirieron la vivienda actual las familias con ingresos bajos (<900 euros al mes), mientras que en aquellas familias que superan los 3.000 euros mensuales, la media se sitúa en menos de 15 años.

Las inversiones en conservación y mejora de la vivienda contribuyen a aumentar la vida útil de la misma y ganar en confortabilidad y bienestar. Casi el 70% de los sevillanos ha realizado reformas en su casa desde que la adquirió. El 9,1% las efectuó hace menos de un año, cerca del 18% las hizo en el periodo comprendido entre 1 y 3 años, y el 40% restante declara haberlas hecho hace más de 3 años. Por término medio, cada unidad familiar invirtió cerca de 9.000 euros en las distintas reformas.



Esta variable también depende del nivel adquisitivo de la familia, tal y como se refleja en el Gráfico 4.23. A medida que crece el nivel de ingresos, disminuye el porcentaje de personas que no han hecho ninguna reforma en casa desde que la adquirieron. Así, se puede constatar en el gráfico, cómo se forma una "V", conforme se asciende en la escala ingresos. El 42% de las familias que ganan más de 3.000 euros al mes han hecho reformas en los últimos tres años, mientras que sólo el 20,5% de las familias con menores ingresos han llevado a cabo alguna.



4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

Régimen de tenencia de la vivienda principal y posesión de segunda vivienda

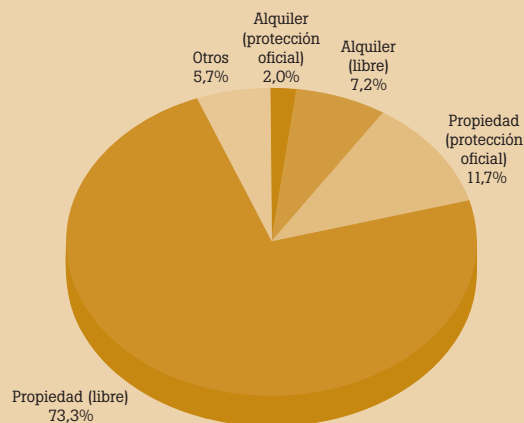
En España se valora por encima de otras opciones, la propiedad de la vivienda, ya que ésta constituye un bien económico y mercantil, susceptible de ser capitalizado en momentos de crisis. La política de vivienda llevada a cabo por las distintas Administraciones hasta ahora, se ha centrado, sobre todo, en la construcción de vivienda de nueva planta, lo que ha contribuido a ensalzar, aún más, este valor.

En el caso de la ciudad de Sevilla, la situación no difiere mucho del contexto andaluz y nacional. El 85% de los ciudadanos tienen su vivienda en propiedad, siendo el 73,3% de carácter libre, y el 11,7% de protección oficial. La opción del alquiler sólo es utilizada por el 9,2% de los sevillanos, siendo un 7,2% alquiler libre y un 2% de protección oficial. Otros regímenes de tenencia suponen el 5,7%, y se refieren casi en exclusiva a fórmulas como la cesión de la vivienda, tanto la efectuada por familiares o amigos, como por empresas o Instituciones.

Según la edad del cabeza de familia, resulta de interés comprobar que también en los estratos más jóvenes, la propiedad en la vivienda es la opción mayoritaria, si bien, casi diez puntos porcentuales menos que el estrato siguiente (de 35 a 49 años). Los jóvenes entre 25 y 34 años son los que más utilizan la vivienda alquilada (el 12,1%), así como otras formas de tenencia, como la cesión

GRÁFICO 4.24.

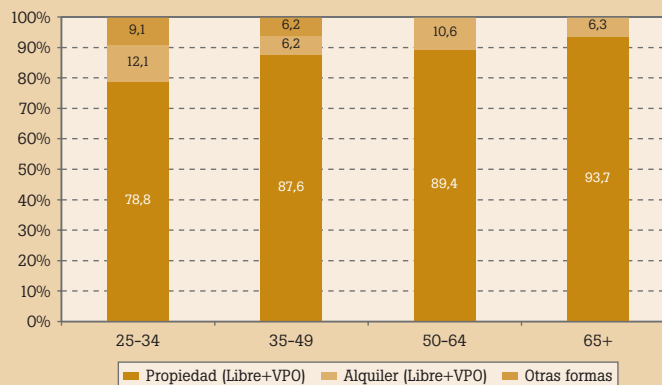
Régimen de tenencia de la vivienda



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

GRÁFICO 4.25.

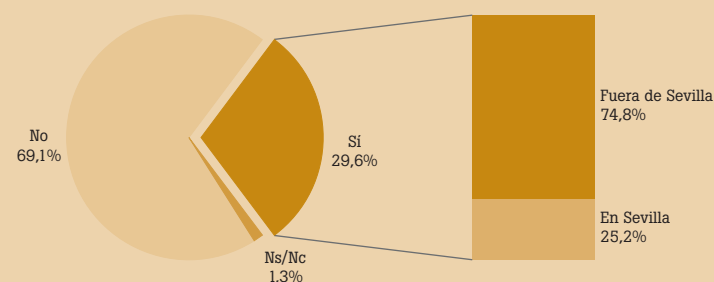
Régimen de tenencia de la vivienda (sólo respuesta del cabeza de familia)



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

GRÁFICO 4.26.

¿Tienen además de ésta, otra vivienda en propiedad?



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

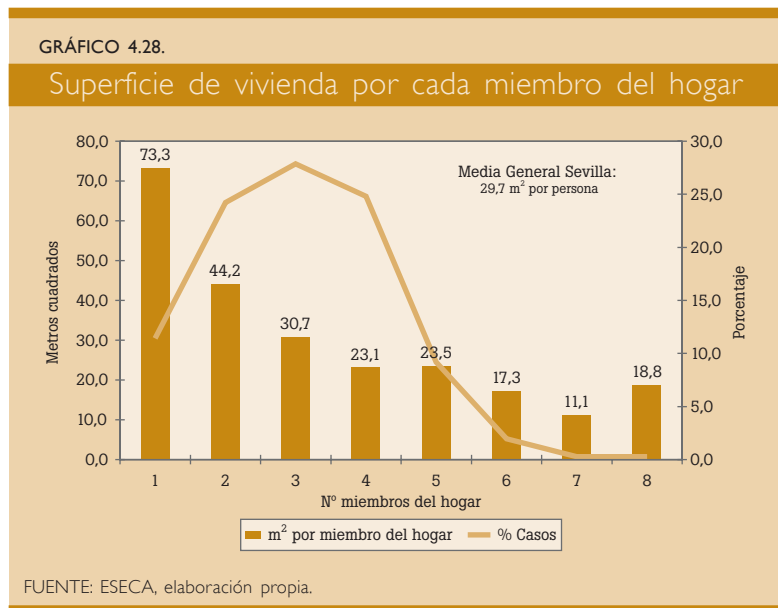
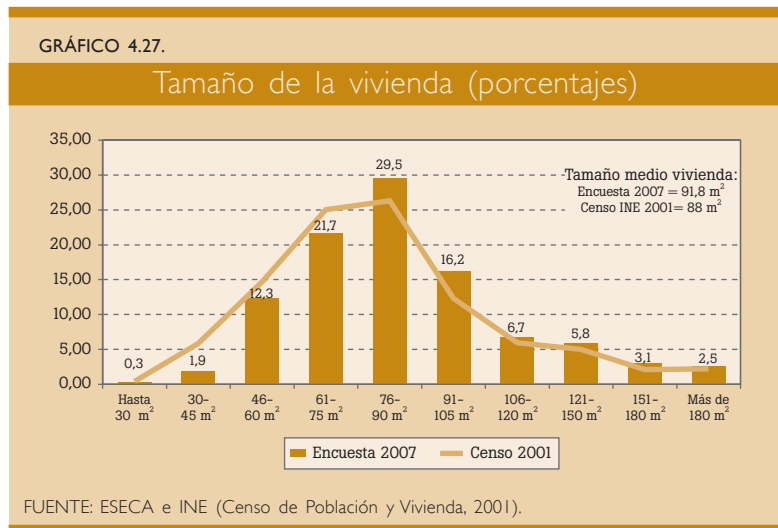
(9,1%). A medida que se asciende en edad, aumenta el porcentaje que representa la vivienda en propiedad, hasta el punto de que casi el 94% de los mayores de 65 años viven en casas propias.

Otro aspecto relativo a la vivienda y preguntado en la encuesta, se refiere a la posesión de una segunda vivienda en propiedad. Casi el 30% de los ciudadanos de Sevilla que habitan en viviendas de su propiedad tienen al menos otra. De estos, uno de cada cuatro posee la segunda vivienda en Sevilla (incluido la provincia), y el resto (74,8%) fuera de Sevilla, generalmente en zonas de playa.

Características de la vivienda: tamaño y confortabilidad

Uno de los elementos que confieren mayor bienestar y calidad de vida al ciudadano es su satisfacción con las características de tamaño y confortabilidad de su vivienda habitual. A menudo, la relación entre el número de miembros que conviven en el hogar, y la superficie útil de la vivienda constituye un buen indicador de la confortabilidad del hogar.

Según los resultados de la encuesta, el tamaño medio de la vivienda en Sevilla asciende a 91,8 m², siendo el intervalo mayoritario el comprendido entre los 76 y 90 metros cuadrados, que reúne cerca del 30% de los casos. Los datos del Censo de Población y Vivienda del INE en 2001 arrojan un tamaño medio menor (88 m²), pero se encuentran



dentro de un rango similar como se puede observar en el Gráfico 4.27. No obstante, la comparativa entre ambas fuentes se ha de tomar exclusivamente como referencia, dado que se trata de datos obtenidos mediante técnicas diferentes, en años distintos.

Como se puede observar en el Gráfico 4.28., a medida que crece el tamaño de la unidad familiar, desciende la superficie útil de vivienda por persona.

Cabe decir que el 75% de los hogares sevillanos están formados entre 2 y 4 miembros, y que la media oscila entre los 44,2 m² por persona que disfrutan los hogares de 2 miembros, y los 23,1 m²/persona de los hogares con 4 miembros. Los núcleos unifamiliares disponen de una superficie media de vivienda de 73,3 m², y representan el 11,4% del total de unidades familiares sevillanas. Se puede afirmar, por tanto, que no exis-

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

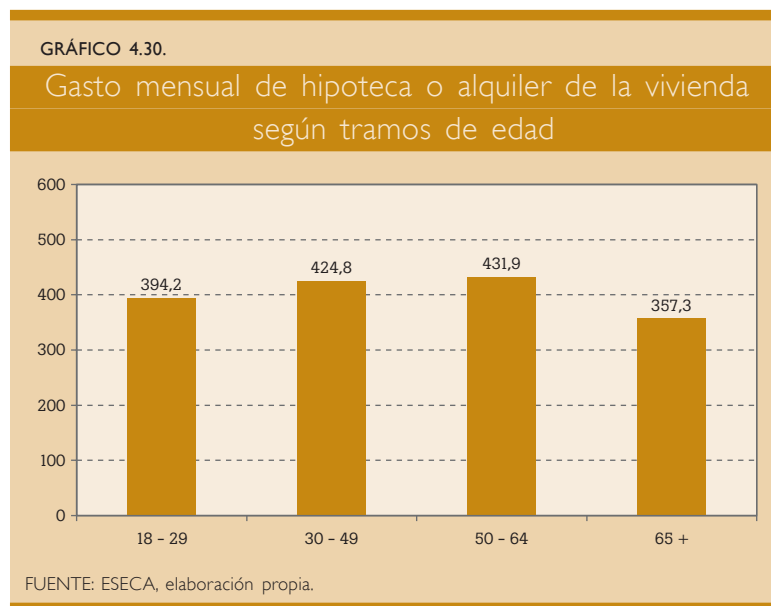
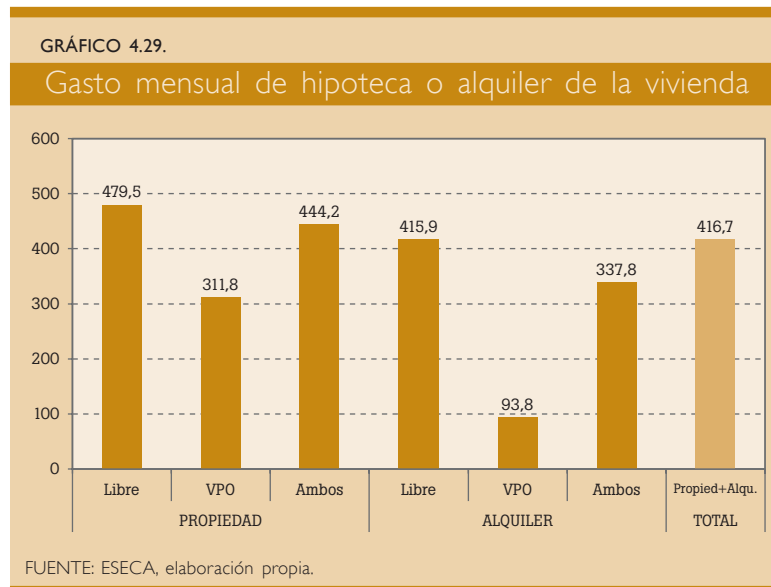
ten problemas de hacinamiento¹ en Sevilla, pues la media de superficie de vivienda por persona en el conjunto de la ciudad asciende a casi 30 m².

Gasto que las familias hacen en vivienda

Conectado con el régimen de tenencia de la vivienda, que suele ser en un 85% de los casos en propiedad, centraremos ahora el análisis en los recursos que emplean las familias en adquirir su vivienda, generalmente mediante la constitución de una hipoteca, así como en los pagos que efectúan los arrendatarios en los casos en que la vivienda sea de alquiler.

Sin distinguir entre hipoteca o alquiler, el ciudadano de Sevilla paga una cuota media mensual de 416,7 euros (en torno a 70.000 de las antiguas pesetas). La desagregación por edades pone en evidencia que, a medida que crece la edad, se paga, por término medio, más por este concepto. Así ocurre hasta los 64 años, pues a partir de esa edad, la cuota mensual de hipoteca o alquiler desciende, situándose en 357,3 euros, circunstancia que es normal, ya que muchas personas se encuentran pagando el final de su hipoteca o rentas de alquiler antiguas.

Se observan también diferencias apreciables entre la vivienda en propiedad y el alquiler, y dentro de estos regímenes, entre las de carácter libre o de protección oficial. La opción más cara es la vivienda libre en propiedad, que se acerca a los 480 euros mensuales de media, seguido por el alquiler de vivien-



da libre, con casi 416 euros. La opción más barata es el alquiler de vivienda de protección oficial, con 93,8 euros al mes. La vivienda protegida, que se adquiere en propiedad, resulta 168 euros/mes más barata que la vivienda libre, elevándose a 312 euros.

Sin lugar a dudas, el nivel de ingresos de la unidad familiar influye mucho en la cuota de hipoteca o alquiler que se paga

mensualmente. Así, las familias con ingresos bajos (menos de 900 euros/mes), pagan 258 euros

1. Hacinamiento: superficie por persona < 10 m².

Estrechez: superficie por persona entre 10-19 m².

Normal: superficie por persona entre 20-29 m².

Holgura: superficie por persona > 29 m².

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

de media por su vivienda, prácticamente la mitad de lo que satisfacen las familias con rentas altas (501 euros/mes).

4.2.3. Composición y tamaño del hogar

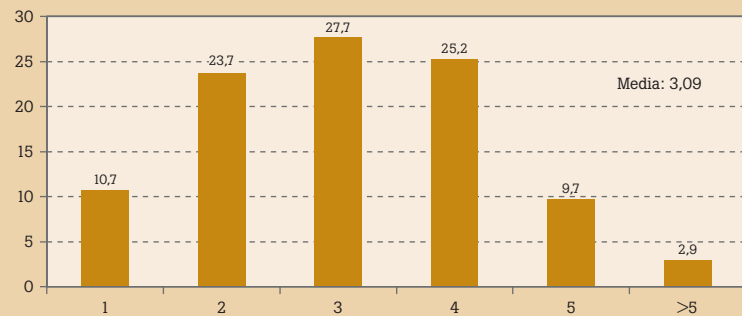
El tamaño medio de las unidades familiares en Andalucía se encuentra en torno a tres miembros, lo cual no se aleja de la media obtenida en la ciudad de Sevilla, que es de 3,09 personas. El tipo de familia más frecuente es la formada por tres personas, que concentra el 27,7% del total de hogares, seguido del formado por cuatro personas, con el 25,2%.

Cada hogar tiene, por término medio, 0,5 hijos menores de edad, es decir, sólo una de cada dos familias tiene un hijo que aún no ha cumplido la mayoría de edad. El 68,3% de los hogares no tienen ningún menor entre sus miembros.

Un aspecto de gran interés, por cuanto constituye una tendencia creciente en los últimos años, es el caso de los hogares unipersonales. Según los datos del Padrón Municipal de Habitantes de Sevilla, a 1 de enero de 2005, casi el 25% de los núcleos familiares de la capital estaban formados por un solo miembro. Mediante la encuesta, se ha podido obtener una distribución según edad y sexo de las personas que viven solas, resultando dos segmentos claros: varones menores de 35 años (21%) y mujeres mayores de 65 años (25,6%). Destacan también con porcentajes próximos al 10%, los varones de mediana edad (46-55 años) y las mujeres en

GRÁFICO 4.31.

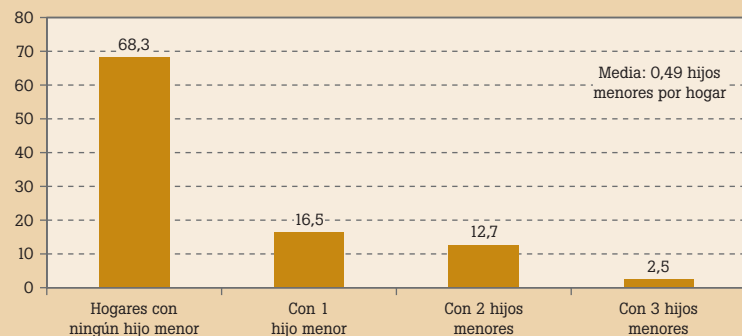
¿Cuántas personas viven con usted en esta vivienda?
Tamaño del hogar (porcentajes)



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

GRÁFICO 4.32.

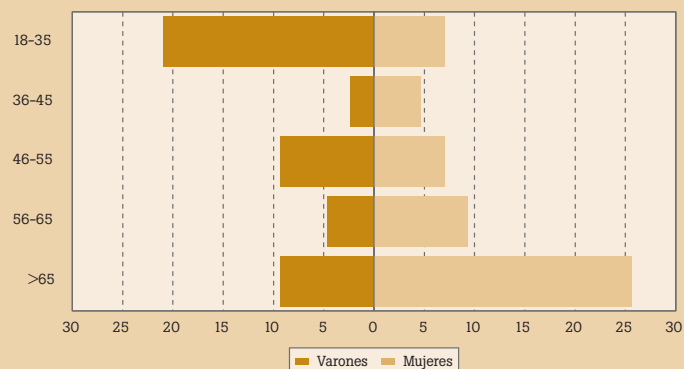
Número medio de hijos menores que conviven en el hogar



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

GRÁFICO 4.33.

Distribución por edad y sexo de los hogares unipersonales

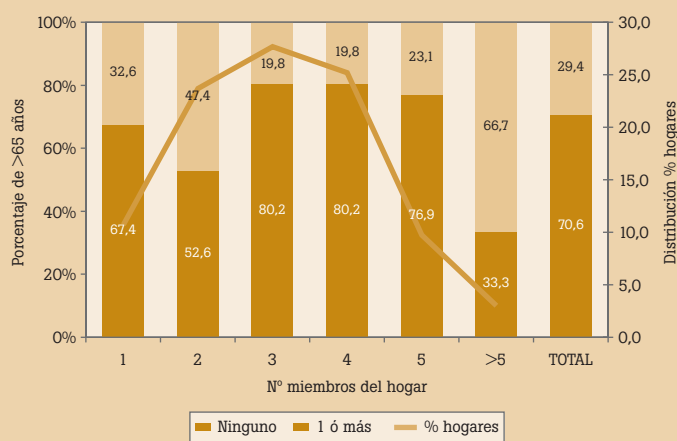


FUENTE: ESECA, elaboración propia.

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

GRÁFICO 34.

Distribución de los hogares sevillanos según tengan o no algún miembro mayor de 65 años



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

la última etapa de su vida laboral (56-65 años).

Junto al ascenso de los hogares unipersonales, se está produciendo un incremento de las familias con más de un núcleo familiar, como es el caso de los hogares en los que conviven ascendientes u otros familiares. Sin embargo, el tipo predominante de familia en Sevilla sigue siendo el nuclear, compuesto por una pareja y sus hijos que conviven en la misma vivienda.

Con el envejecimiento progresivo que está experimentando la población sevillana, cada vez más las familias de tipo nuclear tendrán que asumir el cuidado y tutela de sus mayores, bien conviviendo en sus casas, o bien utilizando los servicios de carácter social que ofrece la comunidad.

Aunque existen muchos hogares en los que los mayores no necesitan todavía atención o cuidado por parte sus

familiares, representan para el futuro una demanda latente. Casi el 30% de las familias sevillanas tiene entre sus miembros a alguna persona mayor de 65 años.

Según el tamaño del hogar, destacan dos por ser los que mayor porcentaje de ancianos poseen: el compuesto por 2 personas y el de 5 o más. Así, dos de cada tres hogares formados por más de 5 personas tienen al menos un anciano entre sus miembros. Por otro lado, en las familias de dos personas, hay bastante posibilidad de que al menos una de ellas tenga más de 65 años.

En otro apartado del capítulo se tratará el tema de las personas dependientes, que requieren de otra persona para realizar sus actividades diarias. En este sentido, la Ley de Dependencia contribuirá sobremedida a mejorar la situación de las personas sin autonomía y la de sus familiares.

4.2.4. Situación económica del hogar

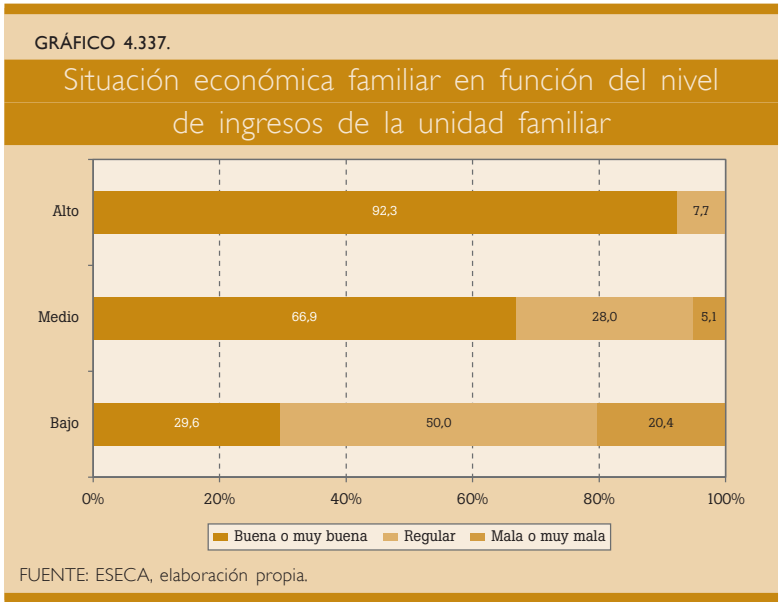
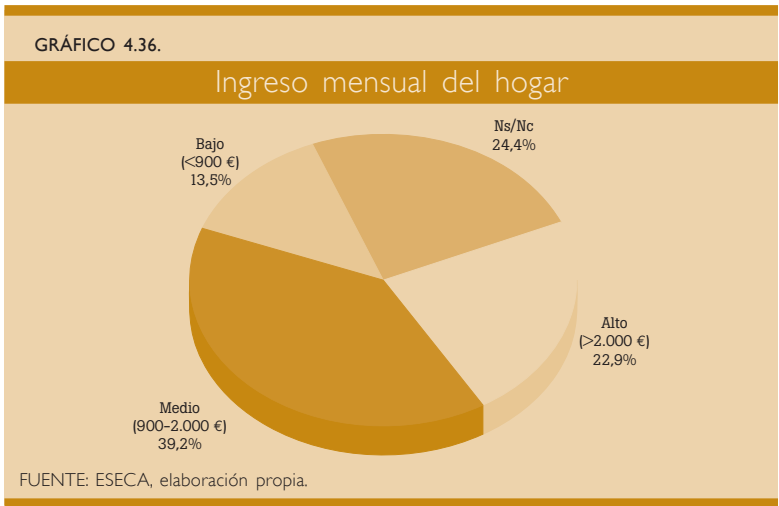
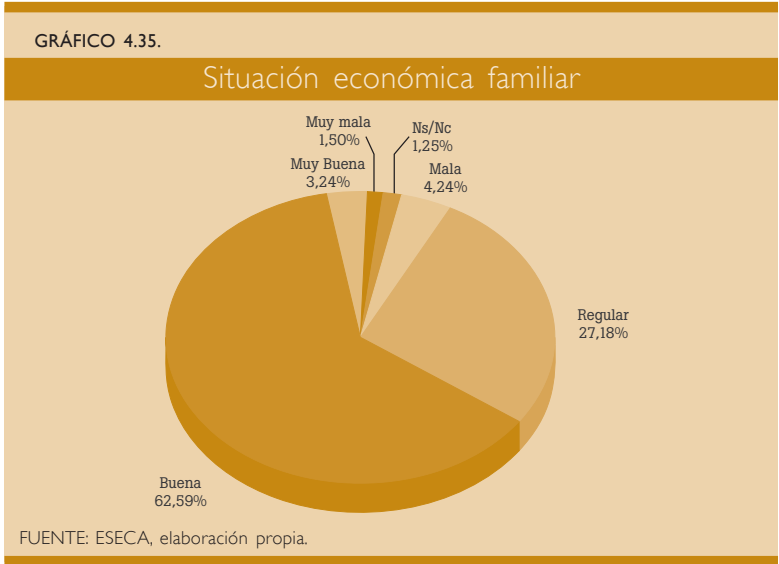
La medición de la situación económica de los hogares puede hacerse utilizando diferentes criterios. Por un lado, la encuesta preguntó directamente cuál era el nivel de ingresos de la unidad familiar, fijando para ello unos intervalos de renta. Por otro lado, se indagó sobre determinadas cuestiones subjetivas, en las que el entrevistado definía cuál era su situación económica familiar; si le faltaba dinero para llegar a fin de mes y de cuantos ingresos necesitarían disponer al mes para afrontar sus gastos sin problemas.

La amplia mayoría de los sevillanos, dos de cada tres, definen su situación económica familiar como buena o muy buena. Un 27,2% la califican de regular, y sólo un 6% declara que es mala o muy mala.

Casi el 40% de los sevillanos tiene unos ingresos mensuales que se pueden encuadrar dentro del intervalo medio, oscilando entre los 900 y los 2.000 euros. Con menos de 900 euros al mes se sitúa el 13,5% de los hogares, y en el tramo más alto de renta (por encima de los 2.000 euros) se encuentra el 23%.

Si se pone en relación las variables ingresos mensuales y situación económica familiar se obtiene que el 92,3% de las familias con ingresos altos califica su situación como buena o muy buena, un 7,7% como regular, no existiendo ningún caso que la califique como mala o muy mala. En el otro extremo, se evidencia que, aunque la familia tenga ingresos bajos, sólo

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

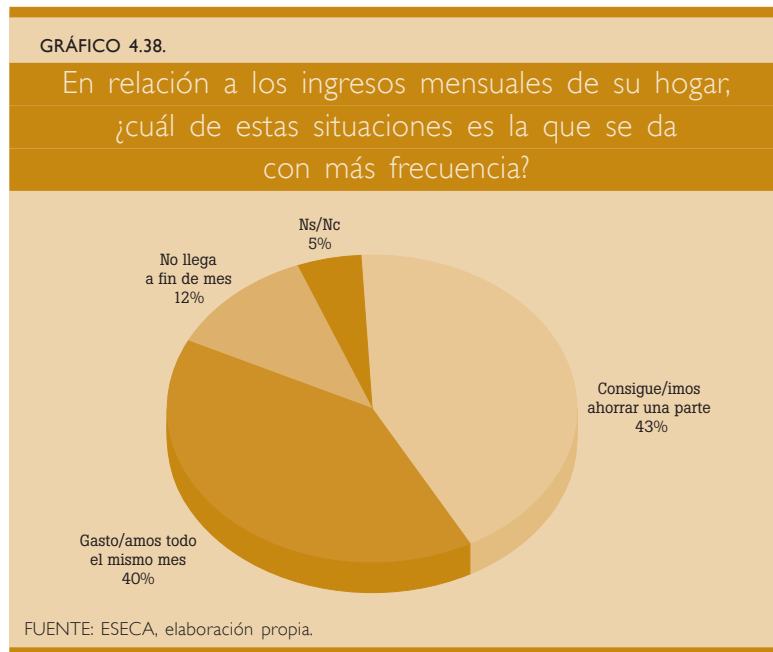


un 20,4% reconoce que su situación es mala o muy mala, si bien, el 50% la declara como regular. En el intervalo con mayor peso, es decir, el de los hogares con ingresos medios, dos de cada tres considera su situación económica familiar como buena o muy buena y un 28% como regular, quedando sólo un 5,1% que declara ser mala o muy mala.

Cuando se le pregunta directamente sobre la capacidad de gasto y ahorro, en relación a los ingresos, se obtiene que el 43% de las familias sevillanas consigue ahorrar una parte de sus recursos cada mes, y un 40% logra equilibrar sus ingresos y gastos. Sólo un 12% declara no llegar a fin de mes. Al cruzar esta variable con la de ingresos mensuales, se obtienen resultados congruentes, ya que a medida que crece la capacidad económica del hogar, se reduce el porcentaje de familias que no consigue llegar a fin de mes (el 31,5% de los hogares con ingresos bajos no llega a fin de mes, mientras que sólo el 3,3% de los hogares con ingresos alto se encuentra en esta situación).

Estos datos ponen de manifiesto que la situación económica de las familias de Sevilla es buena, dado que sólo un 13,5% se encuentra por debajo del umbral de ingresos de los 900 euros, y un 12% de las mismas no consigue llegar a fin de mes. Es elevado el porcentaje de hogares que consigue ahorrar una parte de sus ingresos cada mes y, lo más positivo, dos de cada tres consideran que su situación económica es buena o muy buena.

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana



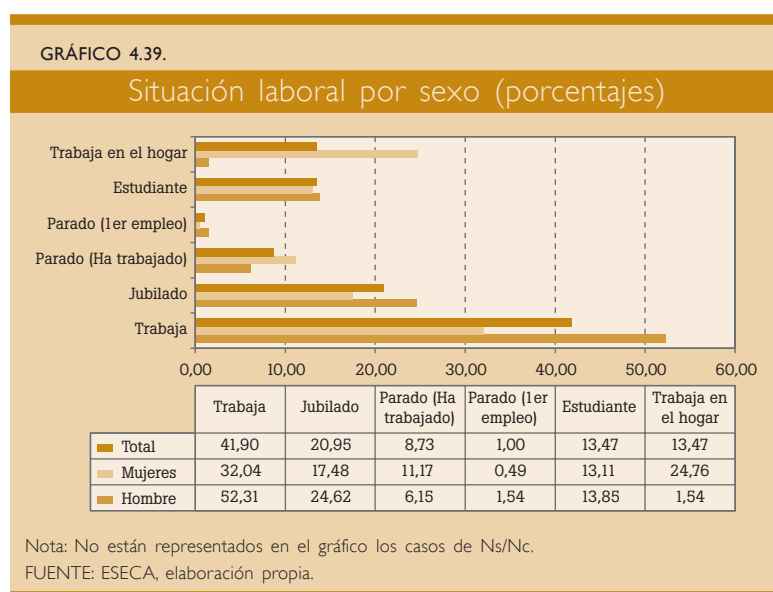
Los resultados de la encuesta han determinado que el 41,9% de la población mayor de 18 años estaba trabajando en el momento de su realización, y cerca del 10% se encontraba en paro. Casi un 21% de los encuestados estaba jubilado, y la población restante era estudiante o trabajaba en el hogar.

Las diferencias por sexos se pueden evidenciar en los datos, el 52,31% de los hombres se encontraba trabajando, frente al 32,04% de las mujeres. Desde la perspectiva de los desempleados, el 7,7% de los hombres declaraba estar en paro, frente al 11,66% de las mujeres.

4.2.5. Empleo y condiciones laborales de los ciudadanos en Sevilla

Situación laboral de la población sevillana

Los datos que arroja la Encuesta de Población Activa para la ciudad de Sevilla, respecto al mercado de trabajo, no difieren significativamente de la media andaluza, en cuanto a tasas de actividad, empleo y paro. En el primer trimestre de 2007, coincidiendo con la fecha de realización de la encuesta objeto de análisis, la capital hispalense tenía una tasa de actividad (57,66%), superior a la andaluza (55,98%). De igual forma, la tasa de paro (13,14%) se encontraba ligeramente por encima de la tasa de Andalucía (12,51%). La EPA realizaba una estimación en este trimestre de 293,6 miles de ocupados y de 44,4 miles de parados para la ciudad. Por sexos,

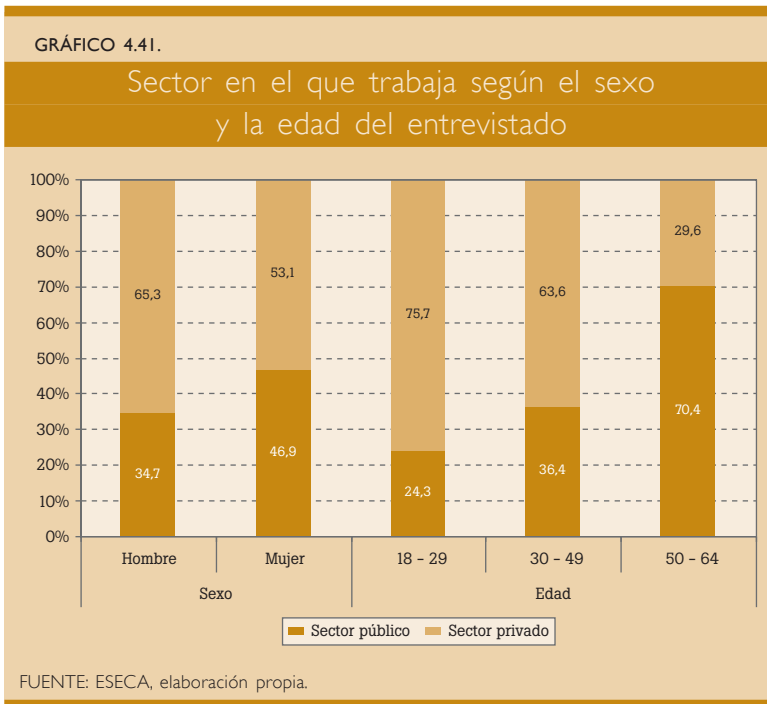
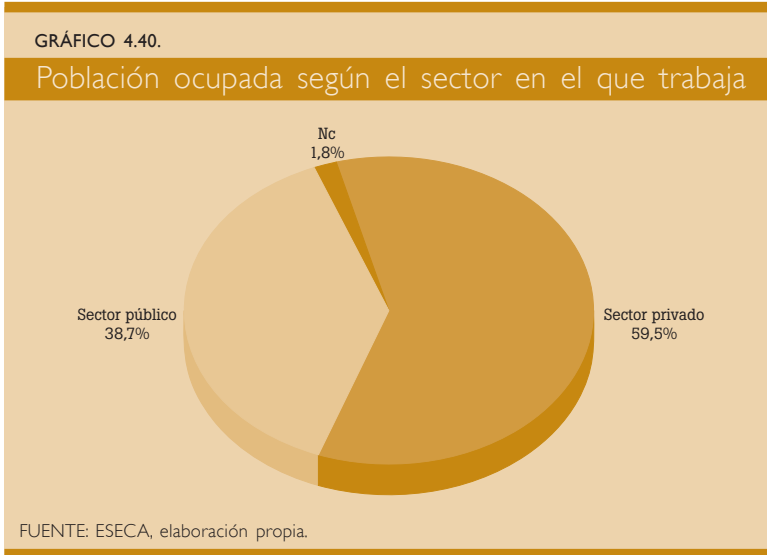


aunque no se ofrecen datos de la EPA desagregados para la capital sevillana, se mantienen las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al paro registrado, donde las mujeres representan el 62,6% del total de parados inscritos en el Servicio Público de Empleo.

Sector en el que trabaja

La condición de Sevilla de capital de la Comunidad Autónoma hace que exista una proporción mayor de personas que trabajan en el sector público, lo que supone una mayor estabilidad en el empleo y en los ingresos del individuo. Según los

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana



datos de la encuesta, el 38,7% de los ocupados pertenece a este sector, mientras que casi el 60% desempeña su actividad laboral en la empresa privada. A efectos comparativos, señalar por ejemplo que, en el caso de la capital cordobesa, según la Encuesta de Población Activa de 2006 que se elabora para el

conjunto de la ciudad, el 28% de los ocupados trabajaba en el sector público.

El perfil del trabajador del sector público difiere según el sexo y la edad. En el primer caso, existe una mayor proporción de mujeres (46,9%) que de hombres (34,7%). Según la edad, se advierte una presencia cada

vez mayor de trabajadores en el sector público, conforme se asciende en la escala, de forma que entre los 18 y 29 años, sólo una de cada cuatro personas trabaja en este sector, mientras que a partir de los 50 años, el porcentaje asciende al 70,4%.

La estabilidad del empleo público garantiza a la unidad familiar unos ingresos fijos todos los meses, permitiendo una mejor planificación de los gastos. Así, el 57,1% de las personas que trabajan en el ámbito público en Sevilla consiguen ahorrar una parte de sus ingresos a fin de mes, frente al 50,5% de los trabajadores de la empresa privada. Ello posibilita además, el poder destinar una parte del ahorro a bienes de inversión, como por ejemplo, una segunda vivienda. El 32,3% de los trabajadores del sector público dispone de otra vivienda en propiedad, además de la habitual, frente al 23% de las personas que trabajan en el sector privado.

Grado de precariedad en el trabajo (estabilidad en el puesto de trabajo)

El trabajo y su estabilidad son elementos indispensables para conseguir unas buenas condiciones de vida y un adecuado nivel de bienestar. En la encuesta se ha realizado un apartado específico sobre cuestiones que determinan la calidad del trabajo. Este cuestionario se ha pasado exclusivamente a personas que estaban trabajando. El primer punto que se ha tratado ha sido la estabilidad en el empleo.

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

CUADRO 4.4.

Tiempo trabajado en el empleo actual y sector

	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TOTAL
0 a 5 años	23,08	50,00	39,88
6 a 10 años	12,31	18,00	15,48
11 a 18 años	20,00	15,00	16,67
19 a 24 años	13,85	7,00	9,52
25 o más años	30,77	10,00	18,45
Media de años	16,88	9,33	12,30

FUENTE: ESECA, elaboración propia.

Como se observa en el Cuadro 4.4., el 60,12% de los trabajadores llevan en el empleo actual más de cinco años, representando los que llevan 25 o más años el 18,45%. En Sevilla, los trabajadores llevan en el mismo trabajo una media de 12,3.

Por sectores se observa una diferencia significativa, de forma que la mitad de los trabajadores del sector privado lleva en su puesto actual cinco años o menos, reduciéndose al 23,08% en el caso de los trabajadores del sector público. Los que llevan más tiempo trabajando (25 o más años) suelen pertenecer al sector público, representan-

do un 30,77%, mientras que este porcentaje desciende al 10% en el caso de los trabajadores del sector privado. Con ello, la media de años que llevan en el empleo actual es 16,88 años para los trabajadores del sector público y de 9,33 años para los del sector privado.

Según los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo, durante 2006 y en el municipio de Sevilla, se llegaron a firmar 415.516 contratos laborales nuevos, de los cuales, el 8,61% eran contratos indefinidos, un porcentaje aún pequeño en comparación con los temporales. Por sexos hubo prácticamente un equilibrio, aunque

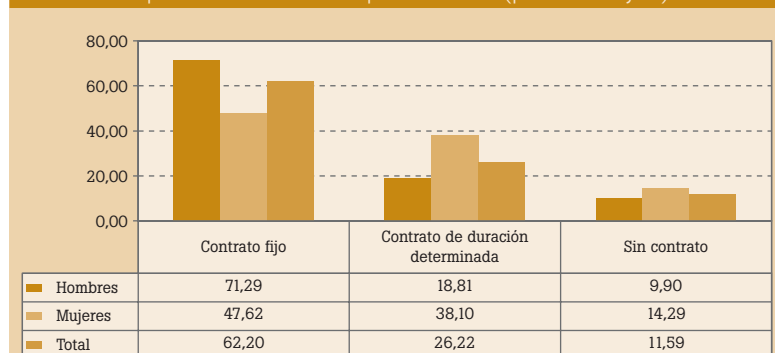
los contratos efectuados a hombres estuvieron ligeramente por encima de los realizados a mujeres (51,95% y 48,05%, respectivamente).

Los resultados de la encuesta han determinado que el tipo de contrato más frecuente que tienen los trabajadores sevillanos es el de duración indefinida, así es en el 62,2% de los casos. Según el género del entrevistado, el 71,29% de los hombres ocupados tienen un contrato fijo, frente a sólo el 47,62% de las mujeres. El 38,1% de las mujeres tienen un contrato de duración determinada, una proporción que representa el doble de la de los hombres (18,81%). Por otra parte, el 11,59% de los ocupados carecen de contrato de trabajo y, por tanto, de cobertura social. Las mujeres soportan, en mayor medida, esta situación, puesto que el 14,29% de las mismas desempeñan su labor sin ningún contrato, frente al 9,9% de los hombres.

Igual que las mujeres experimentan mayor inestabilidad en el empleo, también lo hacen los jóvenes, dado que cerca de la mitad de los trabajadores entre 18 y 29 años tienen un contrato de duración determinada, frente a sólo el 6,9% de los trabajadores de 50 años o más, y el 23,47% de los trabajadores de 30 a 49 años. También hay más jóvenes sin un contrato laboral (21,6%), circunstancia que disminuye con la edad, de forma que entre 30 y 49 años es el 10% de los trabajadores quienes no tienen contrato, y sólo el 3,4% cuando la edad se encuentra entre 50 y 64 años.

GRÁFICO 4.42.

Tipo de contrato por sexo (porcentajes)



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

CUADRO 4.5.				
Tipo de contrato por tramos de edad				
	18 - 29	30 - 49	50 - 64	TOTAL
Contrato fijo	29,73	66,33	89,66	62,20
Contrato de duración terminada	48,65	23,47	6,90	26,22
Sin contrato	21,62	10,20	3,45	11,59

FUENTE: ESECA, elaboración propia.

Por lo tanto, la estabilidad del empleo tiende a incrementar con la edad, puesto que cerca del 90% de los trabajadores de 50 años o más tienen un contrato indefinido, frente a sólo el 29,73% de los trabajadores entre 18 y 29 años.

Satisfacción con las funciones y actividades realizadas en el trabajo

En la encuesta se ha preguntado por la satisfacción del

trabajador hacia las funciones y los beneficios del trabajo, de los cuales se ha elaborado una valoración general del trabajo.

De todos los aspectos, los mejor valorados tanto para los hombres como para las mujeres han sido: el interés hacia el trabajo y el compañerismo. El tercer aspecto mejor valorado difiere según el sexo del entrevistado. Así, los hombres se sienten satisfechos con la estabilidad del trabajo mientras que las mujeres han señalado el horario del trabajo.

Respecto a los aspectos peor valorados, los dos sexos realizan una valoración similar. Tanto los hombres como las mujeres se sienten menos satisfechos con la expectativas de promoción/ ascenso y la flexibilidad horaria. Además los hombres están más disconformes con el salario, si bien otorgan una puntuación media de 6,10, mientras que las mujeres piensan que el trabajo que realizan es rutinario.

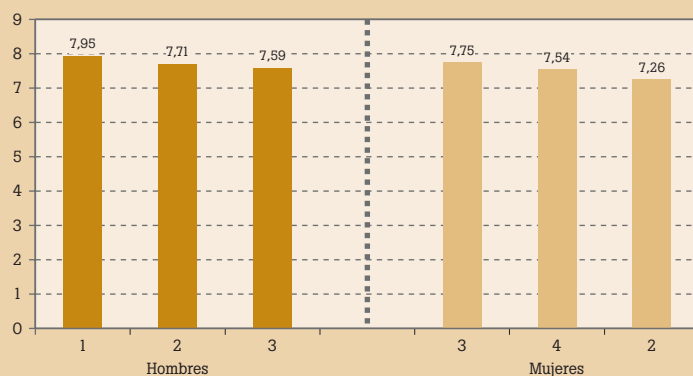
En términos generales, los trabajadores sevillanos se sienten

CUADRO 4.6.			
Valoración de determinados aspectos del trabajo, según el sexo del entrevistado			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Tengo buen sueldo en el trabajo que realizo actualmente	6,10	5,67	5,93
Puedo disfrutar de un buen ambiente en el trabajo, existe compañerismo	7,58	7,75	7,65
Mi trabajo me parece atractivo/interesante	7,71	7,26	7,53
Hago mi trabajo por vocación, en él me puedo desarrollar personalmente	6,81	6,16	6,56
Disfruto de autonomía para tomar decisiones que conciernen a mi trabajo/tengo independencia	7,37	7,11	7,27
En mi trabajo dispongo de flexibilidad horaria	5,90	5,08	5,58
Considero que mi trabajo actual es estable	7,95	6,72	7,48
Mi horario de trabajo me parece bueno	6,92	7,54	7,16
Mi trabajo me deja tiempo suficiente para dedicarlo a mi vida privada (familia, amigos)	6,78	7,21	6,95
Mi trabajo no me gusta pero lo hago porque estoy acostumbrado a él	6,93	6,14	6,62
El trabajo que realizo me parece rutinario	6,27	4,66	5,65
En mi trabajo actual tengo expectativas de promoción/ascensos	4,40	3,37	4,02
Satisfacción general	7,21	7,14	7,18

FUENTE: ESECA, elaboración propia.

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

GRÁFICO 4.43.

Los aspectos mejor valorados del trabajo
por sexo (media)

Nota: 1= Considero que mi trabajo actual es estable.
 2= Mi trabajo me parece atractivo.
 3= Puedo disfrutar de un buen ambiente en el trabajo, existe compañerismo.
 4= Mi horario de trabajo me parece bueno.

FUENTE: ESECA, elaboración propia.

ción puede ser realizada por cuenta del trabajador o a cargo de la empresa. En la encuesta se ha preguntado por las acciones de formación que ha recibido el trabajador subvencionadas por la empresa o por el INEM, por entender que se circunscriben más al ámbito del trabajo.

El 45,8% de los trabajadores sevillanos han participado en este tipo de acciones formativas en los dos últimos años, existiendo mayor proporción de hombres (casi el 65%) que de mujeres (35%) que se han beneficiado de ellas (Gráficos 4.45. y 4.46).

Tiempo de trabajo

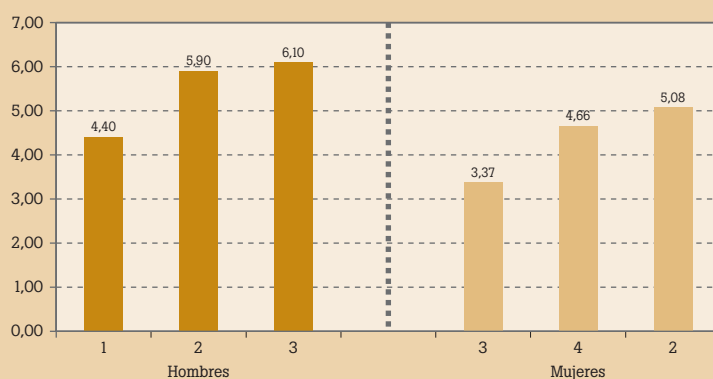
Según el Censo de Población y Vivienda elaborado por el INE en 2001, más de la mitad de la población ocupada en el municipio de Sevilla, concretamente el 54,14%, tenían una jornada laboral de 36 a 40 horas semanales, mientras que el 27,54% trabajaba menos de 36 horas semanales. Asimismo, el 18,32% lo hacía más de 40 horas semanales.

Por género, el 58,76% de la población ocupada masculina tenía una jornada laboral de 36 a 40 horas semanales, el 22,67% trabajaba más de 40 horas y el 18,56% menos de 36 horas. En el caso de las mujeres, el 47,07% tenían una jornada de 36 a 40 horas semanales, el 41,25% trabajaba menos de 36 horas y el restante 11,68% más de 40.

Según la encuesta realizada por ESECA para este monográfico, se han producido diferencias en lo concerniente a la jornada laboral. El 37,7% de los

GRÁFICO 4.44.

Aspectos de trabajo peor valorados (media)



Nota: 1 = En mi trabajo actual tengo expectativas de promoción/asensos.
 2 = En mi trabajo actual dispongo de flexibilidad horaria.
 3 = Tengo un buen sueldo.
 4 = El trabajo que realizo no me parece rutinario.

FUENTE: ESECA, elaboración propia.

ten satisfechos con su actividad laboral, dando una puntuación de 7,18 sobre 10. La media del ítem "satisfacción general en el trabajo" es ligeramente superior en los hombres (7,21), en relación a las mujeres (7,14).

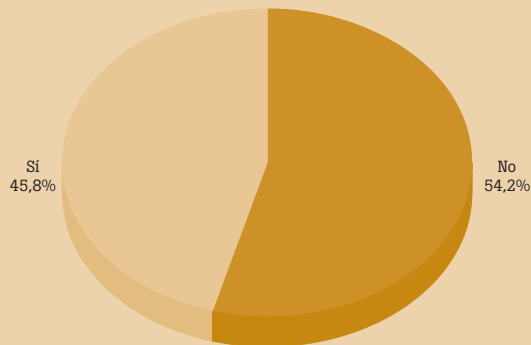
Formación laboral

La formación de los trabajadores constituye uno de los aspectos fundamentales para mejorar su cualificación y ganar en productividad. Dicha forma-

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

GRÁFICO 4.45.

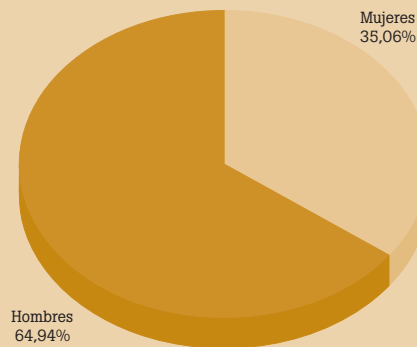
¿Ha participado en acciones de formación en los últimos dos años, en el ámbito de su trabajo, pagadas por la empresa o subvencionadas por el INEM?



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

GRÁFICO 4.46.

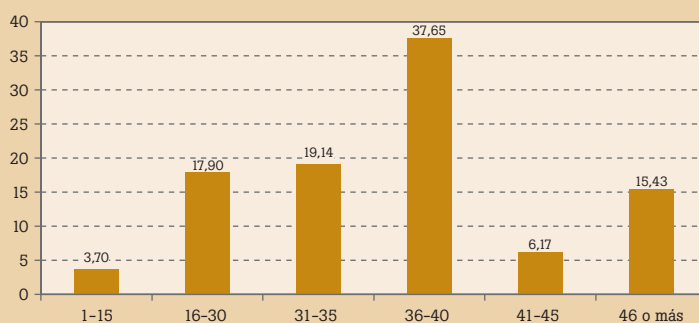
¿Ha participado en formación profesional el último año?



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

GRÁFICO 4.47.

Horas semanales trabajadas por intervalo



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

ocupados en el municipio de Sevilla trabaja en 2007 entre 36 y 40 horas semanales (15 puntos porcentuales menos), creciendo significativamente los trabajadores con una jornada semanal inferior a las 36 horas (40,7%), y manteniéndose ligeramente por encima la población que trabaja más de 40 horas a la semana (21,6%).

Así la media de horas trabajadas es de 37,93 horas semanales, si bien el 25% de los trabajadores trabajan como media 35 horas o menos, mientras que otro 25% trabajan 40 horas o más. Por sexos, la jornada media semanal de los hombres se sitúa en 39,84 horas, frente a las 34,92 horas de las mujeres.

Por grupos de edad, los jóvenes son los que más horas trabajan (media de 39,03 horas a la semana), mientras que el grupo con menor jornada laboral son los trabajadores entre 50 y 64 años, con un promedio de 37,46 horas.

Seguridad en el trabajo

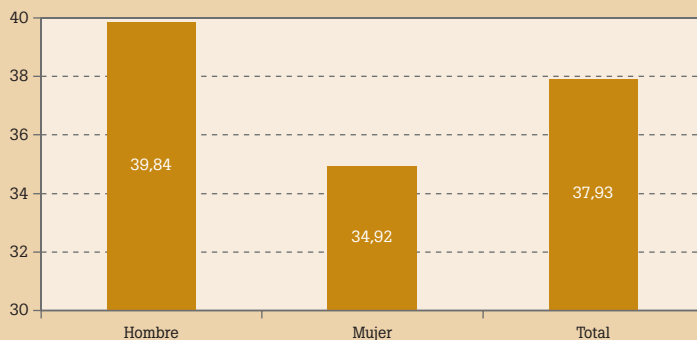
En el año 2006, según la publicación "Evolución de la siniestralidad laboral en Andalucía" publicado por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía hubo 163.204 accidentes laborales en la Comunidad Autónoma, un 2,5% más que en 2005, si bien bajó el índice de baja como consecuencia del accidente a 53,99 (1,39 puntos menos con respecto al año anterior).

Según la encuesta objeto de análisis, la inmensa mayoría de los trabajadores sevillanos, el 89,7%, no sufrió ningún accidente

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

GRÁFICO 4.48.

Horas media trabajadas por sexo



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

laboral o baja asociada al trabajo en 2006.

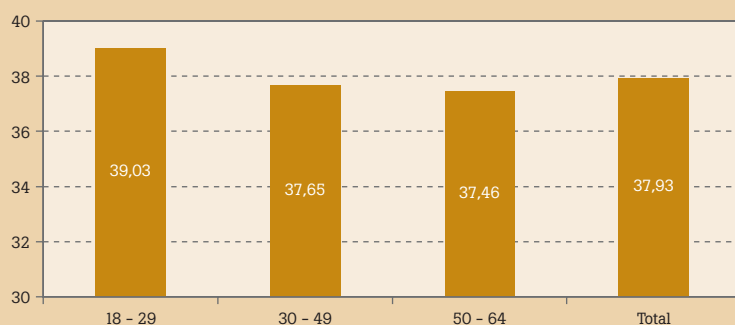
Compensación por el trabajo (satisfacción con la remuneración obtenida, participación en beneficios, etc)

Aparte del salario básico, existen otras formas de remuneración complementarias, que contribuyen a mejorar el bienestar social del trabajador y la calidad en el empleo. Las compensaciones no salariales que con mayor frecuencia disfrutaban los sevillanos son los planes de pensiones (el 19,16% de los ocupados), los regalos u otros obsequios (19,76%), los seguros médicos (17,37%) y las ventajas financieras (15,57%).

Por lo general, son los hombres quienes obtienen más beneficios, pues así, el 26,5% de los mismos que trabajan tienen un plan de pensiones pagado por la empresa, y el 24,5% obtienen regalos u otros obsequios, mientras que los beneficios más comunes en el caso de las mujeres son el seguro médico (13,6%) y los regalos u otros obsequios (12,1%).

GRÁFICO 4.49.

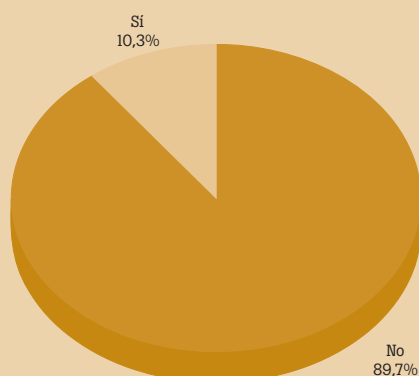
Jornada media semanal por grupos de edad



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

GRÁFICO 4.50.

¿Ha sufrido algún accidente laboral o baja asociada al trabajo que realiza durante el último año?



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

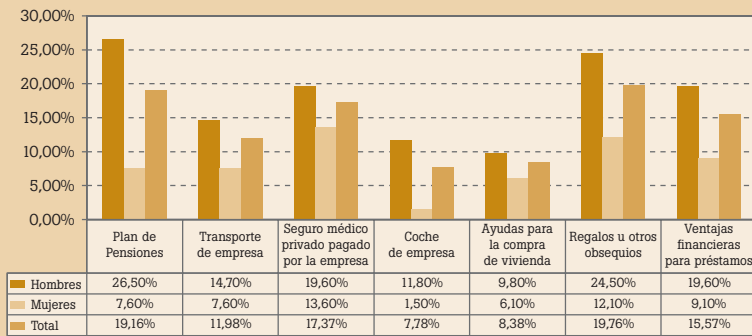
4.2.6. Condiciones de salud y servicios sociales en Sevilla

En este apartado se analizarán las condiciones de salud de los hogares sevillanos y el uso que éstos realizan de los servicios sociales. Sin duda, las condiciones de salud y la red institucional de servicios sociales contribuyen de manera significativa al bienestar y garantizan una calidad de vida digna.

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

GRÁFICO 4.51.

Compensaciones no salariales de las que disfrutaban los trabajadores sevillanos



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

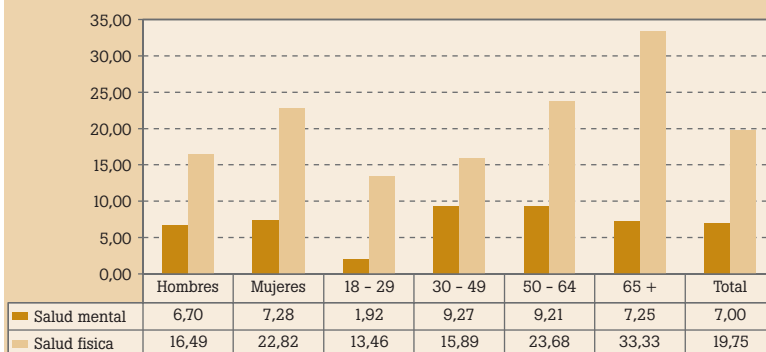
Condiciones de salud de la población sevillana

En el Gráfico 4.52., se observa, de forma general, cómo los problemas de salud físicos han sido significativamente superiores a los problemas de salud mental en el último año. Así, el 19,75% de los encuestados ha tenido algún problema de salud físico que le haya mantenido apartado de sus obligaciones diarias, mientras que sólo el 7% ha tenido algún

problema de salud mental. En términos globales, se puede considerar sana a la población sevillana, puesto que el 80,25% de los ciudadanos encuestados no ha tenido ningún problema de salud físico que le haya apartado de las obligaciones diarias. Particularizando según el sexo y la edad, se observa que las mujeres (22,82%) han padecido más problemas físicos que los hombres (16,49%), aumentando progresivamente estos problemas de

GRÁFICO 4.52.

¿Ha tenido algún problema de salud mental o físico durante el último años? (porcentajes)



Nota: No se ha incluido las respuestas Ns/Nc en los cálculos.

FUENTE: ESECA, elaboración propia.

salud conforme crece la edad (uno de cada tres ciudadanos con más de 65 años ha tenido algún problema de salud física durante el último año).

Cobertura sanitaria de los hogares

Todos los ciudadanos y las ciudadanas tienen derecho a la asistencia sanitaria pública ante una situación de necesidad, no obstante, este derecho no impide la utilización de otras formas de atención a la salud por los ciudadanos.

La mayoría de los sevillanos hace uso únicamente del seguro público de la Seguridad Social (70,07%), no obstante, el 17,46% tiene tanto el seguro público como uno privado, mientras que el 8,73% sólo tiene un seguro privado. Sólo un pequeño porcentaje de los sevillanos tienen un seguro público de mutualidades (2,49%), existiendo un 0,7% que declara no tener seguro.

Problemas y servicios sociales en Sevilla

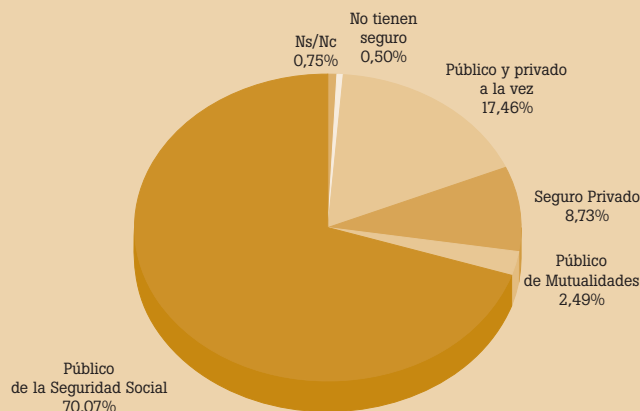
Frecuentación de los Servicios Sociales

La red institucional de servicios sociales es el soporte básico para garantizar a los ciudadanos una calidad de vida digna, y su labor principal es reducir las desigualdades, dirigiendo los servicios principalmente a las personas más desfavorecidas como son personas mayores, personas con discapacidad o a inmigrantes.

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

GRÁFICO 4.53.

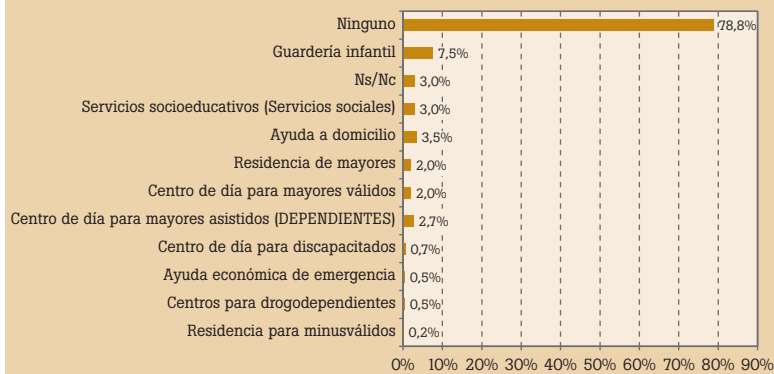
¿Qué tipo de seguro médico tienen en su casa?



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

GRÁFICO 4.54.

Grado de utilización de los servicios sociales durante el año pasado



Nota: Pregunta múltiple por lo que el gráfico no suma cien.

FUENTE: ESECA, elaboración propia.

La utilización de los servicios sociales es muy limitada en los hogares sevillanos, así el 78,8% de los sevillanos no hicieron uso de ningún servicio social en 2006. El servicio más utilizado fue la guardería infantil, usado por el 7,50% de los encuestados. Otros servicios frecuentados fueron la ayuda a domicilio (3,5%), los servicios socioeducativos (3,0%) y los

centros de día para mayores asistidos (dependientes), usado por el 2,7% de los hogares. El resto de los servicios no supera el 2%.

Situaciones de discapacidad y dependencia

Con la recién aprobada Ley de Dependencia, las personas

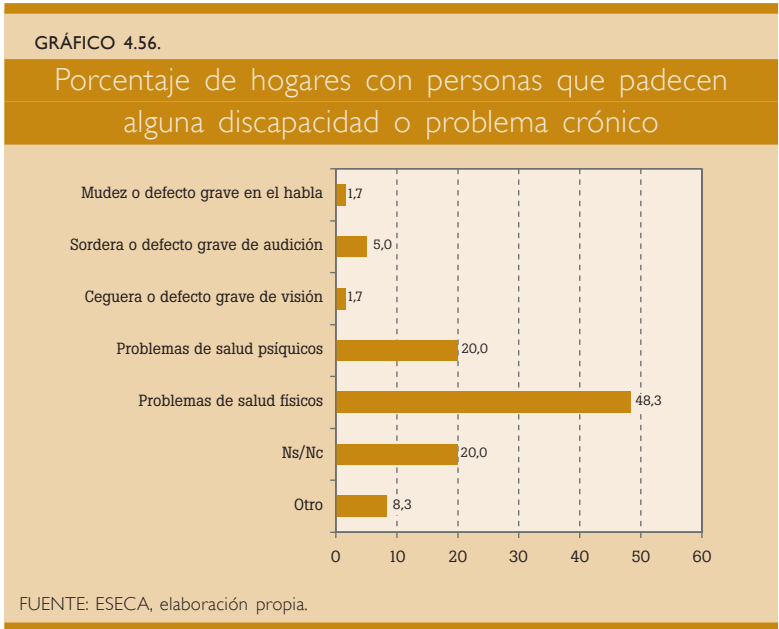
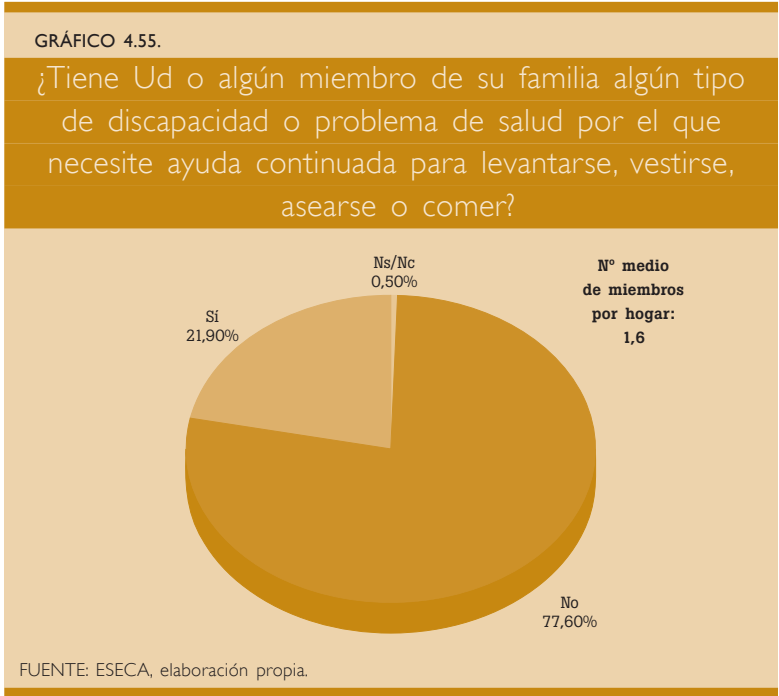
dependientes tendrán derecho, con independencia del lugar del territorio del Estado español donde residan, a acceder, en condiciones de igualdad, a las prestaciones y servicios previstos en esta Ley, en los términos establecidos en la misma.

Según los datos de la encuesta, casi el 22% de los hogares sevillanos tiene algún miembro dependiente, entendiéndose como tal, a aquel que necesita ayuda continuada para levantarse, vestirse, asearse o comer. En algunos hogares hay, incluso, más de un miembro en estas circunstancias, lo que arroja una media por hogar de 1,6 personas con algún grado de dependencia.

Entre los hogares con algún familiar dependiente (que representaban el 21,9%), el 48,3% tienen alguna persona afectada por problemas de salud físicos que afectan al cuerpo o a los órganos de manera crónica o prolongada, y el 20% poseen algún familiar con algún tipo de invalidez psíquica, que influye en el comportamiento de la persona.

Con un menor peso, se encuentran los hogares que tienen algún familiar con sordera o defecto grave en el oído (5%), con discapacidad o problema de salud crónico (1,7%), o con un problema de mudéz o defecto grave en la capacidad para hablar (1,7%). Un 8,3% de los hogares tienen familiares con algún tipo de discapacidad o problema de salud crónico diferente a los anteriores. El resto de los hogares (20%) no han querido especificar el tipo de problema que afecta al familiar dependiente.

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana



4.2.7, Relaciones sociales

En este apartado se analizan las relaciones individuales en dos ámbitos distintos, las relaciones formales, que son las relaciones en grupos organizados y formalizados, y las relaciones informales, que se establecen en el en-

torno próximo al individuo. Fruto de las relaciones que establecen los ciudadanos con las personas de su entorno, surge la percepción que tienen de los demás, cuestión que hemos recogido en la encuesta a través de una pregunta que mide el grado de confianza que tienen

los ciudadanos hacia sus semejantes.

Sociabilidad formal

El primer ámbito de relaciones individuales, que englobamos bajo el concepto de sociabilidad formal, ha sido estudiado a través del grado de participación activa de la población en organizaciones y asociaciones voluntarias. Los resultados de la encuesta han revelado que la colaboración voluntaria de los sevillanos alcanza un nivel por encima del registrado en Andalucía, en donde el más del 90% de la población declara no ser miembro activo de ninguna asociación (según estudio de IESA, 2003).

Casi un 25% de la población sevillana pertenece a alguna Hermandad o Cofradía, siendo ésta una forma de asociación muy característica de la ciudad de Sevilla, por la tradición de su Semana Santa. Importantes también son las asociaciones de vecinos, de las que un 20,8% de los ciudadanos declaran ser miembros activos, así las organizaciones deportivas (18,4%) y culturales (16,5%), las Asociaciones de Madres y Padres (13%) y las asociaciones sindicales (11,6%).

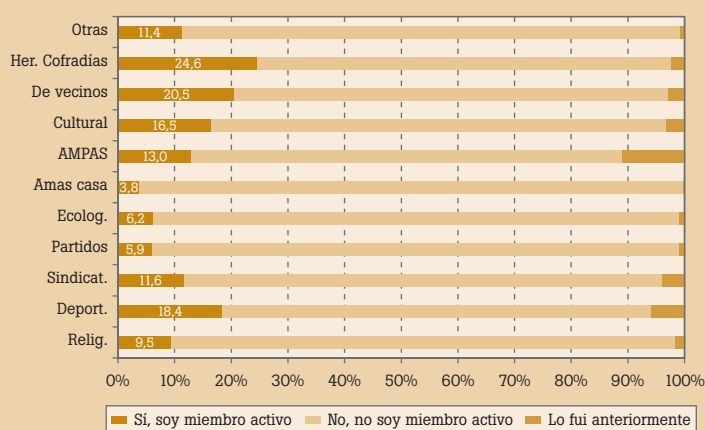
Sociabilidad Informal

La sociabilidad informal es la que se produce en el ámbito próximo al individuo, es decir, las relaciones con familiares, amigos, vecinos o compañeros de trabajo que tienen un fin lúdico. En el cuestionario se ha preguntado al encuestado con qué frecuencia se relaciona con

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

GRÁFICO 4.57.

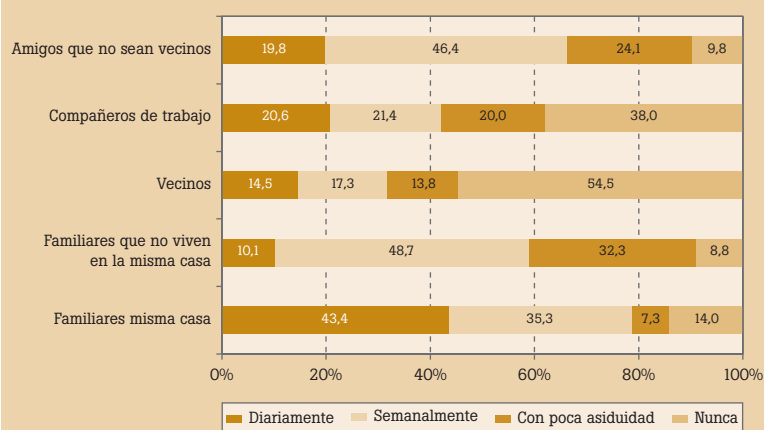
Porcentaje de personas miembros de organizaciones y asociaciones voluntarias en Sevilla



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

GRÁFICO 4.58.

Personas con las que realiza actividades en su tiempo libre y frecuencia en las relaciones (Sociabilidad informal)



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

los grupos mencionados anteriormente.

Como se observa en el Gráfico 4.58., los sevillanos se relacionan de manera más asidua con las personas de su ámbito más cercano. Cuando se trata de familiares que con-

viven bajo el mismo hogar, el 43,4% de los encuestados realiza actividades a diario con ellos y el 35,3% de forma semanal. Llama la atención que un 14% no realice nunca actividades en su tiempo libre con miembros de su familia.

En el caso de los familiares que no conviven en el mismo hogar del encuestado, la mayoría de los sevillanos (el 48,7%) se relaciona semanalmente con ellos, si bien también destaca un 32,3% que lo hace con menor asiduidad. Sólo un 10,1% mantiene relación a diario.

Con los amigos que no son vecinos, las actividades a realizar en el tiempo libre poseen también un carácter semanal, ya que el 46,4% ha declarado relacionarse con ellos al menos una vez a la semana. Existe, de igual forma, un porcentaje significativo de sevillanos que se relaciona con los amigos con una periodicidad mensual o anual (24,1%), aunque también destacan los que lo hacen a diario (casi un 20%).

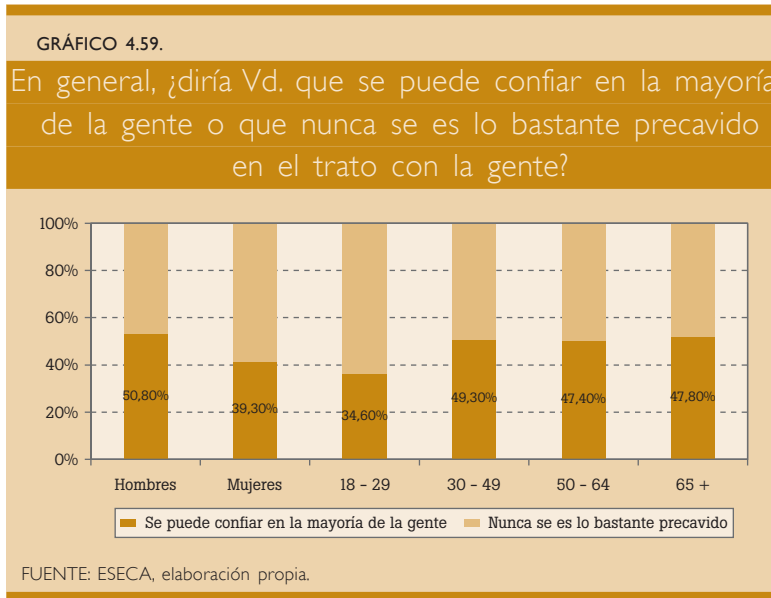
Otro círculo próximo es el del trabajo. En este caso, la frecuencia de las relaciones está más dividida, ya que destacan, con alrededor de un 20% cada uno, los sevillanos que queda a diario, o semanalmente o con menor asiduidad con personas de su ámbito laboral. Destaca con el 38% los que nunca quedan con compañeros de trabajo para realizar actividades en su tiempo libre.

Por último, los vecinos son las personas con las que menos se relacionan los sevillanos, ya que un 54,5% de los encuestados ha señalado que nunca realizan actividades juntos.

Grado de confianza hacia los demás

Según la confianza que muestran los sevillanos hacia la gente, la encuesta ha revelado que existe una división entre los ciudadanos. El 51% piensa que

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana



nunca se es lo bastante precavido, el 45% considera que se puede confiar en la mayoría de la gente y el 4% restante no se ha pronunciado al respecto.

Diferenciado por sexos, los hombres muestran mayor confianza en los demás que las mujeres, pues el 50,8% de los varones han contestado que se puede confiar en la gente, frente al 39,3% de las mujeres. Por tramos de edad se observa que los más jóvenes son los que menos confían en la gente, ya que el 65,4% de las personas entre 18 y 29 años han señalado que nunca se es lo bastante precavido. En los demás tramos de edad, la división es más palpable, pues cerca de la mitad de las personas consideran que se puede confiar en la mayoría de la gente, y la otra mitad no.

4.2.8. Percepción de la situación social de Sevilla

Este apartado plantea la cuestión de si Sevilla es un

municipio percibido por sus ciudadanos como igualitario o no en un sentido amplio, lo que entronca con la distribución de los recursos y la igualdad de oportunidades para conseguir un mayor nivel de bienestar social.

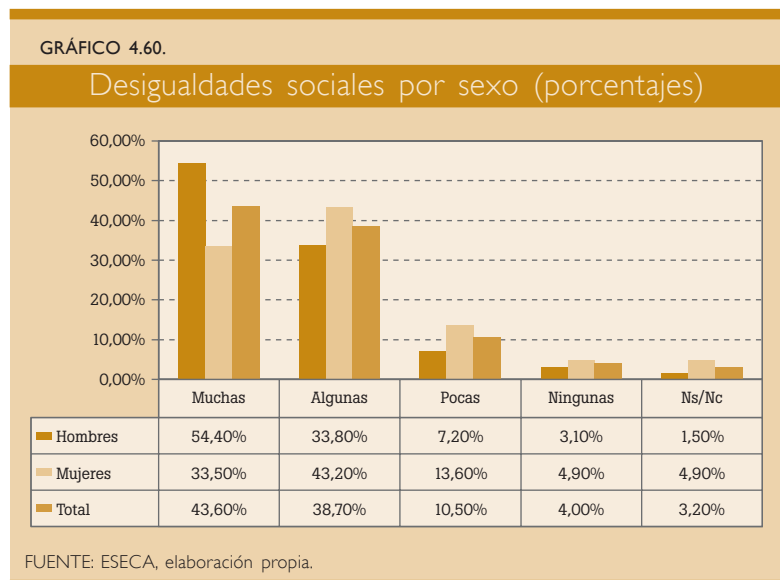
Los resultados obtenidos en la investigación ponen de manifiesto que la mayoría de los encuestados percibe que existen desigualdades sociales en Sevilla, en diferente grado. El

43,6% considera que existen muchas desigualdades, seguido del 38,7% que percibe algunas. En el extremo opuesto, un 10,5% ha señalado pocas desigualdades y sólo un 5% de los sevillanos no percibe ninguna.

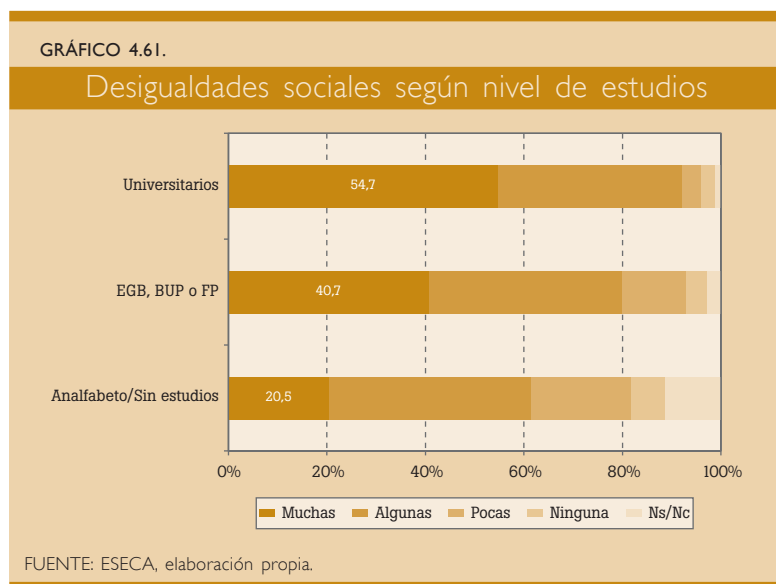
Por género, se observa cómo la percepción que tienen los hombres de las diferencias sociales es mayor que la de las mujeres, puesto que más de la mitad de los hombres dicen que existen muchas desigualdades, frente al 33,5% de las mujeres. Asimismo, el 13,6% de las mujeres aprecian pocas desigualdades, mientras que la cifra para los hombres es del 7,2%,

Según la edad, se observa que las personas que perciben mayores desigualdades son las más jóvenes, en concreto, el 48% de los ciudadanos con edades comprendidas entre los 18 y los 50 años consideran que existen muchas desigualdades sociales en Sevilla, porcentaje que se reduce al 35% en las personas que superan los 50 años.

En esta cuestión es importante considerar la cualificación



4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana



que posee el encuestado al responder. Tal y como se observa en el Gráfico 4.61., las personas que perciben mayores desigualdades sociales en Sevilla son los que ostentan el mayor nivel de instrucción. Así, el 54,7% de los encuestados con estudios universitarios detecta muchas desigualdades, frente a sólo el 20,5% de los analfabetos o sin estudios. Por tanto, no se trata de una opinión sin fundamento, ya que son las personas más formadas y con mayor acceso a la información las que hacen esta apreciación.

4.2.9. Satisfacción con las condiciones de vida en general

Este último apartado aborda la valoración que hacen los ciudadanos de Sevilla de su vida diaria y del grado de satisfacción general con determinados aspectos de su entorno que le condicionan.

Para realizar dicha valoración se le ha pedido al encuestado

que valore la satisfacción con su vida en general, considerando determinados aspectos de la misma, utilizando para ello una escala de 0 a 10, donde 0 significa que no está nada satisfecho y 10 que está muy satisfecho. A continuación se presenta la media de valoración de cada uno de los aspectos recogidos y, por último, la valoración general que hacen los encuestados de su vida cotidiana. Dichos aspectos se puede agrupar según los diferentes ámbitos de la vida: personal, familiar, condiciones materiales, el entorno donde vive y el ámbito público y político.

Comenzando con el primer ámbito, el personal, en él se han incluido factores como el trabajo, el ocio y el tiempo libre, las condiciones de salud y las relaciones con los amigos, que juntos pueden contribuir a alcanzar un nivel alto de felicidad personal. El trabajo, es el lugar donde las personas pasan gran parte de su tiempo y, además, suele condicionar la vida fuera

del trabajo. La satisfacción para los sevillanos, en este aspecto de la vida, alcanza un valor intermedio (5,82), observándose que crece a medida que aumenta la edad del encuestado. Así, las personas entre 50-64 años han dado una valoración media de 6,48.

Otro aspecto que también influye en la felicidad personal es el ocio y el tiempo libre, el cual recibe una valoración media parecida al trabajo (5,94), y del que se sienten más satisfechos los hombres que las mujeres, y las personas más jóvenes y las más mayores (estos dos extremos son los que suelen tener más tiempo libre). Las relaciones con los amigos forman parte del ocio y el tiempo libre y, por lo general, los sevillanos encuentran complacencia realizándolas (7,28). El último aspecto considerado que afecta a la felicidad personal es el estado de salud, valorado por los sevillanos con un 6,77, observándose que su satisfacción tiende a disminuir conforme se incrementa la edad. Por sexos no se aprecian diferencias significativas.

Todos los aspectos anteriores, que se relacionan con el ámbito personal, se resumen en uno solo, el de la felicidad personal. La valoración que otorgan los sevillanos a este aspecto es bastante alta, un 7,15.

El segundo ámbito considerado es el entorno familiar, donde entran factores como las relaciones entre padres e hijos, y la valoración de la familia en general. En cuanto al primer aspecto, se puede decir que los sevillanos están satisfechos con la relación que mantienen con sus hijos, y su agrado tiende a

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

CUADRO 4.7.

Grado de satisfacción con diversos aspectos de la vida y del entorno del ciudadano de Sevilla

	HOMBRE	MUJER	18-29	30-49	50-64	65+	TOTAL
A su vida en general	6,56	6,88	6,92	6,59	6,72	6,69	6,72
A su familia en general	7,42	7,51	7,31	7,52	7,45	7,64	7,47
Al dinero que dispone	5,01	4,76	4,75	4,94	4,96	4,86	4,88
A su felicidad personal	7,03	7,27	7,33	7,04	7,12	7,18	7,15
A su vivienda	6,31	6,90	6,34	6,29	7,00	7,29	6,61
A sus relaciones con sus hijos	7,16	7,68	5,54	7,44	8,09	8,20	7,44
Lo que hace su Ayuntamiento	3,65	4,16	3,97	3,88	3,68	4,14	3,91
A su ocio y tiempo libre	6,13	5,75	6,28	5,63	5,74	6,31	5,94
A su capacidad de compra.							
Lo que usted puede comprar	5,18	5,39	5,12	5,24	5,59	5,32	5,29
A la calidad de los servicios públicos	4,57	4,99	4,74	4,64	4,51	5,50	4,78
A su estado de salud	6,79	6,75	7,47	6,82	6,35	6,06	6,77
A su trabajo actual	5,68	6,06	5,27	6,06	6,48	4,89	5,85
Al barrio en el que vive	5,96	6,32	6,15	5,88	6,34	6,51	6,14
A la calidad del medio ambiente de donde vive	4,93	5,47	5,17	4,95	5,17	5,87	5,20
A sus relaciones con sus amigos	7,18	7,39	7,56	7,08	7,36	7,23	7,28

FUENTE: ESECA, elaboración propia.

aumentar con la edad; así, las personas de 65 años o más son las más satisfechas de las relaciones con sus hijos (8,20). Respecto a la segunda cuestión, se constata que los sevillanos están satisfechos también con la familia en general (7,47).

Las condiciones materiales, como el dinero disponible, la capacidad de compra y la vivienda, también tienen su influencia en la valoración de la vida en general. En este sentido, los ciudadanos de Sevilla se sienten más satisfechos con la vivienda (6,61),

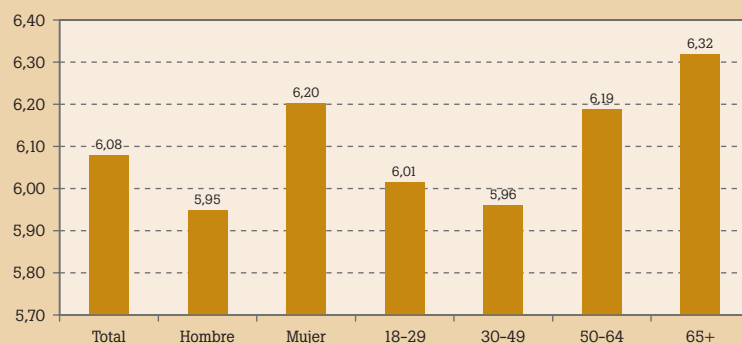
y menos con el dinero del que disponen (4,88). La capacidad de compra, condicionada a su vez por los ingresos que entran en el hogar, recibe una puntuación también baja (5,29).

El cruce de estas cuestiones con las características del individuo revela que los hombres se sienten un poco más satisfechos que las mujeres con el dinero disponible, mientras que no existen diferencias significativas entre los grupos de edad. También se observa que la satisfacción con la vivienda aumenta con la edad.

El ámbito político recibe la peor valoración media de los encuestados, al estar poco o nada satisfechos con la gestión de su Ayuntamiento (3,91). Con respecto a los servicios públicos, la puntuación es un poco más alta

GRÁFICO 4.62.

Valoración general de su vida cotidiana



FUENTE: ESECA, elaboración propia.

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

(4,78), si bien no se llega al aprobado. Conforme aumenta la edad, los servicios públicos son más valorados (5,5 le otorgan los mayores de 64 años).

En general, los sevillanos se sienten satisfechos con la identidad del barrio donde viven (6,14), y no existen diferencias significativas entre el sexo y los grupos de edad. No obstante, valoran por debajo la calidad del medio ambiente del barrio (5,2), siendo las mujeres las que están más satisfechas con la calidad del medio ambiente que los hombres.

Todos los elementos recogidos en el cuadro anterior, tienen su reflejo en la valoración de la vida en general que hace el ciudadano. Los sevillanos están satisfechos con su vida (6,08), si bien, existen diferencias significativas entre sexo y edad.

Considerando el género del encuestado, se aprecia que las mujeres se sienten más satisfechas que los hombres (6,2 frente a 5,95). Por edades, la satisfacción va creciendo conforme aumentan los años del encuestado, de forma que los mayores de 65 años otorgan una valoración de 6,32 puntos.

4.3. Conclusiones

Este capítulo ha permitido realizar una aproximación a las condiciones de vida y al nivel de bienestar de los habitantes de la ciudad de Sevilla, primero, elaborando un indicador sintético a partir de indicadores parciales provenientes de fuentes secundarias de información, y segundo, obteniendo datos

primarios a través de una encuesta. El indicador sintético así construido, ha permitido situar a la capital hispalense dentro del contexto de las capitales andaluzas, respecto al nivel de bienestar social que posee en la actualidad (año 2005) y a su evolución en el quinquenio 2000-2005.

Los resultados obtenidos se han contrastado con los de un trabajo de investigación realizado por profesores de la Universidad de Granada que, utilizando una metodología similar, evaluaba el nivel de bienestar de los municipios andaluces en 1999. Tanto ese estudio, como el realizado para este capítulo, sitúan a la ciudad de Granada en primera posición en cuanto a bienestar social, si bien hay que considerar que se trata de años distintos. En 2005, Sevilla se encontraría en tercera posición con respecto al conjunto de capitales andaluzas.

Cuando lo que se compara es el indicador sintético de evolución, Sevilla queda relegada a la sexta posición en cuanto a logros alcanzados en bienestar durante el periodo 2000-2005. Se trata de un hecho normal, ya que la posición de partida de Sevilla en el año 2000 era superior a casi todas las capitales andaluzas, lo que exige incrementos más elevados de recursos para conseguir tasas de crecimiento similares a las que registran las capitales con niveles más bajos de bienestar.

La aportación más importante que se ha hecho en el capítulo ha sido la incorporación de los resultados de un trabajo de campo dirigido a la población sevillana, para evaluar las condi-

ciones de vida y el grado de bienestar social, desde la perspectiva ciudadana. Se han realizado 400 entrevistas telefónicas, repartidas de forma proporcional por cuotas de sexo y edad según la estructura real de la población.

El análisis y explotación de los datos ha permitido extraer las siguientes conclusiones:

4.3.1. En relación a las condiciones del entorno

- Los sevillanos consideran que existen y son suficientes en su barrio la mayoría de los servicios básicos y equipamientos infraestructurales por los que se les ha preguntado. Los porcentajes más elevados de servicios y/o infraestructuras que más echan en falta en sus barrios son bibliotecas públicas, centros para mayores, instalaciones deportivas y centros cívicos/sociales.
- El 52,62% de los ciudadanos considera deficiente el estado de las calles, lo que probablemente se debe a las obras de remodelación y adecuación para el metro que se están llevando a cabo en la ciudad. A continuación, señalan como servicios peor prestados, la limpieza de parques y jardines (47,63% de los encuestados), los autobuses urbanos (33,92%) y la recogida de basuras (26,18%)
- Los principales problemas de índole social, que señalan los sevillanos en su

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

barrio son, por orden de importancia, la delincuencia, la suciedad de las calles y las drogas. Los dos primeros problemas han sido citados por más del 50% de los entrevistados, y el tercero, por el 40%.

- Uno de cada tres ciudadanos considera que existen en su barrio o calle problemas de accesibilidad. Se ha recogido un amplio abanico de problemas, si bien destacan como más importantes, la falta de rampas de acceso a los edificios, el estado del acerado en general, la accesibilidad a las aceras y los escalones.

4.3.2. En relación a las condiciones de la vivienda

- La mayoría de las viviendas de Sevilla se construyeron en las décadas de los sesenta (25,1%) y setenta (31,3%), por lo que tienen una antigüedad media de 35-40 años.
- El ciudadano de Sevilla compró la vivienda en la vive actualmente hace 19,17 años (de media). A medida que aumenta el nivel de ingresos de las familias, aumentan las posibilidades de disponer de una vivienda más reciente.
- Las inversiones en conservación y mejora de la vivienda contribuyen a aumentar la vida útil de la misma y ganar en confortabilidad y bienestar. Casi el 70% de los sevillanos ha realizado reformas en su casa desde que la adquirió, si bien, la mayor parte de los ciudadanos las llevaron a cabo hace más de tres años (40%). Por término medio, cada unidad familiar invirtió cerca de 9.000 euros en las distintas reformas.

llanos ha realizado reformas en su casa desde que la adquirió, si bien, la mayor parte de los ciudadanos las llevaron a cabo hace más de tres años (40%). Por término medio, cada unidad familiar invirtió cerca de 9.000 euros en las distintas reformas.

- El 85% de los sevillanos tienen su vivienda en propiedad, siendo el 73,3% de carácter libre, y el 11,7% de protección oficial.
- Casi el 30% de los ciudadanos de Sevilla que habitan en viviendas de su propiedad tienen al menos otra. De estos, uno de cada cuatro posee la segunda vivienda en Sevilla (incluido la provincia), y el resto (74,8%) fuera de Sevilla, generalmente en zonas de playa.
- Según los resultados de la encuesta, el tamaño medio de la vivienda en Sevilla asciende a 91,8 m².
- La media de superficie de vivienda por persona en el conjunto de la ciudad asciende a casi 30 m². Se puede afirmar, por tanto, que no existen problemas de hacinamiento en Sevilla, dado que éste se considera cuando la superficie por persona desciende de los 10 m².
- Sin distinguir entre hipoteca o alquiler, el ciudadano de Sevilla paga una cuota media mensual de 416,7 euros por su vivienda (en torno a 70.000 de las antiguas pesetas). La

opción más cara es la vivienda libre en propiedad, que se acerca a los 480 euros mensuales de hipoteca media, y la más barata, el alquiler de vivienda de protección oficial, con un promedio de 93,8 euros al mes.

4.3.3. En relación a la composición y tamaño del hogar

- El tamaño medio de las unidades familiares en Andalucía se encuentra en torno a tres miembros, lo cual no se aleja de la media obtenida en la ciudad de Sevilla, que es de 3,09 personas.
- Solo una de cada dos familias tiene un hijo menor de edad. El 68,3% de los hogares no tienen ningún menor entre sus miembros.
- Según los datos del Padrón Municipal de Habitantes de Sevilla, a 1 de enero de 2005, casi el 25% de los núcleos familiares de la capital estaban formados por un solo miembro. En estos hogares viven, principalmente, varones menores de 35 años y mujeres mayores de 65 años.
- Junto al ascenso de los hogares unipersonales, se está produciendo un incremento de las familias con más de un núcleo familiar, como es el caso de los hogares en los que conviven ascendientes u otros familiares. Casi el 30% de las familias sevillanas

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

llanas tiene entre sus miembros a alguna persona mayor de 65 años.

4.3.4. En relación a la situación económica del hogar

- La amplia mayoría de los sevillanos, dos de cada tres, definen su situación económica familiar como buena o muy buena. Un 27,2% la califican de regular, y sólo un 6% declara que es mala o muy mala.
- Casi el 40% de los sevillanos tiene unos ingresos mensuales que se pueden encuadrar dentro del intervalo medio, oscilando entre los 900 y los 2.000 euros. Con menos de 900 euros al mes se sitúa el 13,5% de los hogares, y en el tramo más alto de renta (por encima de los 2.000 euros) se encuentra el 23%.
- El 43% de las familias sevillanas consigue ahorrar una parte de sus recursos cada mes, y un 40% logra equilibrar sus ingresos y gastos. Sólo un 12% declara no llegar a fin de mes.

4.3.5. En relación al empleo y a las condiciones laborales

- En el primer trimestre de 2007, coincidiendo con la fecha de realización de la encuesta, la tasa de paro de la capital sevillana era del 13,14%, ligeramente por encima de la tasa de paro

de Andalucía (12,51%).

- Los resultados de la encuesta han determinado que el 41,9% de la población mayor de 18 años estaba trabajando en el momento de su realización, y cerca del 10% se encontraba en paro. Casi un 21% de los encuestados estaba jubilado, y la población restante era estudiante o trabajaba en el hogar.
- En el momento de realizar la encuesta, el 38,7% de los ocupados pertenecía al sector público, mientras que casi el 60% desempeñaba su actividad laboral en la empresa privada.
- La estabilidad del empleo público garantiza a la unidad familiar unos ingresos fijos todos los meses, permitiendo una mejor planificación de los gastos. Así, el 57,1% de las personas que trabajan en el ámbito público en Sevilla consiguen ahorrar una parte de sus ingresos a fin de mes, frente al 50,5% de los trabajadores de la empresa privada.
- El trabajo y su estabilidad son elementos indispensables para conseguir unas buenas condiciones de vida y un adecuado nivel de bienestar. El 60,12% de los trabajadores sevillanos llevan en el empleo actual más de cinco años, representando los que llevan 25 o más años el 18,45%. En Sevilla, los trabajadores llevan en el mismo tra-

bajo una media de 12,3.

- El tipo de contrato más frecuente que tienen los trabajadores sevillanos es el de duración indefinida, así es en el 62,2% de los casos. La mayor precariedad en el empleo se registra en las mujeres y los jóvenes.
- En la encuesta se ha preguntado por la satisfacción del trabajador hacia las funciones y los beneficios del trabajo, de los cuales se ha elaborado una valoración general del trabajo. De todos los aspectos, los mejor valorados, tanto para los hombres, como para las mujeres, han sido el interés hacia el trabajo y el compañerismo.
- Tanto los hombres como las mujeres se sienten menos satisfechos con la expectativas de promoción/ascenso y la flexibilidad horaria. Además los hombres están más disconformes con el salario.
- En términos generales, los trabajadores sevillanos se sienten satisfechos con su actividad laboral, dando una puntuación de 7,18 sobre 10.
- El 45,8% de los trabajadores sevillanos han participado en acciones de formación en los dos últimos años, lo que constituye un aspecto fundamental para mejorar su cualificación y ganar en productividad.
- La media de horas trabajadas a la semana es de 37,93, si bien el 25%

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

de los trabajadores trabajan como media 35 horas o menos, mientras que otro 25% trabajan 40 horas o más.

- Respecto a la seguridad en el trabajo, la inmensa mayoría de los trabajadores sevillanos, el 89,7%, no sufrió ningún accidente laboral o baja asociada al trabajo en 2006.
- Aparte del salario básico, existen otras formas de remuneración complementarias, que contribuyen a mejorar el bienestar social del trabajador y la calidad en el empleo. Las compensaciones no salariales que con mayor frecuencia disfrutaban los sevillanos son los planes de pensiones (el 19,16% de los ocupados), los regalos u otros obsequios (19,76%), los seguros médicos (17,37%) y las ventajas financieras (15,57%).

4.3.6. En relación a las condiciones de salud y los servicios sociales

- El 19,75% de los encuestados ha tenido algún problema de salud físico que le haya mantenido apartado de sus obligaciones diarias durante 2006, mientras que sólo el 7% ha tenido algún problema de salud mental.
- La mayoría de los sevillanos hace uso únicamente del seguro público de la Seguridad Social (70,07%), no obstante, el 17,46%

tiene tanto el seguro público como uno privado, mientras que el 8,73% sólo tiene un seguro privado.

- La utilización de los servicios sociales es muy limitada en los hogares sevillanos, así el 78,8% de los sevillanos no hicieron uso de ningún servicio social en 2006.
- El servicio más utilizado fue el de guardería infantil, usado por el 7,50% de los encuestados. Otros servicios frecuentados por los ciudadanos fueron la ayuda a domicilio, los servicios socioeducativos y los centros de día para mayores asistidos (dependientes).
- Casi el 22% de los hogares sevillanos tiene algún miembro dependiente, entendiendo como tal, a aquel que necesita ayuda continuada para levantarse, vestirse, afeitarse o comer. En algunos hogares hay, incluso, más de un miembro en estas circunstancias, lo que arroja una media por hogar de 1,6 personas con algún grado de dependencia.

4.3.7. Respecto a las relaciones sociales de carácter formal o informal

- El primer ámbito de relaciones individuales, que englobamos bajo el concepto de sociabilidad formal, ha sido estudiado a través del grado de participación activa de la población en organizaciones

y asociaciones voluntarias. Los resultados de la encuesta han revelado que la colaboración voluntaria de los sevillanos alcanza un nivel por encima del registrado en Andalucía.

- Casi un 25% de la población sevillana pertenece a alguna Hermandad o Cofradía, el 20,8% a asociaciones de vecinos, el 18,4% a organizaciones deportivas y el 16,5% a asociaciones culturales.
- Con respecto a la sociabilidad informal, que es la que se produce en el ámbito próximo al individuo, es decir, las relaciones con familiares, amigos, vecinos o compañeros de trabajo que tienen un fin lúdico, la encuesta ha revelado que los sevillanos se relacionan de manera más asidua con las personas de su ámbito más cercano.
- Cuando se trata de familiares que conviven bajo el mismo hogar, el 43,4% de los encuestados realiza actividades a diario con ellos y el 35,3% de forma semanal. En el caso de los familiares que no conviven en el mismo hogar del encuestado, la mayoría de los sevillanos (el 48,7%) se relaciona semanalmente con ellos.
- Con los amigos que no son vecinos, las actividades a realizar en el tiempo libre poseen también un carácter semanal, ya que el 46,4% ha declarado relacionarse con ellos al menos una vez a la semana.

4. El bienestar social y la calidad de vida de la población sevillana

- En el círculo próximo del trabajo, la frecuencia de las relaciones está más dividida, ya que destacan, con alrededor de un 20% cada uno, los sevillanos que queda a diario, semanalmente o con menor asiduidad con personas de su ámbito laboral.
- Por último, los vecinos son las personas con las que menos se relacionan los sevillanos, ya que un 54,5% de los encuestados ha señalado que nunca realizan actividades juntos.

4.3.8. En relación a la percepción social que tienen los ciudadanos de Sevilla

- La mayoría de los encuestados percibe que existen desigualdades sociales en Sevilla, en diferente grado. El 43,6% considera que existen muchas desigualdades, seguido del 38,7% que percibe algunas.
- Por género, se observa cómo la percepción que tienen los hombres de las diferencias sociales es mayor que la de las mujeres.
- Según la edad, se observa que las personas que

perciben mayores desigualdades son las más jóvenes.

- Las personas que perciben mayores desigualdades sociales en Sevilla son los que ostentan el mayor nivel de instrucción. Así, el 54,7% de los encuestados con estudios universitarios detecta muchas desigualdades, frente a sólo el 20,5% de los analfabetos o sin estudios.

4.3.9. En relación con la satisfacción general hacia las condiciones de vida

- Dentro del ámbito personal, en el cual se han incluido factores como el trabajo, el ocio y el tiempo libre, las condiciones de salud y las relaciones con los amigos, los sevillanos otorgan una valoración de 7,15 puntos sobre diez a su felicidad personal.
- En el ámbito familiar, se puede decir que los sevillanos están satisfechos con la relación que mantienen con sus hijos, y su agrado tiende a aumentar con la edad. Asimismo, muestran una gran

satisfacción con la familia en general (7,47).

- Respecto a las condiciones materiales, como el dinero disponible, la capacidad de compra y la vivienda, tienen también su influencia en la valoración de la vida en general. Los ciudadanos de Sevilla se sienten más satisfechos con la vivienda (6,61), y menos con el dinero del que disponen (4,88).
- El ámbito político recibe la peor valoración media de los encuestados, al estar poco o nada satisfechos con la gestión de su Ayuntamiento (3,91). Con respecto a los servicios públicos, la puntuación es un poco más alta (4,78), si bien no se llega al aprobado.
- Todos los elementos anteriores, tienen su reflejo en la valoración de la vida en general que hace el ciudadano. Los sevillanos están satisfechos con su vida (6,08), si bien, existen diferencias entre sexo y edad. Las mujeres se sienten más satisfechas que los hombres. Por edades, la satisfacción va creciendo conforme aumentan los años del encuestado.



NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Economía e Innovación